

No. 58

Febrero 2013

ISSN 2164 - 4268

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua



Niños Miskitu de la Comunidad Ulwas, Rio Coco (1957)

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Contenido

NUESTRA PORTADA

El Indio Mosqueteo y su Río Dorado.....	4
I. Introducción.....	4
<i>Karl Offen</i>	
II. El Indio Mosqueteo y su Río Dorado con Notas de Karl Offen.....	11
<i>M. W.</i>	

DE NUESTROS LECTORES.....	37
---------------------------	----

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

La arquitectura del barro.....	39
--------------------------------	----

VENTANA AL MUNDO

Temas Nicaragüenses y el Signo de los Tiempos.....	43
--	----

ENSAYOS

De Cuatrerros a Rebeldes a Perros: Violencia de Pandillas Políticas y el Estado en la Segovias Occidentales, Nicaragua, en los Tiempos de Sandino, 1926-1934, primera parte	46
<i>Michael J. Schroeder</i>	
Léxico Modernista en los Verso de <i>Azul...</i> (<i>décima entrega</i>)	70
<i>Eduardo Zepeda-Henríquez</i>	
Tres cubanos ilustrados en Nicaragua a finales del siglo XIX.....	73
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	
Poeta, Narrador y Fotógrafo: Elogio de Hanzel Lacayo Avilés.....	77
<i>Alexander Zosa-Cano</i>	
Darío o la Conciencia Desgarrada.....	85
<i>Alejandro Serrano Caldera</i>	
Efeméride de la Muerte de Rubén Darío	87
<i>Héctor Darío Pastora</i>	
Leoncio Saenz, “padre del dibujo nicaragüense”	88
<i>Eddy Kühl</i>	

Anécdotas bibliotecarias: (6) En Nicaragua, el dinero está tirado en las calles	93
<i>James Campbell Jerez</i>	

HISTORIA

El Imperialismo Costarricense 1856-1859.....	95
<i>Gustavo Mercado</i>	
Pablo Hurtado Gago, A 160 Años en la Historia de la Educación Nicaragüense	134
<i>Alexander Zosa Cano</i>	
Narración de los Viajes y Excursiones en la Costa Oriental y en el Interior De Centroamérica, Primera parte	159
<i>Orlando W. Roberts</i>	
Salvador Mendieta en Diriamba, San Salvador y Guatemala: 1879 a 1899	192
<i>Salvador Mendieta Cascante</i>	

RECURSOS NATURALES

Simulación de las mayores crecidas del Xolotlán, 1998 y 2010	207
<i>Guillermo Nóffal Zepeda</i>	

BIOGRAFÍA

Biografía del nadador Moisés “Currucho” Morales.....	215
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	

GEOGRAFÍA

Densidad de Población en Nicaragua	224
--	-----

GEOLOGÍA

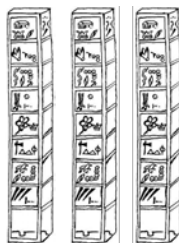
Los Volcanes de Boaco.....	225
<i>José Mejía Lacayo</i>	

ECONOMÍA

Nicaragua: Condiciones Económicas en 1907.....	236
--	-----

COMPUTACIÓN

Protección contra las aplicaciones maliciosas	238
<i>José Mejía Lacayo</i>	



Editor: José Mejía Lacayo

jmejial@yahoo.com

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 58, Febrero 2013, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 58, February 2013, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / US Library of Congress

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Febrero 2013

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Febrero 2013

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - February 2013

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – February 2013

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the magazine is prohibited.

NUESTRA PORTADA

El título de la fotografía de la portada es: *Niños Miskitu de la Comunidad Uwas, Río Coco, 1957*. Esta fotografía fue tomada por el Dr. William M. Denevan (★1931 en San Diego, CA), figura monumental de la geografía Latinoamericana, ahora profesor emérito de University of Wisconsin; la foto es parte de la colección mantenida por Karl Offen, usada aquí con la debida autorización.

El Dr. Devenan es autor de *The Upland Pine Forests of Nicaragua: A Study in Cultural Plant Geography* (1961); *The Aboriginal Cultural Geography of the Llanos de Mojos of Bolivia* (1966); *The Native Population of the Americas in 1492* (1976, 2nd ed. 1992); *Hispanic Lands and Peoples: Selected Writings of James J. Parsons* (ed., 1989); *Cultivated Landscapes of Native Amazonia and the Andes* (2001, Oxford University Press, 2001). *Carl Sauer on Culture and Landscape: Readings and Commentaries* (2009, with Kent Mathewson).

El Indio Mosquito y su Río Dorado

I. Introducción

Karl Offen

Cuando José Mejía primero me pidió mi opinión sobre la publicación de una traducción de "The Mosquito Indian and His Golden River" de MW, estaba indiferente a la idea. Soy un poco purista en este respeto porque creo que los documentos históricos importantes deben ser leídos en su lenguaje original. La importancia de los documentos históricos para estudiantes de historia reside no sólo en su contenido, sino también en su marco discursivo, su estructura y orden, sus estrategias retóricas, y los supuestos ideológicos que revelan acerca de sus lectores previstos. Saber algo sobre el contexto de la producción de un documento dado es también crítico. ¿Qué sabemos sobre el autor? ¿Por qué fue escrito el documento? ¿Quién se esperaba lo viera? En muchos casos sin conocimiento experto del contexto, la formación en los estilos retóricos de la época, y su experiencia en la historiografía de la región a la que contribuye la narrativa, es difícil de interpretar juiciosamente el texto, o más bien, es fácil malinterpretarlo. Estos problemas se aumentan cuando son traducidas obras complicadas como la de MW. Hay mucho más que se puede decir aquí sobre este tema, incluyendo la política de la representación, el poder de la palabra escrita para grabar de forma única y autenticar el pasado, y el privilegio de una sola, relación colonial que contribuye a los procesos culturales que pretende describir.¹ Tener conciencia acerca de los problemas inherentes a escudriñar textos

¹ Para los lectores interesados en un texto fundacional que abarca algunos de estos temas ver Hayden White, *El contenido de la forma: Discursos Narrativa y Representación Histórica* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1987), y para una discusión de algunos de estos ideas con respecto a la historiografía de Nicaragua Wolfe

no quiere decir que tenemos que rechazarlos. Por el contrario, significa que tenemos que leerlos más críticamente.

En nuestros intercambios de correos electrónicos José insistió en que el trabajo importante de MW debería ser lectura obligada para todos los nicaragüenses o, por lo menos accesible para ellos, y dado que la mayoría de los nicaragüenses sólo leen español, según él, el documento tenía que ser traducido. Esto es cierto, por supuesto, y ¿quién era yo para decir qué documentos deben o no deben ser traducidos? Le dije a José sin rodeos que no quería el poder para rechazar una traducción de *La Revista*, sino que pensé que el proyecto estaba plagado de problemas. Le sugerí que si insistía en publicar una traducción, debería incluir la versión original en inglés, que debería proporcionar una introducción de peso, y que necesitaba anotar el texto. Por supuesto, José me pidió que hiciera todo esto y, después de mirar la fiel traducción de Blanca Estrada Cousin, acepté.

La importancia del trabajo MW para la etnohistoria de la región de la Mosquitia, en general, y el pueblo Miskitu en particular, no puede ser exagerada. Sin embargo, no sabemos nada sobre el enigmático autor conocido sólo por sus iniciales MW. Asumimos que era inglés y no escocés o irlandés, pero, francamente, no podemos estar seguros. Lo que sabemos es que pasó al menos dos meses (agosto y septiembre) de 1699 viajando a través de la región de la Mosquitia en lo que es hoy el noreste de Honduras y Nicaragua. Él no nos dice cómo llegó hasta allí, con quién estaba, o exactamente por qué estaba allí, pero insinúa fue a investigar la fuente de oro que se decía encontrar en los ríos de la zona, y especialmente en el río Wangki (Coco), del que "se hablaba mucho en los últimos años en Europa." MW probablemente escribió su relato a finales de 1699 ó 1700—MW implica éste último cuando se refiere a que el capitán Wright saqueó la Segovia, que sabemos ocurrió en agosto de 1676, como algo que sucedió hace 24 años. Sin embargo, la versión de la narrativa de MW que tenemos ante nosotros no se publicó hasta 1732.² No sabemos quién ideó este título, pero podemos sospechar que los compiladores lo crearon basándose en el contenido de la narración.

La brecha entre el cuando en MW escribió su relación y cuando se publicó es un poco misteriosa.. Sabemos que el editor principal del libro en el que apareció por primera vez el trabajo de MW, Awnsham Churchill, era un librero muy conocido en Londres, editor y recopilador de relatos de via-

véase Justin, "[Contra la corriente nacional: ideologías posindependistas De La Formación del Estado e identidades locales políticas, 1798-1858](#)", en *Boletín de la AFEHC* 43 (2009), consultado el 18 de noviembre de 2012, http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2330

² La cita completa para el presente documento es M.W., "The Mosquito Indian and his Golden River; Being a familiar Description of the Mosquito Kingdom in America. A True Relation of the Strange Customs, Ways of Living, Divinations, Religion, Drinking-bouts, Wars, Marriages, Buryings, &c. of those heathenish People; together with an Account of the product of their Country. Written [in, or about the Year 1699.] by M.W.," in *A Collection of Voyages and Travels, some Now first Printed from Original Manuscripts, others Now First Published in English. In Six Volumes. With a General Preface, giving an Account of the Progress of Navigation, from its first Beginning. Illustrated with a great Number of useful Maps and Cuts, Curiously Engraven*, editado por Awnsham y John Churchill, 6 vols. (London: Impreso para Awnsham y John Churchill, 1732), 6: 285-298.

Sin embargo, la versión de la narrativa de MW que tenemos ante nosotros no se publicó hasta 1732. La versión que RTN publica hoy proviene de Google Books de 1745 que se encuentra en <http://books.google.com/books?id=0FVEAAAACAAJ&printsec=frontcover&dq=A+Collection+of+Voyages+and+Travels&hl=en&sa=X&ei=MtzkUM-hF4iW8gSstYCYCg&ved=0CEwQ6AEwBA>

jes. Churchill trabajó con Isaac Newton y publicó las obras de John Locke y muchos otros. Tanto Awnsham como su hermano y co-recopilador, John Churchill, eran miembros del Parlamento Británico y bien conectados.³ Los dos hermanos habían publicado por primera vez una versión anterior y menos completa de este libro en 1704. Esta versión anterior, sin embargo, sólo se componía de cuatro volúmenes y no incluía el relato de MW. Awnsham murió en 1728, por lo que, presumiblemente, John publicó la edición ampliada de la obra anterior por su cuenta. Aunque a John Walthoe a menudo se le acredita con la publicación de la versión de 1732, la página de título establece claramente que fue "Impreso por Asignación de los señores Churchill, por John Walthoe. . ." y otras seis personas, todas de Londres. En otras palabras, los Churchill eran tanto los compiladores y los editores de esta edición, como lo fueron para la colección 1704. Sin investigaciones adicionales sobre los documentos existentes de los Churchill nunca sabremos cómo o cuándo adquirieron el manuscrito, o la identidad de MW.

Independientemente de su procedencia exacta, la narrativa de M.W. es una de las cuatro relaciones importantes de la Mosquitia escrita por hombres del norte de Europa que visitaron la región durante el último cuarto del siglo XVII. El primero de estos autores, Alexander O. Esquemelin—el flamenco cirujano-barbero y ex-sirviente que acompañó a Henry Morgan en el saqueo de la ciudad de Panamá y que primero publicó su libro en holandés en 1678—visitó brevemente Bluefields y Cabo de Gracias en 1671. Su libro fue rápidamente traducido a muchos idiomas con cada traductor embelleciendo y modificando el texto para adaptarse a los intereses de su propio país. Esto ha dado lugar a una gran confusión en la literatura y hoy en día la obra es considerada una de las más plagadas en la historia. Lamentablemente, yo no leo holandés, pero me he basado en una traducción moderna al inglés de la edición original en holandés—algo que no hicieron las tempranas traducciones al inglés y la mayoría al español. La edición holandesa original puede ser consultada en todo su esplendor en una hermosa y casi táctil edición en línea proporcionada por la Biblioteca del Congreso de EE.UU. <http://www.loc.gov/flash/pagebypage/buccaneers/>.⁴

El texto importante segundo es por el inglés William Dampier, quien también llegó al Caribe como un sirviente. Dampier describe a los hombres miskitu en varios lugares a través de su libro, pero la mayoría de sus experiencias con ellos ocurrieron en embarcaciones. Hay poca evidencia que Dampier pasara mucho tiempo en la Mosquitia. Trabajó como cortador de troncos de madera en Belice entre 1675-1678, pero probablemente obtuvo su conocimiento de los miskitu entre 1679-1681 y los hombres miskitu servían como parte de la tripulación de su barco. Su libro no se publicó sino hasta 1697, y su original manuscrito—disponible en la Biblioteca Británica de Londres—deja en claro que Dampier agregó la mayor parte de sus descripciones de los miskitu después de que su pro-

³ Véase Adrian Jones, *La Naturaleza del libro: impresión y el Conocimiento en Formación* (Chicago: University Of Chicago Press, 2000), 582.

⁴ La versión original en holandés es AO [Alexandre Olivier Exquemelin], *De Americaensche zee-Roovers behelsende een pertinente quarto waerachtige beschrijving van alle de voornaemste roveryen bañ onmenschelijcke vreedheden, mueren de Engelse bañ rovers Franse, tegens de Spanjaerden en América, gepleeght hebben : hier een achter es bygevoeght korte verhandeling van de macht een rijkdommen, die De Koninck van Spanje, Karel de Tweede, en América heeft, Nevens des selfs inkomsten en regering aldaer: als een kort mede begrijp van alle de voornaemste plaetsen in het selve gewest , onder Christen potentaten beboorende* (Amsterdam: J. diez Hoorn, 1678).

yecto inicial había sido escrito.⁵ El tercer escritor en viajar a la Mosquitia y describir la región y su gente fue el francés Raveneau de Lussan que, junto con unos 200 bucaneros ingleses y franceses, cruzó las montañas de Nicaragua desde el Pacífico y descendió los ríos Segovia y Coco en 1688. En total él pasó poco tiempo en la región y su cobertura es limitada.⁶

"The Mosquito Indian and His Golden River" de MW es la cuarta de estas obras y es, por mucho, la más importante etnográficamente.⁷ A pesar de su limitada visita MW logra demostrar un notable entendimiento de la geografía física y étnica de la Mosquitia, tal vez sin precedentes por otros cien años o más. Como se mencionó anteriormente, M.W. pasó por lo menos dos meses en la Mosquitia, probablemente llegando a la parte hondureña desde el norte. También viajó a lo largo del Río Wangki (Río Coco) más allá de Río Waspuk y arriba de los rápidos, en total cerca de 300 millas o más. Dicho esto, él probablemente no pasó mucho tiempo al sur de los pocos asentamientos Sandy Bay que él menciona, y desde luego pasó muy poco o nada de tiempo al sur del Río Wawa—lo que él llama río de Brangman. De hecho, su comprensión geográfica de las tierras y los pueblos al sur de Sandy Bay, incluyendo las distancias al Río Matina y a los dominios españoles es notablemente más débil, esto a pesar de tener claro conocimiento de primera mano de varios eventos que se produjeron en Panamá en la década de 1680 y 1690.

Su relato es de especial interés por al menos cinco razones. En primer lugar, el documento no parece haber sido substancialmente reescrito o manipulado por otro escritor, específicamente los editores. En su mayor parte, el documento aparece como una historia fresca producida a partir de unos apuntes de diario o de campo, particularmente porque la narrativa de M.W. parece reflejar su ruta de viaje desde Cabo Cameron al este, luego al sur a Sandy Bay, y luego por el Wangki Río. El trabajo no podría haber sido escrito de memoria. El relato también contiene varios apartes contextuales o históricos que sirven tanto para anclar la relación con desarrollos históricos y regionales y para validar el autor como una fuente confiable. No cabe duda de que M.W. estaba familiarizado con los recientes acontecimientos en la cuenca occidental del Caribe y que probablemente había experimentado muchos de ellos de primera mano.

⁵ William Dampier, *A new voyage round the world. Describing particularly, the isthmus of America, several coasts and islands in the West Indies, the isles of Cape Verd, the passage by Terra del Fuego, the South Sea coasts of Chili, Peru, and Mexico; the isle of Guam one of the Ladrones, Mindanao, and other Philippine and East-India islands near Cambodia, China, Formosa, Luconia, Celebes, &c. New Holland, Sumatra, Nicobar Isles; the Cape of Good Hope, and Santa Hellena. Their soil, rivers, harbours, plants, fruits, animals, and inhabitants. Their customs, religion, government, trade, &c.* By William Dampier. Illustrated with particular maps and draughts (Londres: impreso por James Knapton, a la Corona en St Pauls Church yardas, 1697). La traducción al Inglés moderno que utiliza esta versión es Alexander O. Exquemelin, *The Buccaneers of America*, traducido por Alexis Brown, editado por William Cisne Stallybrass (Mineola, NY: Dover Publications, 2000). No sé si hay una versión moderna española basado en el original holandés, pero las versiones españolas anteriores son muy imaginativas.

⁶ Raveneau de Lussan, *Journal du voyage fait a la mer de Sud, avec les filibusteros de l'Amérique en 1684. Y années suiva ntes* (París: JB Coignard, 1689).

⁷ Jaime Incer Barquero nos informa de la traducción de M.W. que él publicó en *Piratas y Aventureros en las Costas de Nicaragua*; y Mario Rizo, sobre la traducción de Luciano Cuadra publicada en la revista *Nicarúac*, número 8, de 1982, del Ministerio de Cultura. Ver "De Nuestros Lectores" en esta misma edición de RTN para leer el mensaje original de ambos.

En segundo lugar, MW hace un trabajo excelente reconociendo y haciendo uso de la información obtenida de informantes nativos. A menudo parafrasea o cita a informantes individuales y da sus nombres—un estilo retórico que casi desaparece en el resto del siglo XVIII, y entonces a menudo re-emerge principalmente como un dispositivo de burla. Este recurso permite a M.W. relatar frecuentemente ideas y conceptos Miskitu en sus propios términos. A mi entender, este texto es el primero en proporcionar algunos detalles etnográficos sobre los pueblos mayangna, aunque su conocimiento de ellos era limitado y estaba filtrado a través de unos pocos individuos y los Miskitu.

En tercer lugar, M.W. emplea muchas palabras miskitu, sobre todo en su aplicación a la cultura material, prácticas culturales, flora y fauna. Participa en las ceremonias, cacerías, viajes, reuniones y se esfuerza en describirlas con algún detalle. A diferencia de muchos de sus contemporáneos, M.W. no sobrevalora o rechaza aquello a que él se refiere. Por supuesto que frecuentemente juzga y a menudo se burla de sus sujetos, pero su escrito también revela un relativismo cultural no ampliamente practicado en este momento. El punto aquí es que, aunque él se considera a sí mismo y a la cultura occidental y cristiana superior a los pueblos de la Mosquitia, se toma la molestia de registrar cuidadosamente sus formas de vida.

En cuarto lugar, su geografía de los asentamientos miskitu es extremadamente importante para la reconstrucción de las diferencias raciales y étnicas intra miskitu, y proporciona una base esencial del conocimiento necesario para interpretar relatos posteriores donde el autor falla en identificar esas distinciones.⁸ En pocas palabras, M.W. proporciona ubicaciones residenciales para "indios" miskitu, pero también para "mulatos" miskitu, sólo unas pocas generaciones después de la llegada de los pueblos africanos a la Provincia de Taguzgalpa. Más importante aún, es también el primer autor que se refiere tanto a miskitu "indios" y "mulatos" como "Gente Mosquita", un significado que yo elaboro en profundidad en varias de mis propias publicaciones.⁹ En resumen, el término "Gente Mosquita" probablemente fue proporcionado por los mismos miskitu y sirve para unir conceptualmente diferentes familias y facciones miskitu. También sostengo que era un elemento esencial de auto-identificación que reflejaba un fuerte sentido de la identidad étnica miskitu, y le dio una dimensión espacial y cuasi-nacional, no diferente de la gente inglesa, francesa, holandesa, escocesa que los miskitu estaban aprendiendo a distinguir. Por último, la estimación de población total de MW—calculada por mí usando sus números asciende a unas 1.300 personas miskitu—ofrece una aproximación confiable que encaja bien con los datos posteriores.

En quinto lugar, MW explica los orígenes de la monarquía miskita y es el primer autor que se refiere a un "reino Mosquito". Este mismo término también fue utilizado por el Rey Miskitu Peter

⁸ Véase Karl H. Offen, "Los Zambo y Tawira Miskitu: Los Orígenes Coloniales y la Geografía de la Diferenciación Intra-Miskitu en el Oriente de Nicaragua y Honduras", traducido por Blanca Estrada Cousin, *Revista de Temas Nicaragienses*, no. 21 (2010): 39-82. <http://www.temasnicas.net/rtn21.pdf>

⁹ Véase, por ejemplo *Ibid*, Karl H. Offen, "El Mapeo de La Mosquitia colonial y Las Practicas Espaciales de los pueblos mosquitos," *Mesoamérica* 50 (2008): 1-36, y Karl H. Offen, "La geografía de la raza en la Mosquitia colonial", en *La Negritud en Centroamérica: Entre raza y Raíces*, Editado por Lowell Gudmundson y Justin Wolfe (San José, CR: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2012), 121-169.

en 1729 cuando escribió al gobernador de Jamaica Hunter.¹⁰ M.W. es el único autor que nos dice que el padre del rey miskitu Jeremy ("Oldman") viajó a Inglaterra poco después de que los ingleses tomaron la isla de Jamaica, es decir, poco después de 1655. Si es cierto, entonces Oldman ya era el segundo hombre miskitu en viajar a Inglaterra, ya que los colonos puritanos de isla de Providencia llevaron a un hombre joven miskitu a Londres en 1633. El Rey Jeremy también relaciona esta historia a Hans Sloane cuando se reunió con él en Jamaica en 1689.¹¹ Sin embargo, si combinamos estas dos historias, y hacemos algunos cálculos sobre las edades, se puede inferir que el padre de Jeremy, Oldman, no era otro que el joven Miskitu que los puritanos llevaron a Inglaterra, pero no podemos estar seguros de esto.

Un estudio de cómo los investigadores han utilizado de manera selectiva, interpretado y mal interpretado el trabajo de M.W. probablemente sería muy revelador. Yo diría que tal estudio apoyaría mi punto anterior relativo a las interpretaciones ingenuas, ideológicamente predisuestas y/o políticamente motivadas. Por ejemplo, muchos estudiosos que desean arrojar luz sobre la monarquía miskita y el reino miskitu han disfrutado sofocando la risa y sonriéndose junto con M.W. en su descripción del "palacio" del Rey Jeremy, su "corte", su "sombrero de encaje" y la "ridícula pieza escrita" que sirve como su nombramiento por el gobernador de Jamaica. ¿Qué mejor manera de ilustrar que el Reino Miskitu era una farsa? Pero esto sería una interpretación basada en una lectura muy limitada, y una opinión carente de conocimiento de eventos del pasado y futuros. Sobre todo, sería un fracaso cuestionar cómo los Miskitu podría haber interpretado estas cosas por sí mismos y, por tanto, cómo podrían haber mirado la institución de la monarquía miskita, el sistema social Miskitu llamada reino, o sus relaciones con Gran Bretaña. Porque sabemos que las acciones Miskitu—impulsadas por sus propias ideas acerca de sí mismos y de los demás—jugaron un papel importante en la historia de la Mosquitia, Nicaragua y América Central. Mediante la aceptación del punto de vista de M.W. despectivo del Reino Miskitu no vemos su verdadera importancia como un concepto que animó procesos sociales y políticos en la región por un par de siglos y, por lo tanto, se corre el riesgo de pasar por alto una de los más influyentes sistemas políticos afro-amerindios en cualquier parte de las Américas durante el último período colonial.



La versión original en inglés de *Mosquito Indian and His Golden River* puede ser descargada del sitio Web de Revista de Temas Nicaragüenses en <http://www.temasnicas.net/mosquitoindian.pdf>

¹⁰ Peter Hunter, Sandy Bay, 3 de octubre 1729, Los Archivos Nacionales del Reino Unido, la Oficina Colonial 137/18, ff. 68-69. Este es probablemente el mismo Pedro mencionado por MW en su propio texto.

¹¹ Los detalles de este relato se presentan en Karl Offen, "Bioprospección Puritana en las Indias Occidentales y Centro América," *Itinerary: International Journal on the History of European Expansion and Global Interaction* 35, no. 1 (2011), 30.

II. El Indio Mosquito y su Río Dorado

que es una descripción familiar del Reino Mosquito en América con un relato verídico de las extrañas costumbres, modos de vida, adivinaciones, religión, borracheras, matrimonios, guerras, funerales, etc. de aquella Gente Pagana; junto con una descripción del Producto de su País.

Escrito [en, o cerca del año 1699] por

M. W.

Con Notas de Karl Offen

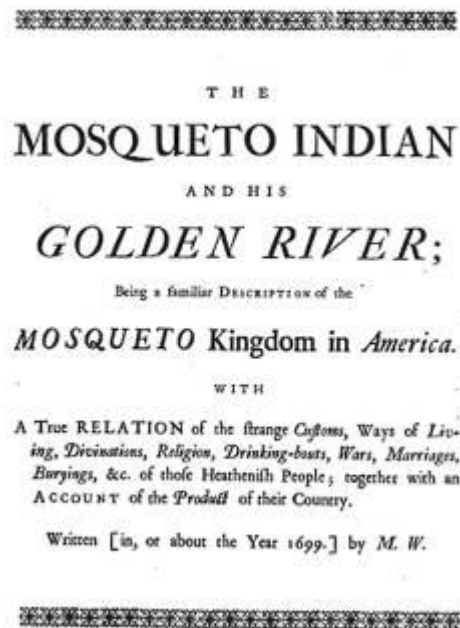
Dos años y medio desde que tres fragatas *francesas*, un queche¹, y otra embarcación pequeña, llegaron cerca de la desembocadura del río *Mississippi*, en la orilla norte de la bahía de México, en 29° Latitud norte, o por ahí.

Dos embarcaciones pequeñas *españolas* de *Barlovento*, oyendo de su venida, fueron enviadas antes que ellos, y levantaron un pequeño fuerte con 150 soldados, etc.

Ellos le dijeron a los *franceses* que tenían órdenes de oponerse a su llegada, con la oferta de suministrarles *gratis* todas sus necesidades, así que pudieran salir de la costa.

El comandante *francés* (como el capitán *Young*, uno de ese grupo, me dijo cuando estábamos en los bancos de arena de la *Florida*) les respondió, que las órdenes de su jefe eran llegar y asentarse allí, lo cual él haría. Pero encontrando que sus embarcaciones calababan mucha agua para la barra de arena que está atravesada en la desembocadura del río, y que era imposible pasar sobre ella, permaneció 30 leguas hacia el sur, y ancló allí en una bahía muy conveniente, desembarcó sus hombres, y erigió el fuerte; que cuando los *españoles* percibieron, se fueron para *La Vera Cruz*, y los soldados que ellos [los españoles] dejaron en el fuerte, desertaron por miedo a los *franceses*.

Cuando los *franceses* habían estado ya dos meses asentados, 600 *indios* nativos de las plantaciones *francesas* en *Canadá*, se les unieron. Ellos llegaron desde *Canadá* por agua a través de la región central de norte *América*, por las espaldas de *New-England*, *New-York*, *Virginia*, y *Carolina*, a través de los grandes lagos que se vacían a su vez por los grandes ríos de *Canadá* y *Mississippi* en el mar a tan vasta distancia.



¹ Según la RAE queche (Del fr. caiche, y éste del ingl. ketch) es 1. m. Embarcación usada en los mares del norte de Europa, de un solo palo y de igual forma por la popa que por la proa. Su porte varía de 100 a 300 t.

Este descubrimiento había sido dirigido por el rey *francés* muchos años antes, cuando envió *M. De la Salle* acá; quien no encontrando el río, fue asesinado por sus propios hombres.

Este asentamiento de los *franceses* puede con el tiempo ser de gran ventaja para ellos, y un medio para expulsar a los *ingleses* de la *Tierra firme de América*, si no se toman las debidas precauciones.

Los españoles tienen tres grandes minas de plata, de donde corre un riachuelo hacia el río *Mississippi*, no lejos arriba de su desembocadura; de donde nace la antigua ficción de los marinos *ingleses* en *América*, del puente de plata, etc.

Los diseños y trabajos de los *franceses* en los *Sambloes*², parte del *Darién*, aceptados por *M. De Caffé*, gobernador de *Petty Guavers*, antes de la paz última, o del asentamiento *escocés* en la bahía de *Terreto* y *Golden* tierra adentro, pueden no ser considerados sin valor. En 1699, 200 *franceses* bajaron a *Bogo Tauro* [Bocas del Toro], a sotavento de *Porto Bello*, hacia Capitán *Jonas*, y están ahora esparcidos, algunos en *Boccho Taureau*, algunos en *Sambloes*, algunos tan cerca a *Boccho Drago* como se atreven a ir por miedo a esos nativos (quienes, desde que el capitán *Drake* estuvo en esos lugares, no tienen comercio con ningún *européo*); pero nosotros dejamos estas reflexiones a la consideración de quienes están más preocupados en mirar en estas cosas, y procedemos a nuestro planeado asunto.

El país o reino de *Mosquitos*³ está en la costa más oriental de *Honduras*, en el istmo de *América* del Sur o *Peruana*. La longitud, por tanto, de norte a sur a lo largo de la costa es como 285 millas, no en línea recta, pero se desarrolla bastante de esta manera; del *Cabo Camarón* (que es la parte más hacia el norte) a *Cabo Gracias a Dios*, tiene 40 leguas, al este del sureste del cabo últimamente mencionado, a *Sandy bay*, 18 leguas hacia el sur; de allí a un río grande llamado *Brangmans* 18 leguas suroeste y al sur del suroeste, y de allí continúa 19 leguas más al sur del suroeste donde otra nación de *indios* salvajes reclama comienza su país, quienes son enemigos constantes de los *indios mosquitos*⁴; los últimos son tan brutalmente negligentes en su manera de vivir como los otros, sin embargo, considerando que tienen algún pequeño comercio con los *ingleses*, se estiman a sí mismos como gente muy notable, gustando mucho ser llamados la gente de *Mosquitos*, y distinguiendo a sus vecinos por los nombres de *indios* salvajes y *albavinas*.⁵ Pero antes de distraer al lector con las extrañas maneras y costumbres de

² Los Sambloes se refieren a los cientos de islas y cayos que hoy día llaman Islas San Blas al este del Canal de Panamá en el Mar Caribe.

³ Muchos académicos que han utilizado este documento han ignorado a M.W. en su escogencia de las palabras “country” (país) y “kingdom” (reino) porque ellos asumen que Taguzgalpa es una parte de la Audiencia de Guatemala, del dominio de España. Pero yo argüiría que el escrito de M.W. sugiere que estos términos reflejan términos y conceptos miskitu. M.W. se esfuerza en destacar cómo ingleses y franceses astutos han tratado de “tomarse” el país de los miskitu de tal manera que sugiere que él no está recomendando tal cosa. Segundo, él describe a los miskitu como muy orgullosos de su independencia y su asociación con los europeos. Comprender cómo la gente de la Mosquitia podría interpretar términos conceptuales usados por los europeos para representarlos es una dimensión importante de la tarea del historiador.

⁴ Aquí y enseguida M.W. se refiere al río Brangmans a la ubicación del río Wawa. Su conocimiento geográfico se reduce bastante al sur de Sandy Bay.

⁵ Enseguida en su informe M.W. también escribe la palabra ‘albavina’. En el idioma miskitu ‘alba wina’, literalmente “esclavo cuerpo” o “esclavo carne”, quiere decir un cuerpo esclavizado. Probablemente alude a los indios que eran sujetos a los españoles tanto como los varios grupos que los españoles llamaban indios cari-

ambos, voy a llevarle a cada riachuelo y esquina de las partes habitables del país de ellos, para que él pueda tomar como un punto de vista sencillo, como si él mismo hubiera hecho un viaje allá a propósito.

De cerca de tres leguas hacia el oeste de *Cabo Camerón*, hay una sierra de muy altas montañas al sur del suroeste por más de 80 leguas, hacia una ciudad española tierra adentro llamada *Segovia*; la cual población un capitán *Wright*, un *inglés*, hace muchos años saqueó a su paso desde el *Mar de Sur*, como he sido informado por alguien de su grupo, quien desde entonces ha vivido entre los *indios mosquitos*⁶. Estas montañas no están habitadas, excepto por bestias salvajes, y se sospecha haber minas de oro en ellas por las delgadas partículas doradas o lentejuelas que en los riachuelos, en varios lugares, son lavadas por ellos, tal como hablaré más plenamente cuando llegue al gran río de *Cabo Gracias a Dios*, el cual corre hacia abajo desde la ladera sur de estas montañas.

A lo largo hacia el oeste de *Cabo Camerón*, la costa es en muchos lugares pelada, y el terreno es montañoso hasta cerca de la orilla del mar, hasta que se llega a la bahía de *Truxilla*, donde los *españoles* tienen un asentamiento el cual rinde gran cantidad de zarzaparrilla, y otras drogas, cacao⁷, cera de abejas, etc. Allí los balandros de *Jamaica*, y también los *franceses* y *holandeses* comercian privadamente, mientras alistan su viaje a la bahía de *Honduras*⁸.

En las partes tierra adentro entre las montañas cerca de *Truxilla*, y la cabecera de un río llamado *Patuca* (el cual corre desde las dichas montañas, a través del país de *Mosquitos* hasta el mar entre *Cabo Camerón* y ese de *Gracias a Dios*, la boca que es conocida a los *ingleses* por los nombres de *Brewes Bougue*, o *Boccho*) dos naciones diferentes de *indios*⁹ habitan en las orillas de los riachuelos que bajan de

bes, es decir indios no reducidos. El punto importante es que los miskitu se distinguen a sí mismos de otros indios a quienes ellos desdeñosamente consideran esclavos, ya sea de los españoles o de ellos mismos. Véase también el uso de indios salvajes “Albawinas” en el libro de Nathaniel L. Uring, *The Voyages and Travels of Nathaniel Uring with Introduction and Notes by Captain Alfred Dewar*, editado por Alfred Dewar (1726; republicado London: Cassell and Company Ltd., 1928), 156.

⁶ Aquí M.W. se refiere al saqueo de la Segovia por el Captain William Wright con una tripulación de piratas franceses e ingleses que sabemos ocurrió en agosto de 1676. En seguida, M.W. dice que el evento ocurrió hace 24 años, indicando que escribió su documento en el año 1700. Mientras tanto, es curioso que M.W. no menciona una aventura similar al cruce de las montañas de Segovia como lo refiere el francés Raveneau de Lussan. De Lussan salió del Realejo y también cruzó las montañas y descendió el río Segovia hacia Cabo Gracias como parte de una gran tripulación mayormente de franceses e ingleses a principios de 1688.

⁷ En varias partes en su informe M.W. menciona “cocoa-nuts” en inglés pero en todos los casos él se refiere al cacao. El coco (*Cocos nucifera*) no es nativo de las Américas y los cronistas de Nicaragua y de la Mosquitia lo mencionan muy poco antes del siglo XIX; véase Karl H. Offen, “Ecología Cultural Miskita en los años 1650-1850,” *Wani* 30 (2002): 42-59, <http://www.enlaceacademico.org/base-documental/biblioteca/documento/wani-no30/> .

⁸ Aquí, M.W. describe una red de contrabando internacional operado a través de Trujillo. Esto es interesante porque los llamado “piratas” que frecuentaban la Mosquitia y que muchos historiadores describen como la ruina de la Audiencia de Guatemala eran, de hecho, asociados comerciales de los vecinos españoles.

⁹ Esta dos naciones son los Pech y los Twahka (Mayangna); véase William V. Davidson, “Geografía de los indígenas toles (jicaques) de Honduras en el siglo XVIII,” *Mesoamérica* 6, no. 9 (1985): 58-90, William V. Davidson, y Cruz S. Fernando, “Delimitación de la Región Habitada por Los Sumos Taguacas de Honduras 1600-1990,” *Yaxkin* 11, no. 1 (1988): 123-36.

las dichas montañas, quienes viven de los animales silvestres del país, y son claramente enemigos de la gente de *Mosquitos*. Ellos no comercian o tienen conocimiento con ningún *europeo*, excepto una pequeña compañía de ellos quienes viven cerca de la cabecera del *Patuca*, quienes, más por temor que por buena voluntad, tienen algún comercio con una pequeña partida de españoles que viven en la cabecera de ese río; dos de los cuales son frailes que fueron enviados desde Guatemala para la conversión de aquellas gentes a la cristiandad, y para bautizar a sus hijos; pero por las mismas quejas de los indios, parece que estos religiosos ponen un precio excesivo a sus labores espirituales, y por ello drenan de los indios todos los productos provechosos del país, como *vainillas*¹⁰, una especie de lino¹¹, miel silvestre, cera, y cacao, además de la gran servidumbre que imponen sobre esta gente, quienes son naturalmente reacios a todo trabajo, que nunca es tan lucrativo, salvo la caza, pesca, etc.

Fue por esta cuenta que la gente de *Mosquitos*, hace unos 60 años, mataron más de 50 *españoles*, entre quienes había varios frailes que vivían entre ellos, algunos cerca de *Cabo Gracias a Dios*, otros en el *estrecho Guana*, el cual está cuatro leguas al sur de él, y el resto en *Brangmans* de que antes hablamos¹².

Del *Cabo de Camerón* al de *Gracias a Dios*, la gente de *Mosquitos* habitan a lo largo de la costa del mar, bastante cerca de la orilla del mar, o a los lados de algunos lagos o lagunas cercanas: y para información más exacta, voy a dar los nombres de todos como se distinguen, junto con el número de sus tribus o familias a través de todo el país, tan exactos como pueda. El primero de ellos desde este cabo al norte, es uno que habla un poco de *inglés*, y se llama a sí mismo *Capitán Mr. William*, tiene como 30 en su familia, quienes viven en una laguna como ocho leguas a sotavento del dicho cabo; y como a la misma distancia más al sureste viven como 50 más, la mayoría de los cuales son *mulatos*, de *indios* y *negros*¹³.

¹⁰ Moneloes en el original; véase Karl Offen, “Colonial Bioprospecting in Central America and the West Indies,” *Itinerario* 35, no.1 (2011): 15-47.

¹¹ Silkgrass, o fibras de lino, es una planta fibrosa de la familia de las bromeliáceas. En el idioma miskitu se llama ‘kara’, entonces el pueblo miskitu Karata quiere decir ‘lugar donde encuentra silkgrass’, véase Karl Offen, “La cartografía colonial de Centroamérica y el topónimo ‘Mosquito’,” *Boletín de la AFEHC* (Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica) vol. 48 (2011) http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=bul_aff&id=48

¹² Aunque no podemos estar muy seguros, M.W. probablemente se refiere a la entrada por Fr. Cristóbal Martínez de la Puerta y el laico Juan de Vaena en 1622; véase Vázquez, Francisco, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Guatemala de el orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España*, 4 tomos (1714; republicado, Guatemala: Tipografía Nacional, 1944), t. 4, p. 77.

¹³ Es importante notar que M.W. hace referencia a “mulatos” entre los miskitu sólo en lo que es hoy Honduras y el bajo Río Wangki. Cuando él comenta de los miskitu en Sandy Bay y tierras de la sabana, se refiere a ellos estrictamente como indios. La misma racializada geografía miskitu es evidente en el relato de Nathaniel Uring de su temporada en la Mosquitia en 1711 y 1712; véase Nathaniel Uring, *A History of the Voyages and Travels of Capt. Nathaniel Uring. With new draughts of the Bay of Honduras and the Caribbee Islands; and particularly of St. Lucia, and the Harbour of Petite Carenage; into which ships may run in bad Weather, and be safe from all Winds and Storms. Very useful for Masters of Ships that use the Leeward Island Trade, or Jamaica* (London: Printed by W. Wilkins, for J. Peele, at Locke's Head in Pater-noster-Row, 1726).

En *Breves Bougue* [Brewer's Lagoon o Laguna Brus], y entre esa y *Cabo Gracias a Dios*, cerca de la orilla del mar, hay muchas pequeñas familias *mulatas* esparcidas, y algunos *indios*, especialmente cerca del *Black River*, el cual está no más arriba de cuatro leguas del último cabo, y en cuyos bancos habitan más de cien de estas gentes, y muchos más al lado de una laguna cercana, que corre hacia este río por una vía oscura, por el cual ellos van con botes en el agua debajo de los árboles¹⁴. Los capitanes jefes de estos *indios* allí son llamados *Le Rouch*, *Bremin*, *Old Brewer*, y *Gaugh*; el último ocupa el primer lugar en la estima de esta gente, siendo, como ellos le llaman a él, un *Sukia*, o mejor un curandero conjurador¹⁵. Pero de esto nos ocuparemos más después, intento ahora seguir sobre la costa del N. a la parte más al sur del país; y después de eso hacer un viaje arriba al gran río *Wanks*¹⁶, o el *Río de Dorado*, así llamado por las brillantes lentejuelas amarillas que doran las orillas a cada lado, y que se lavan río abajo entremezcladas con el agua; y entonces visitar la gente en su hogar en sus casas, y hablar de sus maneras, borracheras, conjuros, etc.

El cabo de *Gracias a Dios* está a 15° y 10' de latitud norte, que está cerca a la mitad de su costa, está hecho de una isla pequeña llena de árboles, la cual tiene de la misma manera otra isla pequeña llamada *Sandy-key* en el lado sur de ella, distante sólo a un tiro de mosquete. Esta hace el punto más oriental de tierra en la costa de *Mosquitos*¹⁷.

Estas islas están a un tiro de mosquete de la costa a cada lado, situadas atravesadas en la boca del gran río de *Wanks*, o, el *Río Dorado*, del que tanto se ha hablado en los últimos años en *Europa*, en donde *ingleses* y *franceses* han perdido sus trabajos inútilmente en busca de oro en y cerca del río; de cuya materia brillante voy a dar preferentemente la relación más exacta que pueda, habiéndola visto a todo lo largo por 330 millas río arriba desde su bocana o entrada¹⁸.

¹⁴ Esta larga y complicada oración necesita ser considerada muy cuidadosamente pues el *Black River* a que se refiere M.W. no es el *Black River* (Río Tinto) que más tarde formó el principal asentamiento para la Superintendencia Británica en la Costa de Mosquitos en la segunda mitad del siglo dieciocho, sino más bien es el Río Kruta, unas cuantas leguas al noroeste del Cabo Gracias. M.W. dice en inglés que el “Black-river . . . lies not above four leagues from the last cape,” [Río Negro yace a no más de cuatro leguas del último cabo] refiriéndose específicamente a Cabo Gracias.

¹⁵ Por todo su manuscrito M.W. escriba la palabra mískitu ‘sukia’ como *Succhea*. Para leer más acerca del papel tradicional del *sukia* en la sociedad mískitu, véase la introducción al libro en preparación, Karl Offen and Terry Rugeley, eds., *The Awakening Coast: An Anthology of Moravian Writings from Mosquitia and Eastern Nicaragua, 1849-1899* (Omaha: University of Nebraska Press, 2013).

¹⁶ El río *Wanks* se refiere al río *Wangki* en el idioma mískitu hasta hoy en día. Desafortunadamente tal nombre no es conocido como nombre original del río más grande de Centroamérica. No se sabe cuándo el uso del río *Coco* lo sustituyó, pero no fue muy común sino hasta el siglo XIX.

¹⁷ La formación de los cayos arenosos e isletas en la desembocadura del río *Wangki* ha cambiado considerablemente durante los últimos siglos. Inútiles han sido los bien intencionados intentos de codificar los canales de ríos e isletas formadas por limo como fronteras legales; véase Eduardo Pérez-Valle, *Un Laudo con dos Incógnitas: Hara y la Isla de San Pío; estudio de la Región del Cabo de Gracias a Dios, a la luz de la geografía histórica, con miras a la recta interpretación del laudo real de 1906* (Managua: Talleres de Arte Gráficas, 1961).

¹⁸ No hay ningún otro visitante a la región que mencione que había nor-europeos buscando oro en el río *Wangki* o *Coco* en los siglos XVI y XVII. Los españoles encontraron mucho oro en las cabeceras del río *Patuca*, es decir en el río *Guayape* en la mitad del siglo XVI, pero se acabó muy rápido.

En este cabo no reside ningún *indio* constantemente, pero durante la estación seca gran número de ellos acude en masa a *Sandy-key*, y allí viven quizás un mes o dos con pescado; para capturarlos lo hacen con una destreza exquisita, usando sólo una lanza pequeña o arpón, el cual lanzan desde 20 ó 30 yardas a un solo pez, el cual no pueden ver a través del espesor del agua, detectando sólo una pequeña ondulación que ellos llaman estela del pez, y por ella estiman qué tan profundo nada bajo el agua, lo que puede ser dos o tres pies; en el cual ejercicio ellos casi nunca fallan su presa.

El gran río se vacía en el mar por dos canales: el uno que está en el lado norte de la isla, no más arriba de un tiro de mosquete, por razón de una barra de arena que el viento diario del este, llamado brisa del mar, echa en su contra, no tiene más de cuatro o cinco pies de agua sobre la orilla; y el otro en el lado sur de *Sandy-key* es el doble de ancho que el antedicho, y tiene cerca del doble de profundidad de agua sobre su barra.

Cuatro leguas al sur de este cabo está la boca de una gran laguna o lago, que corre país adentro diez leguas al S. O. y más al oeste. La salida al mar es algo estrecha, pero navegable para embarcaciones pequeñas, y podría ser una bahía muy conveniente, si un asentamiento por *europeos* se pudiera hacer en algún momento en ese país. Los *indios* llaman a este lago *paso de Guana* ¹⁹. Toda esta parte de la costa, del último cabo a *Sandy-bay* , que está a dieciocho leguas hacia el sur, no está habitada, por razón de la abundancia de moscas llamadas, en otras partes de *América* , *mosquitos* , en este país, donde abundan tanto²⁰.

Un pequeño número de *franceses* , hace algunos años, se asentaron en las orillas de esta laguna, pero pronto se vieron forzados a salir de allí por esos molestos insectos, y por la necesidad de provisiones.

En el extremo norte de *Sandy-bay* habita otra familia de *indios* bajo el Capitán *Jacob* , en las orillas de un río llamado *Boccho-Stinko* que corre hacia el mar desde otra gran laguna que está de N. a S. un poco más de 13 leguas, la costa situada como un paseo de una milla o dos de ancho entre esta laguna y el mar.

En medio de esta bahía vive un *Pickaree* , un capitán *indio* , y su familia, muy estimado entre sus vecinos por su coraje, y su éxito en sus guerras contra los otros *indios* salvajes, a los cuales ellos llaman *Albaminas* . Esta gente se mantienen vigilantes hacia el mar, no vaya a ser que los *españoles* o los piratas los sorprendan, pero los últimos, yo creo, son bastante bienvenidos por estos *indios* .

¹⁹ M. W. se refiere a 'Guana-sound', o la bahía al sur del Cabo Gracias a Dios, en el original. Hoy en día se identifica como Bihmuna. Los mapas coloniales hasta el siglo XIX se refieren de forma muy diversa como guana-sound, Guanasón, Guana Lagoon, Wana Lagoon, Waney Lagoon, Warner Lagoon y Wani Lagoon; véase Karl H. Offen, *The Miskitu Kingdom Landscape and the Emergence of a Miskitu Ethnic Identity, Northeastern Nicaragua and Honduras, 1600-1800*, tesis doctoral, Universidad de Texas, Austin, 1999, pp. 104-105.

²⁰ Aquí es la referencia histórica principal que da apoyo a la opinión de algunos de que el nombre de los indios mosquitos viene de la palabra inglesa para el insecto. Tal punto de vista está refutado en detalle en Offen, "La cartografía colonial de Centroamérica," http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=bul_aff&id=48

Como tres leguas de la orilla del mar, justo en la mitad de *Sandy-bay*, dentro de la laguna, está la aldea cabecera de estas gentes, que consiste de cerca de doce casas sin orden ni concierto, habitadas por 400 personas en total o por ahí; situadas al lado de una vasta planicie desnuda, la cual ellos llaman *Sabana*; de la cual *sabana* daré una descripción adicional cuando llegue al gran río *Wanks*, el cual limita la parte más norteña de allí. Los más famosos de esta aldea son los capitanes *Francke*, *Kitt*, *Morgan*, *Antonio*, *Labrin*, etc. unos pocos de los cuales han sido últimamente nombrados por algunos corsarios *ingleses* y *franceses*, que la necesidad ha arrojado a esta costa, y han sido aliviados por estos nativos, quienes nunca han sido distinguidos por ningún nombre, ni aun en su propia lengua²¹.

Tres leguas más al oeste en la sabana, en la orilla de un río muy placentero aunque pequeño, que corre hacia la laguna, llamado en inglés *King's River*, está el palacio del viejo rey *Jeremy*, que ciertamente no es más que una choza, igual que el resto, abierta por todos los costados, apoyada en postes separados 16 pies, los aleros acerca de cuatro pies del suelo, aunque el techo es bastante alto en el caballete, cubierto con hojas, y, que por falta de buen trabajo al colocarlas, lo mantiene más seco en el buen tiempo²².

Su corte o familia consiste principalmente de él mismo, sus dos viejas esposas enfermizas, su hijo y tres hijas, dos de las cuales son muy hermosas, dejando aparte su tez de nuez moscada, y su caminar despatarrado. El príncipe es un personaje fuerte y lozano, de unos 30 años, tiene dos esposas, una concubina, y tres hijos (él mismo apreciado como un *sukia*), además de cerca de más de cincuenta hombres, mujeres y niños; a los cuales se agregan unos pocos esclavos *indios* salvajes.

Este viejo rey, como ellos le llaman, se estima a sí mismo como un súbdito del rey de *Inglaterra*, y puede hablar algo de *inglés*, que él aprendió en Jamaica cuando el duque de *Albemarle* era gobernador allí, a quien él fue a hacer una visita, y proporcionó mucha diversión al duque²³. Dice que su padre *Oldman*, rey de los Mosquitos, fue llevado a Inglaterra poco después de la conquista de Jamaica, y allí recibió de su hermano rey una corona y cargo, que el actual *Old Jeremy* todavía guarda segura para él, la cual es un sombrero de encaje, y un ridículo escrito, afirmando, *Que debería bondadosamente servir y recibir a los ingleses rezagados que por casualidad llegaren allí, con plátanos, pescado y tortuga*. Y ciertamente son extremadamente corteses con todos los *ingleses*, apreciándose a sí mismos de ser así, aunque algunos *jamaquinos* han abusado mucho de ellos.

Este rey *Mosquito* parece tener como 60 años, tiene tez café oscura, con algo de amarillo, los hombros un poco redondeados, lo que acorta algo su estatura de seis pies. Tiene una cara grande,

²¹ La afirmación de que los indios no usaban nombres no es creíble. Más probable ellos tomaban los nombres de otros para ocultar, y así proteger, sus propios nombres; véase Capítulo 13 en *The Awakening Coast* [La Costa Que Despierta] de Offen and Rugeley

²² Podemos sospechar que el *King's River* se refiere al Río Ulang. Tal conexión geográfica entre la residencia del rey cercana a Sandy Bay y su otra residencia familiar en el Río Wangki—destacada enseguida por M.W.—está clara en el importante mapa que acompañaba el artículo de Charles Napier Bell “Remarks on the Mosquito Territory its Climate, People, Productions, etc., etc. with a Map,” *The Journal of the Royal Geographic Society (Great Britain)* [La Revista Académica de la Real Sociedad Geográfica] 32 (1862): 242-68.

²³ La visita del rey *Jeremy* a Jamaica ocurrió en 1689, véase Hans Sloane, *A Voyage to the Islands of Madera, Barbados, S. Christopher and Jamaica*, 2 tomos (London, 1707), t. 1, p. 76.

muy larga, sus ojos grandes y de mirada fija, surcos profundos en los cachetes, y alrededor de su ancha boca. Su pelo negro cuelga largo hasta sus hombros, su aspecto algo terrible, y con voz áspera como un oso. Sus extremidades son muy largas y fuertes; y su piel muy áspera y tiñosa. Cuando camina voltea los dedos hacia adentro, como lo hacen la mayoría de los *indios*. Los extraños siempre le encuentran de muy buena naturaleza y oficioso para servirles, como yo mismo he experimentado, cuando, habiendo pasado una gran dificultad, arribé a su casa.

Cerca de 40 leguas al sur de este lugar, a lo largo de la costa, está otro llamado *Dorca* [Dakura], donde habitan 50 *indios* más, cuyo jefe es llamado *Annaby*²⁴; y cerca de cinco leguas más adelante, dos o tres familias viven en las orillas de un río llamado *Housey*, y dos o tres familias más habitan entre ésta y el río *Brangmans* [río Wawa]; cerca del cual tres *ingleses* han vivido por muchos años, con cerca de 12 familias de *indios* en su vecindad sobre la *sabana*.

Estos *ingleses* viven juntos como compañeros. El más anciano es un hombre de *Bristol*, de 103 años de edad según su propio cálculo, es llamado *Nicholas* el viejo. Hace cerca de 62 años mató a un hombre en *St. Christophers*, y para salvar su pescuezo, se embarcó en una pequeña canoa, contento de dirigirse donde los vientos le guiaran, y por casualidad dio con esta costa, la cual está a más de 300 leguas de *St. Kits* [St. Christophers]; aquí él fue recibido con bondad por los *indios*, y permaneció con ellos desde entonces, y todavía es capaz, en este caliente país, de caminar 20 ó 30 millas de cacería, y llevar a sus espaldas un venado hasta su hogar, tan bien como muchos hombres de 20 años de edad, lo cual dice mucho de la salubridad de ese país, y elogia la sencillez de sus alimentos.

Los otros dos, *Thomas Arkes* y *John Thomas*, eran de la cuadrilla del capitán *Wright*, quien con 150 *bucaneros franceses e ingleses*, hace como 24 años, saquearon *Segovia* (una ciudad española del interior) viajando del lado del mar del sur por tierra al río *Wanks*²⁵. Ellos prefirieron vivir aquí que regresar a casa y aventurarse a un juicio por piratería, y tienen ahora 40 *indios* salvajes esclavos y rameras para atenderlos, llevando allí un estilo de vida indolente y pagana desde entonces.

Hacia el sur y oeste de donde ellos, viven no más de 20 familias de *Mosquitos* en total; y viven en peligro continuo y temor de sus vecinos los *albaminas*, quienes, en la temporada seca, vienen hasta la orilla del mar para hacer sal, lo que ellos hacen de esta manera. Hacen una gran fogata cerca de la orilla del mar, la cual, cuando están bien quemados los leños, los toman uno a uno, y meten los tizones en el mar sacándolo de nuevo, no demasiado pronto, ni demasiado tarde, porque por lo primero, las gotas de agua de sal, que permanecen hirviendo en el carbón, se perderían por demasiado calor, el carbón no sería suficientemente apagado, y por el último mal manejo, podría apagarse demasiado,

²⁴ El líder Indio miskitu “Annabey” (también conocido como Anibel en documentos españoles) fue el primer Gobernado miskitu, John Hannibal, quien murió en 1727; véase “D. Diego de la Haya, Gobernador de Costa Rica, Cartago, 8 de Octubre de 1722,” en *Límites de Costa-Rica y Colombia; nuevos documentos para la historia de su jurisdicción territorial*, editado por Manuel M. Peralta (Madrid, 1890), 25; Carlos Casarola, “Declaración de Carlos Casarola, Negro Esclavo Bozal, Matina, Costa Rica, Oct. 3, 1737,” *Wani* 10 (1991), 88-89; Germán Romero Vargas, *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII* (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1995), 163-167; Michael D. Olien, “General, Governor, and Admiral: Three Miskito Lines of Succession,” *Ethnohistory* 45, no. 2 (1998): 277-318.

²⁵ Si M.W. está correcto, que Arkes y Thomas saquearon Segovia hacía 24 años, quiere decir que M.W. escribía su informe en 1700 porque el Capt. Wright saqueó Segovia en Agosto de 1676.

y ellos quieren que el calor torne esas gotas de agua en granos de sal, los cuales, tan pronto como se hacen, ellos ligeramente desprenden con sus manos sobre una hoja; entonces ponen el tizón de nuevo al fuego, y sacan los tizones frescos sucesivamente, de manera que en media hora un hombre hace cerca de una libra de sal gris.

Un poco más al sur de estos *indios*, está otro río llamado *Carpenters* [cerca del río Matina, Costa Rica], donde los *españoles* tienen grandes plantaciones de cacao, que los *Mosquitos* roban frecuentemente, sorprendiéndolos por la noche, y matando a los *españoles* que se les oponen, y muchas veces se llevan a sus *indios* y matan a los varones pero se reservan las mujeres y niños para comerciarlos con los jamaquinos, quienes toman de sus manos todos sus cacaos, vainillas, conchas de tortuga²⁶, ámbar gris, vajilla²⁷, esclavos, y todo lo que ellos obtienen en sus rapiñas, que son para ellos una guerra justa²⁸.

El capitán *Coxsen*, quien antes viajó por tierra al Mar del Sur con el capitán *Sharp* y sus cuadrillas por el país del *Darién* para robar a los *españoles*, bajo la pretendida comisión de *Diego*, el rey del *Darién*, y a quien he conocido muy bien es una persona pobre e ignorante desnudo, que no conoce el significado de las letras, pero le han dado un bastón negro con una cabeza de plata, que él llama comisión *española*; siendo la costumbre *española* enviar tal bastón a aquellos que podrían gobernar sobre el resto, como un distintivo de su autoridad, sin mayores poderes. Este *Coxsen*, por muchos años pasados, ha animado a estos *indios* a tales prácticas, los que de otra manera son de disposición muy pacífica; habiendo comerciado bastante con ellos en un balandro de su propiedad, hasta 1698, cuando murió entre ellos²⁹.

Otros dos balandros de *Jamaica* han comerciado, por algunos años pasados, con esta gente; y a veces, un pirata llega a la costa, quienes son reconocidos como hombres lo suficientemente honestos por esta gente, a menos que sean perseguidos por el gobierno, y entonces ellos le entregan, como

²⁶ Conchas de carey (*Eretmochelys imbricata*) jugaron un rol comercial importante para los miskitu desde el siglo XVII y la ecología de la tortuga carey con sus sitios de anidar preferidos en Costa Rica y Panamá fue la razón principal de que los miskitu viajaron hacia el sur y ayuda a explicar los orígenes de las excursiones de esclavos miskitu en los dominios españoles, que generalmente ocurrían al final de la estación de anidar de la tortuga carey; véase James J. Parsons, “Historia del Comercio del Carey en la Costa Caribe de Centro América,” en *Memorias de Arrecife Tortuga: Historia Natural y Económica de las Tortugas*, editado por Bernard Nietschmann (Managua: Banco de América, 1977), 78-83.

²⁷ En original, “plate”, es decir ‘silver plate,’ o plata martillada delgada en una decorativa pechera o joya.

²⁸ Sobre las plantaciones del cacao en Matina véase Russell Lohse, “Cacao y esclavitud en Matina, Costa Rica, 1650-1750,” en *La Negritud en Centroamérica: Entre raza y raíces*, editado por Lowell Gudmundson y Justin Wolfe (San José, CR: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2012), 75-120.

²⁹ El famoso Capt. Coxsen a quien M.W. se refiere fue también nombrado por otros como Coxen o Coxon. Las peripecias de Coxon en Panamá son también mencionadas por Dampier, Esquemelin, y otros; véase Clarence H. Haring, *The Buccaneers of the West Indies in the XVII Century* (London, 1910); J. Franklin Jameson, ed. *Privateering and piracy in the colonial period: Illustrative documents* (New York, 1923); Gilbert M. Joseph, “John Coxon and the Role of Buccaneering in the Settlement of the Yucatán Colonial Frontier,” *Terrae Incognitae* 12 (1980): 65-84; Ignacio Gallup-Díaz, *Door of the Seas and Key to the Universe: Indian Politics and Imperial Rivalry in the Darién, 1640–1750* (New York: Columbia University Press, 2002).

últimamente hicieron con el capitán *Banister* al capitán *Sprag*, quien llegó aquí persiguiéndole en una fragata³⁰.

Pero para dejar estas digresiones de mi primer propósito y marco de esta relación, regresaré al gran río de *Cabo Gracias a Dios*, o el gran *Río Dorado*, del que se ha hablado recientemente en *Inglaterra*, del cual algunos descubrimientos se han intentado, a gran precio, sin propósito: el cual río los *indios* llaman *Wanks*; (habiendo ya presentado la costa del mar de norte a sur) les mostraré río arriba las partes interiores del país, y entonces desviaré a la verdadera relación de sus maneras, y productos de su tierra.

La entrada o bocana de este gran río tiene cerca de 150 brazas de ancho, y cerca de tres o cuatro de profundidad; y así el río continúa con muy poca diferencia gradual, haciéndose más estrecho como 100 leguas arriba dentro del país, y entonces se hace más estrecho y menos profundo en algunos lugares donde su curso es obstruido por grandes rocas. Tiene su nacimiento en algunas montañas en el lado del Mar del Sur, y de allí corre por una gran planicie dentro del país de *Mosquitos*, alcanzando una longitud de 600 leguas al menos, aunque no 300 en línea recta.

Dos leguas arriba dentro de la bocana de este río, cerca del lado del agua, en el lado de babor yendo arriba, está el puerto de mar de estos *indios*, donde un capitán *Kit*, un *mulato*, manda a su grupo, teniendo varios *indios* con él, y desde allí mira por la seguridad del río contra sorpresas.

En el otro lado opuesto a él, sobre la sabana húmeda, vive un *Garret*, un negro de *Guinea* (quien escapó hacia ese lugar desde un barco de *Guinea* que se perdió hace 60 años) con varios *mulatos*, y con él gente de otra mezcla de razas, todos reverenciando a *Kit* como su jefe³¹.

Desde este lugar las orillas del río están deshabitadas hasta llegar 20 leguas más arriba, a la casa de un *Patrick*, un *mulato* hermano de *Kit*. Esta última casa está al oeste del lugar anterior, y el río es extremadamente retorcido, con no menos de 30 puntos o vueltas, y otros tantos lazos de allí a la boca del río.

La tierra, de la costa del mar a la casa de *Patrick*, a ambos lados del río, esta cubierta con árboles grandes, y muchos arbustos, cañas espinosas y zarzas de muchas millas de ancho, tanto que estas arboledas serían del todo impasables, si los viajeros no llevaran con ellos cuchillos largos o machetes, para cortarlas en muchos lugares, como he frecuentemente hecho en compañía de los *indios* cuando cazaba pecarí. Lodazales y atolladeros no faltan aquí, así que la mejor manera de viajar es ir casi desnudo para prevenir el impedimento de las cañas y malezas deteniendo a uno por la ropa al pasar. En las épocas húmeda y lluviosa estas tierras están sujetas a inundaciones constantes; durante

³⁰ Capt. Brag capturó al Capt. Banister con ayuda de los miskitu al final del año 1686 ó al principio de 1687; véase Molesworth a Blathwayt, 7 Feb. 1687, The National Archives of the United Kingdom, Colonial Office 138/5, ff. 324-325; Frank Cundall, *The Governors of Jamaica in the Seventeenth Century* (London: West Indian Committee, 1936), 104.

³¹ M.W. se refiere a unos de los famosos naufragios que trajeron a los africanos a la Mosquitia. Aunque hay nuevas investigaciones en producción sobre los varios naufragios en la Mosquitia que aun no son publicadas, podemos decir que el negro Garret no necesariamente llegó de *Guinea* sino de Africa.

las cuales las bestias se retiran a las tierras altas, y también muchas de ellas son sorprendidas por las inundaciones, y perecen.

Río arriba desde la bocana hasta el final en las orillas arenosas del río (especialmente en los remolinos en las vueltas) hay una infinidad de pequeñas partículas brillantes, que parecen ser de metal (las cuales por su apariencia brillante y delgada substancia, llamo lentejuelas) apareciendo a la vista como de oro limpio en su lustre más fino y color más encendido, cuando están dentro del agua, pero cuando se sacan, se vuelven más pálidas. Son tan delgadas y livianas, que son llevadas de arriba abajo, y entremezcladas con el agua en gran espesor en todas las partes de este río, que una vasija llena de agua no puede sacarse sin tener muchas de estas lentejuelas en ella, las que pronto se asientan en el fondo si se permite que el agua repose; pero el río casi o nunca deja de moverse, así es que son perpetuamente agitadas allí.

A dos leguas de la casa de *Patrick*, pasando las arboledas, comienza la gran sabana o llano yermo (soportando unos pocos árboles desordenados de brea y pino), cuyo llano queda al sur a lo largo de la costa, a una buena distancia del lado del mar, en algunos lugares muy cerca; es de gran extensión hacia el oeste, alcanzando, como dicen los *indios*, hasta el lado del *Mar del Sur* [el Pacífico], que está algo más de 150 leguas en línea recta; generalmente no es habitable, salvo en las orillas, cerca de los grandes ríos. El suelo es tan yermo y calcinado por el sol que ninguna plantación de frutas o maíz puede hacerse en él.

Sin embargo, una variedad de tigres, leopardos, etc. y algunos leones cazan y se reproducen en estos llanos, los que hacen presa de venados que pastan en las orillas de allí³². La hierba está llena de escorpiones, y unas pocas lagartijas [o caimanes], sin que ninguna otra criatura frecuente estas yerros inútiles, excepto una ave como lora (casi tan grande como un ganso en sus plumas), que en los atardeceres llega a posarse en estos árboles de pino, de esta manera librándose de caer en las manos de los monos, quienes en la noches, cogen algunas de estas aves que se quedan detrás en las arboledas en las orillas del río, donde usualmente se alimentan todo el día.

En el inicio o lado de la sabana mencionado primero está una aldea *india* de siete casas, del vecindario de *Patrick*, o más bien. familia, porque todos son parientes, y están bajo su dirección. Hay entre ellos cerca de 52 hombres capaces de portar armas, algunos son *indios*, algunos *mulatos* oscuros. El jefe de ellos son el viejo *Glover*, el padre de *Patrick*, su hermano *Peter*, un *sukia*, *Febrin*, *Rowland*, *Greenwill*, quienes por vanidad fueron nombrados por corsarios que los conocieron por accidente, de quienes ellos siempre requieren un nombre para cada hombre. Piensan que un hombre no puede bien dar nombres a dos *indios*. En la estación seca, todos ellos desertan la sabana, y van a la casa de *Patrick* al lado del río. Este último lugar llaman ellos *Ackwbi Wanks*, esto es, bajo *Wanks*.

Cerca de 18 ó 20 leguas arriba por este río hacia el suroeste está otro lugar llamado alto *Wanks*, donde la misma gran sabana llega muy cerca del lado sur del río. Este último es la residencia del hermano del rey, quien vive tan oscuramente y adentro del país que nunca ha conocido a nadie que le dé un nombre. El no tiene sino ocho hombres además de mujeres y niños; uno de los cuales

³² Aunque M.W. decía “leopards” y “lions” en ingles, es cierto que quería nombrar jaguares y panteras porque no hay leopardos ni leones en las Américas.

primero es llamado *Ben*. Recientemente antes de nuestra llegada aquí perdió a su esposa, quien era una esclava *albanina*, y entonces él hizo uso de su hermana, que se comportaba como si fuera una viuda.

Este es la partida más occidental de *indios* río arriba, excepto otra más con cerca del mismo número, sin nombres, quienes algunas veces viven un poco más arriba; pero comúnmente más abajo hacia la de Patrick. Ellos, como el resto, viajan de arriba para abajo buscando la caza silvestre del país.

La razón porqué he registrado particularmente los nombres de todas estas gentes que fueron recientemente distinguidas por uno, con sus números, casas, etc. lo que parece ser más tedioso que pertinente, es que pienso puede ser de gran uso a quienes cuyas ocasiones, en cualquier relación, puedan traerles a este país, de este modo conseguir un mejor conocimiento, y ganar la ayuda de esta gente; de esta manera un acceso muy seguro y privado puede fácilmente ser ganado al lado del *Mar del Sur*, por medio del río. Antes de que la paz pudiera hacerse en este lado del trópico con los *españoles*, varios corsarios *ingleses* y *franceses* vinieron de esta manera después de haber hecho a los *españoles* mucho daño, en compañía de dos de los cuales yo he estado.

Como a 45 leguas de este gran río de *Wanks*, estando al suroeste de la casa del hermano del rey, está un ramal bastante grande o riachuelo corriendo en el lado sur del él³³, el cual nace en la antes mencionada gran sabana, las orillas del cual están habitadas por otra partida de *indios* que son de cabeza chata; a muchos de los cuales yo he visto, con no poco asombro de su parte ante el aspecto *uropeo*³⁴. Ellos son del mismo color que los otros *indios*, y como el resto, andan desnudos: la diferencia está solo en su cabeza, la cual, en su infancia, tan pronto nacen, se prensa plana entre una piedra y un bloque de madera hecho para este propósito.

Estas gentes se aterrorizan en extremo al disparo de un arma de fuego, de la cual, ellos dicen, sale un espíritu maligno.

Se ponen en el cuello unas pocas conchas y dientes de sus cautivos, en una cuerda como collar, y algunas pocas cuentas que compran a los *Mosquitos*, con quienes ellos comercian en ciertas épocas del año, en las que civilmente entran en tratos unos con otros, reuniéndose en igual número en alguna isla pequeña del gran río entre las casas de ambos: pero cuando la feria o mercado termina, tienen como permisible robarse y matarse los unos a los otros tanto como pueden, lo cual hacen por sorpresa, con incursiones privadas dentro del país del otro, y de nuevo, se mantienen en contacto en la época señalada para un comercio civil.

El gran río continúa, en su ruta hacia arriba, casi tan ancho y profundo como abajo, excepto en algunos sitios, donde es interrumpido con rocas poco profundas que hacen pequeñas cataratas.

Las lentejuelas doradas están hasta aquí abundantes, aumentando entre más arriba es, y pareciendo ser más grandes, lo cual muestra que se rompen en su ruta. Están en todos los remolinos por

³³ M.W. refiere al río Waspuk

³⁴ Seguramente los mayangna. Estos indios han visto europeos, casi ciertamente, pero han aprendido a temerles.

las orillas del río, en los puntos donde da vuelta, en montones bastante grandes; que luce como si la arena estuviera cubierta con placas de oro batido muy curiosamente pulido, y colocado para mayor ventaja, que en el pasado *agosto* y *septiembre* de 1699, miré diariamente.

El terreno en ambos lados del río cerca de este lugar, es algo más seco que abajo; pero está cubierto con arboledas gruesas en ambos lados por algunas millas, y en el lado norte está lleno de salpicaduras lodosas, pantanos y ciénagas, así que nadie habita cerca del río en ese lado.

Como 20 leguas arriba de este río, arriba del último riachuelo o ramal habitado por los *indios* cabeza chata, están las grandes cataratas, situadas al sur del suroeste [SSO]. Hay muchas rocas colocadas adentro y a ambos lados del río, causando la corriente que corre hacia abajo entre, sobre y debajo de algunas de ellas, volverse problemática y peligrosa para pasajeros y botes; no hay esperanzas para un hombre de salvarse a sí mismo nadando si la canoa se volcara en la estación lluviosa (que son muy frecuentes allí) por la violenta caída de las corrientes, haciendo remolinos, hervideros, torbellinos y cosas parecidas. Las rocas interrumpen el río en el sitio de su mayor descenso, cerca de dos leguas en total, y algunos lugares son más peligrosos que otros. La multitud de estas cataratas, como agua pasando por un par de escaleras, hace al individuo sentir que son pequeñas, y de corta caída, lo que ha tentado a algunos viajeros a su destrucción aventurándose a pasarlas en sus botes.

En estas cataratas el río es algo más estrecho que en cualquier otro lugar río abajo; el terreno a ambos lados, muy rocoso, y sin embargo, lleno de árboles.

Hacia el N.O. y al occidente de este lugar, las montañas son muy altas, levantándose más arriba del vuelo ordinario de las nubes, como es en la isla de *Madeira*. La cumbre de la más cercana parece estar a cinco o seis leguas en línea recta, levantándose desde estas caídas hasta el fin; más allá de la cual, cuando el cielo no está nublado, aparece otra, la cual uno puede suponer está distante a diez o doce leguas.

En el terreno plano arriba de estas caídas, las arboledas crecen más ralas en los lados del río dentro de la mencionada sabana. Las orillas están habitadas por una nación populosa de indios que los *Mosquitos* llaman *albavinas* y *oldwawas*³⁵; el primer nombre se lo dan a todos sus enemigos *indios*. Estas gentes, durante las estaciones secas, son continuamente invadidas por los hombres *Mosquitos* quienes toman sus esposas jóvenes y niños por esclavos, y matando o haciendo escapar a los hombres y las mujeres viejas. Muchas veces ellos pagan a los *Mosquitos* con su misma moneda, ninguno de ellos nunca pelean limpiamente durante el día en un campo abierto como los *europeos*, sino que se roban unos a otros durante la noche, que es la manera de todos los *indios americanos* entre los cuales he estado.

He escuchado a muchos de estos *Oldwawas* esclavos de los *Mosquitos*, confesar que cuando sus paisanos capturaban a cualquiera de sus enemigos, nunca daban cuartel a nadie excepto las mujeres jóvenes, quienes les servían como esposas, de las cuales ellos tienen tantas como pueden mantener (como los *Mosquitos*), que los hombres y niños que capturan los tiran sobre una barbacoa, como la llaman (que es una armazón de estacas que hace el oficio de una parrilla de hierro) y hacen una buena fogata debajo, lo que con la ayuda del sol sobre sus cabezas a mediodía, pronto prepara sus

³⁵ Es decir indios Ulwas, uno de los grupos de mayangna, aunque distinto a los twahka y los panamahka.

cuerpos al gusto de sus dientes; un alimento que ellos estiman el mejor de cualquier otro, y dicen, es el más dulce, la revancha puede contribuir algo a ello. Pero antes de esta cocinada, mientras los prisioneros están vivos, les sacan las uñas de los dedos de las manos y pies, y quiebran sus dientes con piedras; los cuales dientes y uñas lucen en sus cuellos en una cuerda como collar: y esto lo estiman como una marca honorable y un distintivo de su valor³⁶.

En el lado N. E. de las grandes montañas que hablé últimamente, como a diez leguas de las grandes caídas del río *Wanks*, está la cabecera del río *Patuca*, a cuyas orillas unos pocos *españoles* tienen un asentamiento, como he dicho antes. He escuchado que unas pocas de estas lentejuelas son llevadas río abajo como si las minas estuvieran en esas montañas, para las cuales el río es un drenaje.

Otra relación no puedo dar de la longitud de este gran río de *Wanks* (no habiendo estado yo mismo más allá que las cascadas) que la que obtuve de los *indios*, y de boca de algunos corsarios *ingleses* todavía merodeando por estos lados para escapar de la justicia, quienes estaban con el capitán *Wright* y capitán *Lane* cuando el primero regresó de robar a los *españoles* del lado del *Mar del Sur*, por tierra, dirigido por pilotos *indios* que ellos capturaron de los *españoles*. Ellos en su camino a este río, llegaron a la ciudad *española* de *Segovia*, la cual saquearon; y de allí, en un día de viaje hacia el este, llegaron a un riño o riachuelo, río abajo del cual llegaron en canoas por cerca de 50 millas, por llanos pelados, al gran río de *Wanks*, cerca de 50 millas arriba de sus grandes cascadas; pasando aventuradamente sobre las mismas, dos de las canoas que iban en primer lugar, se rompieron contra las rocas, y 15 de sus hombres quedaron magullados hasta morir contra las rocas, o ahogados; el resto de la compañía se salvaron ellos mismos trepando sobre las rocas; y dejando sus canoas junto con una variedad de cuerdas, una especie de lino, pasadas las cascadas.

Un esclavo *indio* que el capitán *Wright* tomó de *Segovia*, vive ahora con el hermano del rey *Mosquito* en *Wanks* hacia arriba, y se ha ganado una gran estima entre estas gentes, pretendiendo ser un *sukia*, quien me contó que lo hizo primero para mejorar su condición cuando el capitán *Wright* le dejó como esclavo de estos paganos. Este hombre se llama a sí mismo cristiano, y puede decir el *Padre nuestro* y el *Avemaría* muy claramente, pero no conoce el significado de ellos; y de la misma manera puede nombrar muchos santos, los cuales entre otras palabras fingidas, usa para cantar sus encantamientos a la gente enferma.

La manera del doctor de manejar el paciente es de este modo. Algún amigo de la persona enferma llega al *sukia* y le dice que fulano de tal no puede comer bien, y que teme está en peligro de irse a dormir, esto es, morir, y pregunta la opinión al doctor, si ¿se irá o no? Quien siempre responde proféticamente morirá, o no morirá, antes de ver al paciente. En la noche, cuando el sol ya se metió, visita a su paciente; se sienta, como un sastre, en el suelo, le toma sobre su regazo con sus piernas recogidas, se cubre él y el paciente totalmente con una pieza de corteza como manto, y canta tonadas o canciones extrañas ininteligibles sobre el enfermo, hasta que el doctor se queda sin aliento; así que, si el paciente nunca va a mejorarse por ello, el doctor se toma una gran molestia cada noche sucesi-

³⁶ Hay poca evidencia de antropofagia entre los mayangna. En la mayoría de los casos, el informe de un europeo que trata del tema, aprendía tal información de los enemigos de tal grupo; véase por ejemplo la historiografía de la palabra carib, caribe y el origen de la palabra canibalismo en Peter Hulme y Neil L. Whitehead, eds., *Wild Majesty: Encounters with Caribs from Columbus to the Present day* (Oxford: Clarendon Press, 1992).

va, hasta que el enfermo se recobra o muere. Si el paciente está afiebrado, chupa el suero de su sangre, a través de la piel, con su boca y le hace comer carne de tortuga verde; que esta clase de carne es la mejor cura.

Generalmente provocan a sus enfermos (los que son muy escasos) a comer continuamente, y mucho más de lo que hacen cuando están sanos, lo que ellos estiman ser la manera más forzosa de soportar una desintegración.

El doctor *indio* últimamente mencionado dijo, que más allá de estas montañas, hacia el oeste, estaba otra mucho más alta, reconocible en la cumbre, que casi nunca era discernible, y entonces sólo en muy buen tiempo, y a gran distancia del pie de ella; pero era de la opinión que esas lentejuelas brillantes no venían de ésta, o de las montañas de las que hablé antes, sino de otra sierra de montañas que quedaban más al sur, y en el lado sur, habitadas por *indios* salvajes, algunos de los cuales tenían algún comercio con los *españoles*, aunque ninguno de los últimos nunca había habitado con ellos, de donde nace el gran río de *Wanks*, y corre por las grandes sabanas a las cascadas, o también de un riachuelo que desciende de cercanías de Segovia a este gran río, donde, en el *Wanks*, el mismo capitán *Wright* y un capitán *Lane* juntaron algunas cantidades, y las llevaron con ellos a *Jamaica*, u otro lugar, para ser analizadas.

Pero esta opinión del *indio*, yo percibo es fingida a propósito para prevenir avances adicionales en el descubrimiento³⁷; él estando en compañía como piloto del capitán *Long*, y cansado de las fatigas del viaje, como también temeroso de pasar las peligrosas cascadas, y las emboscadas de los *aldawinas* y *oldwamas*, el país adyacente a las mismas. Él percibió bien que las armas *inglesas* serían de poca defensa para él cuando las lluvias hubieran dañado la pólvora³⁸.

Pero contrario a este *indio*, el más probable, sino cierto, asiento o cama de estas partículas doradas, debe necesariamente estar en alguna de las montañas más cercanas al lado del mar del norte, corriendo de las dichas grandes cascadas hacia *Cabo Cameron*; porque varios pequeños riachuelos cerca del último cabo, llevan las mismas de esa manera en muy pequeñas cantidades, y similarmente algunas más son lavadas abajo del río de *Patuca*, el cual también ayuda a drenar las mismas sierras de montañas, y que tiene sus principales fuentes no lejos de las cascadas del río *Wanks*, dentro del cual, un poco arriba de las dichas cascadas, con toda probabilidad, las mismas lentejuelas emitidas de las montañas en muy grande abundancia más allá de todo cálculo, y generalmente reconocido son las espumas o escamas de las paredes de las *Minas Reales*, y no improbable (por sus síntomas) de la más grande mina de oro nunca conocida, aunque sobre este asunto de las escamas mismas los refinadores no pueden encontrar el significado, habiendo sido analizadas en *Jamaica*, y ahora últimamente en *Londres*.

³⁷ Apenas realizó M.W. que los indios estaban posiblemente refiriéndose a los cerros de Siuna o Bonanza.

³⁸ Una muy astuta e importante observación por el sukia que M.W. probablemente reconoció como tal y decidió apuntarla e incluirla en su narrativa. Siempre llama mi atención que algunos comentaristas asumen que las armas de fuego dieron a los miskitu ventaja sobre grupos vecinos, pues los mismos Indios con frecuencia relatan cuan difícil era mantener la pólvora seca bajo lluvia y durante viajes por agua.

De estas cascadas abajo hasta la bocana del río son cerca de 320 vueltas o tramos, cerca de 321 millas abajo hasta su desembocadura, estando en su mayoría al O. del S.O. y este del N.E. aunque, en línea recta, no separado 50 millas.

Habiendo así pasado por todo el país de *Mosquitos*, y algo más lejos, es el momento de visitarles en sus casas, en las cuales ellos no son muy curiosos, aunque muchas de sus construcciones son de alguna manera eminentes, como un granero inglés de paja, pero abierto todo alrededor, sin paredes, solamente, a buena distancia separados, algunos postes cortos que soportan el techo, el cual está cubierto con hojas y cañas, banderas puestas sobre palos colocados como alforjillas y atadas con bejucos. Tienen muchas goteras en el invierno y continuamente necesitan reparaciones.

Aquí las lluvias son extremadamente frías, especialmente en la noches, y el aire es demasiado caliente en el verano en el campo durante el tiempo seco, salvo en los llanos y en la costa del mar, donde sopla constante brisa que lo hace placentero.

Los dictados sencillos de la honestidad natural o moral son las leyes de esta gente entre ellos mismos, sin tener ninguna corte de justicia, o juzgado. Viven pacíficamente juntos en varias familias, si contamos a todos los *indios* de una lengua, ser la misma gente y amigos, son en calidad todos iguales, sin rey ni capitán de familias que tenga más autoridad que el más mínimo, a menos que sea en ocasiones cuando hacen un expedición contra los *Alboavinas*; en tal ocasión se someten a la conducta y obedecen las órdenes de su rey y capitanes; pero en nunca pagan impuestos, rentas, o desempeñan servicios de cualquier clase, sino que tienen todos el país en común (menos su casa de habitación y pequeñas plantaciones). Excepto cuando enfermos, todos deben cazar y pescar, o padecer hambre.

Generalmente, ellos andan casi desnudos, tanto hombre como mujeres, pero ambos usan alrededor de la cintura una cosa como banda que llaman *Purpray*, hecha de algodón, que las mujeres hilan y tejen a mano; o bien la corteza de un árbol que ellos llaman un *Tono*, que se usa como un trozo de tela.

Ellos son todos de tez oscura amarilla o café, tienen cabello largo y lacio, con excepción de los *Mulatos*, cuyo cabello negro es crespo; y sus cuerpos se acercan más al color de negros, de cuya mezcla con *Indios* ellos salieron inicialmente, ocasionado hace 50 años por un barco mercante de *Guinea* que iba a sotavento, habiendo perdido su rumbo, y pereció en esta costa.

Estos *indios* eran en su mayoría de mediana estatura, de conexión ajustada y fuerte de sus miembros, con buena simetría. Entre todos ellos no pude percibir la menor deformidad o torcedura de cualquiera de sus miembros, cara, o cuerpo, ni aun haber oído de eso; no, si hasta los he escuchado maravillarse al ver a un *Europeo* que era patizambo, preguntando si no era él un *Alboavina inglés*, hecho así artificialmente en su infancia, como los *indios* cabeza chata hacen con las cabezas de sus niños.

Esta gente lleva una vida perezosa, sin tomarse molestias, excepto para cazar, ir a pescar en sus “doreas”³⁹ o botes hechos de una sola pieza de madera, o para mantener los mismos reparados en buen estado.

En las mañanas ellos salen a pescar o cazar, y lo que obtienen lo traen al hogar para que sus mujeres se los preparen; estas vituallas les sirven quizá para dos días, con algunas frutas; durante ese tiempo, los hombre no tienen que hacer más trabajo que mecerse en sus hamacas, a menos que intervenga algún extraordinario asunto de estado, como grandes borracheras, o consultas con sus *Sukias* acerca de invadir a los *Alboaminas*, o robar a los *españoles*, o la noticia de estar siendo invadidos por uno de esos dos, y cosas así.

Sus borracheras, que involucra una ceremonia de la mayor importancia para ellos, se desarrollan de esta manera.

El que tiene la mayor influencia sobre el resto, o es el primer autor de cualquier proyecto a ser emprendido, sea invadir sus vecinos *Indios*, o robar a los *españoles*, o similar propósito, tiene el honor siempre de dar el regocijo en su propia casa, a la que invita al viejo rey *Jeremy*, y, quizá, 100 más de sus vecinos, pero, encima de todos, los *Sukias*, de quien el hijo del rey es número uno⁴⁰.

El anfitrión y sus ayudantes caseros con dos o tres días de anticipación se cuidan de provisionarse de frutas para preparar bebidas, como plátanos, bananos, hone-berries [pejibaye], piñas, cacao, y algo de miel silvestre; estas cosas buenas él guarda en tachos en su casa, reparada con hojas frescas para antes de venir sus huéspedes; después, es el deber de las mujeres hacer los licores y servirlos durante el entretenimiento, a todos los huéspedes tan pronto como arriban: lo mismo que sirve para bebida, mezclado un poco más espeso, sirve para comida.

Su bebida de plátano ellos la llaman *Mushelaw*, y la hacen de esta manera⁴¹. Ellos tuestan o hierven plátanos o bananos maduros o los dos juntos (ambos son frutas deliciosas en este país, aunque no son tan buenos en las islas *inglesas*) y en una concha casi llena de agua los amasan con sus dedos, lo que a veces tiene fuerza suficiente para marearlos.

Sus pejibaye las muelen o aplastan en un madero hueco como mortero, y ponen las mismas dentro de una concha con agua, sacándoles las semillas y cascarillas con sus dedos. Este líquido se

³⁹ En inglés una dory, o canoa con quilla, en miskitu *duri*. The *Oxford English Dictionary* atribuye el primer uso de dory en inglés como una artimaña (como opuesta al pez) para 1726 y el relato por Nathaniel Uring (antes citado) del naufragio en la costa noreste de Honduras. Sin embargo, el Gobernador de la Providence Island, Nathaniel Butler, escribió en su diario el 3 de marzo de 1639, que después de venir a anclar en Mosquito Keys “Una Dory con tres Indios vino a abordarnos”. Esta es la primera referencia conocida en inglés al bote dory y sugiere la posibilidad que tal palabra entró al léxico inglés del nombre miskitu para bote, y no de manera inversa; véase Offen, “Puritan Bioprospecting,” 45.

⁴⁰ M.W. nunca nos contó el nombre del hijo del rey, el sukia encima de los demás. Lo que sabemos es que durante cierta agitación política asociada con una epidemia de viruela adquirida en una incursión a Bacalár, Yucatán, en 1727, un nuevo rey miskitu ascendió al trono, el Rey Peter, posiblemente el sukia del río Wangki que M.W. menciona antes y enseguida; véase Offen, “La geografía de la raza en la Mosquitia colonial,” 128.

⁴¹ Mushelaw, o Mishla en el idioma miskitu, se refiere a una bebida fermentada.

estima ser sano y alimenticio, y tiene un buen sabor en el calor del día, y es de la misma clase de baya que rinde el aceite de palma que usan los boticarios en *Londres*.

Sus piñas (que los *europeos* consideran la fruta más deliciosa del mundo) primero las tuestan en las brasas, después las golpean en un mortero de madera, mezclándola allí con algo de agua, que ponen juntas en grandes calabazas de cinco o seis galones cada una, por falta de otro tonel, donde fermentará y funcionará como una nueva cerveza. Después de tres o cuatro días se torna clara y lista para beber, y sabe como una nueva *Canary*, o más bien una variedad de ricos sabores y aromas juntos, nada más a describir que la fruta misma. Tan pronto se bebe deja algo de una sensación fría en el paladar. Esta es muy fuerte, y ordinariamente demasiado potente para que estos indios traten mucho con ella; porque ellos la beben con moderación, que pueden aguantar en buenas condiciones más tiempo bebiendo modestamente.

Su cacao o grano indio lo muelen entre dos piedras, y después lo mezclan con agua justo antes de beberlo⁴², y mezclan con el primero algunos plátanos o miel silvestre para endulzarlo.

Temprano en la mañana, antes de que comience la borrachera, los hombres se visten tan bien como pueden a su manera, atando algunos hilos de algodón con plumas, alrededor de lo delgado de sus piernas, sus muñecas, y arriba de la pantorrilla, como ligas, y sus tonoes y purproys⁴³ bien colocados alrededor de la cintura como bandas; algunas de ellas con dólares españoles y reales de plata golpeados para hacerlos delgados y planos, colgando de sus pechos en sartas que van alrededor de sus cuellos (el cual es todo el uso que tienen para la moneda) y una pipa de tibia adornada con plumas, colgando a sus espaldas. Sus cuerpos están pintados todo en negro con el carbón quemado de madera de pino, o al menos sus caras, y después untado con la trementina del mismo árbol. Llevan una placa de bronce o concha colgando de su mentón de un gancho hecho de concha de tortuga, el cual pasa a través debajo de su labio, teniendo, puede ser, una pieza de hueso o caña atravesada como un yugo, atravesando su nariz, para lo cual todos ellos tienen agujeros para tal propósito, y una concha de carey u otra cosa colgando de cada oreja.

Las mujeres visten una pieza de corteza alrededor de su cintura, la cual cubre hacia abajo hasta la mitad de sus muslos, y pintadas sus caras, pelo y cuerpos con achiote (*Bixa orellana*), y, todo el tiempo de la borrachera, preparan las bebidas, y sirven a los hombres, sin interrumpirles o hablarles.

El huésped no hace ningún saludo o bienvenida en el primer encuentro, aun si no se han visto en los últimos doce meses, entran directamente a la casa, se sientan sobre el suelo o en algún zacate o cañas puestas allí para ese propósito, y piden algún licor, y después de beber, hablan entre sí, y entonces continúan contando y alardeando de sus anteriores hazañas, hasta que el licor aumenta un deseo de más acción; la cual, cuando acordado, aconsejados por los *sukias*, cada uno entremezcla su conversación con cantos tontos (que no hacen ningún sentido o significado en su propias lenguas ni

⁴² M.W. describe la bebida pinolillo.

⁴³ M.W. explica enseguida que *tonoes* son taparrabos de tela hecho de corteza del árbol (obviamente del árbol de tunu, véase RTN no. 43. Nuestra portada – La tela de tuno), mientras que purproys son lo mismo pero hecho por las mujeres de algodón.

en cualquier otra) de su propia invención; por medio de la cual pretenden llamar a *Wallasoe*, como llaman al demonio entre ellos; quien, a pesar de sus esfuerzos, les hace esperar dos días al menos antes de su aparición señalada, la cual, ellos mismos dicen, es casi nunca al final de nada, excepto para los *sukias*, a quienes besa, aunque se sienta todo el tiempo en medio de la multitud⁴⁴.

Por mi parte, comprendo que es sólo un engaño; porque, estando presente en una gran borrachera en el lugar de *Patrick* en el río *Wanks* en septiembre de 1699, el *sukia* me dijo que *Wallasoe* iba a llegar a ellos, y en sus brazos; y aunque yo estaba sentado al lado de ellos en medio de la gente, no pude ver tal cosa, pero miré a los mismos curanderos hablando como locos a ellos mismos, y cantando violentamente a sí mismos en tal agonía, que producían espuma por la boca, mientras la gente se sentaba alrededor de ellos mirándoles fijamente con grandes señales de admiración, todos cantando con ellos, y mirando como si esperaran algunos eventos grandiosos, pero ninguna señal de su *Wallasoe* pude ver, más que las ilusiones de estos pobres desgraciados.

Cuando estos curanderos están bastante cansados, y, dicen, *Wallasoe* se fue, dejan de cantar, y se refrescan con más bebida; entonces entregan el oráculo al vulgo impaciente, quien está sobre espinas por saber que éxito tendrán en su gestión; no, deben saber cuantos días estarán afuera, y cada cosa que les ocurrirá; y de la predicción de los *sukias* si continuar o declinar sus intenciones de expediciones, viajes, etc.

He sabido que ellos predijeron varios accidentes para la admiración de todos, que debería ser lo menos buscado, y otras veces, muchos errores, que ellos siempre excusan: y ¿Por qué no pueden estos doctores hacer el truco tan bien como el abogado instruido en *Moorfields*, o los demás de tan notable pandilla? Ya que pueden tener tan buena reserva de confianza, y el feliz truco de conjeturar y hablar en medio de mentiras.

La mayoría de ellos creen en la inmortalidad del alma, que cuando duermen o mueren, su espíritu va a otro lugar o mundo; pero dicen no saben qué clase de lugar encontrarán, pero creen que será siempre allí entre los *ingleses*, y no entre los *españoles* ni los *alboawinas*; porque piensan cada uno debe tener un país separado en el otro mundo tanto como en éste, no sea que caigan y peleen. No se inventan dioses, y en consecuencia no tienen del todo ritos supersticiosos ni ceremonias, pero se ríen de la idolatría española, la cual algunos de ellos han visto, y no entendiendo nada de religión, lo interpretan como lo más ridículo y absurdo.

Tienen la noción de que el sol da asistencia a ellos en su paso al otro mundo, y creen que el sol va de acá para allá cada noche a ver a aquellos que ya han muerto, sin comprender la forma de la tierra.

Parecen tener mucha voluntad para creer cualquier asunto de religión, y dan las gracias a quien les instruya, excepto que no creen que hay un infierno o lugar futuro de castigo, a menos que

⁴⁴ *Wallasoe* refiere a la palabra *lasa* en miskitu, es decir uno de los espíritus. M.W. y otros autores anglosajones de esa época usan *wallasoe* o a veces *woolesaw* para denotar el diablo de los miskitu pero había varias *lasas* en el cosmovisión tradicional de los miskitu y no todos eran malos; véase Avelino Cox Molina, *Cosmovisión de los Pueblos de Tulu Walpa: Según relatos de los sabios ancianos miskitos*, ed. Carlos Alemán Ocampo (Bilwi: URACCAN, 1998). En general, los autores europeos se refieren a las prácticas religiosas no-cristianas de los nativos americanos como paganas o demoníacas, aunque tales prácticas no sean tal.

caigan en las manos de los españoles; pues entienden que quien nosotros llamamos Dios Todopoderoso es el gran rey de otro mundo, y afirman positivamente que él no castigará a un pobre indio por nada (como ellos suelen decir) porque ellos no pueden hacerle a él ningún daño. Si un hombre les afirma lo contrario, repreguntan la cuestión ¿Por qué él haría eso? Sin escuchar ninguna otra cuestión, mirándote como un tonto o loco, o uno que pretende hacer burla de ellos a propósito.

Cuando mueren, son enterrados en sus casas, en el mismo lugar donde se acostaban cuando vivos, y tienen sus hachas, arpones-lanzas, *mushelaw* [mishla] y otras necesidades enterradas con ellos: pero si el difunto deja detrás un fusil, alguno de sus amigos lo preserva de la tierra porque pronto se dañaría la pólvora, y así resultaría inservible en ese extraño viaje. Su bote o doria lo cortan en piezas, y lo colocan sobre la tumba con el resto de los bienes caseros, si él tiene más. Si el difunto no deja detrás hijos, hermanos, o padres, los primos u otros de sus parientes cortan y destruyen sus plantíos, no sea que otro ser viviente robe al muerto como ellos lo creen.

Si un hombre muere, y deja detrás una esposa, o dos hijas que son crecidas y no dispuestas como si fueran en matrimonio, estas criaturas para mostrar su afecto a su difunto esposo o padre, deben llorar y aullar tres días seguidos sin comer (a menos que lo roben de noche) y, al final, le dicen al resto de la familia que ahora ellas no tienen a nadie que cace o pesque para ellas como medio de mantenerlas vivas, y que ellas amaban tanto al difunto que se internarán en el bosque, y allí se ahorcarán, y así ir con él de nuevo. Puede ser que esperan comúnmente que algún hombre de la familia las detendrá y refrenará ofreciéndoles tomarlas como esposas, lo que frecuentemente ocurre, y la oferta es aceptada con contento; pero si no, las desconsoladas mujeres con bastante seguridad corren al bosque, y no vuelven a ser vistas, a menos que sea colgando de un árbol. Tal cosa ocurrió cuando yo estaba allí a una que era esposa de *Peter* el *sukia*, ante las nuevas de que su padre había muerto, su esposo no estando en el camino en ese momento para confortarla o refrenarle, y esto es más de lo que se espera allí de mujeres casadas, o tales como en acuerdo para vivir juntos.

No se apresuran para casarse, para atarse en un nudo indisoluble, pero se ponen a prueba antes de hacerlo, así que ninguna parte es traicionada. El hombre tiene suficiente tiempo para probar el afecto de la mujer por él, y ella ver que tan bien él puede mantenerla a ella y a sus hijos, si tienen; porque cuando un hombre joven se encuentra con una mujer que le gusta, y la convence, lo cual se hace sin más cortejo que él decirle lo que piensa, la toma para ser su pareja en la cama (sin pedir el consentimiento de sus padres) por un año o dos, y quizás tiene hijos con ella; entonces, si encuentra que ella es muy buena, esto es, obediente y hábil para alistar sus viandas y darle niños, los cuales todos ellos codician tener; para impedir que ningún otro se la quite, lo cual algunas veces es con el consentimiento de ella, él, para asegurarla, va al padre de ella u otro pariente, y le da algún pequeño regalo de lo que tiene; que si procura el consentimiento, una pequeña borrachera se organiza entre el pretendiente y los padres de la joven, y el matrimonio es por ello irrevocablemente consumado. Después de esta ceremonia no usan ninguna otra explicación, ni la esposa así casada nunca se aflige o encuentra culpa si su marido toma otra esposa o concubina, ambas cosas ocurren frecuentemente, mientras él provee para todas ellas.

Lo que parece adulterio entre ellos, casi nunca son culpables de ello creo yo, que cada uno tiene bastante: si un hombre se ausenta por un largo tiempo de su esposa, cualquiera que la alimenta

y mantiene en la ausencia de su marido, puede hacer uso de ella, sin ser culpado por ninguna de las partes.

La parte interior del país Mosquito es muy desnuda, como ya se ha dicho antes, pero en las arboledas cerca de las orillas de los ríos, y cerca de las grandes lagunas hay muchas clases de frutas, bestias salvajes y aves, en abundancia, suficiente para los nativos (que no crían nada domesticado, salvo en algunos lugares un cerdo o dos, y algunas gallinas, para su placer, y no para comer); con lo cual satisfaceré ahora la curiosidad de los lectores; y primero, con sus frutas.

Tienen abundantes plátanos y bananos (los que son una clase más pequeña de plátano), en pequeños plantíos, en las partes oscuras de los bosques, cerca de las orillas de los ríos, a buena distancia de sus casas de habitación, a los cuales plantíos se retiran, y no son fácilmente encontrados por un enemigo, como son sus casas. Este tipo de fruto es tan bien conocido por los *uropeos*, que no necesita ser descrito más.

Tienen bastantes piñas (las que son bien conocidas), y mammo [mameys o sapotes], la última es una fruta muy dulce; y durante un viaje les sirve como alimento tan bien como los plátanos; es algo más grande que el puño de un hombre, con una gran semilla en el medio; crece en árboles bajos medianos como manzanas.

Árboles de *saffadilla* [del inglés sapodilla, es decir níspero] , son muy frecuentes en sus bosques, el cual da bayas tan grandes como endrinas, de un color amarillento, que son muy agradables al gusto y saludables, de virtud extraordinaria, y un buen producto para ser llevado a *Europa*; son asimismo una clase de árbol de ciruelo agradable, que crece muy grande, y es de un olor muy delicioso, el cual un hombre algunas veces puede oler a una distancia del árbol de media milla y más. Los cerdos silvestres vigilan la caída de las frutas, que son muy engordadoras para ellos. En este país no hay caída de las hojas, todas las plantas y árboles surge, florecen, fructifican, se declinan, y perecen sucesivamente en todas las estaciones del año, exceptuando en las estaciones de lluvias frías, cuando los frutos no maduran tan rápido.

Los árboles de *locust* [(*Hymenaea courbaril* L.) o guapinol] crecen bastante grandes y en abundancia, en las orillas de los ríos, colgando, y muchas veces sobre el agua; la fruta cuelga como vainas cortas de frijoles de jardín, que cuando uno las abre encuentra adentro tres o cuatro semillas negras, tan grandes como avellanas, cubiertas con una especie de pulpa, que se chupa de la semilla, y después se deshecha. Esta materia blanca se derrite en la boca de un hombre, tan dulce como miel: un poco de esta comida satisface completamente la ansiedad del hambre, por un tiempo considerable, y es estimada como muy saludable y refrescante.

De igual manera tienen una fruta, que crece en árboles pequeños protegidos con espinas, como agujas; la cual fruta cuelga en racimos, o manojos, como uvas, pero son grandes como nueces, de un color negro y azulado, cada una con una gran semilla en medio. Los ingleses las llaman perk y dowboys, o dumpling-trees, por el sabor, que mucho se parece a ellos⁴⁵.

⁴⁵ Aquí no es clara la referencia de M.W. En muchos modos él describe la fruta y las espinas de la palma de coyol, *sib* en miskitu, pero por que no decía una palma?

El maíz, o gran trigo *indio*, que plantan un poco para hacer bebida con él; y de la misma manera los árboles de cacao, que prosperan aquí excesivamente bien, pero su pereza no les permite plantar mucho del último, porque lo pueden robar listo cosechado de los *españoles* en el río *Carpenters*, no muchas leguas de aquí.

He visto creciendo cañas de azúcar en el plantío del viejo rey *Jeremy*, mucho más grandes de las que nunca vi en Jamaica, pero los indios no sabiendo como hacer azúcar o ron, la descuidan.

Árboles de *cabbage* de gran altura [palma real o yagua], y una clase de árboles de palma, tienen en abundancia; los cogollos de ambos hervidos, son una buena comida verde, especialmente la última, que sabe parecido a espárrago bien untado de mantequilla.

Tienen maderas que tiñen de un muy buen púrpura y amarillo, y sin duda sus lagunas podrían proporcionar bastante palo de campeche y camwood si alguien quisiera trabajar para cortarlos⁴⁶.

Árboles de papaya que dan una fruta dulce, casi como un clase de melón en forma y sabor, y árboles de pod pepper⁴⁷, hay en abundancia.

Árboles de cacao, *cocoa-plumbs* [jocote], y uvas grandes, creciendo en árboles grandes, con semillas grandes en ellas, no parecidas a las uvas de vino (sin embargo, una fruta agradable), crece arriba y abajo cerca de las orillas del agua.

Árboles de vainilla, cuyos frutos cuelgan como habichuelas, y tienen un muy rico olor cuando secos, y el mejor para chocolate, crecen muy abundantes en las orillas del *Río Tinto*, en este país, y en algunas cantidades en el *Wanks*; donde hay también mucho de una especie de lino [silkgrass], la cual yerba tiene cierto parecido a la *Barba de Júpiter*⁴⁸, pero excede su hoja en longitud por dos yardas.

Plantan bastantes batatas, ñames, los que son parecidos a nabos, y casava [yuca] dulce. La raíz de la última es a la vista parecida a la que se planta en las colonias *inglesas*, el jugo de la cual es un veneno muy mortífero, de la que los *ingleses* hacen su pan común, después de haberlo secado bien y exprimido, pero ésta es saludable e inocente, y comida de todas maneras.

Toda la carne que esta gente come (que hierven en vasijas de barro, o en barbacoa, esto es, asado entre el sol y el fuego) la obtienen por caza, y tienen bastante por ellos mismos, aunque un pequeño número de extraños que estén algún tiempo con ellos, pronto causarían escasez.

Tienen una clase de venado pequeño, como nuestro *inglés*, con cuernos más cortos, que cazan en los rincones internos del bosque, cerca de la *sabana*, el cual es frecuentemente perseguido por leones de dos clases, el primero negro y grande, el último rojo y pequeño, ninguno de los cuales ata-

⁴⁶ Es importante notar que M.W. decía “sus lagunas podrían proporcionar,” es decir que no se encuentra el palo de campeche en Mosquitia. Verdaderamente, no hay evidencia que el palo de campeche alguna vez fue encontrado o producido en la Mosquitia, pese a una historiografía que constantemente reproduce este error, hasta citando a M.W. en apoyo del falso reclamo; véase Karl H. Offen, “British Logwood Extraction from the Mosquitia: The Origin of a Myth,” *Hispanic American Historical Review* 80, no. 1 (2000): 113-35.

⁴⁷ No se sabe a qué se refiere el “pod pepper” en español, pero parece ser una especie de chile de árbol.

⁴⁸ *Semper Vivum* en el original.

ca a un hombre; y también por leopardos y tigres, de dos clases, el más grande de los cuales aterroriza mucho a los *indios*, quienes comúnmente van muchos juntos, por miedo de ellos, y al fin hacen su escape mientras él mata alguno de sus perros; ellos informan que él es de una irresistible fuerza y furia, y dicen, que muchas veces se lleva una vaca de montaña, la cual es más grande que él mismo, desde el bosque cerca de 40 millas dentro de la *sabana*, antes de comérsela.

Esta criatura cuando va de caza hace un gruñido continuo, que se escucha a gran distancia, así que ellos usualmente alcanzan algún río, o lugar seguro, antes de que él venga por ellos, aunque corre muy velozmente, y deja un olor agudo.

La vaca de montaña, que los nativos llaman *tilbu*⁴⁹, es del tamaño de un ternero *inglés* de un año, teniendo un hocico como elefante, y sin cuernos; se esconden todo el día en chapoteos lodosos, para escapar de los tigres, y en la noche nada al otro lado del río para obtener alimento; son de carne muy buena, pero escasas y difíciles de encontrar.

Babuinos⁵⁰, y monos de cola larga; del primero no hay muchos, de los últimos hay multitudes, los cuales ellos buscan por ser de carne muy buena; sabe y luce como de carnero.

Cerdos de monte y sahinós abundan en grandes manadas, y son dos clases de cerdos salvajes *indios*, ambos tienen sus ombligos en sus espaldas; el primer tipo es dos veces más largo que el segundo, y de mejor carne, la comida del saíno algo rancia: cuando una bestia de presa se encuentra con ellos, se juntan inmediatamente como un cuerpo en un círculo, con sus cabezas hacia fuera, armados con colmillos muy filosos.

Tienen bastantes conejos indios y guatusas⁵¹, y gatos de montaña grandes; de los cuales la última se come como venado, o bastante mejor, sus partes traseras son extremadamente gordas y carnosas y de nuevo enjutas como las anteriores.

Los zorros son abundantes allí, los cuales, como nutrias, cazan peces, y son ellos mismos buena carne blanca.

Cocodrilos y lagartos, que son criaturas anfibias, son numerosos en ese país, acechando tanto en el bosque como en el agua; son tan semejantes que parecen ser una y la misma especie; aunque usualmente se dice que los dos dientes más delanteros del lagarto son más largos que esos del cocodrilo, y que sus glándulas de almizcle son en algo más dulces; y que tiene asimismo la mejor carne; pero yo no pude percibir la diferencia, aunque he comido y juntado el almizcle de ambos.

Estas criaturas no son tan fieras en estos países, como usualmente se informa de ellos, porque hombres, mujeres, y niños, nadan diariamente y se lavan a sí mismos en los ríos infestados con ellos, aunque si un cuerpo muerto fuera tirado dentro, realmente lo devorarían.

⁴⁹ Danta y en mískitu *tilba*.

⁵⁰ Probablemente babuinos refiere a los monos congos porque no hay babuinos en las Américas.

⁵¹ Mushquashes en el original, equivalente en español según Lara Kraudy, Alexandra Virginia, [Aproximación histórico-arqueológica a los recursos faunísticos de la Nicaragua Antigua. Un análisis de los restos de Kukra Hill](#), Trabajo monográfico presentado para optar al título de Licenciada en Historia con orientación en Arqueología (Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2004).

Otra criatura, que los *ingleses* llaman una iguana [garrobo], ellos tienen en abundancia, la que es también anfibia; escarba en la tierra, trepa árboles, y se zambulle en el agua; es como una serpiente, con cuatro patas, y en cada una cinco garras largas como dedos en los extremos; su cuerpo es de varios colores brillantes, escamado como serpiente; tiene en toda la espalda hasta la larga cola una cresta de cerdas largas y planas; es casi tan grande como el cuerpo de un gato, y se reconoce tiene muy buena carne; sabe como un conejo joven, pero es algo flaca bajo la piel; es tenida como muy buena contra la tisis.

Algunas partes de este país están muy bien surtidas con aves; el río de *Wanks* es frecuentado con una gran variedad de patos, como esos *patos reales*⁵² y en la época de los vientos del norte con grandes bandadas de una clase más pequeña, que en ese tiempo visita igualmente las lagunas.

Tienen una ave grande (ya sea águila o buitre no pude distinguir)⁵³ que es un gran terror para los monos; porque tan pronto como perciben su descenso dejan los árboles altos y se dirigen al suelo y arbustos, y así llegan a ser algunas veces la presa de bestias, que de otra manera no podrían alcanzarlos.

Loras y guacamayas, que son la clase más grande, y más gloriosamente pintadas, son los pájaros más comunes en el país, y los pequeños periquitos, que vuelan en bandadas como gorriones. Todos ellos saben a almizcle.

Una clase de ave bastante grande ronda sus senderos de plátanos, que los nativos llaman quawmoes, y los *ingleses* corasaoes: son una variedad pequeña de pavo *indio*; con una hermosa cresta en sus cabezas; son una caza bienvenida para un viajero hambriento, quien puede tirar a todos los que encuentre, uno después del otro: Son tan mansos que difícilmente huyen volando en algunos lugares; algunas veces se mantienen diez o una docena juntos; son una carne excelente, como igualmente lo es una variedad menor de ave frecuentando los mismos lugares, como gallinas de *guinea*.⁵⁴

Palomas de monte que descienden en los árboles altos y rocas; y una variedad de palomas gordas, que caminan sigilosamente sobre el suelo, son bastante abundantes; a la orilla del mar hay muchos pelícanos y flamencos, los últimos, con la figura entre una garza y un ganso, se alimentan de las conchas, y pueden verse a gran distancia como una llama.

Los bosques están surtidos con una variedad de otras aves, la mayoría curiosamente coloreadas, que son buenas para alimento, pero no teniendo nombres, sería muy tedioso describir.

Los ríos, lagunas y sobre todo los desagües al mar están surtidos abundantemente con peces de todas clases.

⁵² *Cairina moschata*, identificada en Martínez-Sánchez, Juan Carlos, [Lista Patrón de Aves de Nicaragua](#) (Managua: Fundación Cocibolca, 2000).

⁵³ Águila harpía o come-monos, según Kraudy y Virginia, Aproximación histórico-arqueológica a los recursos faunísticos de la Nicaragua Antigua.

⁵⁴ Es posible que M.W. se refiera al *kusu* en miskitu o el pavón real en español pero es más probable que nombre la pava crestada, o *kwamu* en miskitu.

En los ríos de agua dulce tienen una variedad de tortuga, llamada cushwaw⁵⁵ que es una buena carne, y además encontrada en pocas partes de *América*; y en la costa, abundancia de grandes tortugas de mar de tres clases: carey, caguama, y tortuga verde⁵⁶, la última es la mejor carne; la primera tiene la mejor concha; la otra por su aceite, o grasa; pero estas son bien conocidas de los *ingleses* y no necesitan más descripción.

Sábalos y róbalos abundantes en las bocas al mar y los ríos; el primero es un pez largo, curioso, casi como un salmón; el último más parecido a una carpa, con un pico o boca larga, y ambos son buenos para comerse⁵⁷.

Tienen grandes bancos de salmonetes, silver-fish⁵⁸, bagres, jurel común, tiburones, tiburones nodriza, pargos, meros, algunas focas, rayas, chupares, y manta raya; de las cuales las tres últimas son algo en forma como raya espinosa aunque muchas veces más grande.

El mejor pez es el manatí o vaca de mar, lo que nos lleva atrás: la mayoría de los viajeros en esas partes con quienes me he encontrado lo llaman el mejor pez, sino carne, en el mundo; se encuentran algunas veces rezagadas en las lagunas en este país, pero no logran aumentar, por la avaricia de los indios, que no desperdician la oportunidad cuando tienen el prospecto de agarrar uno⁵⁹.

Este pez es, en tono y color, algo similar a una foca, pero sin tantos pelos; tiene la cara de una vaca sin cuernos; tiene dos aletas delante, que sirven en vez de patas, sobre las cuales en las tardes gatean a la costa para comer hierbas; sus huesos no son parecidos a aquellos de otro gran pez, pero como esos en el cuerpo de un buey. Su carne es muy blanca, y de un sabor agradable, y tan depurador del cuerpo que usualmente se dice cura al que la come por cierto tiempo, de toda la suciedad que enferma la sangre, como varicela, escorbuto, y sus similares; y que muchas compañías en barcos han experimentado las virtudes de ella, para la recuperación de su salud.

Estos peces son muy grandes, algunos he visto de quinientas o seiscientas libras, y he escuchado de esas de mil en pura carne, sin huesos. Proporcionan al deportista no pequeña diversión para capturarlas; porque después de tener un dardo o arpón clavado en su costado, con una cuerda larga y boya atada a él, se mantienen cierto tiempo luchando y no quieren dejar los bancos, lo que significa que reciben más lanzas y flechas de los indios, antes de ser capturados; muchas veces voltean un bote al luchar.

⁵⁵ En mískitu de hoy, *kuswa*, y en castellano, tortuga bocatoro o jicotea.

⁵⁶ Como ya mencionado, la tortuga carey [Hawksbill turtle] es del mar tan como el caguama [Loggerhead turtle] y tortuga verde. Irónicamente, aunque todas estas tortugas del mar abundaban en el Caribe en el pasado los mosquitos sólo comían las tortugas verdes.

⁵⁷ Originalmente Tarpoons [Tarpon] y snukes [snooks] respectivamente.

⁵⁸ Silver-fish puede identificar sinnúmero de pescados.

⁵⁹ Por supuesto el manatí no es pez sino mamífero que vive en el mar y las lagunas del mar.

Delfines, peces voladores, marsopas, bonitos, focas⁶⁰, delfines nariz de botella, y parecidos, mantienen una buena distancia de la costa, y son tan frecuentes en otras partes como en esta costa, por lo que lo dejaremos aquí.



⁶⁰ La foca fraile del caribe (*Monachus tropicalis*) ya está extinto.

DE NUESTROS LECTORES

Subject: RE: El relato de M.W.

Date: Wed, 16 Jan 2013 00:13:01 -0600

From: Dr. Jaime Incer Barquero

To: 'Revista de Temas Nicaragüenses' <jmejial@yahoo.com>

El relato de M.W titulado El Indio Miskito y su Río Dorado, lo traduje en 1986 cuando realicé una investigación exhaustiva de las crónicas de los viajeros que visitaron Nicaragua entre los siglos 16 y 19, aprovechando una beca Fulbright, cuando investigué en los archivos de la Smithsonian Institution en Washington D.C.

Esta traducción se respalda por el conocimiento y experiencia personal que tuve durante mis viajes y exploraciones en el curso superior del río Coco, con identificación de la flora y fauna que vive en sus orillas y en la sabana misquita.

Tanto como he logrado averiguar M.W. fue un pirata inglés que formaba parte de la gavilla de franceses e ingleses que en 1688 entraron por el golfo Fonseca y luego de cruzar por las Segovias hicieron balsas con las cuales navegaron el río Coco hasta la desembocadura en el Cabo Gracias a Dios. Al tiempo de su publicación en 1699, la piratería había sido proscrita por Inglaterra y posiblemente a eso se debe que el autor usara solo sus siglas para esconder su identidad, durante el tiempo que recorrió el río a finales del siglo XVII y vivió en el cabo Gracias protegido por el primer rey mosco Jeremy.

El relato lo traduje íntegramente al español y lo comenté en mi libro "Viajes, Rutas y Encuentros" publicado por la editorial Libro Libre en Costa Rica en 1989. Posteriormente incorporé la versión completa en otro libro "Piratas y Aventureros en las Costas de Nicaragua, con mis propias notas y observaciones, el cual fue publicado por la Colección Cultural de Centroamérica 14 años después.

En ese mismo libro también describí y traduje el relato de John Roach, marinero irlandés cuyo manuscrito original yacía perdido en la Biblioteca del Congreso, donde por primera vez se describe la vida y cultura de los indios Kukras y Ulwas, del cual Roach fue prisionero en 1770. De su lectura logré trazar la ruta de escape del irlandés, quien se liberó de los indígenas sólo para caer en manos, igualmente desafortunadas, de las autoridades españoles que cuidaban la frontera en el llano de Olama .Acusado como espía inglés fue indultado después de haber conocidos cárceles en León, Guatemala, Omoa y La Habana.

Gracias por enviarme la información, que espero leerla y comentarla a la luz de mis propias averiguaciones. Sin embargo reconozco lo engorroso de encontrarla en el internet, escribiendo todas esas siglas con que se abre el mensaje.

De todos modos vaya mi reconocimiento a tu loable labor en la publicación de la Revista.

Jaime Incer

Subject: Re: Edición No. 58

Date: Mon, 14 Jan 2013 21:38:03 -0800 (PST)

From: mario rizo <mario_rizo@yahoo.com>

Reply-To: mario rizo

To: Revista de Temas Nicaragüenses <jmejial@yahoo.com>

Gracias por enviarme nuevamente la revista Temas Nicas. Ahora veo el número 58 y en especial he revisado al interesante artículo de Karl, a quien conocí cuando estuvo en Nicaragua haciendo su trabajo de campo para su doctorado. Entonce me desempeñaba como coordinador de CIDCA (Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica), entidad que sirvió a Karl como auspiciante local de su trabajo, donde pudo acceder a nuestra biblioteca y centro de documentación.

Hago esta relación para decirte que en la presentación que se hace de la interesante traducción de Karl Often sobre el enigmático M.W. y su río Dorado, con pertinentes comentarios, se afirma que es esa la primera traducción al español de tal obra. Lo cual no es enteramente cierto toda vez que ya antes en la revista Nicaráuac, número 8, de 1982, del Ministerio de Cultura -de la cual había toda la colección en las tres bibliotecas de CIDCA (Bluefields, Puerto Cabezas y Managua)- donde se publicó en ese número, una traducción de Luciano Cuadra V., con el título "Los Indios Miskitos y su Río Dorado. Sencilla Descripción del Reino Miskito en América: con Una Verdadera Relación de sus Extrañas Costumbres, Manera de Vivir, Credulidades, Religión, Borracheras, Guerras, Matrimonios, Entierros, etc., de ese Pueblo Pagano; y También Informes de los Productos de la Región. Escrito alrededor del año 1699 por M. W."

Felicitándote nuevamente por este significativo aporte a la difusión del pensamiento que es la revista Temas Nicas.

Mario Rizo



La arquitectura del barro

En las noticias de hoy 17 de diciembre está el debate abierto por la UNESCO sobre la conservación de la arquitectura del barro, amenazada por los sismos y la globalización. Participan en el debate representantes de la ciudad de [Cuenca, Ecuador](#); de [Velha Goa](#), India; de [Ksar de Ait-Ben-Haddou](#), Marruecos; de [Djenné, Mali](#); y de [Al-Diriyah, Arabia Saudita](#); todas ellas fueron seleccionadas como patrimonio cultural de la humanidad; y están principalmente construidas de adobe.

En la primera edición de RTN publicamos un artículo titulado *Los sistemas de construcción colonial en Nicaragua*. (1: 47-61. Mayo, 2008). Hoy queremos hacer un llamado a las universidades y a los ingenieros civiles de nuestro país para que se preocupen en aplicar la ciencia de la ingeniería civil a los métodos de construcción tradicionales. Por ejemplo, las estructuras de adobe existentes pueden ser estabilizadas para resistir los sismos. Véase por ejemplo, *Seismic Stabilization of Historic Adobe Structures*.¹ Otra construcción de barro crudo, la tapia, puede impermeabilizarse para resistir la humedad, véase *Quantitative criteria for the selection and stabilization of soils for rammed earth wall construction*.² Y los arquitectos, deben aprender a diseñar construcciones atractivas usando estos materiales. Abundan los ejemplos en Australia y en la India.

El arquitecto y misionero inglés Laurie Baker (2 March 1917 – 1 April 2007) trabajó extensivamente en Kerala, India diseñado casas de barro, tanto cocido como barro crudo, usando la técnica del tapial. Sus diseños son un claro ejemplo que el barro, como material de construcción, no se queda atrás frente a otros materiales. En Australia, existen varias empresas constructoras de casas de tapial que demuestran el potencial del material. En la foto que sigue pueden verse las capas de del barro apisonado en las paredes, y el basamento de concreto o piedra, elevado, para mantener el barro apisonado seco. La tesis doctoral de Burroughs (2001) investiga varios aditivos para mantener las paredes de tapia impermeables a la humedad.³

Entre nosotros existen o existieron construcciones de bahareque, adobe y tapial, todas ellas técnicas de construcción de barro crudo. Muchos de los edificios antiguos de nuestros pueblos están contruidos de paredes de adobe, y techos con alfajías de madera, caña de castilla y tejas de barro cocido; pero en las construcciones más antiguas, los techos eran de paja. Como era de esperarse, en

¹ Ginell, William S., and Tolles, E. Leroy, [Seismic Stabilization of Historic Adobe Structures](#), Journal of American Institute for Conservation, Vol. 39, No. 1, Disaster Preparedness, response, and Recovery, (Sprong 2000), pp. 147-163

² Burroughs, Van Stephan, [Quantitative criteria for the selection and stabilisation of soils for rammed earth wall construction](#), A thesis submitted in fulfilment of the requirements for the Degree of Doctor of Philosophy in the Faculty of the Built Environment University of New South Wales, 2001

³ Burroughs, Van Stephan, [Quantitative criteria for the selection and stabilisation of soils for rammed earth wall construction](#), A thesis submitted in fulfilment of the requirements for the Degree of Doctor of Philosophy in the Faculty of the Built Environment University of New South Wales, 2001

España también abundan las construcciones de adobe, tanto en las zonas secas aledañas al mar Mediterráneo, como en el país húmedo vasco, y en el interior en las provincias de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Aragón, La Rioja...⁴ Sin embargo, en Nicaragua las mayoría las construcciones de barro crudo pertenecen a las clases desposeídas y son de pobre calidad.

Desgraciadamente el Censo de 2005 no identifica los tipos de construcción de las 978,335 viviendas que tenía el país. De ellas el 93.5% fueron clasificadas como casas. Los ranchos o chozas representaron el 3.3% y las viviendas improvisadas un 2.3%. Un estudio del Banco Central sobre la construcción por empresas privadas, indica que el 54.3% de las viviendas eran de embaldosado-bloque de concreto-zinc; un 23.7% de ladrillo de cemento-bloque de concreto-zinc; y un 7.9% de ladrillo de cerámica-bloque de concreto-plycem. Agrega el BCN « El predominio de los bloques de concreto, ladrillos de cemento, láminas de zinc y láminas plycem es consistente con la construcción de viviendas para la clase media, en la cual está incursionando el sector privado a través de empresas urbanizadoras, organismos no gubernamentales y la población misma. Tradicionalmente, las empresas urbanizadoras han construido viviendas destinadas a sectores con altos niveles de ingresos. Actualmente, también están intentando explotar el mercado de viviendas de interés social, destinado a personas con rangos de ingresos medios-bajos».⁵

«Contrario a la creencia común, la arquitectura del barro no es una técnica sencilla. El hecho que los nativos de muchos países han construido sus casas con tierra por miles de años, no significa que la técnica esté suficientemente desarrollada. Es, ciertamente, la falta de destreza la que produce construcciones pobres, lo cual da al barro su mala reputación. A pesar de ello, con una buena guía, virtualmente cualquiera puede construir satisfactoriamente con barro».⁶

El potencial del barro radica en aplicar las técnicas modernas de diseño y construcción para lograr un edificio resistente a la humedad, a los sismos, y funcional en términos modernos. No se trata de repetir las técnicas antiguas de bajareque, adobe o tapial.

La descripción de la construcción de bahareque varía según los países. Usualmente es una construcción de postes de madera, entretejidos con cañas y recubierta con lodo. En España se usa bahareque para designar lo que nosotros conocemos como taquezal. La voz bajartte, bahareque, bajareque, y pajareque son sinónimos en España.⁷ Ya en 1600, Pedro Simón, O.F.M. en sus Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales dice que era fácil mudar de sitio un pueblo « por la facilidad con que hacían sus casas, pues eran todas de paredes de bahareque, sin tener necesidad de clavazón ni carpintero, pues todo esto lo suplían los bejucos con que ataban las maderas». El diccionario de la Real Academia define la voz bajareque como de origen taíno, usa-

⁴ [La arquitectura popular del barro](#), Tierra de Campos, Septiembre 1998

⁵ Banco Central de Nicaragua, [Encuesta Trimestral de la Construcción Privada Resultados encontrados para 1998 y 1999](#), Preliminar, 2001

⁶ Stulz, Roland; Mukerji, Kiran: Appropriate building materials: a catalog of potential solutions. Página 9, Rev, enlarged ed - St. Gallen. SKAT, 1993.

⁷ Barreto, Mariano. *Idioma y letras*. Pp. 62, León?: J.C. Gurdian & Co, 1902.

da en América Central, Colombia, Ecuador y Venezuela, para designar una pared de palos entretejidos con cañas y barro.

Existen variantes. Por ejemplo, la albardilla se construye montando sobre cañas o palos, paja y lodo. El conjunto terminado se cubre con barro, usualmente aplicado a mano por lo que el acabado de la superficie es irregular.

La construcción de adobe es familiar a todos nosotros; basta con visitar a cualquier pueblo de Nicaragua para ver muchas casas e iglesias construidas de paredes de adobe.

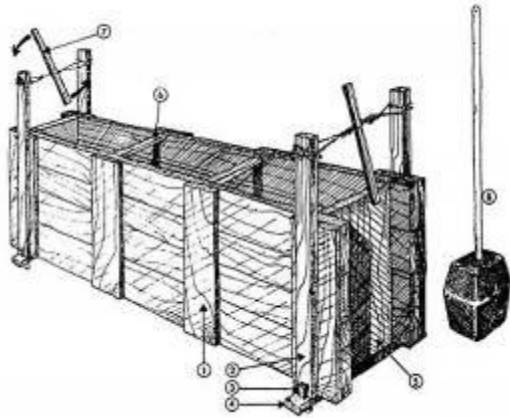
La construcción de tapia o tapial, si requiere explicación porque es la que tiene más potencial y porque perdimos los conocimientos de esta técnica. A la pared terminada se le llama tapia, y al molde que sirve para construirla, tapial. La construcción con éste método requiere bastante mano de obra, lo cual la hace atractiva para Nicaragua.



Casa de barro construida con la técnica de tapial. Nótese el panel solar en el techo y el calentador solar de agua. Crédito: [Rammed Earth Constructions](#) Pty Ltd, 90 Mountain View Road, Maleny Qld 4552 Australia.

Usualmente basta excavar el sitio de construcción para obtener la tierra necesaria para construir la vivienda. La tierra arcillosa hay que mezclarla con arena y mantener la humedad en un 15-20% para que se deje apisonar. Una descripción de todos los pasos para construir una vivienda de tapia se puede leer en [Mud – Laurie Baker](#), edición trilingüe inglés y dos idiomas de la India.

El tapial es la formaleta de madera que permite apisonar la tierra, el lodo, manualmente. El pisón usualmente pesa de 6 a 8 kg (13 a 18 libras). Las clases medias quizás puedan hacer la compactación con herramientas neumáticas alquiladas. Para las clases más empobrecidas, el apisonado debe



hacerse manualmente. Todo lo que se necesita es un buen diseño estructural sobre un diseño arquitectónico que incorpore todos los elementos necesarios para una vivienda pobre. La mano de obra debería ser hecha por el dueño de la vivienda. La tierra puede obtenerse del mismo lote donde se va a construir.

Tapial o formaleta de madera y pisón manual. Fuente: [La arquitectura popular del barro](#)

La construcción de paredes de bloques de concreto tiene serios problemas de calidad que han sido informados repetidas veces. La pared de tapial puede ser construida tan resistente a los sismos como se desee. Ninguna casa se construye con un único material, y las paredes de tapial permiten usar tierra sin valor comercial y la mano de obra del dueño de la casa para construirlas.



Pared de tapia en construcción. Fuente: [La arquitectura popular del barro](#)



Temas Nicaragüenses y el Signo de los Tiempos

Ante tantos medios impresos que sucumben ante la avalancha de medios digitales y redes sociales, no puedo menos de felicitar a la revista de *Temas Nicaragüenses*, que comenzó hace más de cuatro años, fuera sólo una edición digital, más que nada por falta de medios para imprimir tantas páginas mensualmente. El costo de imprimir tres mil ejemplares mensuales posiblemente sería superior a los \$4,000 y la circulación descendería considerablemente, aunque el precio de venta fuera sólo el costo de impresión y distribución. Las revistas impresas en Nicaragua tienen una circulación que no llega a medio centenar, y los libros impresos tienen una venta también bastante inferior al medio centenar anual; mientras que la circulación de RTN asciende a tres mil archivos mensuales. Las revistas impresas en Nicaragua tienen una circulación que no llega a medio centenar, y los libros impresos tienen una venta también bastante inferior al medio centenar anual.

La gran pregunta es como preservar los medios digitales. El material impreso fácilmente tiene una vida física superior a los 100 años; los medios digitales en cambio, debido a la obsolescencia de las máquinas (hardware) de computación, y los programas de computación (software) quizás tengan una vida útil de diez años.¹ Pero RTN ha sido incorporada al catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos que mantiene una edición impresa desde Mayo de 2008, con la ficha bibliotecaria siguiente:

LC Control Number: 2011202444

Brief Description: Revista de temas Nicaragüenses [electronic resource].

[Harvey, LA?] : José T. Mejía

ISSN: 2164-4268

Pub. Date: Began with no. 1 (mayo de 2008).

LC Call Number: F1521

Dewey Number: 972.85 14

Library of Congress Online catalog:

<http://www.loc.gov/z39voy?operation=searchRetrieve&version=1.1&recordSchema=marcxml&startRecord=1&maximumRecords=10&stylesheet=http://www.loc.gov/z3950/owcbrief.xsl&query=bath.standardIdentifier=^2164-4268>

Y además esta Biblioteca proporciona en su catálogo en línea, la dirección electrónica (URL) de la revista: <http://www.temasnicas.net/>

¹ Alan R. Heminger, Ph.D. y Steven B. Robertson, Captain, Digital Rosetta Stone: A Conceptual Model for Maintaining Long-term Access to Digital Documents, <http://www.ercim.eu/publication/ws-proceedings/DELOS6/rosetta.pdf>

Y también estamos en la Biblioteca Nacional Alemana, Deutsche Nationalbibliothek, con el detalle siguiente:

Material Type: Periodical, Internet resource

Document Type: Internet Resource, Journal / Magazine / Newspaper

OCLC Number: 723972682

Description: Online-Ressource

Details: Adobe Reader, version 7 o superior

Además Memoria Centroamericana incluye un ejemplar digital; de todas las ediciones de la revista en su servidor: <http://mc.enlaceacademico.org/index.php?id=171>

Quiero situar la revista de Temas Nicaragüenses dentro del desplazamiento general de los medios impresos a medios digitales. En el último mes seguramente hemos leído dos noticias que demuestran la dirección digital en que nos movemos: la terminación de la edición impresa de *News-week* en diciembre de 2012, y la adquisición por la librería del Congreso de los Estados Unidos de la colección entera de mensajes cortos de la red social Twitter cuyo URL es <https://twitter.com/>. Por su importancia reproducimos aquí, de diferentes fuentes, la nueva adquisición de la Biblioteca del Congreso.

Los jóvenes seguramente conocen muy bien que es una red social y que es un servicio de mensajes cortos, conocidos por sus iniciales en inglés SMS, un protocolo de comunicación que permite enviar mensajes vía el teléfono, Internet, celulares y otros sistemas móviles de comunicación. El servicio de mensajes cortos tiene 3,600 millones de usuarios activos, 78% de los cuales son suscriptores de teléfonos celulares.²

Twitter es una red social y servicio de micro mensajes de texto de hasta 140 caracteres, que esta red social ha definido como “tweets”: Un tweet es un mensaje de 140 caracteres. Esta red social tenía 500 millones de usuarios registrados en 2012.³

Al incorporar la colección entera de “tweets” a sus archivos digitales, la Biblioteca del Congreso dice que es parte de su misión complementar y hasta suplantará cartas, revistas académicas, publicaciones periódicas y otras fuentes que de rutina archivan las bibliotecas de investigación. Estos “tweets”, la Biblioteca dice que los futuros investigadores podrán tener una imagen completa de las normas culturales, diálogos, tendencias y eventos para informar al mundo académico, el proceso legislativo, los trabajos nuevos de escritores, educación y otros propósitos.⁴

El volumen de “tweets” que recibe la Biblioteca cada día ha crecido de 140 millones en Febrero de 2011 a casi 500 millones por día en Octubre de 2012. La Biblioteca está procesando datos del período 2006-2010 de Twitter y organizándolos en una base de archivos por hora. El proceso será completado en Enero de 2013 para archivar y organizar más de 170,000 millones de tweets. Del

² Wikipedia, Short Message Service, http://en.wikipedia.org/wiki/Short_Message_Service

³ Wikipedia, Twitter, <http://en.wikipedia.org/wiki/Twitter>

⁴ Library of Congress, Update on the Twitter Archive At the Library of Congress, January 2013, http://www.loc.gov/today/pr/2013/files/twitter_report_2013jan.pdf

período 2006-2010, la Biblioteca recibió de Twister 21,000 millones de tweets, más 150,000 millones publicados después de 2010. Estos 170,000 millones de tweets ocupan comprimidos un espacio en disco de 133 terabytes de datos. Cada tweet está acompañado por 50 metadatos.⁵ Metadato es la información usualmente contenida en las tarjetas de las bibliotecas, ahora transformadas en información digital.

La eliminación de la edición impresa de Newsweek es otra historia. Esta revista se comenzó a publicar en 1933. Al anunciar el cierre de la edición impresa, su editora, Tina Brown, escribió que la economía de imprimir ya no hacía sentido para la revista y que el sitio Web “acelera el paso de la gran revitalización de la revista”...”A nuestro juicio, hemos alcanzado el punto clave donde podemos alcanzar más efectivamente a nuestros lectores en un formato todo digital. Este no era el caso hace dos años. Será cada vez más el caso en los años por delante.

«La terminación de la edición impresa es también el fin del intento de Brown de revitalizar la revista en su forma original. Las ganancias de Newsweek desaparecieron y su circulación cayó en picada, un 51% en cinco años. De las tres revistas de noticias, *Time*, *Newsweek* y *U.S. News y World Report*, solo *Time* ha sobrevivido».⁶

De las revistas a las que estoy suscrito, *Scientific American*, *The Economist*, *Time*, y *Harper's*, todas dan acceso a sus ediciones digitales. Y *National Geographic* permite acceso libre a algunos artículos. ¿Por qué no siguen este ejemplo todas las revistas de Nicaragua? El Nuevo Diario y La Prensa permiten el libre acceso de sus ediciones diarias en la Internet.



⁵ Daniel Terdiman, Library of Congress digs in to full archive of 170 billion tweets, http://news.cnet.com/8301-1023_3-57562210-93/library-of-congress-digs-in-to-full-archive-of-170-billion-tweets/

⁶ Jack Mirkinson, Newsweek Ending Print Edition, Going All-Digital In 2013; Job Cuts Expected, The Huffington Post , http://www.huffingtonpost.com/2012/10/18/newsweek-ending-print-digital_n_1978265.html

**De Cuatrerros a Rebeldes a Perros:
Violencia de Pandillas Políticas y el Estado en la Segovias Occidentales, Nica-
ragua, en los Tiempos de Sandino, 1926-1934**

Michael J. Schroeder

Lebanon Valley College
Annville, Pennsylvania, EE. UU.

Introducción

En los primeros años de la década de 1980, en medio del arrebato popular por la Revolución Sandinista en Nicaragua, el antiguo Sandinista Pedro Antonio Aráuz escribió una serie de breves recuerdos históricos de la época (1926-1934) y de su famoso cuñado, el héroe nacional Augusto C. Sandino.¹ Una de sus viñetas trata de capturar algunas de las características poco conocidas de la agitación política y que había envuelto a las montañosas Segovias del centro-norte de Nicaragua (vea el mapa 1) — también el lugar del nacimiento del Sandinismo — al fin de la guerra civil de 1926-27. El relato se enfoca en las actividades del líder pandillero y cuatrero de 48 años llamado Anastasio Hernández:

“Después de la terminación de la guerra constitucionalista, quedaron pandillas de ladrones y gentes armadas con armas nacionales, por distintas partes de Las Segovias, actuando por su propia cuenta y éstos eran conservadores, de los que no querían deponer las armas. . . . uno de esos grupos . . . andaba haciendo de las suyas, asesinando, robando, y violando mujeres, sin importarles nada la angustia del campesinado. El jefe de la pandilla era Anastasio Hernández Pérez. Este, con lujo de barbarie, cortaba las cabezas de los humildes campesi-

¹ Agradezco a David C. Brooks, Fernando Coronil, Abdollah Dashti, Nora Faires, Lessie Jo Frazier, Jeffrey Gould, Carlos Jarquín, Paul Kobrak, Sabine MacCormack, Jonathan Marwil, Rosario Montoya, John Peters, Karen Robert, Roger Rouse, Christopher Schmidt-Nowara, Rebecca Scott, y a un crítico anónimo por sus comentarios útiles a versiones anteriores de este ensayo, y a Carlos Corea y José Mejía Lacayo por su ayuda con la traducción. Cualquier error es mío. La versión original de este artículo fue publicado en la revista *Journal of Latin American Studies* no. 28 (Octubre de 1996), pp. 383-434. En 1997, este artículo fue galardonado con Mención Honorífica por el Premio de la Conference on Latin American History (CLAH Prize) como el segundo mejor artículo en Inglés que aparecía en 1996 en una revista académica afuera de la *Hispanic American Historical Review* y *The Americas*. Por su apoyo en la investigación y escritura, agradezco al Horace H. Rackham School of Graduate Studies de la University of Michigan, el Mellon Fellowships in the Humanities de la Woodrow Wilson National Fellowship Foundation, y a la Office of Research y el College of Arts & Sciences de la University of Michigan-Flint.

nos que se oponían a servirle, y las echaba a una alforja. Andaba tres guitarras y un acordeón, y todo su placer era llegar a los valles, reunía a las mujeres bonitas para bailar toda la noche, sacaba de la alforja las cabezas que había cortado ese día, y las ponía en una mesa a vista de los dueños de casa, para infundir terror. Y a las mujeres que se negaban a ir al baile, las amenazaba y les decía apuntando para donde estaban las cabezas: ‘Así van a quedar ustedes.’ Era un terror a tal extremo, que ya lo perseguían sin darle tregua. . . y se acabó el terror.’²²



Ilustración 1. Fotos de Anastasio Hernández Pérez (izq.) y su socio a veces José Eulalio Torres

² Pedro Antonio Aráuz, “Después de la terminación de la guerra constitucionalista” manuscrito inédito del Instituto de Estudios del Sandinismo, Managua (actualmente Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana [IHNCA-UCA]—de ahora en adelante IES), c. 1980. Luis Arturo Ponce de Ocotál denomina eufemísticamente a Hernández como un “cuatrero”; entrevista personal, Ocotál, Octubre de 1990.

(der.), Penitenciaría Nacional, Managua, Octubre de 1928, Record Group 127, Archivos Nacionales, College Park MD.

El retrato de Aráuz sobre las acciones del jefe y los miembros de la banda nos dan un vistazo escalofriante de la conexión más fundamental entre violencia, cultura y poder en este tiempo y lugar: las cabezas cortadas de los campesinos recalcitrantes, rellenas y puestas después sobre las mesas, acompañadas de música, canciones y bailes, y presumiblemente risas, tragos, torturas, violaciones — una celebración virtual de muerte, terror y lo grotesco; un espectáculo público ritualizado y erotizado, puesto en capas llenas de significado y destinado especialmente para ser recordado.

Anastasio Hernández, practicante por excelencia de un teatro político horrible, era el hijo de un mediano agricultor y ganadero de la comunidad indígena de Mosonte, un antiguo pueblito y municipio de las Segovias noroccidentales cerca de la frontera hondureña. Un reporte escueto de la Infantería de Marinos lo describe como “Conservador, gordo, cara brutal, agradable conversación, líder de ‘los asesinos’ de la familia Paguaga, le gusta pelear a machetazos, valiente.”³ Localmente conocido como “el asesino privado de los Paguaga,” era el sirviente personal de los más poderosos caudillos y familias Conservadoras del departamento de Nueva Segovia.⁴ ¿Qué hacía Hernández, por qué lo hacía, y cuál era el significado? Estos son los rompecabezas que este ensayo trata de resolver como punto de partida de ciertos contornos descuidados de un pasado político muy discutido pero tenuemente entendido.

La tortuosa historia violenta de Nicaragua es ahora el tema de una literatura abundante. Sin embargo, en todo esto hay muy poco sobre la violencia en sí, a pesar de su omnipresencia en la mayoría de la historia moderna nicaragüense.⁵ Se ha prestado escasa atención a como se ha organizado

³ Oficina del Director de Policía de Ocotol, noviembre de 1927 (reporte inédito). Archivos Nacionales y Administración de Records de los Estados Unidos, Washington, D.C. Grupo Record 127, entrada 43^a, caja 3, archivo B-2 Reporte de Inteligencia y Patrullas (de ahora en adelante citado como NA127/[entrada]/[caja]/[archivo]).

⁴ Citado del Reporte de Inteligencia, 8 de octubre 1927, Ocotol NA127/198/1.

⁵ Para las introducciones generales, ver John A. Booth, *The End and the Beginning: The Nicaraguan Revolution* (Boulder CO, 1985); Thomas W. Walker, *Nicaragua: Land of Sandino* (Boulder CO, 1981); para una guía bibliográfica útil ver “Background Books: Nicaragua,” *The Wilson Quarterly*, vol. 12 no. I (1988), pp. 140-41. Sobre las guerras civiles del siglo XIX ver E. Bradford Burns, *Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858* (Cambridge, 1991); José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua desde los tiempos prehistóricos hasta 1860* (Managua, 1889), e *Historia Moderna de Nicaragua* (Managua, 1975); José Joaquín Ibarra Narváez, *Estudio sobre la ubicación histórica, sociológica e ideológica de los partidos políticos de Nicaragua* (León, 1961). Para una interpretación Sandinista-céntrica ver Jaime Wheelock Román, *Imperialismo y Dictadura* (Managua, 1985), y su *Raíces Indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua* (Managua, 1985); Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA-MIDINRA), *Nicaragua: . . . Y por eso defendemos la frontera* (Managua, 1984); Oscar-René Vargas, *La intervención norteamericana y sus consecuencias, Nicaragua, 1910-1925* (Managua, 1989); *La revolución que inició el proceso*,

y practicado la violencia; y más importante aún, como la violencia organizada ha expresado y moldeado luchas sociales, identidades sociales y la naturaleza de la política y del estado. Este ensayo se enfrenta así a un silencio historiográfico significativo, un borrón colectivo—en si mismo el resultado de un proceso cultural complejo, que sitúa este ensayo en los márgenes de la mayoría de las investigaciones y debates post-1979.⁶ Uno de los resultados del caudal considerable de estudios académicos sobre Nicaragua del último tercio de siglo ha sido el resultado de la mejor comprensión de la formación del estado somocista (1936-1979), sus modalidades principales de dominación, las luchas populares en contra de su mandato y los intereses que representaba.⁷ Aún así, la naturaleza y ejercicio del poder bajo sus estados predecesores, el carácter multifacético de las luchas sociales y políticas en las décadas antes de 1936, y el asunto de cómo la violencia organizada cambió a través del tiempo, permanecen generalmente sin examinar.⁸ Este estudio de violencia organizada de pandillas políticas en el centro-norte de Nicaragua en las décadas de 1920 y 1930, es así presentado como una intervención crítica dentro de un ámbito de preguntas y asuntos centrales pero ampliamente descuidado.

La violencia perpetrada por Anastasio Hernández y su pandilla, representó el último suspiro de un régimen moribundo y su visión de la sociedad y el estado. Fue un intento desesperado de retener el poder que al final fracasó. La década entre la guerra civil de 1926-27 y la consolidación del régimen de Somoza después de 1936, representó un momento esencial en la historia nicaragüense, que vio cambios fundamentales en la organización de la violencia, la política y el estado. Al momento del asesinato de Sandino en 1934, por primera vez en la historia nacional, todos los medios de

Nicaragua 1893-1909 (Managua, 1990); y *Sandino: Floreció al filo de la espada: el movimiento de Sandino, 1926-1939* (Managua, 1995). Ver también Karl Bermann, *Under the Big Stick* (Boston, 1986). Para una visión teóricamente más informada ver Carlos M. Vilas *The Sandinista Revolution* (New York, 1986), cap. 1-2. Para una visión académica empírica ver Richard Millet, *Guardians of the Dynasty: A History of the U.S. Created Guardia Nacional of Nicaragua and the Somoza Family* (New York, 1979); Knut Walter, *El Régimen de Anastasio Somoza, 1936-1956* (Managua, 2004); Jeffrey L. Gould, *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness in Chinandega, Nicaragua, 1912-1979* (Chapel Hill, 1990).

⁶ Raymond Williams, *Marxism and Literature* (Oxford, 1977).

⁷ Sobre el estado somocista ver Walter, *El Régimen de Anastasio Somoza*; Gould, *To Lead as Equals*; Millet, *Guardians of the Dynasty*; y Paul Coe Clark, Jr., *The United States and Somoza, 1933-1956: A Revisionist Look* (Westport CT, 1992). Para una guía bibliográfica útil los períodos del somocismo tardío y el sandinismo, ver Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), ‘La política económica en Nicaragua, 1979-1988,’ *Cuadernos de Pensamiento Propio* (Managua, 1989).

⁸ Es triste el caso de la historiografía nicaragüense que permanece tan empobrecida y subdesarrollada como el país mismo. La considerable literatura pre-1979 sobre las guerras civiles del siglo XIX consisten principalmente de crónicas políticas y polémicas; para una guía bibliográfica ver Wheelock, *Raíces Indígenas*. La revolución historiográfica paralela a la Revolución Sandinista de 1979 avanzó de manera importante el entendimiento histórico. Al mismo tiempo, mucha de esta literatura tiende a calzar las luchas sociales pre-1930's en un puñado de categorías: anti-imperialismo, anti-colonialismo, nacionalista, anti-oligarquía o anti-capitalismo o de clase (ver los trabajos pro-Sandinista citados anteriormente). Poca atención académica han recibido las luchas que no se ajustan a estas categorías, con las excepciones importantes que incluyen el trabajo de Gould (citado profusamente en este ensayo); Walter *El Régimen de Anastasio Somoza*; y Charles Hale, *Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan State, 1894-1987* (Stanford, 1994).

coerción organizada habían sido exitosamente monopolizados por el estado, y centralizados. En el transcurso de una década, las maneras de dominio político se habían desplazado de un Viejo Régimen, caracterizado a un estado descentralizado—gobernado por caudillos locales y regionales personificado por el último caudillo Emiliano Chamorro—al dominio de un estado capitalista autoritario, centralizado, sustancialmente moderno y burocrático.⁹

La rebelión nacionalista y anti-imperialista conducida por Sandino (1927-1934) fue clave para este proceso de la expresión de la incapacidad del Viejo Régimen, y como un catalizador para la consolidación de formas de un estado más moderno. La apropiación de la violencia del Viejo Régimen por parte de los rebeldes para atacar a sus bases moribundas y a las bases en expansión del nuevo estado, provocaron una mayor e intensa intervención militar estadounidense, el crecimiento rápido de un ejército profesional (Guardia Nacional), y la centralización y consolidación de un estado que ellos estaban determinados en suplantarlo. La violencia del líder pandillero Conservador como Hernández, y la de los campesinos e indios de las filas de Sandino, se ven aquí como los modos de dominación elitista y también de la lucha popular con raíces profundas y permanentes en la cultura política del país y la región, y en la cúspide de cambios de gran alcance.

Las primeras secciones de este ensayo sitúan la violencia de Hernández dentro de un contexto traslapado, el más amplio es concebido como el proceso de formación del estado nación post-colonial: se puede entender a Hernández solamente en relación al desarrollo histórico de las peculiaridades y debilidades del estado nicaragüense y su consecuente distribución de poder y autoridad en el país. El corolario de un estado débil con regiones fuertes, el regionalismo forma un segundo contexto, la violencia está situada dentro del medio político y cultural único de las Segovias: una estratégica región fronteriza fuerte, aislada y con su propio pasado excesivamente complejo y violento. La violencia está entonces situada en su más cercana coyuntura de la guerra civil de 1926-27 y sus secuelas. Se demuestra que Hernández, y muchos otros como él, estaban actuando a petición de los caudillos regionales Conservadores que se habían atrincherado en el poder por más de una generación, cuyo partido había perdido la guerra civil de 1926-27, y que estaban usando la violencia y el terror como el recurso de última hora para defender el poder.

Una vez que estos contextos se han establecido se tornó a la misma violencia. Con la deposición de veinte testigos y las declaraciones en la cárcel de Anastasio Hernández y su compañero ocasional José Torres, intento una lectura más sociológica y cultural de la violencia, a fin de mostrar algo de cómo fue concebida y fabricada, su vocabulario y prácticas, como estaba ligada íntimamente con la política nacional y fundamentalmente local, con una vida y momentum local propios. Finalmente me dirijo hacia el movimiento rebelde encabezado por Sandino, un producto del mismo tiempo, mismo lugar y de los mismos procesos, que duplicó de muchas formas la violencia de las pandillas Conservadoras, a pesar de sus muy diferentes objetivos. Los rebeldes de Sandino, este ensayo sostiene

⁹ Emiliano Chamorro, *El último caudillo: autobiografía* (Managua, 1983).

ne, remodelaron para sus propios fines las ya gastadas herramientas de las clases dominantes de la región Segoviana: las prácticas y lenguaje de la guerra de pandillas, la violencia pandillera y el terror ritual de la búsqueda del poder político. Y haciendo esto ellos sin intentarlo aceleraron la consolidación del estado somocista.

Formación del Estado Post-Colonial, o la Localización de Soberanías en Nicaragua y Las Segovias

En 1847, Pedro Francisco de la Rocha de Granada lamentaba la “localización de soberanías” que había prevenido, desde su independencia en 1821, la formación de un estado-nación nicaragüense unificado.¹⁰ Desde esos tiempos el lamento de Rocha, expresado por un número de observadores y analistas, ha expresado un tema dominante en la literatura nicaragüense antes de Somoza. En 1889, José Dolores Gámez, el más prolífico de los cronistas del siglo XIX, denunció “la anarquía espantosa . . . [y] el militarismo, este cáncer que rodea a las sociedades Hispanoamericanas.” Casi un siglo después, Humberto Belli, tratando de entender el fracaso del siglo XIX para crear un estado centralizado, apuntaba a los celos de “la oligarquía . . . celosa de su autonomía . . . celosa de su independencia y su poder personal.”¹¹ Pero la respuesta a la pregunta ¿Por qué anarquía? – que este ensayo no pretende ofrecer – no se encuentra ni en el cáncer ni en los celos. Se encuentra más bien en el análisis histórico de las formas y formación del estado, que está informado teóricamente y conectado empíricamente a los hechos.

¹⁰ Pedro Francisco de la Rocha, “Revista política sobre la historia de la revolución de Nicaragua” (orig. Granada, 1847), reimpresso en *Revista del Pensamiento Centroamericano*, no 180 (julio-sept. 1983), p. 25

¹¹ Gámez, *Historia de Nicaragua* pp. 389, 463; Humberto Belli, “Un ensayo de interpretación sobre las luchas políticas nicaragüenses (de la independencia hasta la Revolución Cubana), *Revista del Pensamiento Centroamericano*, no. 32 (octubre-diciembre 1977)



Ilustración 2. Mapa de Las Segovias de Nicaragua, c. 1926-1934.

© Michael J. Schroeder, 2013.

Intervenciones críticas recientes en teoría del estado, cimentadas en Weber y Marx en particular, enfatizan en la constelación de procesos, que unidos definen la formación de estados “modernos”: fundamentalmente la monopolización exitosa de los usos legítimos de la violencia, invariablemente acoplados con estrategias tributarias intensivas; la extensión de redes nacionales y transnacionales de mercados capitalistas; el crecimiento del aparato administrativo y burocrático que funciona para estudiar, regular y controlar a la población bajo su jurisdicción; la edificación de un sentido compartido de la legitimidad moral del estado ante la mirada de una masa crítica de la ciudadanía (y otros estados); el acontecimiento del estado como un “órgano de disciplina moral” que trabaja para

transformar y regular tanto la sensibilidad moral como la estructura económica y las relaciones de clase; y la inserción dentro de un sistema amplio de estados-naciones soberanos.¹²

En toda Centro América – como en toda Nueva España, los Andes y América Latina en general – trescientos años de colonialismo español no crearon los rudimentos de los estado-nación modernos, sino redes de relaciones de poder jerárquico, basadas de fondo en la familia patriarcal; en relaciones patrón-cliente; en accesos radicalmente asimétricos a los recursos productivos, especialmente tierra; y adicionalmente segmentados por región, ciudad, pueblo y aldea. En Nicaragua, como en otras partes, el proceso de formación post-colonial de estados reflejó este legado. Las formas de identidad y relaciones de poder que habían emergido en los tres siglos anteriores demostraron ser mucho más fuertes y resistentes que cualquier otro sentido incipiente de identidad nacional o voluntad colectiva en la construcción de un auténtico estado nacional (o centroamericano). En Nicaragua esto tomó la forma, en un nivel, de un cisma regional entre el León Liberal y la Granada Conservadora. Estaban en juego nada menos que el control del estado y la asignación de recursos y autoridades asociadas con ello; académicos como Dana Munro (que escribía en 1918) han enfatizado que las luchas por el control del estado y sus diversos recursos han abarcado históricamente la fuente principal de luchas políticas y la episódica violencia organizada en la historia nicaragüense.¹³

Esas batallas no estaban confinadas a los grandes centros urbanos del litoral del Pacífico. Fuera de las ciudades, los caudillos regionales ejercían e impugnaban el poder político y militar. El poder caudillista se derivaba de una combinación de factores: posesión de latifundios y acceso al

¹² Cita de Emile Durkheim, *Professional Ethics and Civic Morals* (Londres, 1957), p.72. Puntos de referencia sobre intervenciones cruciales en teoría del estado incluyen Perry Anderson, *Lineages of the Absolutist State* (Londres, 1979); Anthony Giddens, *A Contemporary Critique of Historical Materialism, vol. II, The Nation-State and Violence* (Berkeley, 1987); Charles Tilly, *Coercion, Capital and European States, AD 990-1990* (Cambridge, MA, 1990), y Tilly, *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons* (New York, 1984); Michael Mann, *The Sources of Social Power*, 2 tomos (Los Ángeles, 1986, 1993), esp. tomo 2, cap. 3. Un análisis más irresistible de la formación del estado en la Centroamérica post-colonial podría surgir a través de un diálogo crítico ente los marcos analíticos desarrollados en esta sociología comparada y el considerable cuerpo de liberales y marxista dependientes economías políticas históricas de Nicaragua y Centro América, incluyendo Dana Munro, *The Five Republics of Central America* (Oxford, 1918); Héctor Pérez-Brignoli, *A Brief History of Central America* (Oxford, 1989); Edelberto Torres-Rivas, *History and Society in Central America* (Austin TX, 1993); Ralph Lee Woodward, *Central America: a Nation Divided* (Oxford, 1976), y "Central America from Independence to c. 1870," en Leslie Bethell, ed., *The Cambridge History of Latin America*, tomo 3 (Cambridge, 1990); James Dunkerley, *Power in the Isthmus* (Londres, 1988); Robert G. Williams, *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Governments in Central America* (Chapel Hill, 1994); y Alberto Lanuza, Juan Luis Vásquez, Amaru Barahona y Amalia Chamorro, *Economía y sociedad en construcción del estado en Nicaragua de los nicaragüenses* (San José, Costa Rica, 1983)

¹³ Dana G. Munro, *The Five Republics of Central America* (Oxford, 1918), especialmente el cap. 9. También ver el reporte anual al Ministerio de Gobernación de Fernando Jarquín, Jefe Político de Estelí, 1924, p. 211, en Records of the United States Department of State Relating to the Internal Affairs of Nicaragua, 1910-1929 (de aquí en adelante USDS), 817.00/4998; Whiting Williams en *The New York Times*, 21 de agosto de 1927; C.B. Carter, "The Kentucky Feud in Nicaragua," *The Worlds Work*, no. 54 (julio 1927), pp. 312-21; y Walter, *The Regime of Anastasio Somoza*, pp. 15-26, y la disertación inédita de Michael J. Schroeder, "To Defend our Nation's Honor": Toward a Social and Cultural History of the Sandino Rebellion in Nicaragua, 1927-1934. University of Michigan, 1993, capítulos 3-5, en www.sandinorebellion.com/mjs/Schroeder-1993Dissertation.pdf.

crédito; una densa red de relaciones personales y patrimoniales tanto en la ciudad como en el campo; control personal de oficinas locales y regionales del estado; y el control personal de la violencia organizada. A pesar de la existencia de un Ejército Nacional con una estructura jerárquica formal, el estado no tenía el monopolio sobre el uso legítimo de la violencia, especialmente en las áreas rurales. Más bien, los caudillos regionales creaban condiciones muy parecidas a un oligopolio informal.¹⁴

Las batallas por el control del estado y sus oficinas, formaba de esta manera, el eje clave de la lucha social. Batallas sobre la tierra, asuntos laborales y los productos de la fuerza laboral eran otro eje. A través del país, la división de clases era profunda. La observación de un analista de la marina estadounidense, escribiendo en Las Segovias en 1929, es ampliamente generalizable a través del tiempo y el espacio: “En todos lados la gente es pobre . . . la riqueza en este lugar está comparativamente en las manos de unos pocos cuya riqueza se deriva de los sectores rurales.”¹⁵ A finales de los años 1920, las relaciones sociales capitalistas habían comenzado apenas a emerger en subregiones seleccionadas, y en lo general permanecieron subordinadas a relaciones de producción no capitalistas. A lo largo del primer siglo de independencia, los mercados regionales y nacionales permanecieron pequeños, los vínculos a la economía mundial capitalista eran tenues, la infraestructura de transporte y comunicaciones rudimentarias, las relaciones sociales tradicionales resistían profundamente a los cambios.¹⁶ La fragmentación política y social resultante se expresó en un largo y sangriento proceso de guerra civil inter-elitista enfrentando a los poderes locales y regionales, entrelazados con muchas capas y tipos de lucha entre los grupos dominantes y subordinados, complicándose aún más por la larga historia de las intervenciones imperialistas norteamericanas. Hasta la consolidación del régimen de Somoza a finales de los años 1930, brevemente, el poder estatal permaneció subordinado a otras redes de poder. Así el estado no tenía capacidad de consolidar su autoridad sobre el dominio físico por el cual clamaba soberanía.¹⁷

Si la Nicaragua post-colonial como un todo se caracterizaba porque la autoridad legítima estaba descentralizada, o en “soberanías localizadas,” esto era especialmente cierto en Las Segovias, que era una de las zonas del país políticamente más volátiles. Una frontera escabrosa y montañosa con una compleja geografía humana y física desconcertante, las Segovias habían formado un espacio

¹⁴ Walter, *The Regime of Anastasio Somoza*, cap. 1.

¹⁵ General Data, Northern Area, Western Nicaragua, 1 de diciembre de 1929; NA127/205/2/16D.

¹⁶ El trabajo pionero de Jaime Wheelock fue de los primeros que enlazó la propagación de la economía del café y las relaciones capitalistas de producción al levantamiento de los indígenas de Matagalpa en 1881 y otros episodios de disturbios rurales a finales del siglo XIX y al comienzo del siglo XX. Ver su *Imperialismo y Dictadura y Raíces Indígenas*. Jeffrey Gould ha mostrado que las relaciones capitalistas de producción y expropiaciones de tierra en las zonas altas de cultivo de café en Jinotega y Matagalpa habían comenzado durante este período y que ocasionaron menores disturbios que los controles laborales, las violaciones a los derechos habituales y a la religiosidad indígena; vea su “¡Vana ilusión! The Highland Indians and the Myth of Nicaragua Mestiza,” *Hispanic American Historical Review*, vol 73, no. 3 (agosto 1993), y “El café, el trabajo y la comunidad indígena de Matagalpa, 1880-1925,” en *Tierra, Café y Sociedad* de Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper, eds. (San José, 1994), pp. 279-376.

¹⁷ Ver Walter, *El Regime de Anastasio Somoza*, pp.8-14; para una tratamiento comparativo de la formación de los estados europeos, por más de 1,000 años, ver Charles Tilly, *Coercion, Capital and European States, AD 990-1990* (Londres, 1990), pp. 87-91.

político-cultural y violentamente único del paisaje nicaragüense. Durante los tiempos de guerra civil, el crónico mantenimiento tenue del estado nacional en la región se disolvía completamente – al igual que durante la Guerra Nacional de los 1850's y su preludeo popular en los 40's, la guerra civil de 1910-1912, y la guerra civil de 1926-1927 (y en un grado menor durante la guerra de la Contra en la década de 1980¹⁸). En el contexto de un estado débil y una geografía fuerte, la turbulencia política crónica de la región surge de dos fuentes principales: el desarrollo histórico de su economía política, incluyendo la sobrevivencia de una población indígena substancial, la erosión progresiva de la tenencia de la tierra de las comunidades indígenas, y la ubicación geo-política estratégica de la región como zona fronteriza entre Honduras y Nicaragua.

Consideremos primero la economía política. Antes de la conquista española, las Segovias occidentales tenían una población sedentaria algo densa. La guerra, la mano de obra forzada y el tráfico de esclavos de la conquista redujeron la población en más del 90%. La recuperación fue excesivamente gradual. Bien adentrados en el siglo XVIII, las principales actividades económicas eran la agricultura de tala y quema y la ganadería, llevadas a cabo por unas cuantas y empobrecidas *comunidades indígenas*, junto a un poco de minería y explotación maderera. Las *comunidades* que tenían un rango legal con derechos inalienables de tierra, estaban enlazadas a la Corona Española y a personajes locales a través de varias obligaciones laborales y de tributo. Desde mediados del siglo XVIII, las haciendas privadas que se dedicaban principalmente al ganado, comenzaron a aparecer en la zona, particularmente en la región rocosa y semi-árida entre Pueblo Nuevo y Estelí y adicionalmente un poco más al norte alrededor de Ocotal y Somoto. Alrededor de ese tiempo, familias e individuos de “raza mixta” y al margen de la sociedad colonial comenzaron a emigrar a la región, en donde construyeron chozas y plantaron cultivos de subsistencia, típicamente con patrones de asentamiento dispersos y sin títulos legales de propiedad. Estos procesos continuaron bien entrado el período independiente, resultando en la formación de una economía política variable y diversa en extremo.¹⁹

La Revolución Liberal llegó a Las Segovias en el último cuarto de siglo del siglo XIX. El estado nacional, comenzando en 1877, pasó una serie de leyes diseñadas a estimular la producción de café, a privatizar las tierras indígenas y a ejercitar un control mayor sobre la mano de obra rural. Después de 1880, los caficultores y el estado intensificaron radicalmente el asalto en contra de las tierras

¹⁸ Para ver la literatura relevante sobre el siglo XIX, ver Burns, *Patriarch and Folk*; para el período 1909-1912 ver Vargas, *La intervención norteamericana* pp. 38-56, y Bermann, *Under the Big Stick*, capítulos 8 y 9; sobre el período de la guerra de la contra, ver Orlando Núñez, et al., *La guerra en Nicaragua* (Managua, 1995).

¹⁹ Sobre este párrafo y los siguientes ver a Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720* (Berkeley, 1973); William L. Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth-Century Central America* (Lincoln, NE, 1979); Linda A. Newson, *Indian Survival in Colonial Nicaragua* (Norman, OK, 1987); David R. Radell, “Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of León, Granada, and Managua, 1519-1965,” disertación doctoral inédita, University of California, Berkeley, 1969; Germán Romero Vargas, *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVII* (Managua, 1976); CIERA, *Nicaragua*; Gould, “¡Vana ilusión!” Sobre la violencia como “condición de trasfondo” en las fronteras ganaderas de América Latina, ver Silvio R. Duncan Baretta y John Markoff, “Civilization and Barbarism: Cattle Frontiers in Latin America,” *Comparative Studies in Society and History*, vol. 20, no. 4 (octubre de 1978).

y la mano de obra de los pobres rurales, mientras la industria minera moribunda se sometió a la expansión extensiva y a su capitalización, especialmente en la región de El Júcaro. Ya para las primeras décadas del siglo XX, Las Segovias estaban en medio de una transición desigual hacia las relaciones económicas capitalistas. Muchas cosas indican que para la mayoría de campesinos, inquilinos, jornaleros y otros productores directos – indios y mestizos que juntos componían entre el 80% y el 90% de los habitantes de la región – estos cambios violentos y desgarradores generaron animosidades contra el estado y sus agentes locales, propietarios, finqueros, cafetaleros, dueños de minas y las clases dominantes en general. Esto no sugiere que las transformaciones violentas en las relaciones de producción generaron la intensificación de la violencia política, o que la revolución liberal destruyó las relaciones desiguales pero recíprocas que ataban a los productores con los grandes patrones. Es más bien para enfatizar que en las primeras décadas del siglo XX, muchas de las relaciones patronales se habían erosionado, y que una gran parte de la población de los trabajadores pobres habían acumulado muchas razones para apoyar mensajes y movimientos demandando una mayor cantidad de justicia social en tierra, mano de obra y relaciones étnicas.²⁰

Una mirada al mapa revela una segunda razón muy importante que explica la inestabilidad y violencia crónica de la región: un zona fronteriza aislada equidistante de los centros de poder de Honduras y Nicaragua (a mitad de camino entre Tegucigalpa y el eje León-Managua-Granada), y durante la mayor parte de dos siglos las Segovias occidentales habían servido como corredores para ejércitos revolucionarios cruzando de y para Honduras y Nicaragua—así como para contrabandistas, bandidos y gente fuera de la ley de todos los colores políticos. Históricamente, en los dos lados de la frontera habían florecido pandillas armadas y habían proliferado en los momentos de crisis del estado, especialmente en el arco que va de Somotillo en el sur a Las Manos en el norte y que comprende los departamentos de Choluteca y Paraíso y los pueblos de San Marcos de Colón y Danlí.²¹ Aunque algunas pandillas estaban compuestas por bandidos independientes, la mayoría trabajaba bajo mandato de jefes regionales y movimientos revolucionarios en contra de uno u otro gobierno.

La frontera en si misma era crucial para el desarrollo histórico de Las Segovias después de la independencia, generando una especie de espacio político-militar-jurídico distorsionado. En el espa-

²⁰ Esto se hace especialmente aparente en el amplio apoyo popular para los rebeldes de Sandino. De acuerdo al censo de 1920, de todos los departamentos de Nicaragua, Nueva Segovia y Jinotega tenían el más alto porcentaje de agricultores, ganaderos y otros que tenían o alquilaban tierras (62% y 63% respectivamente), y el más bajo porcentaje de jornaleros rurales (28% y 29% respectivamente); en Nueva Segovia, más del 90% de la población calzaba en las cuatro categorías siguientes: oficios domésticos, sin oficios, agricultores, y jornaleros. Oficina Central del Censo, *Censo general de 1920* (Managua, 1920).

²¹ Por ejemplo, la crisis del estado hondureño de 1922 a 1924 provocó que olas de pandillas armadas de revolucionarios hondureños se movieran a áreas adyacentes de Las Segovias. El periódico *El Centroamericano* reporta que el 19 de febrero de 1922, una pandilla armada de hondureños al mando de Ramón Romero Rodríguez estaba cerca de Somotillo; el primero de abril, que 500 “revolucionarios hondureños” estaban en San Francisco de Guajiniquilapa; el 12 de mayo, 200 hombres bajo el mando del General hondureño Martínez estaban en territorio nicaragüense al norte de Ocotál; el 8 de julio, varias pandillas revolucionarias hondureñas estaban cerca de Somotillo; el 6 de enero de 1924, 300 hombres de tropas hondureñas estaban afuera de Somoto; el 8 de febrero de 1924, cientos de hondureños refugiados estaban en Ocotál. Reportes similares continúan por lo menos hasta comienzos de 1933.

cio en donde acababa la jurisdicción nacional oficial, la jurisdicción no oficial comenzaba; donde los ejércitos nacionales estaban obligados a ver un límite geo-político entre dos naciones estados soberanas, los caudillos locales y las pandillas veían una frontera fluida que presentaba grandes oportunidades para el poder y la ganancia. La mera existencia de la frontera comúnmente significaban refugio político y un espacio seguro desde el cual hombres y *equipamiento militar* se organizaban. Esta situación también estimulaba el contrabando y existía un mercado floreciente, sobre todo para el tabaco, licor y armas. En el sentido práctico, las Segovias occidentales no terminaban en la frontera, que era mal definida e impugnada aún en las zonas más pobladas. Más bien, la gente de los dos lados estaban enredadas en una cultura política más amplia que giraba, en su mayor parte, alrededor de la misma frontera.²² Aún así, en la mayor parte de la literatura nicaragüense referente a guerras civiles antes de 1927, las Segovias aparecen desesperantemente distantes, borrosas a la vista por generalizaciones vagas y un repertorio de descripciones de destrucción y anarquía – “incursiones vandálicas en todas direcciones,” “saqueo y devastación,” “grupos de bandidos devastando los pueblos con depredación y robo.”²³ Pero estas generalidades solamente plantean las preguntas: ¿Cómo estaba exactamente la violencia organizada y concretizada en Las Segovias? ¿Quiénes eran los principales clientes y autores, y cómo se victimizaba a las víctimas? ¿Cómo la violencia local contribuyó a la construcción de la soberanía local y minó el poder central del estado? Las secciones siguientes intentan abordar esas preguntas, comenzando con una mirada cercana a quien tenía algo que perder en la víspera de la guerra civil de 1926-1927.

Control Político en las Segovias Occidentales, 1911-1927

La facción Chamorrista del Partido Conservador dominó la política nicaragüense por la mayor parte de 19 años, desde el derrocamiento del dictador Liberal José Santos Zelaya al final de 1909 hasta la elección presidencial de 1928. Durante la mayoría de este período, Conservadores provinciales bajo el liderazgo titular de Emiliano Chamorro mantuvieron el dominio completo de los puestos políticos en los Departamentos del norte. En Nueva Segovia, las principales familias Conservadoras de la cabecera departamental de Ocotal – Paguaga, Lobo, Gutiérrez, Albir, Ortez, Jarquín, Calero y Aguirre en particular – directa o indirectamente controlaban virtualmente todos los nombramientos políticos, incluyendo las *jefaturas políticas*, los asientos en la Asamblea Nacional, las diversas ramas locales del ejecutivo, los jueces, la policía municipal y las alcaldías.²⁴ Mientras los Zelayistas y otros

²² Sobre fronteras y estados ver Giddens, *The Nation-State and Violence*, pp. 49-52, 79-90; respecto al fenómeno de Las Segovias, ver Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” capítulos 3-5, 7.

²³ Citas de Rocha, “Sobre la historia de la revolución en Nicaragua,” pp. 39, 51, 57.

²⁴ Entrevista del autor con Luis Arturo Ponce, Ramón Salgado Lobo, y otros Conservadores y Liberales prominentes de Ocotal que desean permanecer anónimos. Ocotal, octubre de 1990. Falta de evidencia previene una demostración concluyente de que todos esos puestos, de 1912 a 1927, eran totalmente controlados por Conservadores, pero los Conservadores controlaban las ramas del ejecutivo y las jefaturas políticas de 1912 a

Liberales se irritaban a ratos, el fraude electoral, la violencia y la intimidación eran empleados rutinariamente para retener el control Conservador.²⁵

Después del cese formal de la guerra civil de 1926-27, los viejos patriarcas de tres de las más importantes familias de Ocotal surgen como los patrocinadores de la violencia de Hernández: Gustavo Paguaga, Abraham Gutiérrez Lobo, y Pedro Lobo. Tristemente, la evidencia disponible nos permite solamente vistazos de las vidas de esos potentados provinciales. Se sabe que todos fueron actores claves en el mundo bizantino de la política local-nacional desde, por lo menos, la última guerra civil. Gustavo Paguaga era evidentemente el caudillo más poderoso de Nueva Segovia y había sido activo políticamente desde los tiempos de Zelaya. En 1906, él, José Paguaga, Ramón Lobo y otros miembros de la élite gobernante invitaron al Presidente Liberal Zelaya a un baile en Ocotal (una ironía no olvidada por los editores del periódico Liberal que reportaron el evento más de 20 años después).²⁶ El continuó su carrera política en puestos prominentes por los otros 14 años de gobierno Conservador (1910-1924).²⁷ Salvador Paguaga fue nombrado Presidente de la Junta de Elecciones por Nueva Segovia en las elecciones de 1924, y Comandante de Armas del Departamento en

1924 y de 1925 a 1927, y esto y la evidencia a presentarse después convierte al punto en una suposición razonable.

²⁵ De 1911 a 1924 el estado nacional dominado por los Conservadores y los caudillos Conservadores locales controlaron la mayoría de puestos políticos en todo el país. En 1924 el Partido Liberal Nacionalista (una coalición Libero-Conservadora con el candidato presidencial Conservador Carlos Solórzano, y un candidato a vice-presidente Liberal Juan Bautista Sacasa) ganó en Nueva Segovia con 82% del voto, permitiendo nuevamente que Emiliano Chamorro y sus aliados locales, vía Presidente Solórzano, a nombrar a sus aliados en los puestos políticos de la región. Ver El Consejo Nacional de Elecciones, *Informes sobre las elecciones de autoridades supremas*, 1924 y 1928, República de Nicaragua (Managua, 1929), pp. 17, 37. La evidencia muestra que los Conservadores de Nueva Segovia mantuvieron el poder durante los años turbulentos del período de Martínez de 1923-1925. Por ejemplo, Gustavo Paguaga era el Ministro de Gobernación, 1923-24; Abraham Gutiérrez Lobo era el Comandante de Policía de Ocotal en 1924, y José María Paguaga era Senador en la Asamblea Nacional en 1925; fuentes detalladas abajo. En septiembre de 1926, Emiliano Chamorro nombró al Conservador Luis Paguaga como Presidente Interino del Consejo Electoral Departamental de Nueva Segovia, y en noviembre de 1926, en las elecciones que él supervisaba, los Conservadores Domingo Calero y Abraham Gutiérrez Lobo, candidatos a Diputados, ganaron con 99% de los votos (808 contra 6) contra los candidatos Liberales Camilo López Irías y Adán Maradiaga, un resultado claro indicando un fraude electoral masivo; ver *La Noticia* del 30 de septiembre y el 16 de diciembre de 1926. Las elecciones municipales de 1927 fueron canceladas debido a la violencia y los desórdenes causados por los Conservadores expresamente para ese propósito. En las elecciones de 1928, probablemente las primeras elecciones en la historia de Nicaragua en las que el fraude jugó un papel inconsecuente, el partido Liberal ganó cómodamente en el distrito de Ocotal (48% a 52%, Consejo Nacional de Elecciones, p. 55). El último resultado fue el resultado evidente de la atmósfera de violencia e intimidación que los Conservadores crearon para retener el control político, como se detalla a continuación.

²⁶ El 25 de agosto de 1927, *La Noticia* publicó este documento histórico de marzo de 1906, señalando que “ahora los Paguaga son los más terribles perseguidores del Liberalismo en Ocotal.”

²⁷ Senador en la Asamblea Nacional 1910; Jefe Político de Nueva Segovia en los primeros años de los 1920's; Ministro de Gobernación bajo el Presidente Diego Chamorro y Bartolomé Martínez, 1923-24; Diputado por Nueva Segovia en la Asamblea Nacional 1925-28 y 1928-32. *El Centroamericano*, 8 de marzo de 1922, 30 de noviembre de 1923, 10 de enero de 1924, 1ero de junio de 1924; Dennis a Kellogg, Managua, 11 de diciembre de 1926, USDS 817.00/4355; *Consejo Nacional de Elecciones*, p. 58.

1926. Luis Paguaga fue nombrado para su puesto anterior al de las elecciones de 1926. José María Paguaga era Diputado de Ocotal en la Asamblea Nacional en 1910 y nombrado Senador por Emiliano Chamorro en 1925.²⁸ Vicente, Celso, Jesús, Emilio, y Gonzalo Paguaga (las relaciones entre todos estos Paguaga no son claras), aunque no eran tan activos políticamente como otros miembros del clan, eran cafetaleros y ganaderos propietarios cerca de Dipilto al noreste de Ocotal.²⁹

Abraham Gutiérrez Lobo, otro de los principales patrones de Hernández, era un abogado prominente que a veces era Juez de Distrito, dueño de grandes propiedades cerca de Ocotal y ocupó varios puestos públicos desde por lo menos 1910.³⁰ La casa familiar permanece situada adyacente a la Plaza Central de Ocotal, una posición de prominencia en el espacio jerárquico de los pueblos coloniales. La familia Gutiérrez, como los Paguaga, Lobo y otros, se imaginan a sí mismos como ‘Españoles’ – dueños de propiedad, educados, cultos, de piel blanca, fisonomía europea – una raza aparte de los mestizos de piel oscura y de los indios “primitivos”.³¹ Abraham Gutiérrez, quien era en 1927 un ultra-Conservador reaccionario, era también un oportunista hábil, si lo juzgamos por su alianza con el breve régimen Liberal de Madriz en 1910, y los regímenes Conservadores de 1910-1924 y de 1925-1928, y con el régimen Liberal de Moncada en 1929, cuando fue nombrado Administrador de Rentas de Ocotal.³²

El clan de los Lobo también formaba parte de esta élite provincial. Pedro Lobo, otro de los patrones de Hernández, era un contador público empleado por la compañía norteamericana Mina de San Albino, y era un comerciante prominente, dueño de tierras extensas en Ocotal y El Jícara, y ocupó una cantidad de puestos públicos en las décadas de 1910 y 1920.³³ Cuando los marinos norteamericanos ocuparon Ocotal en junio de 1927, él sirvió como traductor y luego en ese mismo año, fue brevemente el Director de la Policía.³⁴ Ramón Lobo era activo políticamente desde los tiempos de Zelaya y para los comienzos de la década de 1920, él era uno de comerciantes más prominentes

²⁸ *El Centroamericano*, 21 y 22 de diciembre de 1923; *La Noticia* 30 de septiembre y 4 de noviembre de 1926; USDS 817.00/4555; *La Gaceta* 27 de octubre de 1924; en USDS 817.00/5030; Celia Guillén de Herrera, *Nueva Segovia* (Telpaneca y León, 1945), p. 232.

²⁹ Declaraciones de Anastasio Hernández, Miguel Hernández y José Eulalio Torres, NA127/192 Hernández, Anastasio, de aquí en adelante citado como el *Archivo Hernández*.

³⁰ Ver nota 27; en un Memorandum al Mayor Schmidt de L.B. Reagan, Ocotal, 5 de marzo de 1929, NA/127/220/2. Gutiérrez Lobo es identificado como un ex Juez de Nueva Segovia; en 1918 Gutiérrez Lobo fue acusado de ser Zelayista y Administrador de Rentas durante el breve régimen de Madriz en 1910; comunicación personal con Jeffrey L. Gould.

³¹ Entrevistas hechas por el autor, Ocotal, octubre de 1990.

³² En una nota posterior *La Tribuna*, Managua, 13 de marzo de 1929.

³³ *Archivo Hernández*; Testimonio de Lizandro Ardon Molina, entrevista de IES no.032, p.2, de aquí en adelante citado como IES [entrevista no.]: [página no.]; José Paul Barahona, IES sin título ms, comienza “A raíz del derrocamiento del gobierno de Solórzano,” p.2.

³⁴ *La Noticia* 17, 20 y 31 de agosto de 1927; Nueva Segovia Expedition, V. F. Bleasdale, 21 de agosto de 1927, NA/127/43A/29.

en el departamento. Pastor Lobo era un rico ganadero, dueño de la hacienda San Luis, a unos cuantos kilómetros al oeste de Ocotal.³⁵

Las fuentes disponibles revelan poco sobre los lazos que unían a estos notables Conservadores provinciales al círculo de Emiliano Chamorro en Granada. La evidencia documental no existe o todavía está en manos privadas. El trabajo investigativo de Carlos Vilas y otros sugiere cuán razonable sería conjeturar que esas relaciones estaban tejidas densamente: altamente personalizadas, estructuradas alrededor de redes familiares e infundidas con tanto conflicto y faccionalismo como con cooperación e interdependencia.³⁶ De un periódico Liberal de León de 1922, por ejemplo, sabemos que durante la presidencia de Diego Manuel Chamorro, “los hermanos Paguaga” formaban parte del liderazgo del nuevo grupo, “La Liga Conservadora del Sententrion” bajo el liderazgo (como parece) del Vice-Presidente Bartolomé Martínez. La Liga, pintada en el titular como un gran “cisma en el seno del conservatismo” fue reportada “formada por elementos de igual colorido político, para contrarrestar la política del Sr. Presidente Chamorro, que ha llevado a su mayor ruina a los departamentos de Norte y del Septentrion,” e incluía a Conservadores prominentes de Estelí, Matagalpa y Jinotega, así como “los hermanos Paguaga . . . en el Ocotal.”³⁷ Esta disputa siguió a fuego lento por lo menos hasta mediados de 1924.³⁸ Por otro lado, los Conservadores provinciales frecuentemente viajaban a la zona de Granada.³⁹ Es probable entonces que las relaciones entre los Conservadores dentro del mismo Ocotal hayan sido similarmente de doble filo, aunque en esto también la evidencia es escasa.⁴⁰

³⁵ Sobre Ramón Lobo ver *El Centroamericano* el 7 de mayo de 1922; *La Noticia*, 25 de agosto de 1927. De acuerdo a un anciano residente de la región entrevistado al comienzo de los 1980's, comentando sobre el proceso de acumulación de tierras al comienzo del siglo XX, “Pastor Lobo había hecho un pacto con el diablo’ al acumular su riqueza a través del comercio, el contrabando y estafas.” CIERA, *Nicaragua*, pp. 124-26. Ver también información de Inteligencia obtenida por Abrosía López Alfaro, Somoto, 17 de mayo de 1932, NA/127202/1/1.3.

³⁶ Ver Carlos Vilas, “Family Affairs: Class, Lineage and Politics in Contemporary Nicaragua,” *Journal of Latin American Studies*, no. 24 (mayo de 1992). También lea David Whisnant, *Rascally Signs in Sacred Places: The Politics of Culture in Nicaragua* (Chapel Hill, 1995).

³⁷ *El Centroamericano*, 8 de marzo de 1922 (ubicada en el Library of Congress, Washington D.C.); ver también Gould, “El café, el trabajo y la comunidad indígena,” y “¡Vana ilusión!”

³⁸ *El Centroamericano*, 7 de junio de 1924: “El ex Ministro Paguaga en entredicho. He aquí un telegrama que se recibió de El Ocotal: Rodeado del desprecio de todo el partido conservador de este departamento y con el alma desolada de desengaños, salió ayer para esa capital don Gustavo Paguaga, llevando la misión maquiavélica de hacerle creer al señor Presidente Martínez su adhesión y simpatía por su candidatura, ignorando que la farsa que ha puesto en práctica en este departamento a favor de don Bartolomé, sus ardidés y engaños, ya están en conocimiento del Sr. Presidente, para que no se deje sorprender con las audaces mentiras del señor Paguaga. Mucho cuidado don Bartolomé! . . .”

³⁹ En mayo de 1922, Ramón Lobo llevó a Granada, a algunos de sus hijos y a un sobrino para matricularlos en una escuela granadina; *El Centroamericano*, 7 de mayo de 1922.

⁴⁰ Archivos privados en la región podrían tener algunas claves sobre las relaciones entre Conservadores durante este período. Es notable que un marino norteamericano reportaba que, “Los Paguaga aparentemente no tienen contacto social con otra gente de la ciudad y se piensa mal de ellos.” Informe de Inteligencia, 8 de octubre de 1927, NA127/198/1. Este es el único reporte encontrado y sería imprudente darle demasiada impor-

De todas maneras, para mediados de la década de 1920, los líderes Liberales de la región, excluidos del poder por más de una generación, se habían propuesto a minar el dominio completo de los Conservadores – hombres como Alejandro Cerda de Pueblo Nuevo, José María Huete y Humberto Solís de Ocotal, y muchos otros.⁴¹ A mediados de 1926 se dio su oportunidad.

Violencia Pandillera Libero-Conservadora en Las Segovias después del Espino Negro

El golpe de estado de Emiliano Chamorro el 25 de octubre de 1925 encendió una oposición Liberal intensa y la Guerra Constitucionalista de 1926-27. Para mediados y finales de 1926, ejércitos Liberales (o bandas o pandillas) comenzaron a surgir a través de todo el occidente de Nicaragua. Francisco Sequeira (o Cabulla), Benito López, Carlos Salgado, Camilo López Irías y una docena más de jefes guerrilleros comenzaron a hostigar a la tropas gubernamentales por toda la parte occidental de Las Segovias y por toda la frontera con Honduras.⁴² Más al este, Augusto Sandino, un ex mecánico de los campos petroleros de México y más recientemente un despachador en la mina San Albino de propietarios norteamericanos, organizó otra banda. Bandas armadas aparecían súbitamente, atacaban a una patrulla o un cuartel y se mezclaban de nuevo con la población local o huían cruzando la frontera con destino a Honduras. Aunque la mayoría de las bandas estaban vinculadas de alguna manera con el movimiento Constitucionalista encabezado por Sacasa y Moncada, su organización y movilización se mantenía como un asunto local.⁴³ Como repuesta, los Conservadores que detentaban el poder de la región, desencadenaron una ola de palizas, violaciones y asesinatos en contra de la población inclinada al Liberalismo.⁴⁴ Del final de 1926 hasta mayo de 1927, Las Segovias estuvieron, en toda regla, envueltas en plena guerra civil. En las palabras de un contemporáneo, la región entera estaba “en la miseria y la desolación, dejando por donde quiera hogares llenos de luto, haciendas arruinadas, negociantes quebrados, hombres mutilados con los más horribles suplicios, . . .”⁴⁵

Entonces, en el episodio más famoso, vino el Enviado Especial Henry Stimson y los Estados Unidos diseñaron los Acuerdos del Espino Negro (o Tratado de Tipitapa) del 4 de mayo de 1927, el

tancia ya que a como pudiera ser correcto, también pudiera ser chisme de un enemigo político que fue capturado por un marino norteamericano, o una iniciativa de un Paguaga para distraer la atención.

⁴¹ Elegidos como Diputados a la Asamblea Nacional en las elecciones de 1924, fueron expulsados y reemplazados por Emiliano Chamorro después de octubre de 1925; vea Dennis a Kellogg, 11 de diciembre de 1926, USDS 817.00/4355; Alejandro Cerda era un general en el ejército Liberal de Moncada; ver NA127/209/2.

⁴² *La Noticia* 15, 28, 31 de agosto de 1926, y 1, 9 y 20 de septiembre de 1926. Respecto a Cabulla, ver Miguel Jarquín Vallejos, *La muerte de Cabulla* (El Viejo, Nicaragua, 1974).

⁴³ Ver Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” cap. 4.

⁴⁴ Recuerdos de estos atropellos permanecían frescos aún en la década de 1980’s. Ver la entrevista con Camilo Guillén en Claribel Alegría y D. J. Flakoll, *Nicaragua: la revolución sandinista* (México, D.F., 1982) pp.51-54, y los testimonios citados en Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor.”

⁴⁵ Ignacio Vargas, Managua, a Ministro C. Eberhardt, 18 de enero de 1927, USDS 817.00/4592.

cual formalmente acabó con la guerra. Los Acuerdos estipularon, entre otras cosas, la formación de una nueva Guardia Nacional de Nicaragua como “una Constabularia Nacional — sin distinción de partidos,” y elecciones presidenciales “libres y justas” en noviembre de 1928 supervisadas por los Estados Unidos – elecciones que los Liberales esperaban ganar de manera abrumadora.

El Espino Negro así aseguraba el fin del status quo político dominado por los Chamorristas, y fue el parteaguas que se convirtió en blanco de la violencia de Anastasio Hernández. Eventos subsecuentes aclararon que la guerra entre los Liberales y los Conservadores tenía una dinámica y un impulso propios que los acuerdos de paz transformaron y desviaron pero que de ninguna manera pudieron parar. La guerra civil había terminado pero conflictos menores siguieron, especialmente en las áreas rurales. De hecho, a corto plazo, los acuerdos de paz solamente agregaron leña al fuego. Por el hecho de crear un gobierno Conservador saliente (de Adolfo Díaz) que mandaría por los próximos 18 meses, el Espino Negro creó una receta segura para la continuación de la violencia política. Durante esos 18 meses críticos, las pandillas locales llenaron el vacío creado por la disolución del estado nacional y las olas periódicas de la violencia Conservadora recorría todos los departamentos del país con las excepciones de Chontales, Boaco, Rivas y Granada, que eran fortalezas políticas Conservadoras.⁴⁶

Los seis meses entre mayo y noviembre de 1927 fueron especialmente explosivos, ya que los Conservadores movilizaron entre veinte y treinta pandillas armadas en Las Segovias.⁴⁷ El Espino Negro acordaba la desmovilización de ambos ejércitos, aunque cientos de soldados Conservadores retuvieron sus armas, mientras que la mayoría de los Liberales, victoriosos en los campos de batalla, fueron desarmados. Para finales de mayo los Marineros norteamericanos y la Guardia estaban apenas comenzando a entrar a Las Segovias en respuesta al pequeño grupo de rebeldes de Sandino, que estaban muy ocupados en la región de El Jícaro-El Chipote, bastante al norte y este de las principales zonas de actividades pandilleras de Conservadores y Liberales.⁴⁸ Por consiguiente, la mayoría de la violencia entre mayo de 1927 y noviembre de 1928 en los departamentos del norte, que historiadores y otros han atribuido a los Sandinistas, era realmente responsabilidad de pandillas Liberales y Conservadoras y sus respectivos aliados.⁴⁹

⁴⁶ Los periódicos mayores de la época, que incluían *El Diario Moderno* (Managua), *La Tribuna* (Managua), *La Noticia* (Managua) y *El Centroamericano* (León), dedicaban mucho espacio a esta violencia desde una perspectiva anti-Chamorrista.

⁴⁷ Incluir pandillas lideradas por Timoteo Blanco, Juan Alberto Briones, Fidencio Carazo, David y Antonio Cárdenas, Francisco y José Castillo, Leoncio Díaz, Agustín Flores, Clemente Gaitán, Anastasio Hernández, Marcelino Hernández, Antonio Huete, Carlos Lobo, Santos Lobo, Encarnación López, Teodoro López, Simón Mendoza, José Martínez, Filemón Molina, Concepción Pérez, Tiburcio Polanco, Abelino Rodríguez, Julián Sevilla, Toribio Solórzano, José Eulalio Torres y Medardo Vallejos; ver el *Archivo Hernández*; *La Noticia* 10 y 21 de agosto, 28 de septiembre, 5 de octubre, 3, 10 y 11 de noviembre de 1927; Intelligence Reports de Ocotol, junio-diciembre de 1927, NA127/198/1.

⁴⁸ Para este período de los Sandinistas ver Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” capítulos 6-8.

⁴⁹ Anastasio Somoza en *El verdadero Sandino, o el cabarrio de las Segovias*, (Managua, 1936), catalogó 23 asesinatos y mutilaciones de agosto a noviembre de 1927 en la Segovias occidentales, y culpa a los Sandinistas por todos, aunque es muy probable que en muchos casos las pandillas Conservadoras fueran las responsables. Dos casos documentados en los que Somoza culpa equivocadamente fueron las muertes de Marcos López y Claudio

La manzana de la discordia entre Liberales y Conservadores en el verano de 1927 parecía ser una estipulación ambigua de los Acuerdos de El Espino Negro, que mandaba a los Liberales a tomar el control de seis de las doce jefaturas políticas: León, Chinandega, Estelí, Nueva Segovia, Jinotega y Bluefields. Lo que los Acuerdos no mencionaban era la identidad de quienes iban a ocupar los puestos por debajo de los Jefes Políticos, particularmente los jueces, jefes de policía y recaudadores de impuestos locales. Moncada y sus seguidores exigían que esos puestos deberían delegarse a los Liberales. Mientras Díaz y los Conservadores se frustraban, el Departamento de Estado norteamericano caminaba en la cuerda floja entre los dos partidos en guerra.⁵⁰

Los Moncadistas estaban eufóricos ante el prospecto de elecciones “libres y justas” bajo la supervisión estadounidense en noviembre de 1928. Los Chamorristas, por otro lado, esperaban plenamente perder las elecciones, y desde mayo de 1927 trabajaron fervientemente para interrumpir el proceso electoral (Sandino en cambio, calificó a los miembros de ambos partidos de “traidores,” precisamente porque los acuerdos mandaban la continuidad de la presencia militar estadounidense).

La primera ola de violencia política registrada en las lomas y valles alrededor de Ocotal se llevó a cabo menos de tres semanas después de la firma del tratado, cuando Anastasio Hernández y su pandilla mataron y mutilaron a seis hombres – un episodio que se describe en gran detalle más adelante. Ya para mediados de 1927, las acusaciones contra “los hermanos Paguaga,” especialmente contra Gustavo Paguaga encendieron los periódicos Liberales de León y Managua. “Los señores Paguaga deben tener presente que se ha derramado mucha sangre de inocentes,” anunció a mediados de agosto, el corresponsal norteño de *La Noticia*, “y que el índice de la conciencia pública se alza contra ellos, señalándoles como únicos y verdaderos responsables de las matanzas cometidas en Mozote, Las Manos, Dipilto, El Júcaro y Telpaneca.”⁵¹ Un Liberal de Ocotal correctamente acusó “al círculo Chamorrista de aquí [en Ocotal] como el que armó a Anastasio Hernández y lo sostiene, interesado en que los americanos, el Gobierno y el país crean que los de Anastasio Hernandez hacían una obra meritoria. . .”⁵² El padre de Hernández describió el asunto claramente:

“Los que le han ayudado a Anastasio con dinero, armas, municiones, y en diferentes maneras, son Don Abraham Gutiérrez Lobo, Gustavo Paguaga y Pedro Lobo. Don Gustavo Paguaga especialmente le ayudó a conseguir armas, porque anteriormente, cuando él fue Jefe Político, escondió muchas armas que luego le dio a Anastasio para que matara a

Gómez (*El verdadero Sandino*, p.67), quien la testigo María Apolonia Muñoz afirma que el responsable fue Anastasio Hernández.

⁵⁰ Eberhardt a Kellogg, 31 de mayo de 1927; USDS 817.00/4879; Eberhardt a Kellogg, 30 de junio de 1927, 817.00/4922; Kellogg a Eberhardt, 13 de julio de 1927, 817.00/4930^a; Stimson a Moncada, 14 de julio de 1927, y Stimson a Eberhardt en la misma fecha, 817.00/4938.5

⁵¹ *La Noticia*, 13 de agosto de 1927, a finales de agosto, J. Ramón Téllez, ex Jefe de la Policía de Ocotal, repetía las acusaciones agregando: “Los Paguaga, que en todos los tiempos han sido los verdugos de Nueva Segovia, son los que mandan en el Departamento.” *La Noticia*, 31 de agosto de 1927

⁵² *La Noticia*, 16 de noviembre de 1927; ver también *La Tribuna*, 23 de marzo de 1929, en donde el padre de Anastasio implicó a Gustavo Paguaga y a Abraham Gutiérrez Lobo como patrocinadores de la violencia de su hijo.

sus enemigos y a todos los Liberales que pudiera encontrar. Siempre que Anastasio cometía alguno crimen, él les mandaba razones o iba en persona a decirles todo lo que había ocurrido.”⁵³

Hubo incluso un rumor de que Anastasio Hernández era hijo de Gustavo Paguaga; aunque biológicamente no era verdad, esto revela algo sobre la intensidad de esta relación de patrón y cliente.⁵⁴

Tempranamente en julio de 1927, después de que Sandino había demostrado su compromiso de resistir por la fuerza a la ocupación norteamericana en la Batalla de Ocotal, los periódicos Liberales de Managua y León comenzaron a acusar a los Conservadores de ayudar secretamente a su rebelión. El editor del diario de Managua *La Noticia*, Juan Ramón Avilés escribió: “He observado que los conservadores están contentos de esa rebelión [de Sandino]. Hace tres días se acerco un joven conservador y me dijo, ‘Sandino es un patriota.’” Para Avilés, las motivaciones estimulando a los Conservadores eran obvias: “Esperan que el desorden que crean forzará a los americanos a suspender las elecciones.”⁵⁵ Aún el aparato de inteligencia de los Marineros norteamericanos, conocido por su ingenuidad política, comenzó a discernir la estrategia rudimentaria de los Chamorristas. A comienzos de 1928, la inteligencia de los Marineros comenzó a reportar que Emiliano Chamorro “había solicitado a sus seguidores ayudar a Sandino y promover el estado de anarquía en el norte.”⁵⁶ Una semana antes de las elecciones de 1928, el Teniente Marino A. C. Larsen resumió la situación política: “Los americanos no van a permitir ningún tipo de fraude por lo que sería estúpido votar. Bajo estas circunstancias, ellos han decidido crear problemas en todo el país con la intención de parar las elecciones y mantener en el poder a Adolfo Díaz.”⁵⁷ El análisis de Larsen era realmente aplicable enteramente a los dieciocho meses precedentes.

Al principio de junio de 1927, cuando los Marineros escoltaban a Ocotal al nuevo Jefe Político Liberal, Arnoldo Ramírez, ellos iban más o menos a ciegas hacia un campo minado de conflictos políticos. De hecho, ellos estaban tan confundidos como la situación misma con la que habían tropezado. “Encontramos el pueblo ocupado por un destacamento de soldados Liberales bajo órdenes del Jefe Político,” escribió el 9 de junio el Mayor Pierce sobre su entrada a Ocotal.

“El ex jefe político reportó que una banda de Conservadores estaba en las afueras del pueblo y que existía temor de un ataque. No se pudo obtener información exacta sobre su número o de la última vez que fueron vistos . . . no encuentro policía aquí, ni sistema

⁵³ Declaración de Miguel Hernández, *Archivo Hernández*.

⁵⁴ Rumor citado en Informe de Inteligencia, Ocotal, 29 de octubre de 1927, NA/127/198/I

⁵⁵ *La Noticia*, 20 de julio de 1927; Thomas J. Dodd, Jr., llegó a una conclusión similar, en “United States in Nicaraguan Politics: Supervised Elections, 1927-1932,” disertación doctoral inédita, George Washington University, Washington D.C., 1966.

⁵⁶ Cita del Informe B-2, Managua, 27 de diciembre de 1927; ver también a H. Schmidt, Estimate of the Political, Economical, and Civil Situation, 12 de febrero de 1928, NA127/43A/3.

⁵⁷ Informe R-2, Managua 29 de octubre de 1928, NA127/209/1.

de ley civil en funciones, las oficinas del gobierno están en un estado de desorden y creo que no se le ha prestado ninguna atención a los derechos de la gente. Los soldados han estado subsistiendo simplemente tomando cualquier cosa que ellos han querido.”

Un día antes, el Mayor Pierce había inspeccionado el pueblo de Totogalpa, al sur de Ocotál, donde encontró una pequeña banda de soldados Liberales ocupando el pueblo, “y que estaban aparentemente subsistiendo con el saqueo de ganado de los alrededores.” Logró confiscarles tres rifles, dos pistolas y varios machetes. “Esto, en mi opinión muestra un estado de desorden que yo creo existe a lo largo esta zona.” Una semana después el recorrió el pueblo de Telpaneca, al sureste de Ocotál. “Las bandas pasan de vez en cuando en esta vecindad con 50 miembros en cada banda (dato no seguro), sin información respecto al número en total.”⁵⁸ A pesar de la observación de el Mayor Pierce, es evidente que la “ley civil” en la región había venido a entrelazarse de manera efectiva y subsumida bajo la ley de las pandillas, que se movía con su propia dinámica.

La violencia Conservadora continuó por todo los meses de la estación de lluvias, mientras se acercaban las elecciones municipales y los Liberales intensificaban su presión para tomar el control de los puestos públicos. A comienzos de julio el Secretario Municipal de Condega (Liberal) notificó al Ministerio de Gobernación (Conservador) que el 29 de junio, “un pelotón de bandoleros atacaron la cívica [Liberal] que teníamos; mataron al anciano Francisco Reyes; se llevaron el aparato telegráfico, persiguieron al telegrafista.” Un poco después se reporta que la misma pandilla capturó y ahorcó a tres individuos en Palacagüina. Se sospechaba que la pandilla se concentraba y recibía armas en Pueblo Nuevo. “También en El Consuelo hay varios bandoleros,” continuaba el reporte. “Familias de Condega están huyendo por temor de ser asesinadas. Cuando los americanos pasan se ocultan los bandoleros y después aparecen haciendo pillerías.”⁵⁹ A mediados de julio *La Noticia* reportaba que “un horrendo crimen” se había cometido en Estelí. “Una patrulla de individuos armados de rifles y machetes, llegó a casa de don Napoleón Casco con el objeto de asesinarlo. Cuatro de sus hijos salieron en su defensa y un cuñado suyo llamado Luis Moncada. Los criminales se lanzaron sobre los cinco, dándoles muerte a machetazos.”⁶⁰ A comienzos de agosto el General Ramón Téllez (Liberal), Jefe de la Policía de Ocotál, reportaba que “la sociedad ocotalina se mantiene en constante zozobra, y, que día en día aumenta la crisis con el bandolerismo.”⁶¹ A mediados de agosto se reportó que “alrededor de Pueblo Nuevo y Guasuyuca anda una cuadrilla de malhechadores,” y varias semanas más tarde que, “Casi diariamente vienen noticias de que en Condega fueron muertos dos o más liberales por conservadores armados con rifles nacionales.” A comienzos de noviembre, se informó que “un

⁵⁸ Mayor Pierce, Mensaje de Campo (Field Message) No. 3 de Ocotál, 10 de junio, y No.9 de Telpaneca, 18 de junio de 1927, NA127/220/7.

⁵⁹ *La Noticia*, 6 de julio de 1927.

⁶⁰ *La Noticia*, 21 de julio de 1927.

⁶¹ Un día al final de ese mismo mes, en que Téllez tenía el compromiso de salir para Managua, antes del amanecer, un pequeño grupo de Conservadores atacaron su casa. Ileso, Téllez viajó a Managua y en una entrevista con la prensa, culpó a Anastasio Hernández y a Gustavo Paguaga por el recrudecimiento de la violencia en Las Segovias. Téllez fue detenido y confinado a La Penitenciaría Nacional por el gobierno de Díaz. Un tiempo después fue deportado. Ver *La Noticia*, 10 y 31 de agosto, y 8 y 13 de septiembre de 1927.

peleón de bandoleros armados en Portillo Grande entre Somoto y Pueblo Nuevo . . . habían cuerpos de dos hombres macheteados en un camino cerca de Somoto,” mientras que dos semanas después fue informado que, “un grupo de revoltosos y asesinos . . . cometiendo toda clase de excesos, andaban armados de infumes y springfields en número de 50” cerca del Valle de El Ángel, al noroeste de San Juan de Limay.⁶² Tales informes eran muy numerosos.

Anastasio Hernández y su pandilla(s) iniciaron el 9 de septiembre de 1927, en el área rural cerca de Ocotál y Telpaneca, su segunda ola de asesinatos, y continuaron esporádicamente hasta noviembre. A mediados de septiembre ríos de refugiados estaban llegando a Estelí, Ocotál, Somoto y Telpaneca, que eran las únicas ciudades guarnecidas por los Marineros hasta después de las elecciones de noviembre.⁶³ Un corresponsal lamentaba, “Todos los valles en la jurisdicción de Somoto, y los pueblos de Yalagüina, Palacagüina, Mosonte, etc., han sido desocupados totalmente por sus moradores dejando abandonados sus intereses para poder salvar la vida, dirigiéndose a Somoto que es actualmente el refugio de los desolados segovianos.”⁶⁴ Desde mayo a noviembre, las pandillas de Hernández, según se reporta, mataron a 47 personas, aunque probablemente mataron a muchos más.⁶⁵

A mediados de noviembre una pandilla rival Liberal al mando de José León Díaz (después un general en el ejército de Sandino) y Simón Jirón (apodado “Pichingo” y empleado de los Marineros) derrotaron a Hernández. La pandilla Liberal Díaz-Pichingo se reporta que era movilizaba por los líderes Liberales de la región con el propósito exclusivo de defenderse contra la violencia Conservadora. Un participante Liberal con tacto lo describe:

“Lo sucedido es lo siguiente: como ni los americanos ni los constabularios se han preocupado por perseguir a Anastasio Hernández, o no han podido hacerlo por dedicar todas sus actividades contra Sandino, y ya se hacía insostenible la situación con tanto asesinato, se reunieron los Liberales para atacarlo y deshacerlo.”⁶⁶

Desde la cárcel, Anastasio Hernández cuenta una historia similar.⁶⁷ Después de su derrota, Hernández y sus seguidores sobrevivientes escaparon hacia Honduras. Unos meses después fue capturado por las autoridades hondureñas y extraditado a Nicaragua, donde fue acusado de más de 47

⁶² *La Noticia*, 17 de agosto, 30 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 18 de noviembre de 1927.

⁶³ *La Noticia*, 28 de septiembre, 14 de octubre, 8 de noviembre de 1927.

⁶⁴ *La Noticia*, 28 de septiembre de 1927.

⁶⁵ Lista de personas asesinadas por la pandilla de Anastasio Hernández, sin fecha, c. Febrero de 1928, *Archivo Hernández*.

⁶⁶ *La Noticia*, 16 de noviembre de 1927; de acuerdo a un reporte detallado y anónimo, que corresponde cercanamente a una detallada biografía de José León Díaz por el Capitán Marino estadounidense G.F. Stokes, Díaz y Pichingo fueron contratados por los Liberales. El Capitán Stokes escribió: “Cuando Anastasio Hernández se fue al campo en agosto de 1927 declarando que iba a matar a cada Liberal en el distrito de Somoto, parece que los Liberales seleccionaron a Díaz para que se opusiera a Hernández,” B-2 Report, 18 de julio de 1929, Managua, NA127/43A/4, reproducido en: www.sandinorebellion.com/Top100pgs/Top100-p45.html. El relato de Stokes concuerda en detalles específicos con el testimonio de Pastor Ramírez Mejía, IES 094-1-3.

⁶⁷ Para la declaración completa de Hernández ver www.sandinorebellion.com/Gangs/AHFile.html.

asesinatos y sentenciado a prisión de por vida por los Marineros, quienes eludieron las cortes nicaragüenses para ponerlo allí. Hernández permaneció preso en la Penitenciaría Nacional hasta 1930 por lo menos, cuando termina su rastro escrito.⁶⁸

Los caudillos locales y regionales Conservadores fueron exitosos parcialmente en sus encarecidos esfuerzos para interrumpir el proceso electoral. Las elecciones municipales en Nueva Segovia, programadas para comienzos de noviembre de 1927, fueron canceladas, según el corresponsal norteamericano de *La Noticia*, “porque están desintegrados todos los directorios faltando los libros de inscripciones y todos los materiales indispensables para el ejercicio electoral.”⁶⁹ En el resto del país en las elecciones municipales de noviembre de 1927, fuera de Granada, Chontales, Boaco, Rivas y partes de Matagalpa, los Liberales ganaron de manera arrolladora.⁷⁰

Las autoridades hondureñas se involucraron íntimamente en la guerra de pandillas de Las Segovias de este tiempo. A comienzos de octubre de 1927, la inteligencia de los Marineros y la Guardia habían descubierto que “Anastasio Hernández es un Conservador y sus métodos han sido comúnmente operar cerca de la frontera con la asistencia de elementos Conservadores en el lado hondureño.”⁷¹ Después de que las elecciones de noviembre de 1927 fueron canceladas, un analista de la Marina estadounidense resumió la situación en Las Segovias:

“ . . . muchos bandidos vagan a voluntad robando, matando, violando y quemando los hogares de sus enemigos políticos y personales . . . las condiciones a lo largo de la frontera hondureña al norte de Cinco Pinos son similares, y se complican aún más por los asaltos de bandas criminales hondureñas y los residuos de ex miembros del Ejército Conservador de Nicaragua que rehusaron entregar sus armas. Estas bandas tienen su sede en la hacienda del Jefe Político de Choluteca, Honduras, quien sin ninguna duda está en alianza con ellos.”⁷²

Un mes después se reporta que La Segovias “están todavía infestadas por bandas de bandidos itinerantes” especialmente “a lo largo de la frontera hondureña . . . Estas bandas a lo largo de la frontera tienen un aparente refugio seguro en el lado hondureño, desde donde salen a cometer sus depredaciones y retornan a Honduras.” San Marcos de Colón y Las Manos en Hon-

⁶⁸ El 30 de abril de 1928, Hernández entró a la Penitenciaría Nacional y el 10 de octubre de ese mismo año Hernández y Torres fueron reclutados por la Compañía Casual de la Guardia Nacional, lo cual era una práctica muy común para con los “bandoleros” Liberales y Conservadores. El oficial de los Marineros a cargo del caso escribió, “no existen cortes para juzgar a estos antiguos bandoleros.” Parece que el caso horrorizó a Marineros de alto rango que siguieron el proceso vigorosamente; una nota escrita del puño y letra del General Beadle ordenaba enfáticamente que sin su expresa autorización escrita los prisioneros no podían ser puestos en libertad; *Archivo Hernández*. Se destaca que a pesar de toda la riqueza de evidencia existente en su contra, ninguno de los patrones de Hernández fueron encontrados culpable de algún crimen.

⁶⁹ *La Noticia*, 6 de noviembre de 1927. Los Marineros reportan casi lo mismo, por ejemplo, Intelligence Report, R. W. Peard, Ocotol, 7 de noviembre de 1927, NA127/43A/3.

⁷⁰ *La Noticia*, 8 de noviembre de 1927.

⁷¹ Informe de Inteligencia, Ocotol, 8 de octubre de 1927, NA127/198/1.

⁷² Informe de Inteligencia, Ocotol, 13 de noviembre de 1927, NA127/198/1.

duras eran según informes “lugares de bandidos que operan en Nicaragua, y tenemos reportes de que esos bandidos están protegidos y asistidos por oficiales hondureños.”⁷³ La inestabilidad y debilidad crónica del estado hondureño durante la década de 1920 le otorgó una amplia autonomía a las autoridades de los departamentos a lo largo de la frontera, mientras las inmensas redes de poder de los Liberales y Conservadores se extendían a ambos lados de la frontera.⁷⁴ Los caudillos locales a menudo poseían tierras a ambos lados de la frontera, mientras algunos ocupaban puestos políticos simultáneamente en los dos países.⁷⁵



Ilustración 4. Rara fotografía de cinco miembros de una pandilla conservadora de las Segovias occidentales. La parte trasera de la foto se lee: "Cinco bandoleros nicaragüenses capturados por el teniente Salzman en el distrito de San Lucas de la provincia de Nueva Segovia, Nicaragua, se llevó a Somoto de San Lucas, para el confinamiento." Foto no. 2/5845-12 Histórico Nicaragua, Sept. de 1928, Record Group 127, Archivos Nacionales, College Park, MD.

⁷³ Informe de Inteligencia, Ocotal, 11 de diciembre de 1927, NA127/197.

⁷⁴ Sobre la política hondureña en esos años ver Darío A. Euraque, *Historiografía de Honduras* (Tegucigalpa, 2009) y sus otras obras, alistados en www.trincoll.edu/~euraque/. De 1927 a 1932 la inteligencia de la Marina norteamericana y la Guardia Nacional reportaban consistentemente la falta de cooperación de las autoridades hondureñas a lo largo de la frontera. Para un comentario interesante sobre la autonomía de las autoridades fronterizas hondureñas cerca de Potrerillo del Sur, ver Gregorio Urbano Gilbert, *Junto a Sandino* (Santo Domingo, 1979), pp. 27-30.

⁷⁵ Cita de Repatriation of destitute Nicaraguans in Honduras, Major Rossell, Ocotal, 18 de agosto de 1928, NA127/220/2. Para un ejemplo del punto anterior, en noviembre de 1927 Francisco Albir de Ocotal, terrateniente en los dos países, actuaba como Alcalde de Ocotal y Cónsul de Honduras; Weekly Memorandum No. 4, Capt. Peard, Ocotal, 20 de noviembre de 1927, NA127/43A/3.

La violencia política de las pandillas se extendía también a Las Segovias del sur y del este, especialmente en las áreas rurales alrededor de Estelí, La Trinidad, Limay, Darío, San Ramón y Matagalpa. Esas regiones vivieron una violencia continua de pandillas, patrocinada muchas veces por las autoridades Conservadoras locales – alcaldes, jueces y jefes de policía en particular.⁷⁶ Después de la victoria Liberal en las elecciones presidenciales de 1928, la mayoría (aunque no todos) los caudillos regionales Conservadores aceptaron a regañadientes el nuevo orden político, y la mayor fuente de violencia política rural se desplazó a la guerra triangular entre los Marineros-Guardia, los rebeldes Sandinistas y la población civil de Las Segovias.⁷⁷

Así, a pesar de los enormes esfuerzos que incluían batallas campales y cientos de palizas, mutilaciones, torturas, violaciones y asesinatos, la puja Conservadora fracasó. Aún así y a pesar de su fracaso, es aparente que aquellos organizando la violencia habían esperado el triunfo, y que sus esperanzas estaban ancladas en la abundancia de la experiencia previa. En Las Segovias, tales gambitos no eran claramente nada nuevo.

Una Lectura a la Violencia de Hernández

→ La segunda parte de este ensayo continuará en la siguiente edición no. 59 →



⁷⁶ La violencia de pandillas Libero-Conservadora en Estelí y La Trinidad continuó hasta las elecciones de noviembre de 1928, cuando la mayoría de los líderes y miembros de las pandillas habían sido hecho prisioneros o muertos o amnistiados. En La Trinidad, los principales Conservadores organizadores de pandillas incluían al Jefe de la Policía Carmen Vilchez, al Alcalde Gertrudis Mairena y al Juez de Mesta Marcelino Hernández: correspondencia y telegramas relevantes de la Marina y la Guardia en NA127/209/5 y NA127/209/12; archivos de prisioneros en NA127/202/16/76. La violencia organizada en Estelí se debió en parte a Federico Briones, un comerciante rico y miembro de la Junta Electoral del Departamento; y a su hermano Juan Alberto Briones ex Director de la Policía de Estelí; NA127/192/I/Briones. La violencia organizada de los Conservadores en Darío fue patrocinada en parte por J. Arturo Makus, Diputado en la Asamblea Nacional desde octubre de 1925 y Jefe Militar y preboste durante la Guerra Civil; NA127/29/6. En Matagalpa, San Ramón y Limay, NA127/200/D, NA127/202/35, y NA127/209/1 y /2.

⁷⁷ Algunos caudillos Conservadores y sus pandillas continuaron operando después de 1928; ver Schroeder, "To Defend Our Nation's Honor," pp. 358-67.

Léxico Modernista en los Verso de *Azul...* (décima entrega)

Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las Reales Academias
Española y de la Historia
quetibus@hotmail.com

DESCEÑIDA

En el “medallón” consagrado a J.J. Palma, v.7 (“o a Diana, diosa virgen de desceñida ropa”). Este participio con función adjetival, no obstante remontarse a 1495 (según el *Diccionario Etimológico*, de Corominas), es tan raro, decorativo y plástico, que puede pasar como propio del vocabulario parnasiano, paladeado morosamente por Darío. Esta vez, la de ropa *desceñida* es Diana, la blanquísima y alta virgen cazadora, con su túnica corta y su cortejo de oréades. Ovidio la describe “seguida de sus ninfas” (*Metamorph.*, III, 2), y Rubén Darío, “en grupo pastoril” (v.8). Ahora bien, el uso poético de la voz *desceñida* -así, en femenino singular- tiene el antecedente ilustre de Quevedo, en su soneto “Aconseja a un amigo...” (vv. 1 y 2): “Deja la veste blanca desceñida, / pues la visten los años a tus sienes...” Pero la fuente más inmediata, la que posiblemente recordó entonces Rubén, es la de Menéndez Pelayo, en su “Epístola a Horacio”, vv. 205 y 206: “...y dancen cual las ninfas desceñidas / que con rítmico pie baten la tierra!” Prueba de ello es que sólo tres años después de escribir el soneto “J.J. Palma”, Darío compuso los endecasílabos *blancos* de “Friso” (recogidos luego en *Prosas profanas*), donde aparece nuevamente el término *desceñidas* (vv. 43 y 44): “y las curvas caderas mal veladas / por las flotantes, desceñidas ropas...” Aquí, las de ropas *desceñidas* son las ménades, sacerdotisas del culto báquico; pero todo el poema rubeniano de las *Prosas...* -desde la métrica y el vocabulario, hasta las imágenes, los símbolos, el tono y la “composición de lugar”- está inspirado en la “Epístola...” de D. Marcelino, como puse de manifiesto en mi libro -en colaboración con Ycaza Tigerino- *Estudio de la poética de Rubén Darío* (México-Managua, Comisión Nacional del Centenario, 1967). Por lo demás, hay un gracioso *desceñidos*, en el Canto IV, v. 398, de *La caza*, de D. Nicolás Fernández de Moratín; poema que Rubén conocía estupendamente (“Allí, los desceñidos africanos”). Véase nuestra nota a *Cinegético*.-

DIOSA

En “Invernal”, vv. 69 y 70 (“Bellos gestos de diosa, / tersos brazos de ninfa...”). Es claro que este femenino se formó como derivado del vocablo castellano *dios*, sin tener que remontarse al latino *dēus* y conforme a nuestra regla general para los nombres terminados en consonante. Darío, sin embargo, recurrió también al femenino de *dios* en latín (“dea”), en la época de *Prosas Profanas*, y como título de un soneto alejandrino que evoca a la Palas Atenea del Partenón, y con dedicatoria a Ghirardo: “La Dea” (“Sobre su altar de oro se levanta la Dea...”). Esta última palabra se usó, entre los romanos, incluso por triplicado, hablándose de “Deas triplices”, que por supuesto, era una forma de denominar a las Parcas. Por su parte, *Diosa* adviene a nuestra lengua al finalizar el s. XV; épo-

ca en la cual convive con *diosesa*, de formación especial -un poco anárquica-, con el sufijo “esa”. El *Dicc. de Aut.* pone un ejemplo de *diosesa* tomado de una obra ascética y devota de Don Rodrigo, Obispo de Zamora; obra que es uno de tantos “Espejos...” escritos entre los siglos XV y XVII, y que, en su libro segundo menciona a la “diosesa Vesta”, divinidad latina del hogar, como se sabe. Pero los citados versos darianos de “Invernal” se refieren a una diosa indefinida, diosa sin nombre propio, como aquélla de Cervantes en *El Licenciado Vidriera* (4, 122 vto.): “En sola vna seruí a muchas damas juntas, como era a vna Reyna, a vna ninfa, a vna Diosa.” Y sólo resta advertir que el sustantivo *diosa* es uno de los elementos culminantes del idealismo modernista, y, por lo tanto, contribuye a esa sublimación del mundo real en que consiste, ante todo, la poética de Rubén Darío.

DIVINA (DIVINO)

En “Primaveral”, vv. 99 y 101 (“En el ánfora está Diana... / con su desnudez divina...”); en “Autumnal”, v. 29 (“un divino idioma de esperanza”); en “Invernal”, vv. 115 y 116 (“dándome con sus ojos luz sagrada, / con su aroma de flor, savia divina”); en “Venus”, v. 4 (“como incrustado en ébano un dorado y divino jazmín”), y en “Walt Whitman”, v.9 (“Sacerdote que alienta soplo divino...”). Se trata del adjetivo más usado por Rubén, no sólo en *Azul...*, sino en la totalidad de su obra poética. Entre los ejemplos arriba transcritos, la mayoría contiene dicho vocablo en sentido figurado (hiperbólico o enfático), conforme la 3ª acepción que trae el *Dicc. de la Lengua Esp.*, y que conviene a lo muy excelente o lo extraordinariamente primoroso, es decir, a ese significado ponderativo del que, graciosamente, el *Dicc. de Aut.* advierte que se emplea “Por extensión impropia”. Y tal acepción se aproxima históricamente al origen del adjetivo *divino*, que es casi el de nuestra lengua romance. Lo cierto es que ya los romanos hablaban de “divinae legiones”, para calificarlas de *admirables*, y popularmente, aquí y ahora, se llama *diva* -aun sin el reconocimiento oficial del uso figurativo de esta palabra- a la protagonista de una ópera. Cervantes mismo escribió “divino Mantuano”, “divino Genil” (ambos, en la primera parte de *El Quijote*), “divina Argüello” / en *La Ilustre Fregona* o “divina Preciosa” (en *La Gitanilla*). Por lo demás, “divin” (con sus variaciones de género y número) aparece media docena de veces en sólo dos poemas de *Les rayons et les ombres*, de Víctor Hugo (“Fonction du poète” y “Regard jeté dans une mansard”), lo cual demuestra sobradamente la predilección del autor francés por el adjetivo en referencia, hasta el grado de definir al poeta como un plectro divino: “La nature est la grande lyre, / Le poète est l’archet divin!”.

DON JUAN

En “Estival”, I, vv. 49-52 (“El tigre se acercaba. Era muy bello. / Gigantesca la talla, el pelo fino, / apretado el ijar, robusto el cuello, / era un Don Juan felino...”). *Don Juan*, para Rubén Darío, es el *seductor*, y allí se detiene nuestro poeta, que no distingue al *amador frustrado*. Para Maeztu, en cambio, *Don Juan* no es el mito del Amor, sino del Poder. Pero un poder que no *puede* siquiera legitimarse, y, por supuesto, nunca en el sentido de “querer es poder”. *Don Juan* sería un anti-redentor, si no fuese un donjuanista convencido. Escarmentado sin remedio, en Tirso, o perdonado por

amor, en Zorrilla -lo cual implica una negación del propio ser del personaje-, *Don Juan* sigue “jugándose” más allá de su destino. Es el aventurero desventurado, que confunde el *amor* con el *amorío*, y éste, con lo desmedido y el exceso, con el derroche y el abuso. De ahí que *Don Juan*, antes que ser “equivoco” (Marañón), es un ser *equivocado*. Y no se piense en un “vitalista”, porque nuestro personaje expone su *vida*, precisamente, en cada lance, poniéndose en la contingencia de perderla. El resulta un “conquistador” que no conserva lo conquistado, o sea, que sus conquistas -en rigor- no son tales; ya que, a fuerza de ser efímeras, pueden contarse como pérdidas. El, además, se pierde a sí mismo. Tampoco es un “hedonista”, porque no cultiva el placer por el placer, sino -al contrario- por correr peligro, por la eventualidad de salir perjudicado. Pero igualmente estamos ante el placer por la ostentación; por presumir o hacer alarde de aquél, y por tener a gala, más que el placer mismo, el poder contarlo. *Don Juan* se caracteriza por preciarse de ser un *donjuán*. Se trata, pues, de un fanfarrón de mucho cuidado: el más universal de los fanfarrones. En ello consiste su “vanidad”, pero también su mito, que es bicornio: el mito de su derrota como ejemplar humano y, a la vez, la gloria de ese mito. Darío escribió un ensayo marginal titulado “La Herencia de Don Juan” (O.C., Madrid, Afrodísio Aguado, 1950-53; t.1, pp. 834-840). Acerca de la caracterología del personaje, hay que recordar los ya clásicos trabajos de Menéndez Pidal: “Sobre los Orígenes de *El Comidado de Piedra*” (en *Estudios Literarios*, 1920); de Azorín: *Don Juan* (1922); de Maeztu: *Don Quijote, Don Juan y la Celestina* (1926); de Castro: “El Don Juan de Tirso y el de Molière como Personajes Barrocos” (1939); de Ortega: *Estudios sobre el Amor* (1939), e “Introducción a un Don Juan” (en *Teoría de Andalucía*), (1942), y de Marañón: *Don Juan -Ensayos sobre el Origen de su Leyenda* (1940). Otras ideas más relativas a este mito literario, pueden buscarse en el c. 4 de mi libro *Mitología Nicaragüense* (vid. las dos ediciones del mismo, citadas en el capítulo “Cupido y Adonis”).



Tres cubanos ilustrados en Nicaragua a finales del siglo XIX

Jorge Eduardo Arellano

Con el Pacto del Zanjón, firmado el 10 de febrero de 1878, se dio fin a la llamada “Guerra de Diez años” (1868-78), o primera lucha por la independencia de Cuba encabezada por Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874). Pero las ansias libertarias del alma cubana no concluyeron. Los hombres de la guerra se marcharon a varios países. “En Estados Unidos hicieron hogar muchos. A París fueron los ricos; por toda América [Latina] se extendieron los cubanos revolucionarios” —señaló Rubén Darío, quien tuvo la suerte de conocerlos.

Palma: trovador de la Edad Media vestido de levita

José Joaquín Palma (San Salvador de Bayamo, 11 de septiembre, 1844-ciudad de Guatemala, 2 de agosto, 1911) fue uno de ellos. Poeta de fibra romántica, incorporado a la Revolución Cespedita desde sus inicios, residió alternativamente en Guatemala y Honduras, después de perder en Kingston, Jamaica, a su esposa Leonela del Castillo. En el primer país, contribuyó a despertar el entusiasmo por el cultivo de la literatura; en carta de 1878, datada en la ciudad de Guatemala, Martí le expresó que Cuba era *un nido de águilas*, y como no había allí aire para las águilas —sólo cuervos viviendo en torno de los cadalsos—, ambos, *hambrientos de cultura*, tuvieron que emigrar como *pobres peregrinos*.

Palma fue autor de la letra del Himno Nacional de Guatemala, premiada en Concurso Oficial el 28 de octubre de 1896. Para entonces, se había desempeñado como Director de la Biblioteca Nacional, cargo que abandonaría hasta que Cuba obtuvo su independencia mediatizada el 20 de mayo de 1902; se dedicó también a la enseñanza y al periodismo. Lo mismo hizo en Honduras, durante la efímera Reforma Liberal (1876-1883). Cantó a Tegucigalpa, al país de los pinos, a su primera exposición nacional en oda merecedora de una medalla de oro que le fuera colocada en el pecho, la noche del 15 de septiembre de 1879, por el propio Presidente de la República Marco Aurelio Soto.

En esa ocasión, Palma recitó unas “Décimas” en agradecimiento. El 27 de agosto volvió a recitar una “Poesía”, con motivo de la promulgación de los códigos y de la inauguración de la Biblioteca Nacional. Y en 1882 la imprenta nacional editaba su primer y único libro con prólogo de Ramón Rosa. Una segunda edición apareció en Guatemala, 1890, con páginas prologales de Darío.



José Joaquín Palma

“Palma —afirmó éste— es el gallardo cantor de las mujeres jóvenes y apasionadas. Le dáis un abanico y él clava con delicado hepsípilo con una aguja de oro; hace valioso el álbum, el libro mártir esclavo de los tontos”. Si Guatemala sería la tierra de su adopción y afecto, Honduras le declaró ciudadano. No en balde Palma había celebrado tanto a Céspedes como a Morazán.

¿Quién en nuestra América española no ha oído o visto alguna estrofa de las “Tinieblas del alma”? (una de sus composiciones) —había preguntado Darío en su ensayo “La literatura en Centroamérica”, escrito en Santiago de Chile, 1888. “Quién, después de [Fernando] Velarde (1823-1881), ha producido un despertamiento tan grande en la poesía centro-americana como nuestro amigo Palma, José Joaquín, trovador de la Edad Media vestido de levita?” Y añadía: “Todo un joyero inagotable, eso es su fantasía; un arte exquisito y delicado, ese es su procedimiento. ... Fue, pues, uno de los que tuvieron más imitadores entre todos los poetae minora de por allá”.

Uno de ellos, el leonés Cesáreo Salinas, dedicó un poema a Palma cuando visitó Managua, acompañado de su hija Zoila América Ana Palma Castillo, durante el gobierno del doctor Roberto Sacasa (1889-93) y se hospedó en casa de don Gabriel Frixione, teniendo de inmediato una cálida acogida. En el prólogo citado de 1890, Darío anotó: “Palma es un hijo de [José] Zorrilla (1817-1893) que ha viajado por Europa. Su madrigal está escrito con guantes”. Igualmente, trazó una semblanza del natural de Bayamo, fechada en Anvers, Francia, junio de 1906 y dirigida a Manuel Serafín Pichardo (1863-1937), director de *El Fígaro* de La Habana; ahí puntualiza: “Supo amar, supo cantar. Encantó a un continente. Peregrinó por la libertad, ofreciendo palmas de heroísmo y rosas de galantería”, en alusión a sus versos patrióticos y sentimentales. Diez días antes de fallecer, se le tributó un homenaje en la capital de Guatemala, donde reposaron sus restos durante cuarenta años hasta que fueron repatriados el 17 de abril de 1951. En esa fecha, el presidente Prío Socarrás los recibió en el aeropuerto “Rancho Boyeros” y al día siguiente se trasladaron a la tierra natal del “bardo bayamés”.

Zambrana: padre y maestro de la democracia republicana costarricense

Antonio Zambrana (La Habana, 1846-ídem, 27 de marzo, 1922) fue otro de los cubanos revolucionarios e ilustrados que escaparon de la guerra contra el imperio colonial español, arraigándose en Costa Rica. Precisamente el historiador Armando Vargas Araya le ha consagrado una exégesis de 552 páginas, donde lo valora como abogado, orador, filósofo, periodista y político. En concreto, como el *pater* de la ideología democrática y el *magister* de la “generación del Olimpo”, que guió a Costa Rica durante la primera república liberal que afianzó el *Orden Cafetalero*.

Zambrana arribó cuando gobernaba el general Tomás Guardia, dictador por doce años (1870-1882), procedente de Chile, tras visitar la Unión Americana, el Reino Unido y Francia. “Venía bañado de fama por su pensamiento, su elocuencia y su pluma, así como por sus logros emancipadores de la Revolución Cespedista, de los cuales descuellan la abolición de la esclavitud en Camaguey y la redacción de la primera constitución cubana en Guaymaro”. Durante un sexenio radical (1876-81) y una veintena reformista —26 años— vivió Zambrana en el país vecino. Allí hizo florecer su fecunda racionalidad y culminó una intensa jornada desde sus siembras de agnosticismo hasta la pro-

fesión de cierto misticismo secular (“vino a crear la primera vez ateos, a fundar la segunda vez ateos”).

Extensas y valiosas fueron sus aportaciones jurídicas y educacionales. “Desde el primer día enseñó democracia y republicanismo con fe cívica inquebrantable. Propugnó por la ciudadanía activa, el municipio eficiente y la igualdad de la mujer. Polemizó con hábiles sacerdotes sobre las virtudes del laicismo, sin amenguar la dimensión social del cristianismo. Favoreció la prudencia, la moderación y el gradualismo inherente a la *vía costarricense del desarrollo*, aunque le cupiera desempeñarse bajo gobiernos fuertes y escasos nueve años de incipiente democracia electoral”. Además, apoyó programáticamente a los obreros y publicó en San José cinco de sus ocho libros: *Idea de estética, literatura y elocuencia* (1896), *La administración: un estudio* (1897), *La poesía de la historia: miscelánea* (1900), *Estudio jurídicos* (1907) y *El secreto de oro* (1911).

Los párrafos anteriores bastan para rendirse cuenta de la talla intelectual de Zambrana, cuya presencia en Nicaragua es preciso consignar. Aquí vivió nueve meses. En agosto de 1882 se hallaba en Granada, según lo registra su amigo Enrique Guzmán Selva, permaneciendo hasta abril de 1883. Dos objetivos tenía: el de formar un partido político —de signo más progresista que el del presidente Joaquín Zavala— y gestionar un nuevo tratado de límites entre Costa Rica —a la que representaba— y Nicaragua. Zambrana vivió luego en Managua como huésped de don Isidro de Jesús Olivares, en el antiguo barrio de San Sebastián, según Gratus Halftermeyer. Pero el testimonio de Darío es más preciso y significativo.

En 1888 le consagró cuatro párrafos —¡toda una breve semblanza!— dentro de su referido ensayo “La Literatura en Centroamérica”. *Cubano como Martí y orador elocuentísimo es Antonio Zambrana, de inextinguible memoria en Costa Rica y Nicaragua, donde vertió sus discursos como ondas de pedrería*. He aquí dos: el pronunciado en la velada artística que organizara María C. Mayorga, a beneficio del Hospicio de Huérfanos, en León, el 13 de abril de 1882 y “La historia de la palabra”, charla que desarrolló en el Salón de la Cámara de Diputados tres días después. “Muchos que por él batieron las alas de su ingenio, le agradecen sus consejos y sus lecciones” —agregó, evocándolo nervioso, pequeño de talla, de mirada a veces fulminante, otras tierna; ligeramente moreno —como hecho a sol— “vanidoso, mariposeante, insoportable como un poeta, conversador ameno, locuaz y buen vividor, amigo de todos los lujos”. En 1893 Rubén se refirió a los *deliciosos folletines* que Zambrana publicaba en *El Ferrocarril* —diario de Managua, dirigido por Modesto Barrios— y, de nuevo, a las lecciones que había impartido a sus entusiastas allegados en el corto tiempo que permaneció en Nicaragua, calificándolo como *una alta personalidad de las letras de América*.

Tal vez exageraba, pero su discípulo nicaragüense nunca olvidaría la impronta del cubano *fogoso* y *armonioso* que “decía rimas de pasión y cuentos de ensueño en los salones donde su palabra era



Antonio Zambrana

un atractivo y un hechizo”. Zambrana falleció seis años después de Darío, de manera que pudo redactar el obituario de éste, publicado en *El Figaro* de La Habana el 20 de febrero de 1916.

Fajardo Ortiz: inválido de pensamiento fuerte y hablar sonoro

Otro cubano que amistó con Rubén en Nicaragua fue Desiderio Fajardo Ortiz (1862-1905), fundador de un colegio de varones en la capital y testigo del segundo matrimonio del poeta el 8 de marzo de 1893. “El cautivo” era su pseudónimo, utilizado por él en sus composiciones poéticas como “El lago de Lesbia”, romance aparecido en *El Diario Nicaragüense* del 15 de julio de 1888. Fajardo Ortiz había llegado de Guatemala el año anterior, inválido de piernas a consecuencia de un balazo que por el amor de su vida —Valentina Pope—, le diera un rival; de ahí el pseudónimo.

En ratos de ocio, convocaba una tertulia, en la que sobresalía con su chiste fino, amistad y elocuencia. Su vida de solitario se colmó de alegría cuando se le unieron en Managua su padre Ramiro Fajardo, su madre Matilde Ortiz y su hermano Daniel (los restos del primero y de una hija adoptiva, Matilde, fueron sepultados en el Cementerio de San Pedro). Mucho mayor fue su gozo al matrimoniarse con Valentina, desde entonces su compañera inseparable.

Fajardo Ortiz fue autor de la biografía del emblemático maestro de Managua: Gabriel Morales (1819-1888), editada al año siguiente. Colaboró en *El Duende*, periódico capitalino de Juan de Dios Matus. El cuarto centenario del encuentro de dos mundos lo celebró con una velada y una pieza oratoria de histórico alcance. Dos años más tarde se trasladaba a su patria y en 1905 fallecía en su ciudad natal. Darío le había dedicado un par de composiciones en versos y esta cuarteta: *Pensar fuerte, hablar sonoro. / Ser artista lo primero. / Que el pensamiento de acero / tenga ropaje de oro.* Finalmente, en doce estrofas del poema “La limosna espiritual”, Desiderio expresó su vocación pedagógica: *Vosotros que habláis al pueblo de libertad y de derecho, / y que lleváis en el pecho / para todos caridad. // No olvidéis que junto al hombre / el vicio siempre está en vela, / fundad primero la Escuela / si queréis la libertad.*



Desiderio Fajardo Ortiz



Poeta, Narrador y Fotógrafo: Elogio de Hanzel Lacayo Avilés

Alexander Zosa-Cano

Desde Santo Domingo, Chontales...

A los 160 aniversarios del natalicio de Pablo Hurtado

I.

La educación de nuestro país presenta diferentes problemas en algunas asignaturas, que con el transcurso de los años, van creando gigantescas lagunas que son difíciles de tratar. Sumamos a esto, los muchos maestros que viven ensimismados en los Programas de estudio del Ministerio de Educación; incluso, no realizan adecuaciones tan necesarias del proceso educativo, no poniendo al día los contenidos con los nuevos rostros literarios (en el caso de Lengua y Literatura), esto ha provocado desventajas en el proceso creativo de los alumnos, ya que por años los nuevos paradigmas del mundo literario son desconocidos en la comunidad educativa; asimismo la débil o inexistente bibliografía, el difícil acceso a internet en algunas regiones y/o documentos fiables para la investigación son elementos que inciden al mayor déficit en el aprendizaje de los educandos.

El problema es simétrico con respecto a otras asignaturas tan importantes en la educación secundaria (Historia y Geografía), el programa no propone, ordena los contenidos a impartir, y el maestro no cuenta con el material adecuado para brindar un conocimiento científico en todo el sentido de la palabra. Conociendo esta problemática Melvin Wallace –famoso editor de textos— junto con la revista Tema Nicaragüenses “una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua” publicada mensualmente por José T. Mejía, desde Harvey, LA, USA (donde actualmente soy colaborador) editará la revista que por cinco largos años fue solamente digital, el propósito, que este documento sea parte de los materiales didácticos del docente. Se entregará de forma gratuita para uso de Primaria y Secundaria, los primeros 700 ejemplares impresos saldrán a luz pública en enero del 2013, a este gran proyecto me he sumado como distribuidor en mi departamento; pero volvamos a nuestra temática, es imposible que los maestros de estas asignaturas (Lengua y literatura, Historia y Geografía) de las cuales soy un terco aficionado, brinden conocimientos científicos, novedosos y los más importantes actuales, sino se tiene una conciencia autocrítica sobre el papel que desempeñan, a esto sumamos que los nexos entre los historiadores y escritores del país en relación con las escuelas es inexistente, y los maestros no tienen la preocupación por acercarse a estos, a los centros de estudio, para motivar a la población estudiantil.

Lastimosamente este margen perdura como cáncer que carcome lentamente el espíritu creativo, véase en la Literatura, e investigativo para la Historia, tanto en maestros como en los alumnos.

Bien nos dicta el Poeta e Hijo Dilecto de Juigalpa Guillermo Rothschuh Tablada: “Se ha repetido hasta la saciedad que si el nicaragüense tuviera, ya no la pasión, sino la dedicación por la Historia, hoy nuestra vida real sería distinta. Pero esta terquedad, por no querer mirar por un rato el pasado, nos lleva a repetir episodios que justamente por la repetición pasaron de tragedia a comedia. Nosotros vivimos de espaldas a la Historia, y es tanto nuestro empeño por ignorarlo todo y no saber

nada, que llegamos hasta inventar propios episodios o falsas leyendas”¹. Es necesario por lo tanto actualizar tanto a maestros como los educandos.

Las redes sociales (Facebook, Twitter) representan el grito de la moda, en este siglo XXI, estos son medios que los maestros podemos utilizar para obtener información fresca: respecto a la Literatura. Guillermo Rothsschuh Villanueva aclara que en los jóvenes han cambiado sensiblemente el habito de consumo de medios, y agrega que los estudiantes de primaria, secundaria y universidades usan internet para realizar sus investigaciones, para conversar con sus amigos y participar en diversos foros², estos medios deben de ser herramientas básicas para la enseñanza y medios donde se pueda poner en contacto al escritor y su obra.

Hacen falta en las aulas maestros que induzcan a los jóvenes a la buena lectura, el poeta Anastasio Lovo recuerda la Juigalpa de los 60: “Los libros, las bibliotecas, y el contacto con las bibliotecas, los maestros y la conversación fuera del aula con los maestros: son eventos cruciales y trascendentales...”³ ¿Quién no recuerda al maestro Gregorio Aguilar Barea?, en Juigalpa había un ambiente de formación intelectual, era sin lugar a dudas el semillero de Chontales y agrega, el poeta Lovo: “Gustavo Tablada, Emilio Miranda, Miguel de Castilla, Guillermo Rothsschuh Villanueva, Jorge Eliezer Rothsschuh Villanueva, Rodolfo Lovo, Ahmed Campos, Azucena Torres, Santiago Molina y otros crecimos en ese ambiente de amor por la cultura y pasión por la palabra”⁴

Porque no recordar a los maestros que han formado a las múltiples generaciones de Chontales y Nicaragua: Guillermo Rothsschuh Tablada (1927) entregado en cuerpo y alma a la educación primaria, secundaria y universitaria, —el profesor normalista como le encantan que le digan⁵—; Pablo Hurtado Gago (1853-1936) fundador de la Academia de Historia y de Geografía, Ministro de Instrucción Pública (1924)⁶; Josefa Toledo de Aguerri (1863-1960) Mujer de las Américas; Omar J. Lazo (1953) historiador minucioso; Gregorio Aguilar Barea (1936-1970) que dicta desde su palestra la ruta correcta que debemos de seguir los Chontaleños en la búsqueda de nuestros orígenes, nuestra identidad, eso que con orgullo llamamos Chontaleñidad; Jofiel Acuña Cruz⁷ (fallece en accidente a pocas cuadras del Recinto Universitario de la UNAN-FAREM-Chontales), Mariano Miranda Noquera, Liliana Rothsschuh Tablada, Víctor Báez, Octavio Gallardo, Eloísa Sandoval entre otros...

Omar J. Lazo nítidamente explica que hay un gran necesidad de crear hábito de lectura y agrega “Sólo se promueve la lectura de un soneto de Rubén, o alguna mini síntesis ridícula de un libro

¹ Guillermo Rothsschuh Tablada (1999:1): Presentación del libro *Ascenso Hacia Juigalpa*.

² Guillermo Rothsschuh Villanueva (2012:28): Los puntos sobre las íes. Edición Princesa, Managua: CINCO.

³ Anastasio Lovo.(2011:10): El autor y su obra. Managua: Festival internacional de poesía de Granada 2011.

⁴ *Ibíd.*

⁵ Edwin Yllescas Salinas.(2002:11) Prologo: Una abeja en el crepúsculo(apuntes para un perfil de GRT), Mito y Mitotes. Managua: Ediciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua.

⁶ Alexander Zosa-Cano (2012:9) “Ícono de la Educación Nacional”: Pablo Hurtado Gago, *Revista de Temas Nicaragüenses* 48: 4-11, Abril 2012.

⁷ Guillermo Rothsschuh Tablada. (2002:156) Dos maestros ha perdido Chontales: Mito y Mitotes. Managua: Ediciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua.

clásico (Ya podemos encontrar el “Quijote de la Mancha” en 20 páginas) los cuales los bachilleres no lograron leerlos, pero desfilaron orgullosamente el día de su promoción...El programa de español de secundaria un bachiller debió por lo menos leer 50 libros y en la universidad otros 50...⁸”

II.

Bien he repetido hasta la saciedad antes de ser “ensayista o poeta” como lo decimos en los llanos Chontaleños, soy maestro de educación primaria y secundaria, profesión a la que me dedico desde mis 15 años; pero sin duda alguna mis aficiones (la poesía y la historia) me han apoderado de herramientas y conocimientos que cada día ponemos en práctica—y digo esto— porque mis alumnos son un elemento primordial para la retroalimentación, aprender a desaprender y volver aprender.

En este quehacer por la educación se ha realizado una adecuación curricular en el Colegio Rey David para el mes de octubre, hemos adoptado a dos personajes para el estudio de su poesía, Ber-man Bans (Sacerdote ordenado por la orden de frailes menores capuchinos) y Hanzel Lacayo Avilés (poeta, narrador, fotógrafo e Ingeniero, graduado con honores en la universidad Centroamericana UCA), seguros que necesitamos ejemplos que la juventud emule, hemos utilizado sus libros como material de estudio.



Hanzel Lacayo Avilés.

Ahora bien permítame hacer un esbozo de la vida del joven heredero de la pluma o como anuncia Reyneris Cerda Aragón heredero de Darío⁹: Hanzel Lacayo, le conocí a través de las redes sociales.

⁸ Omar J. Lazo Barberena (2012: 6-7) A manera de prólogo: Homenaje a la intelectualidad. Historia de la fundación de Santo Tomás (1861). Santo Tomás Chontales: Colección Histórica de Chontales.

Nació en Managua el 12 de Diciembre de 1984, es poeta, narrador, fotógrafo, realizó estudios superiores en la Universidad Centroamericana graduándose con honores en Ingeniería sobre Calidad Ambiental.

Su padre Luis Lacayo Tikas y su madre Josethe del Socorro Avilés Sánchez, sus estudios primarios y secundarios los realizó en el Colegio Alemán Nicaragüense, desde pequeño sintió una fuerte inclinación a la poesía, influido por su abuelo que lo hacía recitar¹⁰ para su deleite y escribe desde que tenía 8 años¹¹.

Sus poemas aparecen en la Prensa Literaria, su primer poema que se le publica en este medio fue: *La verdadera Muerte*. Pertenece al grupo literario Mayagna.

Su primer libro fue publicado en el 2000: *Discrepancias*, por la editorial 400 Elefantes, edición que apoyó Alfredo Barrera y el CIETS, poemario donde él inicia su larga carrera de publicaciones en tan poco tiempo, esta obra fue presentada en Galería PRAXIS, estuvo a cargo de las poeta Blanca Castellón y Marta Leonor Gózaletz (Editora de la “Prensa Literaria”), esta última se ha considerado una de las autoras más representativas de la década de los 90¹²; además es poeta, narradora y periodista, en estos días aun Lacayo era estudiante de 5º año del Colegio Alemán Nicaragüense, y ya había publicado en : La Prensa Literaria, Revista Literaria 400 Elefantes y La Revista Decenio.

Del poemario *Discrepancias* Hanzel nos dice: “Son poemas relacionados con la muerte, la vejez, la angustia, pero también los hay de interés filosófico...Es parte de algunas vivencias de mi entorno, que he plasmado en esta líneas...¹³” Es evidente que el poeta escribe sobre su propio mundo, un mundo que él gobierna, dirigiéndolo a gusto y antojo.

En el año 2002 integra activamente el grupo literario Literatosis,--que era apoyada por el Fondo Nicaragüense de Cultura--, y de la revista literaria: Tribal Literario, donde publica trabajos de una obra inédita: Nimiedades. Dos años después sus poemas “Discrepancias y “Nimiedades” fueron seleccionadas por Aaron Spector y Robert Jack quien los tradujo al inglés, para formar una antología la cual utilizó de tesis.

En el año 2005 ganó el Primer premio de poesía en Homenaje a Rubén Darío por “Número Imaginario”.

En el año 2006 Nick J. Swarth realizó una entrevista al poeta Héctor Avellán donde expone diferentes criterios y claramente dice: “Actualmente hay muchos buenos poetas jóvenes, jovencísimo como Martín Mulligan, Eunice Shade y Hanzel Lacayo. Yo creo que Nicaragua tiene buena poesía

⁹ Reyneris Cerda Aragón. Conoce a los herederos de Darío. El Nuevo Diario. Miércoles, 01 de febrero de 2012, p. 5B

¹⁰ Según declaraciones en el programa: Esta Noche de Fernando Chamorro.

¹¹ Carlos Martínez Sánchez: “Discrepancias” poemario del joven Hanzel Lacayo. El Nuevo Diario. 16 de Mayo del 2001, Managua, Nicaragua.

¹² Carlos Tünnermann Bernheim. (2007:349). Valores de la cultura Nicaragüense.4ª edición. Managua Centro Nicaragüense de Escritores (ANE)

¹³ Ibid.

para rato. Estos chavalos son una buena muestra de ello...¹⁴” En este año fue incluido en la compilación poética “Poetas Pequeños dioses” y “Novísimos: Poetas nicaragüenses del tercer milenio” este mismo año obtiene el Primer lugar en el Primer concurso de cuento: UCA Literaria por “Tres Señales”.

En el mes de Julio del año 2006 obtiene el premio de Poesía, con el poemario: *A Contenciones y Conspiraciones* (Centro Nicaragüense de Escritores, 2006. pág.70), actividad que realiza anual el CNE. La publicación de la obra se realizó gracias al proyecto Fondo Editorial: Asociación Noruega de Escritores (ANE), Centro Nicaragüense de Escritores (ANE), y Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega, el jurado estuvo integrado por: Helena Ramos, Porfirio García Romano y Norbert-Bertrand Barbe.

Helena Ramos dice: “El mundo poético de Hanzel Lacayo es denso y exacto, regido por las reglas precisas pero misteriosas¹⁵” y agrega: el título de su nuevo libro – *A Contenciones y Conspiraciones*— refleja el natural comedido, insidioso y arcano de esta poética.

En el año 2008 obtiene el premio de Poesía del Centro Nicaragüense de Escritores (ANE) con el poemario: *Días de ira*, (Centro Nicaragüense de Escritores, 2008. pág.100) una obra de múltiples interpretaciones, y es donde el poeta define su voz poética, algunos críticos aseguran que es una de las mejores obras de Lacayo, ante la noticia el poeta expresó: “Me siento muy contento que el Centro Nicaragüense de Escritores haya seleccionado mi obra, se trata de una obra que explora el ser femenino de uno como individuo, es decir que hay en el libro una búsqueda bidimensional de género¹⁶”, el jurado de poesía estuvo integrado por Helena Ramos, María del Carmen Pérez y Octavio Robleto (1935-2009) este último “orgullo muy especial para los comalapenses, a demás de serlo nacional y representarnos en lo internacional¹⁷”. Participó "Primer Festival Internacional de Poesía en Puerto Rico" y en el "Quinto Encuentro Internacional de Poetas El Turno del Ofendido, El Salvador". Este mismo año la “Asociación de Artistas de Nicaragua: Rafael Gastón Pérez” lo nombró Escritor del Año, otro triunfo significativo para el poeta.

El poeta Francisco Ruiz Udiel en un artículo publicado en la revista española Cuadernos Hispanoamericanos en febrero 2010 calificó al Poeta Hanzel Lacayo junto con otros jóvenes escritores generación de Desasosiego y Noluntad,—en otros países llaman generación de pos guerra—“Fue la poeta Gioconda Belli quien usó la palabra “desasosiego” en 2005 para describir a un grupo de poetas nicaragüenses que comenzamos a publicar a inicios del nuevo milenio¹⁸”, fue además miembro del

¹⁴ Héctor Avellán. La poesía hizo la revolución. Entrevista realizada por Nick J. Swarth, Tilburg, Netherlands, August 2006.Publicada el 23 de mayo de 2009.

¹⁵ Helena Ramos (2006:7) Presentación de: *A Contenciones y Conspiraciones*.1ª Edición. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores (ANE)

¹⁶ Variedades: Con ocho obras literarias seleccionadas. Convocatoria anual de publicación. El nuevo Diario.

¹⁷ Aldo Antoni Guerra Duarte. (2010:143) “Loa Comalapense a Octavio Robleto Robleto” , *Revista de Temas Nicaragüenses* 21: 142-173, Enero 2010.

¹⁸ Francisco Ruiz Udiel. *Revista española Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, España, febrero 2010, No 716, p.81-90

comité organizador del Festival Internacional de Poesía de Granada, Nicaragua y también obtuvo el Segundo lugar en el concurso de Cuento de La Prensa por “Del otro lado del Río”

“En el año 2010 la revista latinoamericana de poesía “Prometeo” publicó los poemas “El criterio está errado”, “La desaparición del marireno” y “Sailor’s not waiting” del escritor Uwe Kolbe de origen alemán y que fueron traducidos por Hanzel¹⁹; además en 2011 integró un equipo junto a dos profesores de la Universidad de Australia que se encargarían de la traducción del poemario de lujo “*Quiero que sepas*” con poemas de escritores austriacos; el poemario fue presentado en el Festival Internacional de Poesía de Granada 2011”.²⁰

En Julio del 2011, ve la luz pública el poemario: *Hasta el fin*, (Leteo ediciones, 2011. pág. 380). Esta obra es calificada como un riego para el poeta y el lector, por la ingeniosa forma en que se tocan los temas universales²¹, el devenir poético de Lacayo no se detiene se renueva constante, ligado a su mundo que ha formado, Lacayo, procura que su poesía sea exacta, coherente y vivaz, vuelve a los cánones que se había olvidado y los vivifica, los vitaliza e inicia un surgir pragmático ligado a sus experiencias con la vida. Este año participó en el Festival Internacional de Poesía de Granada, considerado el festival más importante del mundo y nominado a premios internacionales por la destacada labor cultural.

Como motivo de su cumpleaños número 29 publicó su libro digital: Maletas ligeras Microrrelatos (Ediciones digitales Parafernalía, 2012. pág.) en las notas el autor expresa los diferentes etapas de su acercamiento a los Microrrelatos leámosle:

Mi primer encuentro con la microliteratura se dio allá por 1996, cuando en la biblioteca del colegio me encontré *Ars Combinatoria* de Michèle Najlis. Al principio, el libro no creía en mí. Pensaba que, por tener mucho espacio en blanco, no lo cuestionaría nunca. Lo cierto es que yo no estaba preparado para hacer muchas preguntas; al menos, no las precisas. No lo culpo. Mucho hacía ofreciendo respuestas que mis sesos juveniles poco digerirían sino con la lectura de la vida a través del tiempo²²....

III.

Sin duda alguna el poeta Lacayo seguirá cosechando más frutos que enriquecerán las bibliotecas de nuestro país, como no decirlo de las mentes de las juventudes y no tan jóvenes. Mientras tanto seguiré en mi labor de docente en la búsqueda de nuevos rostros de nuestra literatura para guiar a mis educandos en la lectura de usted, en la lectura de otros que “descubra”, en una lucha perenne de

¹⁹ www.Wikipedia.org: Hanzel Lacayo.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Salvador Saca. (2011) Contraportada de: *Hasta el fin*. 1ª Edición. Managua: Leteo ediciones

²² Hanzel Lacayo (2012:5) Maletas ligeras Microrrelatos. 1ª Edición Digital. Diciembre 2012. Managua: Ediciones digitales Parafernalía.

tornar a Juigalpa, mi amada Juigalpa en la metrópolis que ha desaparecido temporalmente, pero que luchamos como lo realizó el Clan de Chontales en los años 60.

Wilfredo Espinoza Lazo, (amigo, poeta e historiador) en la ciudad Santo Tomás, fundando el Museo Lovigüisca, Grupo literario Huellas y la Revista letras de Barro. Y otros intelectuales en Juigalpa con las mismas iniciativas, ahora vemos una realidad el Museo Comunitario Juigalpàn, fuimos el primero de Nicaragua con el Museo Arqueológico “Gregorio Aguilar Barea” y ahora el último, pretendemos ya no seguir siéndolo más, levantaremos la bandera de la Chontaleñidad, a nuestro Go-yito, para que su obra no perezca.

Mientras le adelantaba estas noticias poeta, de seguro lo mejor está por venir....

Bibliografía consultada

1. Anastasio Lovo. (2011): El autor y su obra. Managua: Festival internacional de poesía de Granada 2011.
2. Carlos Tünnermann Bernheim. (2007). Valores de la cultura Nicaragüense. 4ª edición. Managua Centro Nicaragüense de Escritores.
3. Carlos Martínez Sánchez: “Discrepancias” poemario del joven Hanzel Lacayo. El Nuevo Diario. 16 de Mayo del 2001, Managua, Nicaragua.
4. Edwin Yllescas Salinas. (2002) Prologo: Una abeja en el crepúsculo (apuntes para un perfil de GRT), Mitos y Mitotes. Managua: Ediciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua.
5. Guillermo Roths Schuh Tablada (1999): Presentación del libro Ascenso Hacia Juigalpa.
6. Guillermo Roths Schuh Villanueva (2012): Los puntos sobre las íes. Edición Princesa, Managua: CINCO.
7. Hanzel Lacayo Avilés (2006) A contenciones, Conspiraciones. 1ª Edición. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores. 70 p.
8. ----- (2008) Días de ira. 1ª Edición. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores. 100 p.
9. ----- (2011) Hasta el Fin. 1ª Edición. Managua: Leteo ediciones 380 p.
10. ----- (2012) Maletas ligeras *Microrrelatos*. 1ª Edición Digital. Diciembre 2012. Managua: Ediciones digitales Parafernalía.
11. Héctor Avellán. La poesía hizo la revolución. Entrevista realizada por Nick J. Swarth, Tilburg, Netherlands, August 2006. Publicada el 23 de mayo de 2009.
12. Helena Ramos (2006) Presentación de: A Contenciones y Conspiraciones. 1ª Edición. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores.

13. Omar J. Lazo Barberena (2012: 6-7) A manera de prólogo: Homenaje a la intelectualidad. Historia de la fundación de Santo Tomás (1861). Santo Tomás Chontales: Colección Histórica de Chontales.
14. Reyneris Cerda Aragón. Conoce a los herederos de Darío. El Nuevo Diario. Miércoles, 01 de febrero de 2012, p. 5B
15. Salvador Saca. (2011) Contraportada de: *Hasta el fin*. 1ª Edición. Managua: Leteo ediciones.
16. Guillermo Roths Schuh Tablada. (2002) Mitos y Mitotes. Managua: Ediciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua.
17. www.Wikipedia.org: Hanzel Lacayo.
18. www.Wikipedia.org: Hanzel Lacayo.



Darío o la Conciencia Desgarrada

Alejandro Serrano Caldera

Rubén Darío, ¿Místico?, es el título del libro que nos ofrece Armando Zambrana Fonseca, al que da cómo subtítulo, *Mundo, demonio y carne*, marcando en ambos, el drama de la vida del gran poeta, escindido entre la pasión y la espiritualidad, entre “la carne que tienta con sus frescos racimos y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos”.

El libro de Armando Zambrana nos deja, junto a la descripción de los hechos místicos y mundanos, el testimonio del alma desgarrada del poeta, su angustia existencial producida por el combate permanente entre sus ansias de eternidad y la conciencia irrefutable de la finitud.

Es en esa contradicción que se realiza su conciencia mística, el misticismo que marca su vida y que Zambrana define como un “estado de unión íntima y amorosa con la divinidad” y su condición moral de místico que el autor identifica como “experiencia íntima que algunas personas tienen con Dios o la divinidad”.

Las referencias a Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz constituyen una expresión fundamental de la raíz misma del misticismo en sus más elevadas expresiones, pero sobre todo, en lo que éste significa como relación necesaria entre la espiritualidad y la tendencia mundana, expresada de forma clara en Teresa de Jesús cuando habla del encuentro del yo trascendental con el yo temporal mediante el amor a Dios.

En esa misma línea de pensamiento, Zambrana expresa que no fueron Santa Teresa ni San Juan buscadores de la perfección per se, pues “la vida contemplativa no te eleva a la perfección. Se necesita del mismo mundo para probar la fortaleza” y refiriéndose a San Benito el autor nos dice que éste describe la espiritualidad sobre nuestra humanidad cuando afirma que “subimos a Dios cuando bajamos a nuestra realidad”.

Después de describir las influencias contradictorias que experimenta Darío y que oscilan entre el misticismo que domina la vida familiar, por una parte, y la ideología liberal y positivista que domina el medio intelectual y político, por otra, Zambrana se sumerge en el propio mundo interior del poeta, en la poesía en donde queda de manifiesto el combate entre lo místico y lo profano. Darío carece, dice Zambrana, de la trinidad, el yo, el alma y Dios, a través de la cual buscan la armonía San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús. El “no tiene esos elementos funcionales-expresa-, está solo con su alma y con su ambiente, soledad, tristeza y melancolía anidan en su alma y la empujan...”

Esa contradicción entre la vida física y metafísica marcará su poesía. Darío, reafirma Zambrana, es “el hombre en lucha permanente contra las tentaciones, enfrentándose a dos realidades, la del alma que busca su propio sueño, y la del cuerpo con los sabores de la carne”.

A la pregunta de si Darío es un místico como los que se forjaron en el siglo de oro español, en la tormentas de la Reforma y Contrarreforma o en los tiempos que le tocó vivir, Zambrana nos dice lo siguiente: “Darío tenía la base segura de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. Si profundizamos sus poemas religiosos se advierte la gran influencia de ellos. Pero él supo hacer lo suyo con

una visión de la dinámica que se presentó en el Siglo de las Luces...y desde el punto de vista de los grandes místicos modernos que hacen énfasis en esa lucha en el mundo, Darío es un místico”.

La afirmación de Armando Zambrana nos revela no solo la culminación de la lucha sino la lucha misma. La sangre de su espíritu herido por la dualidad y la contradicción tiñe de rojo la blancura de sus cisnes ajenos e indiferentes. “Centauro ontológico” él mismo, sufre en su propio ser el combate sin tregua entre lo humano y lo divino. Quiere asir la felicidad y se le escapa; quiere huir del dolor y lo aprisiona.

Su conciencia iluminada y crepuscular a la vez, se desgarrar entre la “felicidad zoológica” y la “infelicidad metafísica”, entre la fuerza de la pasión y el vértigo de la nada. El desgarramiento de su vida es el desgarramiento de su obra; siente que la felicidad es goce estético y sensual, que su arte monumental y su erotismo ciclópeo son uno solo con la fuerza irresistible que lo arrastra a identificarse con el universo.

Ética y estética cosmológica y libertaria en las que pretende disolver las cadenas de su soledad radical y de la muerte.

Sin embargo, a pesar de su sensualidad, erotismo y estética, en *Lo fatal*, una de las obras más bellas, profundas y sombrías, identifica la dicha con la insensibilidad:

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo

Y más la piedra dura porque esa ya no siente.

Identifica también el dolor con la vida y la conciencia:

Pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo

Ni mayor pesadumbre que la vida consciente.

La dualidad y el desgarramiento constituyen la naturaleza trágica de su poesía. El dolor y la pasión, la carne y el espíritu, el erotismo y el sentimiento místico, constituyen, en su contradicción y desgarramiento, el alma y la carne de su inmensa creación poética.

Este libro de Armando Zambrana, abre caminos para la interpretación mística de la vida y poesía de Rubén Darío, que en el fondo son una misma cosa, un mismo drama y una misma liberación.





MOVIMIENTO MUNDIAL DARIANO

Miami. Florida U.S.A.

Efeméride de la Muerte de Rubén Darío

Héctor Darío Pastora

Febrero es el mes del tránsito a la inmortalidad del Poeta universal Rubén Darío, acaecido el 6 de Febrero de 1916, en León de Nicaragua a los 49 años de edad y 20 días. Sus exequias duraron ocho días y la apoteosis de sus honras fúnebres contó con delegaciones de toda América y Europa. Fue sepultado en la colonial catedral de León como Príncipe de la Iglesia, con honores de Estado el domingo 13 de Febrero. “No hay ejemplo en la historia de Nicaragua, de una procesión tan soberbia, imponente, suntuosa, como la que se verificó en el enterramiento de Rubén Darío”. En este 2013 se conmemora en el mundo literario el 97 aniversario de su muerte y la vigencia de su creación poética, como Padre del modernismo literario hispanoamericano a través de sus libros fundamentales: Azul su obra primigenia, publicada en Chile; Prosas Profanas, Argentina y Cantos de Vida y Esperanza en España.

Su fecunda producción de prosa literaria, periodismo y sus ejecutorias cívicas y diplomáticas repercuten en el alma de América e inspiran el acontecer histórico de su Nicaragua natal y de las instituciones culturales como el Movimiento Mundial Dariano, que proclaman las solemnidades del primer centenario de la muerte del Bardo, que se cumplirán en el 2016.

Y en homenaje a la inmortalidad y vigencia de Darío como Poeta clásico, destacamos pensamientos consagradorios a su legado. Jorge Luis Borges: “Todo lo renovó la materia, el vocabulario, la métrica. Su labor no ha cesado y no cesará” Mario Vargas Llosa: “Con Rubén Darío la poesía en España y América Latina empezó a ser moderna” Pablo Neruda: “Surgió del idioma volando ráfagas de oro.” Octavio Paz: “Darío está presente en el espíritu de los poetas contemporáneos. Es el fundador.” Al invocar y exaltar la obra de Rubén Darío estamos celebrando la fiesta de su inmortalidad. Evocamos uno de los versos de El Coloquio de los Centauros: “La muerte es la victoria de la progenie humana”. R. D.



Leoncio Saenz, “padre del dibujo nicaragüense”
(Leoncio Saenz, “Father of the artistic drawing in Nicaragua”)

Eddy Kühl

eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Abstract: Continuando con mi interés de dar a conocer las personalidades de Matagalpa y del norte del país, he escogido hoy a Leoncio Saenz, un pintor nicaragüense de gran originalidad. Creo que poco a poco los artistas nacionales van ir reconociendo la gran aportación que Leoncio dio con estilo propio a la pintura nacional, especialmente a las raíces indígenas. A este respecto, Leoncio Sáenz por medio de su pintura logró rescatar símbolos de la cultura prehispánica y colonial creando con ello bellísimos murales donde refleja el mestizaje propio de América. Mi interés es que estos datos sean de utilidad a artistas, genealogistas, historiadores, e investigadores en general.

-o0o-

Leoncio Sáenz nació el 13 de enero de 1935, en el vallecito de “Pacsila” (Pac-frijol, Sila-escaso. Valle escaso en frijoles según la lengua indígena matagalpa) comarca del municipio de Matagalpa. Sus padres fueron Víctor Manuel Sáenz y Leoncia Sáenz Picado.

Desde su infancia fue atraído por las ceremoniales actividades religiosas que pronto empezó a reflejar en sus dibujos, pues vivió sus tiernos años en esos “valles de los cheles”, donde habita gente de compleción europea, blancos, pelirrojos y pecosos. Estos vallecitos tienen nombres atractivos como: Pacsila, Ocotol Espeso, Llano Grande, Sitio Viejo, Rincón Largo, Piedra de Agua. Sus habitantes son parientes entre sí, pues los apellidos, Sáenz, Zeledón, Montenegro, Chavarría, Castro, Centeno, Arauz, se repiten y entremezclan.

Leoncio refiere que en su niñez era corriente acompañar a la abuela y tías a rezar *El Ángelus* a la puesta del sol, novenas y el rosario, en la noche oír cuentos de miedo, asistir a tertulias en la noche para escuchar a los tíos tocar guitarra, mandolina, acordeón y violín, música de mazurcas propia de la región...se bailaba el fandango, el cupe, el pasillo, mazurcas y el vals., los varones tomaban chicha bruja en calabazas. En los ratos libres del día los niños jugaban juegos de prenda, o “el león y las mulas”, tradición familiar de los bisabuelos de cuando bajaba el jaguar de la montaña.

“Mi abuela vestía esplendorosos trajes bordados en hilo de oro...y una gran mantilla de seda sobre sus hombros...Usaba zapatos de charol con hebillas de plata y finísimas medas de seda, adornaba su cuello una cadena de oro con un camafeo de nácar...el peinado de largas trenzas formando un moño que adornaba con una peineta de carey...con flores de jazmín, heliotropos y resedas de sutil aroma”. Usaba perfumes de fragancias de oriente en especial Agua de Kananga, Lilas de Persia, Céfiro Oriental, Rosa de Oriente.

En las fiestas familiares había comilonas de atol de maíz tierno, tomaban café o pinolillo con rosquillas y hojaldras hechas en casa, chicha colorada de maíz, *agua de Loja* con jengibre. Refiere el mismo Leoncio: “Visitaban a los enfermos llevando candelas y rezando, ayudando a decir misa o acompañando a los muertos hasta el cementerio correventos de Piedradeagua, allí no faltaba aquella oración que compuso el Rey David en sus salmos: *De profundis clamatus meun* y otras oraciones antiquísimas para alivio y descanso de las benditas animas del purgatorio... Por las tardes sentado en el umbral de la puerta... escuchando música de Mozart, Juan Sebastian Bach, etc. viendo la puesta del sol hasta que se hacía noche”(del libro “Y fuimos trece” de Efrain Saenz, pp. 81-89). Todas esas experiencias las refleja Leoncio en sus originales dibujos.

En 1948 el Obispo de Matagalpa Octavio Calderón y Padilla descubrió sus dotes artísticas y le dio una beca para sus estudios de primaria en el Colegio San Luis Gonzaga en la ciudad de Matagalpa. Allí le conocí, yo también era bueno al dibujo, aunque él estaba en grados superiores coincidíamos en la clase de dibujo, que impartía la señorita Rosalpina Arnesto, recuerdo que en un concurso de pintura al final del año, yo estaba esperanzado ganar el premio, pero para mi sorpresa la ganó un muchacho del “valle de los cheles” llamado Leoncio Saenz, y con mucha razón, sus dibujos eran originalísimos, vistosos y de gran colorido.

El primitivismo ya se notaba en su estilo, pues pintaba a los soldados romanos portando rifles, y a algunos hasta con relojes de pulsera.

Luego pasó a la ciudad capital, allí estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes, donde fue discípulo del Maestro Rodrigo Peñalba, y se graduó. A finales de los sesenta fue miembro fundador del Grupo Praxis, y de la Galería del mismo nombre, también de la Unión Nicaragüense de Artistas Plásticos “Leonel Vanegas

Desde 1958 participó en exposiciones colectivas y personales en Guatemala, México, Estados Unidos, España, Puerto Rico, Brasil, Chile, Unión Soviética, Mozambique, Taiwán. Bulgaria, Alemania; y en ciudades como Madrid, Sevilla, Las Canarias, [Barcelona](#), San Salvador, San José Tegucigalpa, Sao Paulo, La Habana

Fue Director de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional: un ex alumno recuerda que les decía: “Muchachos escuchen, tengan paciencia y estudien mucho”

Recibió muchos premios en su carrera de gran labor artística, así en 1963 participó como dibujante en la exposición de Madrid “Arte de España y América” donde representó a Nicaragua junto al gran pintor Armando Morales.



Pintura de Leoncio Sáenz, propiedad de Eddy Kühl, Selva Negra, Matagalpa. Foto: Eddy Kühl

En los años ochenta viajó a Alemania Oriental a un simposio internacional del Grabado
1981. Premio en pintura en el Certamen Nacional de Artes Plásticas, en Managua

1984. Premio en Pintura Grabado en el Simposio de Pintura en Bovenzi, Bulgaria

En 1988 recibió la Orden Cultural Rubén Darío. Ese mismo año se lleva a efecto una exposición suya en el Teatro Nacional de San José, Costa Rica.

En 1999 la Galería de arte “Epikentro”, inició un ciclo de exposiciones con pinturas de Leoncio. Auramarina Espinoza, directora de Galería Epikentro en esa oportunidad escribió: “Además de gran pintor y alumno distinguido de Rodrigo Peñalba a Leoncio se le considera en nuestro país como el “Padre del Dibujo”. La crítica de arte, Marta Traba, afirmó, que los [dibujos en blanco y negro](#) de los años sesenta de Sáenz, encierran una tremenda vigorosa fuerza. Leoncio Sáenz, además de insigne dibujante y destacado muralista, ha incursionado con relativo éxito en la Escultura. Como muralista, pintó sendos murales en los extremos [Norte y Sur](#) del Supermercado Plaza España, [el mercado](#) español y el tiangué indígena, en estilizados dibujos coloreados. Esta obra es considerada por el autor como su “Capilla Sixtina”. La presente muestra, abundante en temas bíblicos, retoman el gran formato amuralado, ahora en tela, con su ya [conocido](#) sello personal de hábil manejo de la simbología en la composición y el diseño haciendo uso del color en el dibujo”

En el 2000 fue declarado Ciudadano del Siglo por la organización Fundemos y también por el Instituto Cultural Rubén Darío.

En una exposición conjunta de orfebrería, plásticas y escultura, en 2002 Leoncio Sáenz hizo una reseña del arte nacional, mientras Abel Vargas reseñó sobre la nueva dimensión de la pintura primitivista

En 2007 fue nominado por la comisión nicaragüense de la UNESCO para el proyecto de declaratoria como Tesoro Humano Vivo

ESTILO PROPIO

Leoncio Sáenz por medio de su pintura logró rescatar símbolos de la cultura prehispánica y colonial creando con ello bellísimos murales donde refleja el mestizaje propio de América, con la finalidad de difundir las expresiones folclóricas de los pueblos nicaragüenses.

Leoncio recuperó el arte indígena prehispánico de Nicaragua, es decir nuestra identidad autóctona, “escudador” de nuestro pasado indígena, en resumen es considerado como el mayor dibujante del país.

La crítica de arte argentina María Traba cataloga su pintura como una de las “variables posibles entre el postcubismo y el pop” del arte de la América Latina

Rescató también la religiosidad popular de nuestra cultura mestiza, es decir lo indígena y el catolicismo colonial español. Fue el creador de una pintura que reúne leyendas del mundo prehispánico y colonial, de dibujos relatan sus mitos e historias. Leoncio es una leyenda en el mundo de la plástica nicaragüense por su dibujo de líneas puras, expresivas y meditadas.

Leoncio introdujo en su pintura elementos de la cerámica indígena, nuestros jeroglíficos y pinturas

rupestres precolombinas, le encantaba el arte precolombino maya, azteca, y el matagalpa de Chagüitillo, y dicho con sus propias palabras “nuestras verdaderas raíces”.

Por su lado, su amigo Francisco Montenegro refiere que:

“Leoncio en los años sesenta vivió en Matagalpa en el barrio San Martín, vecino a mi barrio de Guanuca donde pasó casi desapercibido, hasta que los dueños de Casa Mántica lo contrataron para pintar los murales en la cadena de supermercados "La Colonia" en Managua y fue un éxito, pues tenía muchas cualidades en su estilo único, siendo el mismo su creador.

No se le ha dado su lugar, solo leí unas líneas haciendo mención a Leoncio Saenz, escritas por el historiador matagalpa Eddy Kuhl, entre otros personajes famosos de matagalpa.

Saenz fue creador del estilo de dibujo indigenista, debería ser fuente para trabajo investigativo de estudiantes de artes Plásticas. Era Leoncio Saenz un hombre humilde, un poco extraño, usaba el pelo largo y su vestimenta era más humilde todavía, no tuvo en ese tiempo el reconocimiento merecido. Ojala algún día podamos ver en la entrada de "Pacsila" o en alguna calle o parque de Matagalpa, algún busto o algo parecido, dedicado a este artista que murió abandonado y en el olvido en 2008”

Mary Liniel Zambrana Thompson quien conoció a Leoncio, refiere en sus primeros años en Managua Leoncio pintaba sobre plywood, catrinite con mezcla de yeso y arenilla es decir dibujos planos, y a veces incisos. Ella cree que las obras con óleo sobre tela, que fueron hechos con el auspicio de materiales de la Galería Epikentro, tienen origen en la propuesta que Leoncio recibió de dos amigos, dueños de un "Antigüedades La Botija" en el antiguo Grand Hotel, quienes le dieron los primeros bastidores entelados para que se animara a "probar" de nuevo, la técnica relegada desde hacía más de 50 años. El primer cuadro lo tituló "Pájaro Mágico", comprado por Mercedes Stadthagen. También nos recuerda la ayuda del benefactor, Carlos Garzón Bellanger, quien le facilitó la casa en El Rosario, Carazo, y adquirió algunos de sus cuadros.

En Nicaragua se encuentran obras de Saenz en: el Banco Central. Museo Julio Cortázar, Centro de Convenciones Olof Palme, Supermercado La Colonia Plaza España, Banco Nicaragüense, Restaurante Los Ranchos, Teatro Nacional Rubén Darío, Ministerio de Relaciones Exteriores, y antiguo Banco del Café, y en múltiples colecciones privadas.

Leoncio Saenz obtuvo en Nicaragua, entre otros premios en pintura, los siguientes: 1981 Certamen Nacional de Artes Plásticas, Premio en Pintura. 1982- Certamen Nacional de Artes Plásticas: “Luchamos Por la Paz y la Soberanía” Premio en Dibujo. 1988 Orden Independencia Cultural “Rubén Darío”. 1997

Miembro Fundador de la Asociación Nicaragüense de Artistas Visuales, de la Unión Nacional de Artes Plásticas

Era muy sincero, valiente y “rajatablas” para hablar, decía lo que sentía sin tapujos. Como muchos grandes artistas, Leoncio tuvo serias dificultades económicas, los intermediarios ganaban más plata que Leoncio con la venta de sus cuadros, así en sus últimos años tuvo que salir de Managua por dificultad para pagar su habitación, y se mudó a El Rosario, Carazo, donde ganaba su vida

enseñando pintura por un tiempo. Luego se enfermó gravemente, y optó por regresar a Matagalpa donde su familia le dio alojamiento

Murió a los 74 años de edad el 8 de Julio del 2008 en la ciudad de Matagalpa, siendo enterrado en el Cementerio Municipal, al cual asistimos sus amigos matagalpas caminando el funeral desde la Catedral al cementerio.

Entre sus obras podemos mencionar: “El Tiangué” o mercado indígena, en el Supermercado Mántica en Plaza España, son murales con rayas hendidas eran las pinturas rupestres; “La Anunciación a la Virgen María”; “Moisés recibiendo las tablas de la ley”; “La conversión de San Paulo en camino a Damasco”; “La puesta en el sepulcro”; el monumento a los “Héroes de Batahola” en las cercanías del Olof Palme, el mural “Jesús Desciende de la Cruz y Resucita” en el Cementerio Occidental de Managua, entre otros.

Lo último que hizo dentro de la pintura religiosa fueron las ilustraciones para la Biblia presentada en Galería Epikentro.

Yo poseo en mi biblioteca en Selva Negra la pintura del “Nacimiento de Jesús en su pesebre”, firmado por Leoncio en 2004.

Notas del autor.

“Leoncio, el Tigre de Pacsila”, y yo estamos emparentados por el lado Zeledon, nuestro común tatarabuelo era Tomas Zeledon, le decían “El Matatigre” porque una vez allí por 1835 sorprendió en su finca en Pacsila a un jaguar atacando a un muleto, el jaguar había bajado de la montaña donde ahora es Selva Negra, como no andaba arma le agarró por la cola, le hizo girar y le estrelló la cabeza contra una piedra, el campista que le acompañaba llevó la noticia a Matagalpa, y desde entonces les encajaron a estas zeledones el mote de “Matatigres” (Tomas, Marcelino, Francisco Zeledon) y a sus descendientes como: Leoncio, Efraim, Saul, y yo. (Mi bisabuela Valentina Zeledon, de Ocotal Espeso, era hija de Tomas).

PACSILA. El verdadero nombre del valle es Pacsila, viene de la “lengua indígena matagalpa” Pac-frijol, Sila-escaso, o sea “valle escaso en frijoles”, es decir que no se dan bien los frijoles.



Anécdotas bibliotecarias: (6) En Nicaragua, el dinero está tirado en las calles

*James Campbell Jerez**

Mayo 2012

¡En Nicaragua el dinero está tirado en la calle, y nosotros no lo vemos!

Máxima del profesor César Caracas

No recuerdo en alusión a qué solía decirlo, pero era común en él decírnoslo para indicarnos que Nicaragua era pobre porque nosotros así lo queríamos, porque el dinero se encontraba tirado en cada esquina de la ciudad, en cada pueblo. Me sentía culpable. No precisamente con hambre, pero generalmente con dificultades económicas en casa que ya entendía. Y mi sentimiento de culpa se trasladaba a mi sentido de visión. Si el profesor lo afirmaba a cada rato y yo no lo veía, era porque era ciego. En realidad todos mis compañeros éramos ciegos. Tiempo después entendía que “*nosotros*” éramos todos en el país y no sólo el pequeño grupo de tercer año al que él se dirigía.

Y obviamente que mi comprensión pasó por una dosis de lectura. La “obligada”, la que el sistema educativo impone pero no estimula como parte de la estrategia de la enseñanza aprendizaje, y la “recreativa”, aquella que, al margen de los cuentos de hadas, del “*érase una vez*”, me enseñaba que la vida en mi país no sólo eran las calles y avenidas adornadas de la avenida Roosevelt en Managua, sino que incluía las charcas de aguas servidas por doquier, las y los niños panzones y desnudos jugando, descalzos, con latas vacías como si fueran pelotas.

La lectura me enseñó más que eso. Me enseñó que los escritores que había leído hasta entonces son “*enviados especiales*” de nuestros antepasados, para que nos ilustraran sobre la vida que teníamos, la naturaleza que nos cobijaba y era nuestro más preciado tesoro para los de antaño. Que el oro, la plata y las piedras preciosas sólo eran adornos, no más, y que su posesión denotaba igual que ahora, estatus, pero este era, invariablemente mejor del que ahora detentamos.

Naturaleza viva vs. Naturaleza muerta. El profesor Caracas sabía de lo que hablaba –como sabía lo que pintaba. Pero tenía, al menos en mi sección y en los adolescentes de mi misma edad en aquel venerable colegio del venerable Maestro Gabriel, un auditorio no apto para entenderlo. Pero estoy seguro que eso lo sabía muy bien y que como buen profesor, con decírnoslo estaba sembrando la semilla que igual podría haber aterrizado en rocas pero que esperaba fuera en tierra fértil. Así que me considero de los elegidos. Al menos de los que oyeron la proclama y pensaron en ella, y se la han transmitido a sus descendientes. Estoy convencido que en todos caló, al menos para mantener vivo el recuerdo de la afirmación.

No recuerdo si alguno de nosotros le pidió que explicara su afirmación. Y de haber habido pregunta, no recuerdo la respuesta. Sólo recuerdo su cara seria afirmando que éramos ricos, pero tontos. Estudiando la geografía básica, primero y después la geografía ilustrada de Dr. Incer, lo em-

pecé a entender. Y vaya sorpresa la mía. Despegar mi vida profesional en la Biblioteca del Banco Central “*sacando libros*” y, Jaime Incer, uno de los autores más consultados por la chavalada que acudía a ella, era, además, compañero de trabajo.

Él que describía las riquezas de Nicaragua por sus cuatro puntos cardinales, por los recovecos de nuestras montañas, el que detallaba nuestra naturaleza y la importancia de conservarla para vivir con calidad, el que describía la majestuosidad de nuestros volcanes y la oportunidad de aprovechar su furia y transformarla en energía, al igual que el correr desorbitado de algunos de nuestros ríos, era mi compañero de trabajo. Es decir, trabajaba, planeaba y ejecutaba sus viajes por Nicaragua como un trabajador de la misma biblioteca donde yo le daba la oportunidad a unos de cumplir con sus obligaciones académicas y a otros, la de “*viajar*” sin moverse de las cómodas sillas de la sala de lectura.

¿Qué tenemos ahora de nuestra naturaleza de hace cuarenta años cuando empecé a descubrir a Nicaragua en la geografía básica e ilustrada? Charcos sucios y malolientes en vez de ríos caudalosos. Grandes llanos despoblados, de todo, en vez de los extensos bosques que se me asemejaban, sin conocerlos físicamente, a los que tenía por hogar el paladín de los pobres de la Inglaterra medieval.

Creo que ahora, la afirmación del profesor Caracas sería en pasado. ¡*En Nicaragua, el dinero corría por sus calles!* Ahora corre la suciedad, la inmundicia, el despilfarro absurdo, grotesco y cruel con el que se nos manifiesta una navidad eterna, el yoquepierdismo o el individualismo, igualmente cruel, el desaprovechamiento de la juventud para labores de desarrollo, el fomento de la intolerancia, el afán de lucro desmedido que ciega al que lo detenta y atropella del que sale la verdadera riqueza. Esa Nicaragua donde el dinero estaba tirado por sus calles está desapareciendo o ya se fue.

* Bibliotecólogo-consultor

Miembro RDS-Nicaragua

james@biblionica.org



El Imperialismo Costarricense 1856-1859

Gustavo Mercado

[Ejercito Tico Lucha Por Control Ruta Transito 1856—Continuada Agresion Imperialista Tica—Costa Rica Usurpa Ruta De Transito 1857—Tratado Juarez – Cañas 6 Julio 1857. Oficializando La Desmenbracion De Nicaragua—Elcontrato Irrisari - White 16 De Junio De 1857—Resistencia Ultranza Al Imperialismo Tico 1857—Eltratado Cass – Irrisari Del 16 De Noviembre De 1857—Retorno Presencia Diplomatica Norteamericana 1858—El Tratado Cañas-Jerez Del 15 Abril 1858—El Tratado Martinez–Mora-Belly, Rivas 1 De Mayo 1858—Perfida Albion En Ofensiva Diplomatica En C. A.—El Tratado Zeledon–Lemar De 1859](#)



EJERCITO TICO LUCHA POR CONTROL RUTA TRANSITO 1856

El 3 de diciembre de 1856; *San José Costa Rica*

Parte de una fuerza de doscientos (200) efectivos, del Ejército de Costa Rica bajo comando de los Coroneles Barillier¹ y Fernández, además de dos pequeños cañones. Esta fuerza estaba bajo la conducción de Sylvanus M. Spencer, subordinado del Comodoro Vanderbilt, quien sería responsable de la toma de los vapores de río y del lago de la Compañía de Transito.

El 4 de diciembre de 1856; *Palacio Nacional San José Costa Rica*

El súbdito británico William Robert Clifford Webster, después de terminar negociación con el Sr. Presidente de la República de Costa Rica, con Rafael Mora, procede a autorizar en toda forma

¹ Con el objetivo de ocultar la participación de mando extranjero, en esta expedición del Ejército Nacional de Costa Rica en su campaña del río San Juan, tanto los historiadores de Costa Rica, como los conservadores de Nicaragua, achacan la dirección militar al Coronel Fernández, olvidándose hasta hacer desaparecerlos por completo, la participación de Baillier y la sustantiva acción aportada por Spencer.

al Sr. Lic. Don Lorenzo Montufar, Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores para celebrar el enunciado convenio. Reunidos con tal fin los referidos señores, después de haber cambiado sus poderes y encontrándolos en buena y debida forma han convenido, previo un maduro examen, en el final e irrevocable pacto que comprende en su parte medular los artículos siguientes:

Artículo 1º.- En caso de que las tropas de Costa Rica, que operan bajo el mandato del Capitán Silvestre M. Spencer, tengan buen éxito, y cuando ellas o el Gobierno de Costa Rica estén en posesión del río San Juan y de las propiedades de la Compañía del Tránsito, o a lo menos de los vapores del río y del Lago, pertenecientes a la misma Compañía, entonces el Gobierno de Costa Rica, en virtud de lo hecho, se obliga y compromete a expedir en favor del señor Webster o a su orden, cuando él lo pida, o en favor de sus herederos, administradores o asignados, bonos, que representen el valor de veinticinco mil libras esterlinas, que producirán. el interés del siete por ciento anual, pagadero cada medio año a la orden del mismo Sr. William Webster, en Londres o Nueva York, siendo dichos bonos redimibles o amortizables a razón del dos por ciento anual.

Artículo 2º.- El Gobierno de Costa Rica se compromete y obliga a no entregar, disponer ni hacer uso de cualesquiera de los enseres pertenecientes a la Compañía del Tránsito, que aprehenda o tome en el río San Juan o fuera de él, sin que antes la parte o partes, compañía o contratantes o cualquiera que sea el individuo a quien el Gobierno de Costa Rica entregue, venda o traspase aquellos objetos, no hayan asegurado y garantizado satisfactoriamente el pago del interés de dichos bonos por la suma de veinticinco mil libras esterlinas y la debida amortización de los mismos bonos.

Artículo 3º.- El Gobierno de Costa Rica contrata y por el presente conviene en recibir un empréstito del señor William R. Webster o sus asociados hasta el valor y cantidad de doscientas mil libras esterlinas, bajo la condición de recibir ochenta libras por cada cien o en otra proporción, pagar el interés del siete por ciento anual sobre la cantidad emprestada, satisfaciéndole cada seis meses en Londres o Nueva York en moneda legal o corriente en cualquiera de aquellos dos países. La misma condición debe observarse en lo que toca y concierne a los bonos por veinticinco mil libras, especificadas en el artículo 1º.

Artículo 6º.- El Sr. William R. Webster se obliga a satisfacer el empréstito de las doscientas mil libras esterlinas que ha ofrecido al Gobierno de Costa Rica por mitades. La primera mitad entre seis meses contados desde la fecha en que el Gobierno de Costa Rica notifique al Sr. Webster, sus asociados o representantes, que está en positiva posesión del río San Juan, Lago de Nicaragua y de los haberes o enseres de la Compañía del Tránsito en ellos; desde la punta de Castilla, hasta la Bahía de Sapoá. Dicha mitad deberá ser entregada en San José al Gobierno de Costa Rica, en oro sellado, inglés o americano, pagando un premio⁶⁸ de cinco por ciento para cubrir los riesgos y otros gastos sobre el valor que tenga la moneda en Inglaterra o los Estados Unidos. La otra mitad se pagará tres o cuatro meses después en piezas de oro y plata del mismo peso, tamaño y ley, que actualmente se ha dado a la moneda corriente en Costa Rica, la cual será estampada con las armas y divisa de la República en la casa de moneda de San José, cobrando no más que un cuatro por ciento por el trabajo.

Artículo 7º.- El Gobierno de Costa Rica por el presente concede y otorga al señor William Webster y asociados los derechos, privilegios, permisos y todas aquellas otras ventajas necesarias y precisas que la navegación del río San Juan y lago de Nicaragua, hasta la embocadura del Sapoá, por vapor u otro modo y también el tránsito por el río Sapoá y por la Bahía de Salinas en la Costa del Pacífico en la América Central.

Artículo 8º.- El Gobierno de Costa Rica, por las concesiones y privilegios que hace, recibirá un doce por ciento de los productos netos del tránsito de pasajeros, efectos y metálico por la línea dicha. Tal cantidad será garantizada

por el señor Webster, sus socios y asociados y en ningún caso podrá bajar de quince mil libras esterlinas al año, pagaderas cada seis meses en Londres o Nueva York a la orden del Gobierno de Costa Rica. Con tal objeto, el señor Webster, sus socios y asociados, deben transmitir al Gobierno de Costa Rica, a fin de cada seis meses, una copia fiel y verdadera de los libros de la Compañía, concerniente a esta parte de sus negocios, pudiendo el Gobierno de Costa Rica nombrar, si lo creyese conveniente, un delegado para verificarlo.

Artículo 19°.- El Gobierno de Costa Rica tiene derecho a tomar posesión del fuerte de San Carlos y de fortificar cualquiera otro fundo del río para garantía del cumplimiento de las condiciones estipuladas en esta contrata y para proteger, tanto como pueda, los intereses del tránsito.

Este convenio fue de inmediato ratificado por el Presidente Mora,

El 10 de diciembre de 1856; San José Costa Rica

El Presidente de Costa Rica Don Rafael Mora, publica una proclama ofreciendo pasaje gratis a los EEUU, a cualquier miembro de la falange de William Walker que desertara. Esta medida fue tomada en cumplimiento a la nueva estrategia de apoderarse lo más rápidamente de la Ruta de Tránsito, decidida con el representante del Comodoro Vandervilt Sylvanus M. Spencer, ya que la compañía se haría cargo de la repatriación de los desertores de la Falange.

El 27 de diciembre de 1856; Castillo de la Inmaculada Concepción Nicaragua

La flota del Ejército Costarricense al mando de Sylvanus M. Spencer, quien navegaba a bordo del “Bulwer”, se apodera además del Castillo de La Inmaculada Concepción, el que fue tomado por sorpresa y cayó sin disparar un solo tiro, además de que lograron posesionarse de los únicos vapores que estaban fondeados en el Raudal del Castillo, el *J. Ogden* y el *Joseph N. Scott*, después en el Raudal de Toro, toman el control del más importante de los navíos de la Compañía el vapor lacustre “*La Virgen*”, el que abordan y navegan en el hacia San Carlos.

Para esta fecha el operativo del Comodoro Vandervilt y sus aliados costarricenses, había sido un completo éxito, todo el río San Juan estaba bajo control del Ejército de Costa Rica:

*“... Al llegar a la desembocadura del Río San Carlos Spencer, despacha uno de los vaporcito² a recoger al General José Joaquín Mora, hermano del presidente, y a 800 hombres que había seguido a Spencer hasta el embarcadero del río. Con este considerable esfuerzo Spencer pudo fácilmente adueñarse de los vaporcitos de río **Scott** y **Ogden**, y de los vapores del lago **Virgen** y **San Carlos**. Lo único que tuvo que hacer fue atracar a ellos llevando su gente oculta; cuando sus capitanes reconocían a Spencer y a los tripulantes; éstos no sospechaban de la estratagema, pero al aparecer las tropas costarricenses se daban cuenta de que habían caído en una trampa. Con este mismo ardid se tomó sin disparar un tiro la fortaleza de San Carlos en la boca del Río San Juan, sobre el Lago de Nicaragua...”*

² Se refiere al vaporcito de río “Bulwer” vapor abanderado Tico, al mando del Coronel Fernández

El vapor “La Virgen” al ser tomado por el ejército de Costa Rica, fue colocado bajo el mando de Sylvanus³ M. Spencer, prácticamente todo el operativo de transporte de la Compañía de Transito estaba en manos del Ejército de Costa Rica.

El **30 de diciembre de 1856**; *Castillo de San Carlos Nicaragua*

El vapor de río “Ogden” al mando de Sylvanus M. Spencer, con camuflados efectivos de tropas costarricenses, osada y hábilmente fondea la nave enfrente a la Fortaleza de San Carlos, infundiendo confianza al comandante del puerto y de la fortaleza, logrando que el Capitán Kruger, sin protección abordara la nave, en la cual fue de inmediato capturado

“... Se le llevo con engaño a un camarote, donde se le intimo a la rendición, se la puso al corriente con alguna dificultad a escribir una orden, llevando a bordo a toda la guarnición. Después de esto, la fortaleza cayo sin resistencia en poder de los costarricenses, que hicieron setenta y dos prisioneros al enemigo y tomaron dos piezas de artillería de a veinticuatro...!”

Además en donde por medio de la misma táctica, logran posicionarse del otro barco lacustre “El San Carlos”.

Como resultado del operativo anteriormente descritos, para fines de **diciembre de 1856**, la suerte de William Walker y su proyecto filibustero estaba sellada, todo el transporte lacustre y fluvial estaba en manos del Comodoro Cornelius Vanderbilt y sus aliados Costarricenses, lo que hacía imposible el arribo de nuevos refuerzos filibusteros, a pesar de eso los financistas Morgan y Garrison⁴ quienes habían arrebatado la ruta a Valderbilet, continuaron desesperados esfuerzos por auxiliar a Walker:

“... Ambos siguieron esperanzados que Walker pudiera ser socorrido, así que sus vapores siguieron llevando reclutas. Durante tres meses esperaron, a que el creciente número de reclutas filibusteros, que se estacionaron en la desembocadura del Río San Juan, pudiesen llegar a Walker y que recuperase el dominio de Nicaragua. Pero los esfuerzos fueron vanos, y cuando el Tennessee⁵ informo el 16 de abril de 1857, que los filibusteros habían abandonado el intento de recobrar el río, los empresarios navieros vieron la inutilidad de su empeño y retiraron sus vapores...”



CONTINUADA AGRESION IMPERALISTA TICA

(La Inglaterra de Centroamérica)

³ También es identificado con el nombre de Silvestre.

⁴ Para los escritores norteamericanos estos eran los banqueros de William Walker, así como Vandervilt y los ingleses eran los banqueros del Presidente Juan Rafael Mora.

⁵ Barco de la Armada Norteamericano que estuvo varios meses fondeado en San Juan del Norte (Greytown)

*Las actividades filibusteras de Walker no solo sellaron el destino de la ruta a comienzos de 1857, sino que inculcaron a los centroamericanos un odio tan grande, que los temores a otra invasión frustraron todo nuevo empeño de reabrir la ruta interoceánica. Aun cuando evidentemente pueda alegarse que todos dichos temores eran más que todo imaginarios y **agrandados por partes interesadas y por el partido conservador de Nicaragua.***

David I. Falkman

Entre los años de **1851** y **1857**, una acelerada sedimentación principio a bajar la capacidad de calado de la desembocadura del Río San Juan, al principio el calado de la barra de entrada, era de veinte y tres (23) pies de profundidad, los vapores oceánicos provenientes o hacia New York fondeaban en la bahía frente a Punta Castilla, hasta ellos se acercaban los vaporcitos para el tránsito por el río, para el trasbordo de los pasajeros y de la carga, este modus operandi se fue progresivamente eliminando al disminuir el calado de la bahía.

El **3 de mayo de 1857**, el hermano del Presidente Juan Rafael Mora, el General José Joaquín Mora retorna a San José, dejando como Comandante en Jefe del Ejército de Costa Rica, al cuñado de su hermano, el General José María Cañas, habiendo sagazmente distribuido con profusión grandes cantidades de armamento, entre el General Legitimista Tomás Martínez, y el General Democrático Máximo Jerez, alimentándoles el ego de ambos generales, con recomendaciones insidiosas y marchos dejando las cosas en estado de incertidumbre, el cronista Don Jerónimo Pérez, identifica en él, la siguiente aseveración:

“... Esta República Nicaragua estará pronto en guerra; dejo ennavajados a los dos gallos...”

Durante los primeros días del mes de **mayo de 1857**, los Generales Tomás Martínez y Máximo Jerez, a cargo de las jefaturas de los partidos legitimista y democrático respectivamente, por haber sido los dos más destacados líderes militares nicas de la contienda militar pasada, cual “cronología de una muerte anunciada” dieron inicio a una pugna entre ellos, donde ninguno quería someterse a los designios del otro, ambos principiaban a querer posicionarse sobre el otro y desconocer al Gobierno de don Patricio Rivas, ya que entre ambos controlaban el total de las fuerzas armadas de Nicaragua, su salida de la Presidencia era solo cosa de tiempo.

También en los primeros días del mes de **mayo de 1857**, arribo a Nicaragua un fuerte contingente de tropas salvadoreñas al mando del General Gerardo Barrios, que arribaba a contribuir a la lucha contra Walker, pero aunque este ya se había rendido su arribo causó perturbación entre los ejércitos aliados centroamericanos, operándose los siguientes significativos cambios:

Con el incremento de fuerzas de El Salvador, estas sobrepasaban a las del ejército de Guatemala, cambiándose de manera significativa la correlación de fuerzas dentro de las fuerzas del Ejército Tripartita.

El mando de las tropas salvadoreñas se traspasaba del General Ramón Belloso, al General Roberto Barrios.

Además hay que contar con el contexto de confrontación que en los últimos años había prevalecido entre El Salvador con gobierno de orientación liberal, y la Guatemala bajo el gobierno de orientación conservadora del General Rafael Carrera, si a esto le sumamos que el General Gerardo Barrios arribaba con el prestigio de ser un ferviente y declarado liberal anticlerical. Todo esto produ-

cía profundos cambios en una correlación de fuerzas que días antes el General José María Cañas, quien era el Jefe del Ejército Tico, y Comandante de las Fuerzas Aliadas Centroamericanas, inclinaba la balanza de manera total a favor del “eje conservador” que integraba la Guatemala de Carrera con la Tica de Mora.

Desde ese momento la lucha por el poder entre nicaragüenses entre liberales y conservadores, se convirtió en apariencia en una lucha a cuatro bandas, ya que el General Salvadoreño Gerardo Barrios, apoyaba a la facción liberal, y el General Guatemalteco Víctor Zavala, apoyaba a la facción conservadora. Frente a dicha coyuntura, el General José María Cañas, quien además de la Jefatura del Ejército Tico, y Comandante de las Fuerzas Aliadas Centroamericanas, podemos decir veía desde palco la situación, contribuyendo al objetivo principal de su gobierno: el control de “La Ruta del Tránsito”

Esta visión es expresada por el historiador conservador Dr. Enrique Belli Cortez, quien en su libro **“50 Años de Vida Republicana 1859-1909”** quien nos refiere:

“... Barrios era un liberal anticlerical que desde el primer momento tomo partido entre la lucha por el poder entre liberales y conservadores, poniéndose al lado de los liberales. Sugirió que debían nombrar Presidente a un miembro del Partido Liberal y propuso al Sr. Juan Bautista Sacasa. La injerencia de Barrios en los asuntos internos de la nación aumento el descontento entre los partidos antagónicos...”

La lucha por el poder que debería de reemplazar al Gobierno del Presidente Patricio Rivas, subió a tal grado entre los partidos y sus patrocinadores, que el segundo al mando de las fuerzas militares legitimistas (conservadoras) el General José María Estrada, expresaba a sus partidarios para nuevamente incitarlos a la toma del poder por la vía de la guerra:

“... Basta de arreglos, mejor es que apelemos a las armas y que se resuelva la cuestión en el campo de batalla...”

El 8 de mayo de 1857; León Nicaragua

En las negociaciones bipartidistas que siguieron a la derrota de Walker, promovidas por Sedán dan inicio a las negociaciones para y que habían sido invocadas y organizadas por el General Gerardo Barrios, para ser llevadas a cabo en la ciudad de León y que tenía por objetivo la búsqueda de una solución de consenso para la sucesión del Presidente don Patricio Rivas acorde a lo especificado por el “Pacto Providencial”, a esta reunión asistieron en representación del partido occidental don Máximo Jerez Tellería, el comercio de León era representado por Apolonio Marin y Rafael Salinas

Por los orientales el principal invitado el General Don Tomas Martínez se negó a asistir enviando al General Fernando Chamorro, Ignacio Padilla y Jerónimo Pérez Marengo, y los destacados líderes orientales



El 21 de mayo de 1857; Granada Nicaragua

Los principales líderes y generales del partido legitimista (conservador), inician uno de los primeros reclamos que habrán de garantizar una definida línea de acción de dicho partido, que perdurara en el siglo XIX y el XX, cuando por medio de una misiva dirigida al General José María Cañas, Comandante en jefe de la fuerzas armadas de Costa Rica y cuñado del Presidente Juan Rafael Mora, le solicitan la anexión de los Departamentos de Rivas y Granada a la República de Costa Rica:

“... Los infrascritos deseosos de asegurar el porvenir de este departamento y del Mediodía, en que están vinculadas la mayor parte de nuestras propiedades, hemos resuelto recabar a Usted si en el caso de que el arreglo de nuestra política interior no de suficientes garantía al trabajo y a la propiedad, pueda Usted como comisionado de su gobierno aceptar la anexión a Costa Rica de los mencionados Departamentos...”

anexión a Costa Rica de los mencionados Departamentos,...

Entre los principales firmantes de tan vergonzosa carta destacan: Fernando Guzmán, Miguel Bolaños, Fulgencio Vega, N. Espinoza, Agustín Avilés y Agustín Alfaro entre otros.

El 28 de mayo de 1857, William Walker y sus filibusteros ya habían partido, pero el calvario del Presidente de Nicaragua Don Patricio Rivas, continuaba como fruto de las discrepancias entre los aliados de la Guerra Nacional, tal a como se desprende de lo publicado por el Boletín Oficial editado en la ciudad de León, en dónde se reproduce una carta de Don Fabio Carnevalini, ciudadano italiano incorporado en las filas del Ejército Nicaragüense, que dirige al General Don Víctor Zavala, Comandante General del Ejército Guatemalteco, que textualmente expresa:

*“... El día de ayer Usted violo en la Ciudad de León la Majestad de la República de Nicaragua representada en su Gobierno, y en el lugar mismo donde ejercía el poder. **Usted y su estado mayor dirigió palabras muy injuriosas contra el Excelentísimo Señor Presidente, hasta amenazarlo con la muerte de horca junto con sus Ministros y otros ciudadanos respetables:** además Usted vejo la guardia de honor del mismo Gobierno, pegando algunos cintarazos al Oficial que la mandaba, yo estuve presente en esa escandalosa violación, y aunque extranjero de nacimiento, siendo militar del Gobierno ultrajado, tengo el deber de honor de manifestar a Usted el grande disgusto que sufre mi alma por ese tan indigno escándalo...*

Esta gran animosidad del ejército de Guatemala, había surgido desde que el Presidente Nicaragüense Don Patricio Rivas, había seleccionado al General Salvadoreño Ramón Belloso, para comandar los Ejércitos Unidos de Centroamérica, los Comandantes militares del Ejército de Guatemala en Nicaragua, que eran producto del régimen conservador del General Rafael Carrera, sentían únicamente identificados, con los conservadores de la calle atravesada de Granada.

En adicción a la posición intransigente del Comandante de las fuerzas del Ejército de Guatemala⁶ en contra del Presidente Don Patricio Rivas, se sumaba el fuerte resentimiento de la oligar-

⁶ El General Víctor Zavala que protegía a la oligarquía granadina, desde su posición de máximo comandante militar de las fuerzas del gobierno conservador del Presidente a Perpetuidad General Rafael Carrera.

quía granadina, expresada por la vía del fuerte antagonismo del General Tomás Martínez⁷, jefe del partido legitimista (conservador) y del Ejército Nicaragüense en la pasada contienda, además de que muy probablemente también contaban con el beneplácito y cooperación del General José María Cañas, quien era el Jefe del Ejército Tico, y Comandante de las Fuerzas Aliadas Centroamericanas, y gran amigo tanto del General Martínez como de los grupos de poder de Granada, las condiciones estaban más que dadas para el golpe de estado en contra del Presidente Don Patricio Rivas.

El historiador José Dolores Gámez narra este mismo incidente de la siguiente manera:

“... Zavala, al llegar a León infatuado con las glorias de la campaña, llevo su insolencia hasta insultar al Presidente Rivas y uno de sus Ministros, amenazándoles con la horca, si dentro de señalado término no cumplían ciertas ordenes. Jerez llamo inmediatamente a las armas al pueblo leones y con centenares de hombres armados, que organizo de momento, iba a lanzarse a vengar la injuria, cuando intervino, como mediador amigable, el General don Gerardo Barrios, quien habia llegado con mil ochocientos salvadoreños e hizo salir precipitadamente a Zavala para Chinandega.

A consecuencia del anterior suceso, Guatemala dirigió enérgicas reclamaciones al Gobierno de Nicaragua, cerró sus relaciones con el Gobierno del señor Rivas...”

Como se aprecia del anterior escrito ya operaba un consistente eje conservador Guatemala - Granada, en búsqueda del poder total para la oligarquía granadina.

Para relacionar la rapidez de la desocupación del suelo nicaragüense, de las tropas del resto de Centro América, se pasa a identificar las fechas y las condiciones de retorno de cada una de ellas:

La columna expedicionaria de Guatemala, al mando del General Víctor Zavala, siendo recibidas en ciudad de Guatemala, el **1 de junio de 1857**, por el Presidente Perpetuo Rafael Carrera (1844 – 1865), quien mando a emitir una cruz de honor con la siguiente inscripción: “*Defensa de Nicaragua – Guatemala al merito distinguido 1856 - 1857*”

La columna expedicionaria de El Salvador, al mando del General Gerardo Barrios, siendo recibidas en la ciudad de El Salvador, el **8 de junio de 1857**, por el Presidente Rafael Calvo (1856-1859), su apoteósico recibimiento por parte del pueblo, motivo que en los días siguientes fuera acusado de intento de sublevación⁸.

La columna expedicionaria de Honduras, al mando del General Xatruch, siendo recibidas en la ciudad de Comayagua, el **12 de junio de 1857**, por el Presidente Santos Guardiola (1856 – 1862)

La columna expedicionaria de Costa Rica, al mando del General José Joaquín Mora y el General José María Cañas, siendo recibidas en la ciudad de San José, el **13 de junio de 1857**, por el Presidente Juan Rafael Mora (1849 – 1859), recibiendo un premio de 20 mil pesos y el rango de Teniente General del Ejército de Costa Rica, el General Cañas, recibió un premio de 15 mil pesos, además el Presidente Mora recibió el cargo de Capitán General. Hay que hacer especial mención que el Ejer-

⁷ El General Tomás Martínez y el Licenciado José María Estrada, habían estado asilados en Honduras, en su carácter de representantes del Gobierno Legitimista representando a la oligarquía granadina.

⁸ El General Gerardo Barrios además era líder del partido liberal, y político de amplio apoyo popular, alcanzo la Presidencia para el periodo 1859-1863

cito de Costa Rica siguió ocupando militarmente todo el Río San Juan, especialmente las plazas de San Juan del Norte y el Castillo de La Inmaculada Concepción, además el Ejército de Costa Rica, operaba militarmente todas las naves de vapor, que operaban en el Lago de Nicaragua y en el Río San Juan.



COSTA RICA USURPA RUTA DE TRANSITO 1857 (Desmembración de Nicaragua accionar imperialismo Tico)

Durante la tercera semana del mes de **junio de 1857**, el Comodoro Cornelius Vanderbilt desde los Estados Unidos, comprendió que después del reconocimiento por parte del Ministro (Embajador) Plenipotenciario de la República de Nicaragua, Don José Antonio de Irrisari, de los derechos reconocidos a la “Atlantic and Pacific Ship Canal Company” y su Presidente Mr. H. G. Stebbins, por parte del Gobierno de Nicaragua, para la construcción de la vía interoceánica por dicha compañía, en este caso sus aspiraciones para controlar el proyecto de la construcción de la vía interoceánica, estaban totalmente perdidas, en consecuencia recurrió a mover todo su poder e influencia persiguiendo dos objetivos básicos.

En Washington recurrió a desprestigiar a Don José Antonio de Irrisari, con el objetivo de que este no obtuviera el beneplácito a su nombramiento de embajador por parte del Departamento de Estado, iniciando una sólida campaña de desprestigio, llegando a acusarlo de agente colaborador de William Walker, para esta campaña reclutó los servicios de De Goicouria, quien era muy cercano al General y Doctor Máximo Jerez.

En Nicaragua al final de la guerra nacional el General José María Cañas⁹, había sido nombrado Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas Centroamericanas, su acercamiento y la amistad que había desarrollado con los líderes del partido legitimista de granada, esos fuertes lazos conducirían a los hechos que acontecerían posteriormente, además hay que recordar que esos mismos líderes de la alta oligarquía Granadina, son los mismos que le habían solicitado: *la anexión a Costa Rica de los mencionados Departamentos*.

Los agentes de Vanderbilt en Centroamérica¹⁰, habían principiado a vender la idea de crear una nueva unidad política, que incluiría los Departamentos de: Rivas Guanacaste y el Río San Juan,

⁹ Para la época, tal vez uno de los hombres más importantes de Centroamérica, ya que también controlaba todo el transporte fluvial y lacustre de la Ruta del Canal.

¹⁰ La idea acorde a la opinión de todos los investigadores modernos se le atribuyen al Comodoro, en honor a la rigurosidad de la investigación histórica, existe la razonable posibilidad de dicha creación de esta nueva unidad política.

esta nueva república centroamericana, sería financiada por el Comodoro, y consolidaría toda el área geográfica necesaria para la construcción del proyectado canal, y esta sería presidida por el General José María Cañas, quien estaba seguro que muy fácilmente podría ampliarse, con la incorporación de Granada, como primer paso de esta nueva alianza, el General José María Cañas fue convencido de trasladar la operación de todos los buques de transporte lacustre y fluvial, que estaban siendo operados por el Ejército Nacional de Costa Rica, a los representantes del Comodoro Vanderbilt. Al poco tiempo este proyecto fue descartado, previéndose una resistencia cerrada de todas las naciones centroamericanas, lo que lo convertiría como no viable desde la óptica de los intereses de los Estados Unidos.

A fines del mes de **junio de 1857**, las presiones del Ejército y la naval de Costa Rica se acentuaban, el testimonio del Capitán Joseph N. Scott, nos presenta la siguiente síntesis de la delicada situación:

“... Los costarricenses bloquearon el río San Juan, desde su desembocadura en Greytown hasta el fuerte San Carlos... Los costarricenses tenían en su poder el fuerte San Carlos, el fuerte del Castillo Viejo, en los Raudales del Castillo, y el fuerte Sarapiquí en la confluencia del Sarapiquí y el San Juan. En el río no había ningún otro fuerte.

Al vapor C. Morgan lo armaron con cañones sobre la cubierta, en la proa, y en el surcaban con tropas continuamente el río...”

El fuerte de la Inmaculada Concepción había sido rendido voluntariamente, por su Comandante el Teniente Coronel Don Segundo Cuaresma, por intimidación del Ejército Tico que con fuerzas extraordinariamente superior a la guarnición del Castillo, que lo había intimado a rendirse a discreción del Gobierno de Costa Rica, o de atenerse a sufrir fatales consecuencias.

Para fines del primer semestre del **año de 1897**, después de la caída de la fortaleza del Fuerte de la Inmaculada Concepción en el Río San Juan, el último bastión de la resistencia nicaragüense en la ruta del tránsito, era la población de San Carlos en los orígenes del Río San Juan en las costas del gran Lago de Nicaragua. Para la toma de dicha posición el Presidente de Costa Rica Don José Joaquín Mora, personalmente dirigió un Ejército Expedicionario Tico, para establecer un cerco que debería conducir a la rendición del Ejército Nacional de Nicaragua **ENN**, en las Ruta del Tránsito.

El objetivo del control total de la Ruta de Tránsito, fue conseguido para fines del año del año cuando para el 31 de diciembre de 1897, toda la Ruta de Tránsito estaba en poder de Costa Rica después de tantos años y sangre de los centroamericanos, el sueño del Presidente Mora, de los designios imperialistas Tico – Británicos, se habían cumplido, la ruta de tránsito era posición de Costa Rica.



TRATADO JUAREZ – CAÑAS 6 JULIO 1857.

OFICIALIZANDO LA DESMEMBRACION DE NICARAGUA

(La insaciable voracidad territorial del Imperialismo Costarricense)

El **6 de julio de 1857**, en la ciudad de Managua el Ministro de Relaciones Exteriores del segundo¹¹ “Gobierno Chachagua” Don Gregorio Juárez, firma y suscribe con el General José María Cañas, en representación del Presidente de Costa Rica Don Juan Rafael Mora. Este tratado también se le denominó de “Paz, Confederación y Límites”, por medio de este Tratado Límitrofe, Nicaragua aceptaba todas las pretensiones territoriales, que desde la independencia Costa Rica había mantenido, cediéndose Guanacaste, Nicoya y el derecho de navegación en el Río San Juan, además de reconocerles a los Ticos sus:

“... Anteriores reclamamos a la ribera meridional del Lago de Nicaragua, como también a la orilla derecha del canal sobre el río San Juan¹²”.

Con este descarado despojo territorial, Nicaragua pagaba parcialmente a Mora, su “liberación” de las fuerzas filibusteras. Además hay que hacer notar que el Ejército de Costa Rica a la fecha, controlaba el Castillo de la Inmaculada Concepción, y toda la ruta sobre el Río San Juan, además de tener en complicidad con Vanderbilt, el control total de las unidades de navegación lacustre y fluvial, solo en su desembocadura el puerto y la fortaleza de San Carlos, seguían bajo control de Nicaragua

El historiador conservador R. Belli Cortez, hace de este funesto hecho de desmembración de la patria, la siguiente apreciación:

*“... El de límites **fraternalmente concedía al Estado costarricense, como una muestra de agradecimiento** por la lucha prestada en la lucha contra el filibusterismo, la zona de El Guanacaste y se demarcaba una nueva línea que los beneficiaba...”*

El **14 de julio de 1857**; San José Costa Rica

El Presidente de Costa Rica Don Juan Rafael Mora, suscribe un nuevo “Tratado Canalero” que para todos los efectos prácticos refrendaba al anterior suscrito en octubre de 1856, con W. R. C. Webster a nombre del Comodoro Vanderbilt, este nuevo contrato fue suscrito por Israel C. Harris y W. R. C. Webster, en el que especulaba la concesión, sujeta a un préstamo al Gobierno de Costa Rica de quinientos mil dólares, el que sería cancelado en base a una tasa de dos dólares por cada pasajero que utilizase la ruta de Transito de Nicaragua¹³.

¹¹ El Primero fue conformado por Don Patricio Rivas, esta pretensión ha sido mantenida muy consistentemente por todos los historiadores e intelectuales conservadores, fuera de su creación del contexto histórico nacional

¹² David I. Folkman, basado en misiva del Capitán George Caunty a James Green, fechada el 1 de agosto de 1857, en San Juan del Norte. Carrete 15. Vol. 42

¹³ David I. Folkman, basado en misiva del Capitán George Caunty a James Green, fechada el 1 de agosto de 1857, en San Juan del Norte.

Durante la tercera semana del mes de **julio de 1857**, después de firmado el ilegal Tratado Canalero entre el Presidente de Costa Rica Don Juan Rafael Mora, e Israel C. Harris y W. R. C. Webster, el Presidente Tico comisiono a su cuñado el General José María Cañas, para que marchara a Granada a conseguir del nuevo Gobierno de Nicaragua (Chachagua) la aceptación del Tratado Canalero Tico.

El 5 de agosto de 1857; San José Costa Rica

El Gobierno del Presidente Don Juan Rafael Mora, instruye a su Canciller a notificar a su contraparte nicaragüense el Lic. Gregorio Juarez

Que Costa Rica rechazaba el Tratado Juárez – Cañas suscrito el 6 de julio de 1857



EL CONTRATO IRRISARI - WHITE 16 de Junio de 1857

El 19 de junio de 1857; Washington Distrit of Columbia USA

Don José Antonio de Irrisari, nuevo Ministro (Embajador) Plenipotenciario de la República de Nicaragua, y de El Salvador y Guatemala, firma con el Presidente de la “American Atlantic and Pacific Ship Canal Company” Mr. H. G. Stebbins, las modificaciones correspondientes al contrato de la concesión canalera original, previamente otorgada por el Gobierno de Nicaragua a dicha Compañía en 1849.

Este acto pude ser interpretado como el inicio: de la declaratoria oficial del Gobierno Norteamericano, de alinearse como socio protector de los derechos de Nicaragua sobre la Ruta de Transito, ya que de ahora en adelante la política de dicho Gobierno, jugarían al bando contrario, de las aspiraciones sobre dicha ruta de la alianza estratégica entre Inglaterra y Costa Rica, por el control de la vía trans ístmica, por la vía de la posesión y control de nuestra frontera sur por parte del aliado tico.

El 19 de junio de 1857; Legación (Embajada) Nicaragua en Washington D. C. USA

Don José Antonio de Irrisari, Ministro (Embajador) Plenipotenciario de la República de Nicaragua, suscribe un Contrato con el Presidente de la “American Atlantic and Pacific Ship Canal

Company”, en donde se actualizan modificaciones al contrato de la concesión canalera original, otorgado por el Gobierno de Nicaragua a dicha Compañía en 1849.

El 27 de julio de 1857; Washington Distrit of Columbia. USA

El Gobierno de la República de Nicaragua por intermedio de su Ministro (Embajador) en Washington Don José Antonio de Irrisari, principio a exponer la tesis de que: Si los Estados Unidos y Nicaragua, concertaran un tratado que fuese garante de la neutralidad y la seguridad del tránsito, sería la manera más segura de terminar el filibusterismo.

En Washington esta idea, muy pronto, tuvo muy buena acogida entre los círculos políticos llegando a ser plenamente aceptada por el Presidente James Buchanan, quien estaba deseoso de ver la reapertura de la ruta del canal por Nicaragua y mantenerla libre de interrupciones.

Nicaragua

El Gobierno de la República de Nicaragua aprobó el contrato canalero suscrito en la ciudad de Washington, el **19 de junio de 1857**, por Don José Antonio de Irrisari, Ministro (Embajador) Plenipotenciario de la República de Nicaragua, con el Presidente de la “American Atlantic and Pacific Ship Canal Company”, en donde se actualizan modificaciones al contrato de la concesión canalera original, otorgado por el Gobierno de Nicaragua a dicha Compañía en 1849.

Esta ratificación se efectúa bajo la fuerte oposición del Gobierno de Costa Rica y de poderosos cabilderos de Washington, que actuaban en defensa de los intereses financieros del Comodoro Cornelius Vanderbilt, quienes desde el **14 de julio de 1857**, se habían ilegalmente adjudicado los derechos canaleros por Nicaragua por la vía de una concesión otorgada por el Presidente de Costa Rica Don Juan Rafael Mora.

En los últimos días del mes de **julio de 1897**, arriba a Granada el General José María Cañas, con el encargo del Presidente Juan Rafael Mora de conseguir la aprobación del Gobierno del General Tomas Martínez, del ilegal Tratado Canalero firmado en San José el **14 de julio de 1857**, por el Presidente Mora, con Israel C. Harris y W. R. C. Webster, encontrándose que el Gobierno de Nicaragua ya había ratificado el previo contrato canalero firmado, entre Don José Antonio de Irrisari Ministro (Embajador) Plenipotenciario de la República de Nicaragua, con el Presidente de la “American Atlantic and Pacific Ship Canal Company” Mr. H. G. Stebbins, las múltiples influencias en la ciudad Granadina del General Cañas, no pudieron hacer cambiar de opinión al Gobierno del General Tomas Martínez, más bien este procedió a anular el previo convenio de límites con Costa Rica, el General Cañas declaró que su gobierno:

“... Respalda con la fuerzas de las armas su contrato firmado entre Cañas y Webster y Harris¹⁴...”

Después retorno de inmediato a San José Costa Rica, lugar en donde el Presidente Don Juan Rafael Mora, preparaba una nueva tercera invasión a Nicaragua.

¹⁴ Se refería a W. R. C. Webster quien actuaba como agente del Comodoro Cornelius Vanderbilt, y a Israel C. Harris yerno del banquero neoyorquino Morgan

Durante el **año de 1867**, en comunicación del Ministro (Embajador) de la República de Nicaragua, el General Tomas Martínez, al Secretario del Foreign Office y en lo relativo al atraso del pago de las obligaciones de Nicaragua al Reino Mosquito, le refiere:

Nicaragua cumplió aquella clausula en tanto que la subvención fue recibida por los indios o sus agentes, Pero Nicaragua no puede comprender que un puñado de hombres, sin derecho, y guiados únicamente por sus intereses personales viniesen a establecerse en la Costa y hacerse dueños de las ventajas de los sacrificios de la República. Es claro que la reciente elección del Jefe de los mosquitos ni fue dirigida por ellos sino por los mencionados aventureros, quienes bajo ciertas apariencias engañosas, colocaron intencionalmente las riendas de la administración en manos de un joven, sabiendo, que no él, sino ellos, bajo el titulo de tutores, serian los dueños y árbitros de los resultados de la convención.



RESISTENCIA A ULTRANZA AL IMPERIALISMO TICO 1857

A mediados del mes de **septiembre de 1857**, varios ejércitos de Costa Rica se posesionaron y reforzaron fuertemente posiciones en diversos lugares de toda nuestra frontera sur, a todo lo largo de toda la vía del San Juan, especialmente en la Fortaleza de la Inmaculada Concepción, lugar en donde se acuartelo el grueso del ejercito de Costa Rica, que controlaba la Ruta de Transito, otro contingente tomo posiciones cercanas a la población de San Carlos, en el inicio del río San Juan en el Lago de Nicaragua, en otros movimientos de tropas ticas, estas se acantonaron en puntos estratégicos en las riberas del Lago de Nicaragua.

En la primera semana del mes de **octubre de 1857**, el Coronel George F. Cauty, de nacionalidad inglesa, al mando del vapor “San Carlos” y quien estaba operando bajo el control del Ejercito de Costa Rica, en cumplimiento de las nuevas instrucciones imperialistas del Presidente Juan Rafael Mora y la continuada aspiraciones de Costa Rica al control y posesión de la ruta de transito, procedió a:

“... Intimar a las autoridades nicaragüenses¹⁵ la entrega del fuerte de “San Carlos”, porque, decía él, Nicaragua no tenía capacidad para defender el transito en caso de otra invasión de Walker, cuando el Comandante nicaragüense se negó a entregarlo, el Coronel Cauty procedió a bloquear el río y el lago...”

En la posterior declaratoria de guerra de Nicaragua, por el Presidente General Tomas Martínez, este manifiesta en lo relativo a dicha acción:

¹⁵ El Jefe de la Fortaleza de San Carlos era el Teniente Coronel Segundo Cuaresma, al que se le solicito se rindiera voluntariamente y a discreción del Gobierno de Costa Rica, de lo contrario serian sometido al más riguroso bloque por parte de la naval tica.

“... Pretende apropiarse del dominio de la línea de tránsito establecida por el río de San Juan y Lago de Nicaragua, a cuyo fin ha ordenado el bloqueo del fuerte de San Carlos y la intimidación al jefe que lo guarda; de rendirse o padecer de hambre.

Una vez obtenida la rendición de la Fortaleza de San Carlos, el Coronel George F. Cauty, procedió a destituir a la autoridad de hacienda nicaragüense, quien se había refugiado en la fortaleza del “Castillo de San Carlos”, procediendo de inmediato a trasladar al contingente del Ejército de Costa Rica que estaba en los alrededores, de esta forma del ejército Tico, tomaba posesión y control de toda la ruta de tránsito, desde la boca del río San Juan hasta su desembocadura en el océano Atlántico.

El **19 de octubre de 1857**, frente a la agresión sufrida y la pérdida de territorio nacional, por esta nueva invasión del Ejército de Costa Rica, el Gobierno de la República de Nicaragua, emitió un decreto declarando el estado de guerra con dicho país, por esta tercera nueva invasión territorial en contra de Nicaragua, sin haber existido de por medio ninguna declaratoria formal de guerra por parte de Costa Rica, en contra de nuestro país. De inmediato el General Tomás Martínez, desde Granada y el General Máximo Jerez, desde León, se dieron con ahínco a la tarea de levantar un ejército nicaragüense, que pudiese recuperar el territorio nacional arrebatado por las tropas de Costa Rica.

Hay que hacer especial mención, que todo esto ocurrió en uno de los momentos más difícil para la patria, ya que esto ocurrió después de la Guerra Nacional, en el que nuestro país que había sufrido la máxima destrucción como costo para la expulsión de las fuerzas filibusteras. En una proclama al pueblo de Nicaragua el Presidente General Tomás Martínez, manifestó que su gobierno declaraba al de Costa Rica, que se disponía a conservar:

“... Ilesos sus derechos en toda la línea del tránsito desde San Juan del Norte por el río y al lago hasta San Juan del Sur, así como los que tiene en el distrito de Guanacaste, sus tierras bosques y ríos.

En paralelo el Presidente Martínez, envía una circular a los otros países Centroamericanos, en donde focaliza la posición de Nicaragua en la presente síntesis:

“... Mi gobierno considera que la república de Nicaragua, en uso de sus derechos postliminio¹⁶, está bajo la necesidad de recobrar sus pertenencias...

Como los dos presidentes del gobierno chachagua, designaron a sus Ministros, el Doctor Rosalio Cortez (democrático) y al Licenciado Gregorio Juárez (legitimista), para que ejerciesen el poder dictatorial en ellos delegados, y poder ellos dedicarse a las actividades militares de la defensa del país.

El **26 de octubre de 1857**, el Presidente de la República de Nicaragua General Tomás Martínez, suscribe en la ciudad de Granada un documento que reseña y justifica las acciones que condujeron a Nicaragua a declarar el estado de guerra a Costa Rica

¹⁶ Este concepto plantea que los bienes y posesiones pertenecientes a un país, después de finalizada una guerra retorna a la situación jurídica anterior.

*“... Ejecutado el favor del desconcierto y de los contratiempos en que fluctúan nuestros pueblos, no puede sino despertar un sentimiento de indignación, y **el Gobierno profundamente ofendido no ha vacilado en aceptar la guerra a que se provoca a que se le obliga de un modo inexcusable...***

En su parte conclusiva

*“... **La guerra es, pues, contra el Gobierno de Costa Rica, y no contra los pueblos que gimen su tiranía;** ellos, mejor dirigidos y aconsejados aceptarían nuestros votos de unión, y la deferencia con que deseamos compensar sus sacrificios, e impedirán el derramamiento de sangre y los estragos consiguientes de la guerra.*

La respuesta de Nicaragua, a esta nueva agresión por parte de Costa Rica fue tan firme y unitaria, que el Presidente Juan Rafael Mora, al evaluar la situación, tomó la decisión de mandar una comisión de paz a Rivas, a negociar con el Gobierno del Presidente General Tomás Martínez, la que era presidida como Ministro Plenipotenciario por su cuñado el General José María Cañas.

El 9 de noviembre de 1857; New York USA

El Ministro (Embajador) Tico Don Luis Molina Bedoyo, en misiva al Canciller Don Bernardo Calvo, efectúa observaciones sobre el cambio experimentado por la política exterior británica que hasta mediados del año anterior había sido de ilimitado apoyo a las acciones de agresión imperialistas efectuadas por el Gobierno de Presidente Juan Rafael Mora en contra de Nicaragua, y sus intenciones de despojo territorial. Llegando a afirmar, en tono de lamento del apoyo perdido:

“... La política de la Gran Bretaña se acomoda a las circunstancias, parece ceder, o cede en efecto, pasando de una actitud agresiva a otra defensiva.

El 11 de noviembre de 1857, la Asamblea Constituyente que se había instalado hace tres días que por unanimidad de votos, designó al General Tomás Martínez, para su primer término de gobierno (1857 – 1862), repitiéndose en un segundo periodo de (1862 – 1867), acorde a correspondencia de la representación diplomática norteamericana de la época, esta elección era totalmente ilegal, ya que en Nicaragua por disposición de la legislación nacional vigente:

“... Ningún Jefe militar tenía autoridad para convocar una constituyente, y ningún oficial del ejército con grado superior al de Teniente Coronel en servicio activo podía ser electo presidente

De esta forma, se daba inicio el periodo de nuestra historia, que se conoce como “*La Primera República Conservadora*” y que tantas alabanzas ha despertado dentro de la intelectualidad conservadora nacional.

Coincidentemente en este mismo día que estaba tomando posición del cargo de presidente de la República el General Tomás Martínez, entraba de León el ejército un mil efectivos de occidente, de la facción liberal que marcharía para la defensa de la patria. Al día siguiente el Presidente pidió permiso de ausencia al Congreso, ya que el marcharía al frente de las tropas de Granada, el permiso fue concedido designándose al diputado Don Agustín Avilés para que ocupare el cargo en ausencia del titular.



EL TRATADO CASS – IRRISARI del 16 de noviembre de 1857

El **16 de noviembre de 1857**, en la ciudad de Washington se firma un Tratado entre el Secretario de Estado del Presidente James Buchanan, Mr. Lewis Cass y el Ministro¹⁷ (Embajador) del Gobierno de Nicaragua Don José Antonio de Irrisari, que se denominaría “Tratado Cass – Irrisari”, este era básicamente un Tratado de libre Comercio entre los EEUU y Nicaragua, en el que se adicionaba:

“... Además de las corrientes estipulaciones de un tratado de comercio y amistad, los Estados Unidos se comprometían a garantizar la neutralidad y la seguridad de cualquier ruta de comunicación que pudiera llegar a construirse.

Este Tratado ha sido denominado con los despectivos apelativos de “escritura de venta de Nicaragua” y como la expresión de un “filibusterismo pacífico”, el nuevo Presidente de Nicaragua el General Tomas Martínez, puede ser considerado como uno de sus más grandes detractores, se afirma al momento de leerlo, de inmediato expreso: *!Jamás contara con mi aprobación!*

Costa Rica también protestó el 15 de agosto de 1857, la soberana decisión de Nicaragua de haber firmado en los Estados Unidos de Norteamérica, el 19 de Julio, un contrato entre el ministro de Nicaragua en Norteamérica, Antonio José de Irisarri y la American Atlantic and Pacific Ship Canal Company, el cual fue aprobado el 27 del mismo mes de julio.

Fueron precisamente estas circunstancias, en las que se rebelaron sin ambages las pretensiones territoriales de Costa Rica sobre la posible ruta del canal interoceánico, las que llevaron a su punto mínimo las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica. Y es que el presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora Porras (1814-1860), en su empeño por adueñarse de la ruta interoceánica, como apunta el historiador Francisco Ortega Arancibia:

"... creyó fácil imponer su ley en la cuestión territorial, trazando con la punta de su espada una línea entre San Juan del Sur en el Pacífico y el Puerto de La Virgen en el lago, como límite entre ambas Repúblicas...".



RETORNO PRESENCIA DIPLOMÁTICA NORTEAMERICANA 1858

¹⁷ A la fecha Don José Antonio de Irrasari, se desempeñaba también como Ministro (Embajador) de Guatemala y El Salvador

El **23 de diciembre de 1857**; *Washington Distrit of Columbus USA*

Durante el primer año de la administración del presidente demócrata James Buchanan (1857-1861) por intermedio de su Secretario de Estado Mr. Lewis Cass, somete al Congreso de la Unión la ratificación de Mr. Mirabeau B. Lamar, como Ministro (Embajador) Especial de los Estados Unidos, ante los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, con residencia en esta última.

El **4 de enero de 1858**; *Washington Distrit of Columbus USA*,

En el Congreso de la Unión la Cámara de Senadores aprobó una resolución destinada a:

“... Expedir órdenes y recomendaciones a las fuerzas navales de Estados Unidos en aguas centroamericanas relacionadas con el arresto de William Walker y de sus partidarios...”

Por el escándalo producido en San Juan del Norte en Nicaragua, durante el arresto de William Walker, el Presidente James Buchanan (1857-1861) y el Secretario de Marina Isaac Toucey, destituyen al Comodoro Hiram Poulding del cargo de Comandante de la Marina de Guerra Americana en el Caribe, nombrando como su reemplazo al Comodoro James H. McIntoch.

Mr. Mirabeau B. Lamar (1796 - 1859) nació y se educó en el Estado de Georgia, ejerciéndose como comerciante en Alabama, después paso a desempeñarse como Secretario Privado del Gobernador de Georgia y editor del “Columbus Enquirer”. Después se lanzó infructuosamente como candidato al Congreso Federal. En 1836 se trasladó a Texas en donde se incorporó al ejército separatista al mando de San Houston. Combatiendo al mando de una unidad de caballería Texana, siendo el primer vicepresidente de dicho estado hasta el año de 1838, cuando fue escogido como el segundo presidente de Texas para el periodo (1838 – 1841)



Mr. Mirabeau B. Lamar (1858 1859)

El **20 de enero de 1858**, el Secretario de Estado Mr. Lewis Cass, después de recibir la ratificación del Senado al nombramiento de Mr. Mirabeau B. Lamar, como Ministro (Embajador) Especial de los Estados Unidos, delante los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua. Entregándole antes de su partida de Washington, instrucciones especiales de:

“... Oponerse a los esfuerzos que hacia Costa Rica para obtener el control de la ruta de transito, labor con la que contaba con la cooperación de la diplomacia de la Gran Bretaña, además de insistir delante el Gobierno de Nicaragua para el fiel cumplimiento de sus contratos y muy específicamente el suscrito con la Compañía Norteamericana “American Atlantic and Pacific Ship Canal Company” que desde el 19 de junio de 1857, había suscrito con Don José Antonio de Irisarri, además de influenciar al Gobierno Nicaragüense a favor al Tratado suscrito por el mismo Ministro (Embajador) Plenipotenciario de la República de Nicaragua, con el Secretario de Estado de los Estados Unidos...”

En las últimas líneas del párrafo anterior de instrucciones de los objetivos encomendados a Mr. Miraba B. Lamar, estaba el inclinar la opinión del Gobierno de Nicaragua, a favor del “Tratado Cas–Irrisarri”, con el fin de conseguir su expedita ratificación.

El **8 de febrero de 1858**, en la ciudad de Managua el recientemente nombrado Ministro (Embajador) Extraordinario de los Estados Unidos, Mr. Mirabeau B. Lamar, quien hacía solamente una semana había arribado al país, presentando sus cartas credenciales al Presidente de la República de Nicaragua General Tomas Martínez, principia una muy difícil labor diplomática tanto en Nicaragua como en Costa Rica.

El **8 de marzo de 1858**, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Don Gregorio Juárez, renuncia a su cargo, el Presidente General Tomas Martínez, de inmediato nombra al General y Doctor Don Máximo Jerez, este recibe instrucciones del Presidente Martínez de formalizar un Tratado Limítrofe con Costa Rica, para lo anterior procede de inmediato a realizar las acciones pertinentes a través de la Cancillería Costarricense.

Por esta fecha, el Ministro (Embajador) Mr. Mirabeau B. Lamar, informaba a la Secretaria de Estado en relación a las instrucciones previamente entregadas, en lo referente a sus gestiones para la ratificación del “Tratado Cass–Irrisarri”, manifestando que había encontrado en Nicaragua un temor generalizado, ya que era un sentimiento generalizado que la ratificación de este Tratado, en vez de cerrar las puertas al filibusterismo, más bien se las abriría.

“... Existe en todo el país, un profundamente arraigado terror de que cuando se deje entrar a los americanos, estos hagan de lado a los nativos y que perderían su identidad, destruirían su religión, y no servirían más que como hacheros rajadores de leña y acarreadores de agua

El **14 de marzo de 1858**, arriba a San Rafael del Norte el ciudadano francés Monsieur Félix Belly, desde esa ciudad escribió sendas misiva al Presidente de Costa Rica Juan Rafael Mora y al de Nicaragua General Tomas Martínez, manifestándole que su viaje a Centro América obedecía a grandes y trascendentes proyectos, después se embarco en las naves de la compañía que continuaban en el poder Tico y de Vandervilt, dirigiéndose al Lago de Nicaragua, pasando después hacia San José vía Guanacaste.

Muy probablemente en los últimos días de **marzo de 1857**, después de arribar a San José, Monsieur Félix Belly, dio inicio a un acelerado y ardua labor de cabildeo, lográndose colocar en el círculo íntimo del Presidente Juan Rafael Mora, después de haber insinuado hábilmente que contaba extraoficialmente con el respaldo del Emperador de Francia Luís Napoleón, se puede establecer otra hipótesis que por evaluación del autor, puede haber sido más factible, acorde a escritos y registros históricos de Costa Rica, el Presidente Mora ordeno que una escolta militar condujera a San José a Monsieur Félix Belly, en base a esta información se puede inferir que este, estaba perfectamente enterado de la misiva y de la misión del ciudadano francés, este supuesto se puede elucubrar que esta misión específica, había sido planificada previamente por el Vice Ministro Tico de Relaciones Exteriores del Presidente Mora, durante su estancia de ocho meses de intenso cabildeo en Paris previo a la guerra de agresión en contra de Nicaragua, especialmente por el hecho de que estos dos habían ejercido el periodismo en Francia.

Su labor fue difundida internacionalmente por el periódico norteamericano New York Times, quien informo al lector y al Gobierno Estado Unidense, que este había propuesto que:

“... La disputa territorial se solucionaría dándole a la ruta del tránsito carácter de propiedad conjunta de Nicaragua y Costa Rica, presentándose un proyecto de concesión canalera que lo firmarían ambas repúblicas bajo la protección de Francia, Gran Bretaña y Cerdeña...”

Esta tesis cayó en tierra bien fértil, ya que el Presidente de Costa Rica Don Juan Rafael Mora, desde 1855 había estado intentando apropiarse de la ruta del canal, y a pesar de su asociación con Gran Bretaña y el Comodoro Vandervilt, había fracasado estruendosamente, además que había radicalizado a la Diplomacia norteamericana, en un decidido apoyo de la soberanía de Nicaragua sobre la ruta de la vía interoceánica, por lo anterior Mora tomo entusiastamente la nueva propuesta de Belly, que al menos le daría el control del cincuenta por ciento del tan deseado canal.

Bajo las condiciones anteriormente descritas el Presidente de Costa Rica Don Rafael Mora, compro la idea y negocio una entrevista con su homologo Nicaragüense General Tomas Martínez en la ciudad de Rivas, para formalizar un Tratado de fronteras¹⁸ y el de una concesión canalera a Monsieur Félix Belly, por parte de ambos países, el mismo formaría parte de la Delegación Presidencial Tica en su viaje a Rivas.



EL TRATADO CAÑAS-JEREZ del 15 Abril 1858

El 8 de abril de 1858; San José Costa Rica

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Don Máximo Jerez, actuando también como Ministro Plenipotenciario, de la Legación de Nicaragua, asistido por su Secretario después de haber sido recibido por el Presidente Juan Rafael Mora, remite correspondencia oficial de la Cancillería de Costa Rica, donde le manifiesta

“... Me ha sido sumamente grata, la benévola acogida que el Señor Presidente de Costa Rica, está dispuesto a dar a la Legación de Nicaragua. Agradezco a usted, por la expresión de los favorables sentimientos con los que se digna honrarme.

La negociación para establecer un tratado limítrofe entre ambas naciones, ya estaba en plena marcha, posición negociadora para el delegado nicaragüense Don Máximo Jerez, era extraordinariamente difícil, ya que desde el inicio de la administración del Presidente Juan Rafael Mora, el **12 de noviembre de 1850**, este había dirigido al General Don José María Cañas, misiva que indicaba:

¹⁸ Hay que recordar que desde la primera semana del mes de abril de 1858, el Doctor y General Máximo Jerez, permanecía como Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en San José, negociando las bases de ese Tratado Limítrofe.

“... Instrucciones que deben de seguir los señores enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, que sirvan de posibles reglas, a los acuerdos que surjan en el caso de problemas limítrofes entre Nicaragua y Costa Rica. Específicamente el del Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua.

Además de las abiertas y definidas definiciones de las ambiciones sobre nuestras tierras, nuestros lagos y nuestro río, por parte de Costa Rica, nuestra misión negociadora contaba con dos otros dos factores negativos de capital importancia, primero todos las Convenciones anteriores, firmadas por los Gobiernos conservadores de Frutos Chamorro y el actual Presidente Tomas Martínez, especialmente la recién firmada el **6 de julio de 1857**, por el Ministro de Relaciones Exteriores Don Gregorio Juárez, quien suscribió con el General José María Cañas, un Tratado Limítrofe, en el cual Nicaragua aceptaba todas las pretensiones territoriales, que desde la independencia Costa Rica había mantenido, cediéndose Guanacaste, Nicoya y el derecho de navegación en el Río San Juan, además de reconocerles a los Ticos sus: *Anteriores reclamos a la ribera meridional del Lago de Nicaragua, como también a la orilla derecha del canal sobre el río San Juan*”.

El segundo factor negativo para la negociación de importancia capital, era la alianza existente entre el Presidente de Nicaragua Don Tomas Martínez, con el Gobierno de Costa Rica del Presidente Juan Rafael Mora y su asociado de Guatemala el General Rafael Carrera, a quienes prácticamente les debía la presidencia que ocupaba, además de conformidad a Documentos del Archivo Nacional, este desde el **2 de enero de 1849**, Martínez mantenía correspondencia con Don Joaquín Bernardo Campos, gestor de la política extranjera del Presidente Mora.

Fueron tantas y tan adversas las situaciones para el negociador Don Máximo Jerez (Liberal), que se especula que está en realidad fue una emboscada política por parte de su adversario, el General Tomas Martínez (Conservador), en base a la información relatada, el autor considera que esta fue una clásica situación del espíritu conservador vende patria, que quiso ser justificada poniendo como negociador al líder de la facción contraria, que por sus resultados salvo lo que se pudo, para el interés de la integridad territorial de nuestra nación.

El 15 de abril de 1858; San José República de Costa Rica

En la ciudad capital después de días de intensas negociaciones se firma el Tratado de Límites que definiría la nueva frontera entre Costa Rica y Nicaragua, este documento deberá de ser ratificado por sus respectivos Congresos, e históricamente se le conoce con el nombre de “Cañas-Jerez”, siendo suscrito por el Doctor Don Máximo Jerez, como Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Nicaragua, y el General José María Cañas, como plenipotenciario del Gobierno de Costa Rica, especificándose que:

“... Que ponga a término a las diferencias que han retardado la mejor y más perfecta inteligencia y armonía que deben de reinar entre ellas para su común seguridad y engrandecimiento;...”

En el párrafo introductorio de dicho tratado se enuncia:

“...Habiendo verificado el canje de nuestros respectivos poderes bajo el examen que de ellos hizo el Honorable señor don Pedro R. Negrete, Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República de El Salvador en ejercicio de las nobles funciones de mediador fraternal en estas negociaciones, quien los encontró en buena y debida forma, de la misma

manera que por nuestra parte fueron hallados bastantes los que exhibió el mismo señor Ministro: discutidos con el detenimiento necesario los puntos convenientes con la asistencia y auxilio del Representante de El Salvador, hemos convenido y celebrado el siguiente...

En el proceso de negociación y firma, actuó como “gestor mediador fraternal” el Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República de El Salvador, el Honorable señor Don Pedro R. Negrete, el mismo que desde el **25 de noviembre de 1857**, había sido comisionado por el Gobierno de El Salvador, para emprender dinámico esfuerzo de mediación, como Comisionado Mediador, entre las partes en conflicto Nicaragua y Costa Rica, y quien había desempeñado un papel trascendental en la fijación de una previa tregua arreglo de pláticas de paz, entre las partes contendientes.

El “Tratado Cañas – Jerez” estaba compuesto de doce artículos, entre los más relevantes merecen la pena mencionar, en su Artículo 1º refuerza y hace hincapié:

“... La República de Nicaragua y la República de Costa Rica declaran en los términos más expresos y solemnes: que si por un momento llegaron a disponerse para combatir entre sí por diferencias de límites y por razones que cada una de las Altas Partes contratantes considero legales y de honor, hoy, después de repetidas pruebas de buena inteligencia, de principios pacíficos y de verdadera confraternidad, quieren y se comprometen formalmente a procurar que la paz felizmente restablecida, se consolide cada día mas y mas entre ambos Gobiernos y entre ambos pueblos, no solamente para el bien y provecho de Nicaragua y Costa Rica, sino para la ventura y prosperidad que en cierta manera redundan en beneficio de nuestras hermanas las demás Repúblicas de Centro América...

El Tratado en su Artículo 2º textualmente establece las bases para la definición de la línea fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica:

“... La línea divisora entre las dos Repúblicas, partiendo del mar del Norte, comenzara en la extremidad de Punta de Castilla, en la desembocadura del río San Juan de Nicaragua, y continuara marcándose con la margen derecha del expresado río hasta un punto distante del Castillo Viejo, tres millas inglesas medidas de las fortificaciones exteriores de dicho Castillo hasta el indicado punto...”

El Tratado en su artículo 5º se reconoce implícitamente por gestión de Costa Rica, las aspiraciones territoriales del “Reino Mosco” especialmente por su control con apoyo ingles de “Greytown”

“... Mientras tanto que Nicaragua no recobre la plena posesión de todos sus derechos en el puerto de San Juan del Norte, la Punta de Castilla será de uso y posesión de uso enteramente común al igual para Costa Rica y Nicaragua, marcándose para mientras dure esta comunidad como límite de ella todo el trayecto del río Colorado. Que mientras el indicado puerto de San Juan del Norte haya de existir en calidad de franco, Costa Rica no podrá cobrar a Nicaragua derechos de puerto en Punta Castilla.

El Tratado en su artículo 6º define de manera categórica y sin lugar a dudas, el “dominio y sumo imperio sobre las aguas del San Juan”, a pesar de este reconocimiento en el Siglo IXX, en el siglo XXI, Costa Rica sigue peleando sus posiciones arbitrarias en la Corte de La Haya.

“... La República de Nicaragua tendrá exclusivamente el dominio y sumo imperio sobre las aguas del río San Juan, desde su salida del lago hasta su desembocadura en el Atlántico.

El Tratado en su artículo 8º se reconoce implícitamente un cierto grado de cogestión con Costa Rica, para el desarrollo de proyectos canaeros, lo que había sido el sueño más vehemente del Presidente Mora, además de la negociación para esos días con Belly.

“... Si los contratos de canalización o de tránsito celebrados antes de tener el Gobierno de Nicaragua conocimiento de este convenio, llegaren a quedar insubsistentes por cualquier causa, Nicaragua se compromete a no concluir otro sobre los expresados objetos, sin oír antes la opinión de Costa Rica acerca de los inconvenientes que el negocio pueda tener para los dos países, con tal que esta opinión se emita dentro de los treinta días después de recibida la consulta, caso que el de Nicaragua manifieste ser urgente la resolución; y no dañándose en el negocio los derechos naturales de Costa Rica, este voto solo será consultivo.

Además en su artículo 9º se reconoce implícitamente las instrucciones que desde el **12 de noviembre de 1850**, el Presidente Juan Rafael Mora había emitido al General José María Cañas, en lo referente: ***Específicamente el del Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua.***

“... Por ningún motivo, ni en caso ni estado de guerra en que por desgracia llegaren a encontrarse las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, les será permitido ejercer ningún acto de hostilidad entre ellas en el puerto de San Juan del Norte, ni en el río de este nombre y lago de Nicaragua....”

El fracaso de la primera invasión a Nicaragua por parte de Costa Rica, por la imposibilidad del control de las ricas vías acuáticas del país, muy seguramente hicieron que el General Cañas, se interesara especialmente por este artículo, aunque ahora después de pasado el tiempo, cabría preguntar, ¿que si este artículo no contradice el texto del Artículo 6º?, ya que como para Nicaragua puede existir SUMMO IMPERIO, si está obligada a no utilizar sus aguas para su legítima defensa, en caso de una nueva invasión de Costa Rica

Este indudables éxito obtenido por la Diplomacia Tica no adormecieron sus ímpetus del control de la vía de tránsito, con tal fin el Ministro de Relaciones Exteriores, el General convino con su homónimo nica un casi inmediato reunión de Presidentes en la ciudad de Rivas, para el 25 de abril de 1858, en donde se debería de efectuar el canje necesario para la plena validez del “Tratado Cañas-Jerez” aunque este hecho no se ajustare a la letra del Artículo XII

“... Este Tratado será ratificado, y sus ratificaciones cambiadas dentro de cuarenta días de la signatura, en Santiago de Managua...”

A su retorno a Managua el Dr. Máximo Jerez informo al Presidente General Tomás Martínez, de los resultados de su gestión, lo que agrado de extrema manera al presidente, ya que lo anterior representaba una aceptación implícita por parte de los liberales, aunque algo mejorada del compromiso de reconocimiento de fronteras que previamente habían negociado los conservadores por el Tratado suscrito el 6 de julio de 1857, por el Dr. Gregorio Juárez con el General Cañas. Terminada la misión Jerez recibió sus credenciales del cargo de Ministro (Embajador) de Nicaragua en los Estados Unidos, la cartera de Relaciones Extranjeras fue asumida por el Dr. Gregorio Juárez, hombre de la plena confianza del Presidente Martínez. Muy probablemente en el trascurso de la última semana del mes de abril de 1858 el Dr. Máximo Jerez iniciaba su viaje hacia el desempeño de su nueva carga en Washington.



EL TRATADO MARTINEZ–MORA-BELLY, Rivas 1 de Mayo 1858

(Política tica conduce a Nicaragua a Casus Belli con los Estados Unidos)

El 26 de abril de 1858; Rivas Nicaragua

Arriba a esta casi destruida ciudad, una amplia comitiva a caballo integrada por el Presidente de Costa Rica Rafael Mora, su Ministro de Relaciones Exteriores Nazario Toledo, y el periodista y diplomático francés Monsiur felix Belly y una numerosa escolta de la Guardia Presidencial toda esta caballería provenía de Guanacaste, por el lado de Nicaragua desde días antes eran esperados por el Presidente General Tomás Martínez y el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Gregorio Juárez.

El 27 de abril de 1858; Rivas Nicaragua

Se efectúa el respectivo canje de documentos, que pondría en pleno vigor el “Tratado Jerez-Cañas” firmado en San José hacia solamente una docena de días, y los respectivos Cancilleres principian la detallada redacción del “Tratado de Paz, Amistad, Alianza y Comercio” que para todos los efectos significaba el complemento ideal que para la diplomacia tica había programado en General Cañas, y que culminaría con un convenio canalero conjunto entre Nicaragua y Costa Rica, el sueño dorado del Presidente Rafael Mora y su cuñado el General Cañas.

El 30 de abril de 1858; Rivas Nicaragua

En la ciudad de Rivas las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, representadas por sus Jefes Supremos Tomás Martínez y Juan Rafael Mora suscriben una “Tratado de Paz, Amistad, Alianza y Comercio”, en cuya introducción establecen como fin del acuerdo:

“... deseosos de cimentar, bajo bases sólidas de justicia y reciprocidad, relaciones de vecindad, amistad, de alianza y de comercio, que consoliden los sentimientos de fraternidad que desde mucho tiempo les unen por la identidad de origen, religión, idioma y costumbres: atendiendo a los graves peligros a que se halla expuesta la seguridad e independencia de ambas Repúblicas, y cuyos peligros se convierten en riesgo inminentes cada vez que se altera entre ellas la buena inteligencia que es necesario conservar invariable, para que haya unión, fuerza y poder contra toda extraña agresión; hemos creído muy provechoso a los respectivos pueblos concluir un Tratado que asegure el logro de tan importantes objetos, como consecuencia del de límites, firmado en San José Costa Rica el día quince del corriente, y canjeado en esta ciudad el día veintisiete; hemos ajustado y celebrado el siguiente:

TRATADO DE PAZ, AMISTAD, ALIANZA Y COMERCIO.

Artículo 1. Habrá paz y perpetua alianza entre las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, y amistad y buena armonía entre sus habitantes respectivos, como de miembros de una sola familia, no obstante la disolución del pacto federativo que los unía entre sí y con los otros Estados de Centroamérica, y a pesar de ser cada una de ambas

Repúblicas una entidad política separada de la otra; cuyas entidades declaran las partes contratantes debe ser tenidas y consideradas como de pura forma para los fines de este Tratado.

Artículo 2. En consecuencia, cada una de las dichas Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, puede ser llamada por la otra a intervenir en sus negocios interiores; y por el mismo sentimiento de fraternidad y buena armonía se abstendrán de toda intervención oficiosa que no sea amigable, si no es en los casos prevenidos en el presente.

Artículo 3. Siendo conveniente que la política de ambas Repúblicas sea uniforme, y que lo fuera la de todos los Estados de Centroamérica, para las relaciones y negocios exteriores, se establece: que desde el momento en que puedan acordarse todos los Gobiernos de Centroamérica, sobre este punto, los Ministros Plenipotenciarios, Encargados de Negocios, Cónsules o cualquiera otra clase de Agentes, serán representantes comunes y únicos para el desempeño de las relaciones exteriores mediante convenio en que las instrucciones dadas a los dichos representantes sean conformes en sus esencia y demás circunstancias.

Artículo 4. Mientras tanto se obtiene un acuerdo tal como se indica en el artículo anterior, las partes contratantes se comprometen a no dar a sus respectivos Ministros o Agentes, diversas o contrarias instrucciones a las dadas por la otra parte en los negocios comunes y de interés general; a cuyo efecto se pondrán de acuerdo, o nombrarán unas mismas personas; bien entendido, que en los casos en que una de las dos Repúblicas carezca en uno o más puntos del exterior, de Ministros, Agentes o Cónsules que la representen, será representados por los Ministros, Agentes o Cónsules de la otra sin necesidad de previo aviso ni de solicitud de la parte que de ellos necesite.

Artículo 5. Los ciudadanos de la República de Costa Rica gozaran en la de Nicaragua, y los ciudadanos de la República de Nicaragua gozaran en el de Costa Rica de una constante y perfecta protección en sus personas y propiedades.

El interés tico en reafirmar su frontera y la usurpación imperialista de los territorios de Nicoya y Guanacaste, se evidencia en la tajante redacción del Artículo 28:

“... Las dos Repúblicas contratantes, declaran: que ninguno de los artículos contenidos en el presente Tratado afectan ni pueden afectar lo establecido en el de Límites, firmado en San José de Costa Rica el quince del presente mes.

El 1 de mayo de 1858; Rivas Nicaragua

En la ciudad de Rivas las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, representadas por sus Jefes Supremos Tomas Martínez y Juan Rafael Mora suscriben una “Declaración Solemne”, cuyos cuatro puntos dicen:

Que ponen el precitado Convenio referente al Canal de Nicaragua, bajo el patrocinio de la culta Europa, apelando a la justicia y humanidad de todos los pueblos cristianos contra el ataque de los piratas y bucaneros, de donde han sido víctimas durante tres años.

Que ponen la independencia y nacionalidad de las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, bajo la garantía de las tres potencias que hicieron respetar la independencia y nacionalidad del Imperio Otomano: Francia, Inglaterra y Cerdeña.

Que **suplican a los Gobiernos de las Potencias citadas, a que no dejen por más tiempo indefensas las costas de América Central**, sus ricos terrenos a merced de los bárbaros y el futuro tránsito del comercio del mundo sin una garantía de libertad y neutralidad.

Que se comprometen a aceptar en nombre del pueblo de la América Central, las condiciones que los sobredichos poderes les impongan, para otorgarles la ayuda que reclaman, con tal que las leyes públicas de la Europa civilizada se extienda a todos los Estados de América, imponiéndolas por la fuerza si necesario fuere, a aquellos que tan audazmente las atropellen.

En la generación de este documento denominado “Declaración Solemne”, se manejaban una cantidad de oscuros y no claros intereses del Presidente Mora, y de sus aliados: Inglaterra y el Comodoro Vandervilt, estando entre ellos, los que a continuación se identifican:

La firma del “Tratado Cass–Irrisarri” y el entendimiento posterior “Stebbins–Irrisarri” había dejado a Costa Rica y sus aliados Inglaterra y el Comodoro Vandervilt, totalmente fuera del juego de la construcción de la vía interoceánica.

La aseveración emanada del Ministro (Embajador) de Costa Rica en Washington de que: El Gobierno de los Estados Unidos había manifestado su incapacidad de impedir nuevas salidas de expediciones filibusteras, y que tampoco podía garantizar la seguridad de la América Central.

Acababa de finalizar en el Medio Oriente, un conflicto por el cual la acción militar de Inglaterra, Francia y Cerdeña, habían garantizado el respeto a la independencia y nacionalidad del Imperio Otomano, en el punto 2º de la declaración solemne se pretende duplicar la misma situación.

El supuesto interés de la Política Exterior del Imperio Francés de Napoleón III de intentar frenar.

el supuesto interés de los EE.UU. de apoderarse de Centroamérica y las gestiones desarrolladas delante el gobierno Francés por el Cónsul de Costa Rica Monsieur Lafond.

Por otro lado, en esa misma fecha bajo moción del gobernante de Costa Rica, se suscribía un “Contrato Canalero” con el ciudadano francés Monsieur Félix Belly, en el que se le otorgaban derechos exclusivos por noventa y nueve años, para la construcción de un canal interoceánico, las dos Repúblicas Nicaragua y Costa Rica, recibirían a partes iguales el 8% de los ingresos brutos que la vía generase, y se le otorgaba al concesionario dos años de plazo, para el comienzo de la obra y seis años para la terminación de la obra: además las dos naciones otorgantes convenían en obtener de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos sus consentimientos para garantizar la neutralidad de la obra. Además ambas naciones concedían al Gobierno de Francia, el derecho a mantener en nuestras aguas en el río y el lago, dos barcos de guerra por el tiempo que durase la construcción.

Después del rotundo éxito alcanzado por el ciudadano francés Monsieur Félix Belly, y al despedirse, del Presidente de Nicaragua del General Tomás Martínez, este llegó hasta solicitarle que en su viaje de retorno a Francia, a su paso por San Juan del Norte, efectuara una investigación oficial de la reciente incursión filibustero de Kinny, para que relatara fehacientemente dicho caso al Emperador de Francia y gestor del Canal el Emperador Luís Napoleón III. El historiador William O. Scroggs sintetiza lacónicamente este hecho histórico, de la siguiente manera:

“... Pocas páginas de la historia hay que registren un episodio de ópera bufa tan jocoso como este de Belly con los presidentes en Rivas...”

Para los últimos días del mes de **mayo de 1858**, el Doctor Máximo Jerez, quien se había embarcado en San Juan del Norte hacia New York, en camino hacia Washington D. C. en donde se haría cargo de la representación diplomática de Nicaragua, previo a la fecha de su llegada, un Embajador en Europa de los Estados Unidos de Norteamérica, había conseguido la declaración solemne de la declaración en Rivas de fecha **1 de mayo de 1858**, a la cual la prensa norteamericana la había intitulado la “Declaración de los Presidentes” y había despertado una escandalosa tormenta política sin precedentes, Máximo Jerez entrevistado asiduamente por los periodistas, era consciente de evadir cualquier tipo de opinión en referencia a tan candente tópico, así que se limitaba a contestar:

“... Que había estado en Costa Rica, y a su llegada a León el presidente le había otorgado su nuevo nombramiento, partiendo de inmediato...”

El **3 de junio de 1858**, en la ciudad de Washington el Secretario de Estado el General Lewis Cass, notifica por la vía diplomática a su recién acreditado Ministro (Embajador) Extraordinario de los Estados Unidos Mr. Mirabeau B. Lamar, a proceder conforme las siguientes instrucciones, en especial en lo referente a la ratificación del “Tratado Cass–Irisarri”.

*“... Usted hará saber al Gobierno de Nicaragua la sorpresa y el desagradable procedimiento del Presidente y nuestra confianza de esperanza que se haga una pronta ratificación, además de que sea satisfactoria, explicando los extraordinarios obstáculos que lo han arrasado”. **El Presidente espera con mucho intereses sus futuros despachos sobre esta materia y tan pronto como pueda ser suficientemente informado de los procedimientos y de la intención de las autoridades nicaragüenses el determinar el curso que deba darse a este asunto por este Gobierno.** El no cree que Nicaragua intenta reciprocamente con injurias o falta de respeto, la disposición amistosa que este Gobierno repetidamente le ha manifestado hacer a esa República; pero si esa es su determinación, reciba su merecido.*

*Usted recibirá adjunto la traducción de una nota del Sr. Irisarri, el Ministro de Nicaragua en este país, en la cual comunica el deseo de su Gobierno para una extensión del tiempo prescrito en el Tratado para el cambio de ratificación, y también una copia de mi contestación. **Bajo las actuales circunstancias este Gobierno no dispensará mas complacencias sobre esta materia, sin sacrificar su propio respeto, por eso necesito claramente informar a usted, que el Presidente desea que el Tratado sea ratificado aun en este último periodo de sesiones del Congreso...***

El Tratado, sin embargo, debe venir a Washington en tal forma que haga innecesaria ninguna acción posterior de parte de Nicaragua.

*En caso que el Gobierno de Nicaragua atente sacrificar los derechos de nuestros ciudadanos para cambiar el control y mantenimiento de las Compañías Americanas sobre el tránsito, **toca a este Gobierno determinar cuáles medidas sean las requeridas para la justa protección...***

El **28 de junio de 1858**, el Congreso de la República de Nicaragua, aprueba el “Tratado Cass–Irisarri” incorporándole varias enmiendas, la más sustantiva de ella expresaba:

“... El Gobierno de los Estados Unidos impedirá la organización, dentro de su territorio, de expediciones armadas contra Nicaragua, ni aun cuando fueran ellos allá con el pretexto de ayudar a cualquiera de los partidos que pudieran existir en ese país...”

El interés del Presidente General Tomas Martínez, en conseguir la pronta sino casi inmediata ratificación del Tratado, era tal, que despachó de inmediato un comisionado especial a Washington con el Tratado, es interesante apuntar que esta enmienda propuesta, está totalmente dentro de la línea de la “Soberanía Compartida” que el Partido Conservador ha venido solicitando a través de los siglos.

La reacción del Secretario de Estado General Mr. Lewis Cass, a la propuesta del Tratado y sus enmiendas fue del todo desfavorable, ya que desde el **3 de junio de 1858**, había instruido a Lamar.

“... Necesito claramente informar a usted, que el Presidente desea que el Tratado sea ratificado aun en este último periodo de sesiones del Congreso...”

Además de que acorde al pensamiento del Secretario de Estado Cass, este había manifestado a Lamar:

“... Que con tales palabras se dudaba ofensivamente que el Gobierno americano siguiera aplicando de buena fe su ley de neutralidad...”

Al encontrarse con un clima realmente adverso en Washington, el comisionado especial de Nicaragua a cargo de la gestión de ratificación del “Tratado Cass - Irasari”, quien además carecía de poderes para poder aceptar diferencias en el texto, tomó la decisión de regresar a Nicaragua.

En tercer trimestre del **año de 1858**, el diligente agente del Presidente Mora en Francia, Félix Belly publica “*Apertura del istmo de Panamá por el canal de Nicaragua. Exposición de la cuestión*” que contiene la “*Convención Internacional*” firmada en Nicaragua en el mes de mayo de dicho año, en la que los gobiernos conservadores de Martínez de Nicaragua y Mora de Costa Rica, habían otorgado concesión canalera, al mismo Félix Belly y a P. Moses Millaud & Cía. de París. En esta misión de promoción de inversiones, fue eficientemente auxiliado por el Cónsul de Costa Rica delante el Imperio Francés de Napoleón III, el Capitán Gabriel Lafond, quien recientemente había publicado en París: “*Noticia sobre el Golfo Dulce en el Estado de Costa Rica en América Central y sobre un nuevo camino entre los dos Océanos*” en el que se mercadeaba la ilusión del Presidente Mora del “Canal Tico”.

El **25 de julio de 1858**; *Secretaria de Estado Washington Distrirt of Columbia USA*. Al corto plazo la respuesta del Gobierno Norteamericano no se hizo esperar, el Secretario de Estado General Mr. Lewis Cass, reaccionó indignado en relación a lo actuado desde el pasado primero de mayo, por los Presidentes Juan Rafael Mora y Tomas Martínez, e instruyó a su Ministro (Embajador) Mirabeau B. Lamar, en un muy rudo comunicado del que se entresaca las siguientes ideas:

“... Usted no se apercibió de una especie de Manifiesto lanzado por los Presidentes de Nicaragua y de Costa Rica contra los Estados Unidos como irreconciliable con la dignidad de su posición...”

Usted hará claramente entender a estos Gobiernos que se hace necesaria una apropiada reparación o de lo contrario los Estados Unidos no se sentirá restringido para buscar, por medios más eficaces, una propia satisfacción de esta innecesaria imputación...”

Además de instruir a Lamar a investigar sobre el contrato anteriormente aludido, se le demanda a notificar a los dos gobiernos centroamericanos, que los Estados Unidos se opondrían, a que ninguna potencia europea, estableciera un protectorado político en la zona, expresando de manera categórica:

*“... Ese Manifiesto indica una **orientación política de intervención europea en asuntos americanos, a los cuales los Estados Unidos son opuestos desde hace algún tiempo...** Me refiero al protectorado, pedido en ese Manifiesto a los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Cerdeña...”*

Y que se opone al “*ofensivo convenio*”¹⁹ de que el gobierno francés apostase dos barcos en aguas nicaragüenses, además de que estableciera que existían empresas de los Estados Unidos con derechos previos²⁰, que no podían ser despojados de sus derechos, además de anunciar que apostaría unidades de la Armada Norteamericana en puertos del Atlántico y el Pacífico Nicaragüense, para la protección de vidas y propiedades de norteamericanos.

La acelerada presencia de unidades navales de los EEUU, en el litoral pacífico entre los puertos del Realejo y San Juan del Sur, se realiza al posicionarse en aguas nicas: en el litoral del océano pacífico se posicionan; la fragata a vapor “*USN SARANAC*” de seis cañones, la corbeta “*USN DECATUR*” de diez y seis cañones, el barco a vapor y hélice “*USN MERRIMACK*” de cuarenta cañones, en el litoral atlántico frente a San Juan de Nicaragua, se posicionan; las corbetas “*USN SAVANNAH*”, de 24 cañones; “*USN SARATOGA*”, de 20 cañones; “*USN PLYMOUTH*”, de 22 cañones; “*USN JAMESTOWN*” de 22 cañones; el barco a vapor y hélice “*USN ROANOKE*”, de 40 cañones; y el barco nodriza “*Realse*”.

El **25 de septiembre de 1858**, en Washington la presión ejercida por el Presidente de los USA Mr. James Buchanan, de no acreditar al Doctor Máximo Jerez, como Enviado del Gobierno de Nicaragua, mas las presiones en Nicaragua del Ministro (Embajador) Mr. Mirabau Lamar, obligan al Presidente de Nicaragua General Tomas Martínez, a emitir una carta que en sus partes medulares expresaba

*“... De mi correspondencia con Don Juan Rafael Mora, Presidente de la República de Costa Rica y de la convicción de ese caballero del error en que caímos en la declaración de 1º. De Mayo último, en vista del apreciado Presidente de los Estados Unidos y de su respetable Ministro ante los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, **estoy autorizado para declarar francamente a vuestra excelencia que ese acto, aunque no fue oficial, fue ejecutado bajo la influencia de poderosas, aunque mal fundadas sospechas.***

Estando ahora convencidos de la verdad, considero un deber de justicia, libre y espontáneamente desautorizar esos sentimientos y expresarle la plena confianza que tengo la buena fe y recta intención del Presidente de los Estados Unidos, bajo la satisfacción que Ud. nos ha inspirado de las seguridades de que su Gobierno es un amigo de la nacionalidad e independencia de Centro América...”

¹⁹Referencia peyorativa del “*Contrato Canalero*” suscrito por el Presidente Tomas Martínez de Nicaragua y Juan Rafael Mira de Costa Rica con Monsieur Felix Belly.

²⁰ En específico se está refiriendo a “*American Atlantic and Pacific Ship Canal Company*” Compañía Norteamericana que había firmado contrato desde el **19 de junio de 1857**, con Don José Antonio de Irrisari, Ministro (Embajador) Plenipotenciario de la República de Nicaragua.

Alrededor de esta misma fecha, el Presidente de Costa Rica Juan Rafael Mora, escribió otra carta de disculpa en términos parecidos, manifestando que él había actuado bajo la influencia de sospechas e ideas erróneas, que le habían impedido formarse un juicio sereno; *“pero que ahora convencido de lo infundado de ellas, libre y espontáneamente se retractaba”*.

El **1 de diciembre de 1858**; *Secretaria de Estado Washington Distrit of Columbia USA* El Secretario de Estado, General Lewis Cass, después de haber recibido comunicaciones por escrito del Embajador Británico Lord Napier, y del francés Conde de Sartiges, en donde se le notifican movilizaciones navales de esos dos países hacia aguas nicaragüenses, escribe una misiva diplomática explicando a su Ministro (Embajador) en Nicaragua, esta nueva situación manifestando:

“... Confío que ninguna fuerza naval extranjera desembarque en esas repúblicas, porque tal medida complicara todavía más las dificultades existentes en Centroamérica...”

En el cuarto trimestre del **año de 1858**, el Emperador Frances Napoleon III, dentro de su agresiva política en Centramérica, otorga al Presidente de Nicaragua General Tomas Martinez, y algunos de los mas importantes funcionarios de su gobierno, una de las mas altas condecoraciones francesas la Legion de Honor



PERFIDA ALBION EN OFENSIVA DIPLOMATICA EN C. A.

A fines del año de **1858**; *Londres Inglaterra*.

La Cancillería Británica despacha hacia Nicaragua a Sir William Gore Ouseley, este trabajaría en estrecha relación con Mr. Charles Lennox Wyke, Cónsul Británico en Guatemala. Ambos diplomáticos Británicos de amplia experiencia, ellos tienen como mira el conseguir la aceptación de dichos dos países de la presencia Británica en el área, en específico del control Británico sobre Belice o Honduras Británica por Guatemala, y del “Reino Mosco” por Nicaragua. La misión de estos dos diplomáticos era la proyección de un nuevo rostro de la política exterior Inglesa en Centro América, que abandonaba la anterior línea dura que por muchos años represento en el área el Cónsul de hierro ingles Mr. Frederick Chatfield.

De conseguirse sus objetivos consolidarían el proyecto de imperialismo del “Reino Mosco” y diplomáticamente se interpretaría como una gran victoria en contra de los Estados Unidos, dentro de la letra y el espíritu “Tratado Clayton–Bulwer”, que acorde a la interpretación del contratante británico el Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Sir Henry Litton Bulwer, quien había notificado posteriormente a la firma del tratado, al Secretario de Estado de los EEUU Mr. John M. Clayton, que acorde a su criterio: el Tratado recientemente suscrito:

“... No obligaba a la Gran Bretaña a renunciar a ninguna de sus actuales dependencias territoriales...”

Es indudable que si Guatemala y Nicaragua, reconocían la soberanía británica sobre “Belice” y el “Reino Mosco”, la posición diplomática de los Estados Unidos en relación a la Doctrina Monroe y al “Tratado Clayton–Bulwer”, se desvirtuaría por completo.

El 21 de diciembre de 1858; *León Nicaragua.*

Arribaba a dicha ciudad, para ese entonces capital de la República de Nicaragua, el diplomático Británico Sir William Gore Ouseley, quien fue recibido con amplias muestras de alegría por el Gobierno Legitimista del General Tomas Martínez.

El 16 de diciembre de 1858; *San José Costa Rica.*

La asamblea de Costa Rica a propuesta del Presidente Don Juan Rafael Mora Porras, aprueba la Convención previamente firmada entre los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica y los Señores Félix Belly y P. M. Billaud.

El 26 de diciembre de 1858; *León Nicaragua.*

En el discurso de presentación de credenciales delante el Presidente General Tomas Martínez, el nuevo y hábil diplomático Británico Sir William Gore Ouseley, muy veladamente y astutamente habla en forma de explotar a favor de los intereses británicos, el fuerte sentimiento antiyanke que imperaba ampliamente en Nicaragua, después de las invasiones filibusteras, insinuando que la Gran Bretaña pudiera ser el protector de las nuevas naciones de Centroamérica y el gran benefactor de ellas, a la hora de construcción de un canal por Nicaragua.

*“... Habría sido para mí un placer y un deber en todo tiempo contribuir al esfuerzo indicado; pero mis esfuerzos serán más gustosamente empleados ahora que **los intereses de la humanidad y la política me llaman para un acto decisivo por parte de las naciones civilizadas y comerciales en defensa de esta y de las repúblicas vecinas contra los ataques piráticos de hombres sin ley...! Es lamentable ser testigo de tan cruel barbarismo...**”*

Para los meses de **enero, febrero y marzo de 1859**, dentro de Nicaragua se escenifica una intensa labor diplomática, de los Estados Unidos por intermedio de su Ministro Mirabau Lamar y de Inglaterra por su diplomático Sir William Gore Ouseley, los primeros por su lado explotaban las necesidades de la reapertura de operaciones de la ruta de tránsito, el segundo apoyado por su aliado Costa Rica, que para ese momento, por efecto de la consolidación en la Presidencia de la República del partido conservador, y de las pasadas experiencias en la guerra nacional, por la que habían adquirido un alto peso específico en la política interna de Nicaragua, el prevaleciente clima del terror a una potencial nueva invasión filibustera en Centroamérica, era también ampliamente aprovechado por la diplomacia británica para llevar agua a su favor.

El 4 de febrero de 1859; *Londres Inglaterra.*

El nuevo Canciller Británico Lord Malmesbury,²¹ solicita al Secretario del Almirantazgo, que las naves de la Marina Real, que patrullan las aguas del Atlántico y el Pacífico Centroamericano: *sean autorizados al abordaje de cualquier barco sospechoso de transportar filibusteros.*

Coincidentemente por este tiempo cundió la idea que dado el bloqueo del litoral Atlántico Nicaragüense por la flota Británica, y por la flota Norteamericana al mando del Almirante James McIntoch, lo anterior induciría a operaciones de desembarco filibustero en el Pacífico, esta coyuntura fue muy hábilmente explotada por el diplomático Británico Sir William Gore Ouseley, quien solicitó al buque de guerra de la Armada Real HMS “VIXEN” a patrullar dichas aguas instruyéndolo a visitar todos los puertos o pequeñas poblaciones aledañas a la costa, con tal modesta contribución; la demostración del poderío naval de la Armada Real tanto en el Caribe como en el Pacífico, hacían gala de la protección británica a las costas de Centro América.

El **12 de marzo de 1859**; *Managua Nicaragua.*

Durante este día, se producen una serie de misivas que van y vienen, entre el Canciller Don Pedro Zeledón y el Ministro (Embajador) Mr. Mirabeau Lamar:

Del Canciller de Nicaragua, al Ministro (Embajador) norteamericano:

*“... Lamento mucho lo que vuestra excelencia me avisa en su amable nota de ayer, que se va de esta República abandonando su misión aquí, para ir a Costa Rica, estando bajo la impresión de que es imposible concluir con Nicaragua un Tratado de mutua confianza, amistad, y liberalidad, **ya que Nicaragua no está deseosa al presente para establecer amistosas relaciones con los Estados Unidos.** Lejos de coincidir en esta opinión que vuestra excelencia se ha formado, yo pienso que los temas por usted propuestos para la conclusión de in Tratado son muy razonables porque son muy necesarios para la seguridad de Nicaragua...”*

Del Ministro (Embajador) Norteamericano, al Canciller de Nicaragua:

*“... Séame permitido decir que a pesar de las dificultades que hemos encontrado en el curso de nuestras negociaciones para concluir un Tratado, las cuales me forzaron a renunciar a toda esperanza... en virtud de los sentimientos expresados en su citada nota, como también en sus expresiones en nuestra última entrevista, han hecho renacer mis esperanzas... **y estoy dispuesto a dar a su Gobierno una última prueba de mis ardientes deseos para cimentar la fundación de una perdurable amistad entre nuestras dos naciones, manifestando a Usted que estoy listo para reanudar nuestras negociaciones para concluir un Tratado...**”*

Del Canciller de Nicaragua, al Ministro (Embajador) norteamericano:

“... Como afortunadamente hemos convenido en la sustancia de los artículos... Me parece mejor para las dos altas partes contratantes celebrar un nuevo Tratado, desconectado con los desagradables antecedentes...”

²¹ El Conde de Malmesbury James Howard Harris, fue Canciller Británico entre 1858 y 1859.

El **13 de marzo de 1859**, el producto del intenso ciclo de misivas del día anterior entre la cancillería nica y la embajada gringa, predicen un fructífero resultado acorde a nueva misiva que el Ministro (Embajador) Mirabau Lamar, dirige el Canciller Don Pedro Zeledón:

*“... Estando sustancialmente de acuerdo como estamos con los términos del Tratado entre Estados Unidos y Nicaragua, considero más aconsejable y respetuoso como así lo sugiero a Vuestra Excelencia, **que celebremos un nuevo Tratado, similar al Cass–Irrisari, con las modificaciones y adicciones convenidas...**”*

El **16 de marzo de 1859**; *Palacio Nacional Managua Nicaragua*

El Ministro (Embajador) Norteamericano Mr. Mirabau Lamar, suscribe y firma con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Don Pedro Zeledón, un “Tratado de Amistad Comercio y Navegación”, este Tratado puede ser visto en cierta manera, como una maniobra dilatoria mas por parte del Gobierno Legitimista del General Tomas Martínez, a la ratificación del “Tratado Cass–Irrisari”.

El **20 de marzo de 1859**, el Ministro (Embajador) Norteamericano Mr. Mirabau Lamar, después de haber recibido el día anterior comunicación de la Cancillería Nicaragüense en donde le notificaban oficialmente, la pronta ratificación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del reciente tratado suscrito por el, procede por misiva diplomática a informar al Secretario de Estado General Mr. Lewis Cass:

“... Le adjunto el Tratado que yo he celebrado con ese Gobierno, que es una transcripción del Cass–Irrisari, acogiendo las modificaciones que produjo este Gobierno y que nuestro Gobierno rechazo.

Los motivos que tuve para hacer este Tratado fueron los siguientes: Sabiendo que Sir William Gore Ouseley había aceptado estas mismas modificaciones en su Tratado, yo concluí que fuese posible que nuestro Gobierno podría reconsiderar, aceptado lo mismo. Era imposible tratar con este Gobierno en cualquier otro término. Tuve que aceptar estas modificaciones o no hubiera habido Tratado...”

El **1 de abril de 1859**; *Secretaria de Estado Washington Distrit of Columbia USA*

Desde la ciudad capital el Secretario de Estado, General Mr. Lewis Cass, dirige una extensa y detallada correspondencia al Ministro (Embajador) en Nicaragua Mr. Mirabau Lamar, en al que le manifiesta:

Increpa la actuación del diplomático frente al Gobierno de Nicaragua, manifestándole:

“... El Presidente deplora profusamente su incapacidad para informar mas satisfactoriamente le situación de los asuntos en Nicaragua... Su información no es completa y tampoco muy explícita, y lleva a conclusiones de carácter bastantes desfavorables...”

Además manifiesta preocupación, por las nuevas operaciones de la diplomacia británica en Nicaragua, al afirmarle:

“... De su relato y de otras fuentes de información que tenemos, sabemos que un Tratado de Comercio ha sido celebrado entre Sir William Gore Ouseley, y el Gobierno de Nicaragua, el cual ha sido ratificado por el Congreso

Nicaragüense. El contenido de este Tratado entendemos que es similar en su mayor parte, al contrato Cass–Irrisarri de Noviembre de 1857...”

Continúa manifestando la ausencia de Nicaragua en la ratificación del “Tratado Cass – Irrisarri” y la formalización de negociaciones posteriores:

“... El “Tratado Cass – Irrisarri” no ha sido ratificado, y **antes por el contrario, su consideración fue pospuesta por Convenciones de carácter similar con otras naciones**, y hasta ahora hay razones para creer que este Tratado no sería ratificado del todo, o bien sería ratificado con enmiendas que este Gobierno nunca ha pensado en aceptar...”

Dados los hechos anteriormente manifestados instruye, a su Ministro de retirarse de Nicaragua.

“... Instrucciones del Presidente para su guía y orientación para las circunstancias presentes. Si al momento de la recepción de las presentes instrucciones, el Congreso de Nicaragua ha clausurado sus sesiones, sin ratificar el Tratado Cass-Irrisarri, **o únicamente lo hubiese ratificado con la inaceptable cláusula referente a la neutralidad... Usted inmediatamente procederá a pedir su pasaporte y a retornar...**”

Las extremas consecuencias a que los Estados Unidos estaría dispuesto a llegar, se hacen plenamente explícitas en la siguiente redacción:

“... El Presidente consideraría cerrada y finalizadas todas las negociaciones con Nicaragua, y recomendaría al Congreso tomar las medidas de fuerza necesarias. Entretanto, una fuerza naval suficiente acantonaría en las vecindades de Nicaragua, con orden de ejecutar todas las medidas de protección, necesarias y apropiadas. Sobre esa materia adjunto copia de carta al Secretario de la Marina....”

La evaluación condensada y puntual de las relaciones USA-Nicaragua, son sintetizadas acorde al siguiente párrafo de la parte final de la misiva referida:

“... Después de todo lo ocurrido entre los dos gobiernos con relación al Tratado Cass–Irrisarri, esta indagación concerniente a un nuevo Tratado, es nada menos que un insulto al honor y a la dignidad de los Estados Unidos...”

El 25 de abril de 1859; El Realejo, León, Nicaragua

Desde el puerto del Realejo, el experimentado Ministro (Embajador) Mr. Mirabau Lamar, escribe un minucioso reporte de situación, al Secretario de Estado Cass, en el que manera frontal y pesimista le expone:

“... Pareciera que la política de Nicaragua es involucrar a los Estados Unidos en una guerra con las potencias europeas. Evidentemente eso es lo que esperan y se preparan para ello: son impulsados en tal sentido por los emisarios secretos de esas potencias...”

Siempre he considerado la cuestión centroamericana, un asunto bélico; antes de salir de Washington exprese esta opinión al Presidente Buchanan...”

El 30 de abril de 1859; Ciudad de Guatemala, Guatemala

En la capital guatemalteca el representante Británico Mr. Charles Lennox Wyke, firma con el Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Don Pedro Aycena, el Tratado de definición de límites entre Guatemala y la Gran Bretaña (Belice), el convenio firmado estaba compuesto por ocho artículos, por medio de los cuales esta reconocía la soberanía inglesa sobre dicho territorio, definiéndose en partes conducentes del artículo primero:

“... Queda convenido y declarado entre las altas partes contratantes que todo el territorio al norte y al este de la línea de límites arriba señaladas, pertenece a su Majestad Británica; y que todo el territorio al sur y oeste de la misma pertenece a Guatemala....”

Después de tan exitoso éxito diplomacia para la nueva cara de la política exterior británica, Mr. Charles Lennox Wyke, partió hacia Londres regresando victorioso, al haber conseguido plenamente los objetivos a él confiado por el Foreign Office.

León Nicaragua

Las negociaciones que en paralelo gestionaba el diplomático Británico Sir William Gore Ouseley, en conseguir el reconocimiento del Gobierno de Nicaragua al “Reino Mosco” habían fracasado totalmente, como compensación el representante británico logra negociar con el Ministro de Relaciones Exteriores Don Pedro Zeledón, la suscripción de un “Tratado de Convención Postal”, que fue titulado Zeledón–Ouseley.

El 3 de mayo de 1859; Secretaria de Estado Washington Distrit of Columbia USA

Desde la ciudad capital de los EEUU, el Secretario de Estado General Mr. Lewis Cass, efectúa un drástico giro, en relación a las gestiones diplomáticas en Nicaragua del Ministro (Embajador) Mr. Mirabau Lamar, en una nueva misiva le manifiesta:

*“... El Presidente aprecia mucho los motivos patrióticos que lo llevaron a usted a negociar este último Tratado, aun sin instrucciones especiales, y cuenta con su aprobación de todas sus cláusulas. De haberse omitido el Artículo XVI es probable que el no vacilaría darle su completa aprobación y enviarlo al Senado para su ratificación. **Dicha Cláusula, aunque menos objetable en su carácter que la similar del Tratado Zeledón – Ouseley es aun inaceptable para este gobierno...***

Esta cláusula, aunque menos objetable en su carácter que la provisión similar en el Tratado Zeledón-Ouseley es aún inaceptable para este Gobierno...”

El 5 de mayo de 1859; Cancillería de Nicaragua Managua Nicaragua

De conformidad a las instrucciones expresas recibidas de la Secretaria de Estados desde el **1 de abril de 1859**, el Ministro (Embajador) Mr. Mirabau Lamar personalmente en la Cancillería solicita su pasaporte, por medio de una misiva:

“... Adjunto remito una copia de la Comunicación que recibí de mi Gobierno, por la cual Vuestra Excelencia se enterara que he recibido instrucciones, bajo ciertas coincidencias de pedir mi pasaporte y regresar a casa... El documento que le acompaña explica claramente la necesidad que estoy de acatar esas observaciones...”

El Canciller de la República Don Pedro Zeledón, de inmediato al comprender la gravedad de la situación, que implicaba en esos momentos una ruptura de negociaciones diplomáticas con los Estados Unidos, emprende de inmediato un dialogo, que posteriormente, es informado por Lamar a la Cancillería Norteamericana y de la cual extractamos lo siguiente:

“... La conversación comenzó por mi observancia sobre que Nicaragua había cometido un error en considerar a los Estados Unidos como un enemigo cuando mi Gobierno había dado tan inequívocas pruebas de su amistad protegiéndola contra los filibusteros. El señor Zeledón replicó que cuando **el Comodoro Paulding saco a los filibusteros de San Juan del Norte hubo un entusiasmo general a favor de los Estados Unidos, pero que cuando se supo i.e. vehemencia este acto fue denunciado en el Congreso Americano y por la prensa de Estados Unidos y como el Comandante Paulding fue forzado a renunciar su puesto por este cargo, el resentimiento de desconfianza y de inseguridad naturalmente revivió entre los nicaragüenses²². Yo no lo hice ninguna respuesta a esto.**

Después le hice notar que había sido mi esfuerzo constante imprimir en este país la importancia de preservar buenas relaciones con los Estados Unidos, y sin embargo, a pesar de esta consideración, **había sido política constante de este Gobierno involucrar a los Estados Unidos en una guerra con Inglaterra y con Francia²³, una política fatal para Nicaragua porque después de terminado este conflicto, Nicaragua en todo caso sería la víctima.**

El asintió a los males que acarrearía a esta nación una guerra semejante, pero no admitió que la política de este país hubiera sido la de provocar tal guerra.

Yo le dije que todos los hechos manifestaban claramente el designio de este Gobierno de introducir una migración europea en este país en hospitalidad a los americanos, y así **atraer la interferencia de poderes extranjeros, un proyecto, le dije, que nunca ha sido perdido de vista desde la Convención de Rivas de 1º de Mayo de 1858.**

Yo le planteé que la ratificación del Contrato Belly..... No podía ser contemplada de otra manera sino como una puerta en marcha de los principios del Convenio de Rivas y como una medida de hospitalidad hacia los Estados Unidos. Le dije que así lo consideraba yo y que creía que mi Gobierno pensaba de la misma manera.

No haciendo ninguna contestación a esto continué diciéndole: que había sido mi política en todas las ocasiones apropiadas advertir a esa Nación el peligro de confiar en la interposición europea en sus asuntos, porque los Estados Unidos nunca permitirían que potencias europeas establecieran algún dominio en este país..... En evidencia a estos sentimientos hacia mi Nación, le hice notar el hecho que tan pronto como el Tratado Lamar-Zeledón fue celebrado, el

²² Se está refiriendo a los sucesos ocurridos en San Juan del Norte, durante la última invasión de William Walker a territorio Nicaragüense.

²³ Esta acusación es la versión norteamericana, a la política de los Gobiernos Conservadores de Mora y Martínez, de inmiscuir a Napoleón III en asuntos internos de Centroamérica, realmente de la que nos salvamos, ya que de no haber sido por el canal, tal vez nos habrían mandado al Emperador Maximiliano de Austria como Emperador de Centroamérica.

edítor de “El Nacional” de León, ex-Ministro Jerez, había publicado que los norteamericanos, después de haber comenzado e intimidado en grande, al final había llegado a terminar con este Gobierno como mansos corderos. Yo no puedo mencionar las palabras exactas pero esta fue la idea expresada por Jerez...”

El señor Zeledón contestó que el señor Jerez era frecuentemente imprudente.

“...Yo le replique que escribía bajo paga de este Gobierno....”

Presidencia de la República Managua Nicaragua

El General Tomas Martínez solicita un abandono temporal de su cargo de Presidente, alegando motivos de salud e imperiosas necesidades de rehabilitación.

El 9 de mayo de 1859; *Cancillería de Nicaragua Managua*

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Don Pedro Zeledón, envía una última comunicación al Ministro (Embajador) norteamericano Mr. Mirabau Lamar, manifestándole:

“... Tengo el honor de acusar recibo de su estimable comunicación del día 5 incluyendo una copia de la No.22 de 1ro de Abril dirigida a V.E. por el Secretario de Estado General Lewis Cass..... por la cual V.E recibió instrucciones, bajo ciertas circunstancias, para pedir su pasaporte y volver a su patria, y en obediencia a tales instrucciones Ud. pide ese pasaporte, absteniéndose de toda observación en vista de la amplitud explícita del documento acompañado.

Quando mi Gobierno estaba más lleno de confianza, respecto a las relaciones con los Estados Unidos, esperando la ratificación que últimamente fue concluido con V.E y en la fe de las demostraciones reciprocas satisfactorias que han tenido lugar en ocasión de las dos veces que Ud. nos habló de irse cuando su anuncio que Ud. iba a Costa Rica y después a Estados Unidos como consecuencia de la renuncia de su cargo, y cuando a, pesar de esta forma de ausentarse, mi Gobierno acariciaba la idea con la fundada esperanza que sus intenciones era informar a su Gobierno, de una manera favorable, con respecto a Nicaragua, esta desagradable determinación nos ha venido a causar una dolorosa sorpresa, y más aún, por la falta de una información explícita de parte de V.E....”

El 10 de mayo de 1859; *Cancillería de Nicaragua Managua*

El Ministro (Embajador) Mr. Mirabau Lamar solicito a la Cancillería de Nicaragua, por segunda vez su pasaporte, por medio de la siguiente misiva:

“... Recibí la comunicación de Vuestra Excelencia del 9 de los corrientes, en contestación a mi solicitud de mi Pasaporte, y procederé a transmitirla a mi Gobierno. No siendo necesaria ninguna contestación de mi parte, renuevo mi petición de la demanda de mi pasaporte...”

San Juan del Sur Rivas Nicaragua

Atraca la fragata de la Armada Imperial Francesa “Le Andrómeda” al mando del Almirante Bonard, la que transportaba al Presidente de Costa Rica, con el equipo que iniciaría las obras del Canal Napoleón, que era encabezado por el Príncipe Camille de Polignac, quien sería el Director de

Obras, y por el Secretario Monsieur Andre Levasseur, al grupo también estaba integrado por el dinámico gestor Félix Belly, también se habla de la posibilidad de la instalación de una colonia francesa bajo la protección del Emperador Luis Napoleón. Esta acción es promovida el grupo financiero de Moses Millaud, quien a través de su operador Felix Belley y el Contrato de Rivas del 1 de Mayo de 1858, suscrito por los presidentes Mora de Costa Rica y Tomás Martínez de Nicaragua, vendían la posibilidad de la construcción del canal por el istmo de Rivas

El 12 de mayo de 1859; *Managua Nicaragua*

El Ministro de Relaciones Exteriores Don Pedro Zeledón, se dirige al Ministro (Embajador) Mirabau Lamar, acompañando la entrega del pasaporte con una escuálida nota que decía:

“... En contestación a su amable nota de fecha de anteayer, tengo el honor de enviarle su Pasaporte, que Usted me había solicitado en anterior misiva...”

El 20 de mayo de 1859, Mr. Mirabau Lamar sale de Managua hacia San Juan del Norte, en vía hacia los Estados Unidos, abandonando definitivamente el país.

Durante el **año de 1859**, la administración conservadora del General Tomas Martínez, reafirma el esfuerzo iniciado desde 1853 por don Frutos Chamorro, en la apropiación de las tierras indígenas, evidenciándose el esquema latifundista que impulsaba la Internacional Conservadora Centroamericana. Generándose en el litoral del Pacífico un dinámico esfuerzo de privatización de tierras municipales o ejidales. La historiadora Nicaragüense Dora María Téllez, en su obra “Muera la Go-bierna”.

“... En 1859 un decreto legislativo otorgaba el derecho de obtener escrituras de propiedad a aquellos que habían estado en posesión de un terreno ejidal por más de cuatro años...”



EL TRATADO ZELEDON–LEMAR de 1859

El 27 junio de 1859, el Ejecutivo del Gobierno Norteamericano, presenta al Congreso de la Unión para su respectiva ratificación, el “Tratado Zeledón–Lamar” el cual es aprobado con la adición de dos enmiendas.

El 22 de julio de 1859, el Ejecutivo de Nicaragua por la vía del Presidente General Tomas Martínez, presenta a la Cámara de Senadores del Congreso Nacional, para su debida ratificación el “Tratado Zeledón – Lamar” el cual es aprobado ese mismo día, y remitido a la Cámara de Diputados la que también la aprueba el 25 del mismo mes, acorde al siguiente texto:

“... Artículo 1º. Ratifíquese el mencionado Tratado de Amistad Comercio y navegación, que consiste en 22 Artículos, con la sola omisión arriba mencionada y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 2º. Se omite la cláusula final, cuya cláusula final se leerá así:

Los Estados Unidos se comprometen a usar toda la razonable vigilancia y tomar todas las medidas para prevenir la formación, dentro de su territorio, de expediciones hostiles destinadas al territorio de Nicaragua²⁴.

Artículo 3º. Cuando el presente Tratado obtenga su ratificación de parte de los Estados Unidos y el canje estipulado en la Cláusula 22 tenga lugar en la ciudad de Washington, será ley de la República...

Para principios del mes de **agosto de 1859**, el Gobierno de la “*Primera República Conservadora*” del Presidente General Tomas Martínez, efectúa una de las más desacertadas acciones de su diplomacia internacional, al sustituir al General Máximo Jerez, como Ministro (Embajador) Plenipotenciario de Nicaragua delante el Gobierno Norteamericano, por Don Luís Molina, quien representaba a Costa Rica y era reconocido como un muy tristemente célebre enemigo de Nicaragua, al corto plazo ya actuando con su nueva representación, el **30 de agosto de 1856**, procede a notificar a la Secretaría de Estado de los EEUU, la ratificación por Nicaragua del “Tratado Zeledón-Lamar”.

El **15 de agosto de 1859**, la Secretaría de Estado procede a nombrar a Alexander Dimitry (1805–1883) nativo de New Orleans, como Ministro Residente de los EEUU, delante los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, este desde 1854, se desempeñaba en la Secretaría de Estado como funcionario traductor, cargo en el que era altamente apreciado por sus conocimientos de once idiomas.

El **31 de agosto de 1859**, el Secretario de Estado emite misiva de instrucciones al recién nombrado Ministro (Embajador) delante el Gobierno de Nicaragua, Mr. Alexander Dimitry, en donde en su parte pertinente se le instruye:

*“... Como a su antecesor le fue ordenado salir de Nicaragua y retornar, como consecuencia de la vacilación, **sino de la mala fe, del Gobierno de Nicaragua, en referencia a este Tratado²⁵**, usted no presentara credenciales hasta estar seguro que este ha sido ratificado...”*

El **9 de diciembre de 1859**, después de su arribo a la ciudad de Managua el día tres y de haber confirmado la ratificación por Nicaragua del “Tratado Zeledón–Lamar”, el Ministro (Embajador) de los EEUU, Mr. Alexander Dimitry, presentó sus cartas credenciales al Presidente de Nicaragua General Tomas Martínez.



²⁴ Nótese nuevamente el esquema de “Soberanía Compartida”, que consistentemente tanto en el Siglo XX como el XIX, siempre ha solicitado el Partido Conservador en aquella época. denominado legitimista, a los Estados Unidos de Norteamérica.

²⁵ En este caso se está refiriendo al “Tratado Zeledón-Lamar”

Pablo Hurtado Gago, A 160 Años en la Historia de la Educación Nicaragüense

Alexander Zosa Cano

En memoria de Magdalena Matus Fonseca

I

Los pueblos chontaleños no solamente han sido para la crianza de ganado, el cultivo de granos básicos, y la extracción de oro en los minerales de Santo Domingo y La libertad desde tiempos precolombinos. Ya en los Diarios de Viajes Cristóbal Colón describe a los que pudieron los primeros pobladores de estos pueblos. Expresa que se detuvo largo tiempo en Cariái, en la desembocadura del río Bluefields, encontrándose con los nativos que portaban ornamentos de oro, metal codiciado por los españoles, estos los investigaban, con mucha inquietud: ¿De dónde previene el oro?, El Profesor Jules Marcou en sus Nuevas Investigaciones sobre el origen del nombre América aclara que estos nativos vivían al pie de la serranía de Amerrique.

Nuestro homenajeado Pablo Hurtado Gago vivió en esta región minera de Santo Domingo de Chontales, —antes comarca de La Libertad— hasta sus 19 años, aunque él nació en San Pedro de Lóvago el 25 de enero de 1853, su tío materno Felipe Gago minero de profesión fue el que se encargó de pagarle al maestro para que le enseñaran las primeras letras, El poeta Adolfo Calero (1899-1981) dice: “Muy pocas oportunidades tuvo de mejorar sus conocimientos, pues solamente pudo seguir, durante sus exiguas horas libres, algunas clases que impartía un modesto maestro de primaria que se encargaba de los hijos del Sr. Gago y del propio Pablo”.

El 1° de noviembre de 1869, Chamorro nombra de Gobernador de policía del mineral de Santo Domingo, al señor don Felipe Gago, aunque Gago había desarrollado desde 1857 la minería junto con Dámaso Rivera y Tomás Lacayo, estos dos (*Felipe Gago y Dámaso Rivera*) persiguieron y enjuiciaron en la montaña de “Potrero Cerrado” a Turley que había salido de Granada con 25 soldados, Jerónimo Pérez trae a memoria este hecho memorable de patriotismo en los minerales de chontales.

Magdalena Matus Fonseca (1908-2012) explicaba que su abuelo Joaquín Hurtado no era chontaleño si no de Managua, y que sus tierras llegaban cerca de Juigalpa y que Miguel Jerónimo Hurtado—padre de Pablo Hurtado Gago— tenía muchos bienes pues era dueño de una mina. El Dr. Julián N. Guerrero en su monografía sobre Chontales en la página 119, expresa: “San Miguel—Primera mina trabajada que se tenga noticia documentada (1854), perteneció “Señores Gago y Jiménez y compañía”. Las posibilidades que él haya aprendido el oficio de minero son grandes ya que su padre y tíos eran grandes mineros en La Libertad y Santo Domingo de Chontales.

En el inventario de las Minas y Mineros de Chontales, encontramos a Pablo Hurtado ejerciendo el descubrimiento de algunas minas de oro y carbón, en 1890 los planteles Santiago, San Ildefonso, San Francisco; en 1891 la mina El Olote y en 1889 La Fundadora (Mina de Carbón) además de Maestro Hurtado desarrollo innumerables empresas que sus hijos mayores luego ocuparon, emprendió cortes de madera en gran escala en el oriente de Chontales y fundó un ingenio azucarero conocido como “Ingenio Apante” al sur del departamento de Managua.

II

Don Felipe Gago, comprende la necesidad que el joven Pablo Hurtado fuese educado con mejor calidad, ya que ha demostrado grandes destrezas con el poco conocimiento que se le ha enseñado, concibe la idea de enviarlo a Granada con los maestros famosos de la época José María Huete, Ignacio Castrillo y Luis Mejía que impartían Gramática castellana, Latín y Filosofía las cuales aprobó con honores demostrando así el talento que poseía el joven de orígenes provinciano.

El joven experimenta la época de revolución en la instrucción, producto de un grupo de ilustrados granadinos que deciden fundar el primer Colegio de educación Secundaria, que era inexistente en el país. Los alumnos se pasaban de una enseñanza a la inmediata superior por medio de exámenes, bien lo explica el geógrafo Pablo Lèvy “Los estudios intermediarios, el alumno puede hacerse recibir de Bachiller, y, al fin de los estudios universitarios, de licenciado, pasando, en ambos casos, un examen”. Conociendo este método los notables señores José Joaquín Quadra y Pedro Joaquín Chamarro concibieron el proyecto de hacer venir de Europa un grupo de profesores que dirigirán el contemplado colegio, consientes que en el país se carecía por entero del elemento adecuado y no esperarían del gobierno de la época ninguna ayuda.

Pablo hurtado aporta 60 pesos fuertes que equivalía en comprar una hacienda o un terreno urbano en la ciudad de Granada, seguramente estaba consciente de la calidad educativa que recibiría, y ahí inicia una larga carrera primeramente como estudiante brillante y después de la muerte de su director el padre don Pedro Sáenz Llaría que dio su vida y último suspiro en tierra nicaragüense.

Los aportes más significativos de Hurtado Gago fueron: Maestro del primer Colegio de Granada (1874). Maestro fundador de Colegio Masaya (1883); Maestro del segundo Colegio de Granada (1898); Director General de las Escuelas de Managua; Fundador del primer congreso de profesores del país. (1917); Inspector de los Institutos Nacionales; Ministro de Instrucción Pública (1924); Creador y organizador del primer consejo Nacional de Instrucción Pública (1924); Promotor de las escuelas de enfermerías (1929) Inspector del Ministerio de Instrucción Pública (1928); Miembro fundador y presidente de la Academia Geografía e Historia Nicaragua (1934) según Libro de Actas Folio 15, Sección V; y Miembro de número la Academia Nicaragüense de la Lengua.

Desarrolló el arte de escribir sobre ésta área de su vida el Dr. Salvador Mendieta dice: “El señor don Pablo Hurtado, autor de este libro—*Geografía de América Central*—, es un hombre honesto, laborioso, y de cultivada inteligencia puesta durante largo tiempo al servicio de la niñez y de la juventud y en su largo apostolado de enseñanza ha podido comprobar”, ahora bien, en este artículo, expondré diferentes documentos que Pablo Hurtado escribió en Diarios de la época, archivos inéditos del IHNCA-UCA y revistas.

[Nota: En todos los documentos se guarda la grafía original]

Carta de Pablo Hurtado al señor don Francisco Vijil
relativa a la vida y aportes del P. Agustín Vijil.
[Archivo original: IHNCA FVI D 20630065]

Managua, 6 de Marzo de 1928

Señor Don Francisco Vijil Granada

Mi estimado amigo

Recibí con su apreciable de 3 del mes actual el extracto que le pedí sobre la vida de padre Vijil. Mil gracias. Ese trabajo lo agradeceré como cosa de gran valor. Ya dije a usted en otra ocasión que mis padres me enseñaron a amar al padre Vijil cuando él estaba vivo; y después cuando [supe] lo que valía, lo he mirado como gloria de nuestra patria, gloria tanto más legítima cuanto que la conquistó, no en el campo de la batalla derramando sangre de hermanos, si no en la cátedra sagrada combatiendo los vicios y desordenes sociales. Don Eugenio Mendoza persona verídica y formal, libre de prejuicios ni de entusiasmos, [momentáneos], me decía en cierta versión: Allá atrás Masaya estamos tan infestados de mal hechos que no se sentía uno con garantías de ir a los barrios, ni aun de día por que era frecuente por todas partes los rodos y los asesinatos. Mas vino el cura el padre Vijil, y fue tan eficaz su acción moralizadora, tan gran el poder de su palabra desde el púlpito, que después podía uno circular de noche con perfecta garantía, no digamos por los barrios, sino por las afueras de la población. Creo que no hay otro en Nicaragua, sea sacerdote o seglar, que pudo vanagloriarse de haber alcanzado semejante triunfo.

En principio no ha habido quien le iguale hasta hoy entre nosotros. Su recto juicio y su fina ironía daban a su palabra tal precisión que las ideas de virtud y de [juicio] aparecían como relieve para hacer "los hombres mejores y para inculcar en el pueblo el amor al bien y nobles y elevados sentimientos.

Yo era casi un niño cuando él murió en Teustepe en el año de 1867; pero aun recuerdo la consternación que produjo su muerte por todo Chontales. Todos lamentaban aquel triste acontecimiento como una desgracia nacional ; y no había quien no tuviera algo bueno que contar del padre Vijil: este un favor personal; aquel un buen consejo; el uno una reprensión; el otro un aplauso por la obra meritoria.

Se contaban entonces muchas anécdotas que revelaban el carácter festivo y chispeante del padre Vijil.

He aquí una de ellas:

Habiendo sido llamado a León para que concurriera a un [capilado], hizo el viaje a caballo, como era de rigor, entonces a compañía únicamente de un criado de confianza, se hospedaba por la noche en la casa de la persona de mas [urio] del lugar donde había llegado. Luego [trabando] conversación y después de hacienda de ganado con sus buenas maneras le decía:

--Señor, me ha llamado mi superior para que concurra a una junta de un sacerdote que va a celebrarse en la semana próxima ¡cómo voy a encontrarme, pobre de mí; en medio de tantos sabios!

--¿No tendrá usted algún amigo entre esos grandotes a quien recomendarle me dirija y me valga cuando fuere necesario?

—si señor, contestaba el amo de la casa—soy muy amigo de canónigo tal—puedo dar a Ud; para él una carta de recomendación.

—Muchísimas gracias Señor, Dios se lo pague—decía el padre.

Y así fue de pueblo en pueblo hasta llegar a León donde presentó sus s recomendaciones.

En el capítulo se mostraba muy complacido de oír hablar a sus colegas; pero pronto puesto de pies, dice refiriéndose a uno que acababa de hablar:

Que hombre tan sabio y que bien dice lo que piensa, pero hay algo que yo en mi ignorancia no he podido comprender. Por ello suplico al señor conmigo que descienda hasta mi humilde persona y me ilumine. —luego explicó lo que no entendía que no era sino un error del canónigo; y concluía: Eso no lo he entendido, quizás por efecto de mi poca capacidad.

Y así continuo en todas las sesiones, exponiendo sus ideas y combatiendo las contrarias con ese tono de ironía, de burla, se impuso de tal manera por sus grandes conocimientos de teología que después que habla; no desprendía la vista del padre Vijil para descubrir en su semblante alguna muestra de aprobación o reproche.

Vivió el padre Vijil en una época de las épocas tormentosas de nuestra historia, y los acontecimientos y los acontecimientos lo llevaron a prestar determinados servicios al partido al que estuvo afiliado desde en juventud, pero su acción la hiso sentir siempre benéfica a favor de los oprimidos. No había necesitado a quien no socorriera, ni lagrima que no estuviera pronto a enjugar. Jamás el dolor ajeno lo encontró indiferente.

En medio de las pasiones desenfrenadas de aquella época, no apaciguando aun, no hubo quien se atreviera a [lanzar] contra el padre Vijil en un solo cargo que pudiera afrentar a sus descendientes. Hay al contrario, esto puedo constatar con legitimo orgullo el apellido que llevan, Ilustre por su gran antepasado y ennoblecido por su digno hijo él [fue] Miguel Vijil.

Con muestra de mi distinguida consideración, soy de Ud.

Afm. Amigo y S.S

Pablo Hurtado



DIARIO DE NICARAGUA ORGANO DE GOBIERNO AÑO II

Managua, Martes 24 de diciembre de 1895 N° 337

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, INFORME

Granada, de 18 Diciembre de 1895

Señor Inspector General De Instrucción Pública- Managua

Señor:

Se ha servido U. pedirme algunos datos sobre muebles de escuela, y tengo el gusto enviarle cuanto he podido recoger del particular.

Pero antes de entrar en materia permítame felicitarle por el acierto con que ha precedido eligiendo para el mobiliario de las escuelas públicas de Nicaragua, el single desk, o pupitre americano de un solo escritorio, que es hoy la “última palabra de progreso”, según la gráfica expresión de los señores comisionados por el gobierno de Francia para estudiar la escuela primaria de los Estados Unidos.

Hoy el principio que sirve de guía a los constructores de esta clase de mobiliario es el siguiente:

LA BANCA DEBE AMOLDARSE AL NIÑO Y NO EL NIÑO A LA BANCA

El desprecio con que la edad media miro el cuerpo, continuo en la edad moderna sirviendo de pauta a todo los establecimientos de instrucción, cualquiera que fuera el orden a que pertenecieran.

Hasta hace unos treinta y cuatro años las naciones más civilizadas de Europa construían esplendidos edificios para Escuelas, Colegios Y Universidades consultando todos los preceptos de la higiene acerca de la distribución de la luz y ventilación de las habitaciones, y no omitían gastos para dotar esos establecimientos con todo el material científico necesario; y sin embargo ninguna de ellas había parado mientes en una de las cosas más indispensables y que más daño estaban ocasionando a los pueblos: me refiero a las bancas y mesas de los alumnos.

Los Estados Unidos iniciaron la reforma en 1854 con los notables trabajos de Henry Barnard; pero en Europa todos consideraban este asunto como cosa de poca importancia y desdeñaban meditar en él con seriedad; hasta que, datos estadísticos de terrible elocuencia, presentados por médicos insignes, les hicieron comprender la necesidad imperiosa de reformar completamente el mobiliario escolar.

Los sabios distinguidos Schereber de Alemania, Fahrner de Zurich y Guillermo de Neuchatel, presentaron, de 1858 a 1863, una serie de observaciones recogidas en siete años de constantes trabajos. Con ellas se demostraba que “De cuatrocientos casos de desviación de la columna vertebral, trescientos setenta habían tenido su desarrollo en la edad escolar, y de estos, trescientos obedecían a causas escolares. Nacen estas de malas posiciones del cuerpo; de ahí la presión de las falsas costillas sobre los órganos digestivos, la compresión de los órganos del pecho, las congestiones que mantienen por la hemorragia nasal, la miopía y otra porción de vicios de conformación, nacidos todos de las malas posiciones a que obliga un mobiliario defectuoso.”

Desde entonces todos los países cultos han venido poniendo particular empeño en hallar formas más solidas <para> amueblar un aula conforme a los principios de la [] tratando cada cual de sobrepajar a los [], y en la hora presente hay muchas modernas y modelos que escoger desde la [sentilla] blanca con asientos y espaldas fijos que se construyen en muchos pueblos de Europa hasta la ingeniosa banca de Inglaterra, susceptible de girar en diversos sentidos y de convertirse en pupitre de escribir y mesa de dibujo; y desde esa banca hasta el single desk que satisface cumplidamente a las exigencias todas de la pedagogía y de la higiene.

M. Prausek resume de modo siguiente las condiciones de una buena banca: “las mejores bancas para una escuela,” dice, “son las que están construidas de modo que los niños puedan poner perfectamente en el suelo, quedando las piernas en posición vertical y los muslos en posición horizontal; que puedan escribir sin encorvarse y que solo tengan la necesidad de aproximarse un poco al pupitre y extender el antebrazo; que encuentren en fin en la banca un asiento cómodo”.

Los reglamentos escolares de casi todos los países de Europa imponen al maestro la obligación de medir todos los años la estatura de cada una de los alumnos a fin de colocarlos a un asiento apropiado a su talla. He aquí algunos artículos tomados de los reglamentos de varios países:

Artículo 1º

La talla de cada alumno se medirá a la entrada a la escuela; esta medida se tomará una segunda vez en el año y ambas cifras se inscribirán en el registro de matrícula.

El estado de vista de cada alumno será examinado en las mismas épocas que la estatura (Reglamento Francés—Julio de 1854)

Los bancos y los pupitres deben construirse de modo que no presenten inconvenientes en el punto de vista de salud de los alumnos.

(Prusia)

Las autoridades provinciales se cuidarán de que las bancas tengan dimensiones proporcionales al tamaño de los alumnos, y que su construcción corresponda a las prescripciones de la higiene.

(Baviera.)

Los países Sajonia y Wurtemberg prescriben en sus reglamentos las condiciones con que deben cumplir las bancas y señalan las dimensiones de cada una de las partes.

Artículo 22

Habrán un número suficientes de bancas y pupitres, graduados según la edad de los niños: en cada clase habrá por lo menos cuatro grupos de tamaños diferentes.

(Reglamento de Inglaterra —Julio de 1883)

Artículo 14

Las bancas de escuela deben construirse de manera que mantengan el cuerpo en posición normal, y no perjudiquen la salud, teniendo presente la edad y la estatura de los alumnos de cada clase.

(Austria.)

Artículo 10

Las bancas- pupitres serán dos asientos, provistos de espaldar y apropiados al tamaño de los alumnos.

(Bélgica.)

Omito copiar artículos semejantes de los reglamentos de otros países de Europa.

Según Cardot y Nicati, la estatura de los niños que frecuentan la escuela de París y Marsella, varía de 0.95m a 1.94 m; y un mismo tipo de banca puede servir para niños cuyo tamaño difiere en doce o trece centímetros. De aquí resulta que son indispensables cuatro tipos de bancas para las escuelas públicas. Sin embargo, no en todos los países se ha adoptado el mismo número de tipos, así, en Berlín se ha adoptado tres, en Francia cinco, en Sajonia seis y en los Estados Unidos hasta ocho, destinados a servir para niños desde cinco años y para adultos hasta de veinte.

La comisión francesa que estudio la escuela primaria de los Estados Unidos describe minuciosamente el single desk; pero no dice ni una palabra respecto a las dimensiones de los diferentes tipos. Presento a continuación los adoptados en Francia según la ley de Julio de 1884.

TIPOS

1° 2° 3° 4° 5°

Altura del medio de la banca del suelo 0.27 m, 0.30 m, 0.34m, 0.39m, 0.45m. Las otras dimensiones no son aplicables al pupitre americano.

No concluiré este pequeño trabajo sin llamar la atención de U. hacia la necesidad de establecer en nuestras escuelas los ejercicios de calistenia y de gimnasia con aparatos necesarios, y, muy especialmente, hacia el fusil escolar, que tan en boga esta en las escuela y Colegios de Europa. De las escuelas alemanas ha pasado a todos los centros de educación, y se consideran los ejercicios que con él se hacen, como el medio más seguro para combatir la debilidad del cuerpo, la baja talla y el desarrollo mal equilibrado de las fuerzas. La escuela de Tiro y los ejercicios militares dan salud, Vigor y destreza a los niños, y los prepara convenientemente para defender el honor de su nación cuando sea llegado el caso, “Los alardes militares” dice Fernández de los Ríos, “Las revistas de aparatos y la exhibiciones de uniformes, más o menos llenos de colorines, no producen ya efecto; hoy la fortaleza y debilidad de las naciones no se mide por las paradas, ni por los figurines de los soldados, sino por la conveniente preparación de sus hijos en el útil manejo del arma.”

Con muestras de mayor consideración, me firmo de U., muy atento y seguro servidor,

PABLO HURTADO



ACTA DEL COLEGIO DE GRANADA

En la Ciudad de Granada a los veintiuno de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.

El infrascrito director del colegio de granada, de acuerdo con el claustro de profesores, en atención a la necesidad que se siente en establecer en esta ciudad una Escuela de Derecho y Notariado, en donde los concursantes de dicha facultad puedan continuar sus estudios: a instancias de varios jóvenes interesados en el asunto, y en vista de la favorable disposición del Supremo Gobierno, manifestada en el folio ministerial del 4 del corriente, que aparece inserto en el número 182 del “Diario de Nicaragua”, tiene a bien establecer en el Colegio de su cargo una Escuela de Derecho y Notariado bajo las condiciones siguientes:

1ª. Las matriculas indispensables para cursar en el establecimiento, estarán abiertas en la Secretaría de esta Dirección, durante los primeros quince días del mes entrante, debiendo en lo sucesivo abrirse y cerrarse en la época señalada por ley.

2ª. En el citado establecimiento se darán todas las asignaturas que comprende la facultad de Derecho y Notariado, y las clases serán servidas por el número de profesores que sea necesario.

3ª. La dotación de los profesores será costeadada por los alumnos, si gravar de manera alguna el Erario público.

4ª. Los exámenes facultativos y de curso se practicarán ante esta Dirección, por medio de examinadores que se nombrarán al efecto. Los nombramientos se harán entre los miembros de la Facultad., abogados o notarios respectivamente, quienes para el desempeño de su cargo podrán ser compelidos por la dirección con apremios de cinco a diez pesos de multa a beneficio del establecimiento, salvo en caso de legítima excusa o impedimento.

5ª. Los derechos de matriculas de exámenes, lo mismo que la pensión que deben pagar los alumnos, se fijarán en una tarifa, la cual se publicará con la debida anticipación.

6ª. Los útiles y enseres de la antigua Universidad de Oriente, quedarán a beneficio de esta escuela; y el archivo de la propia Universidad estará a cargo de la secretaria de esta dirección.

7ª. La presente acta se llevara al conocimiento del Supremo Gobierno, para su aprobación.

PABLO HURTADO



Managua, 10 de febrero de 1932.

Señor Dr. don J. Bárcenas Meneses,
Granada.¹

Estimado Amigo:

Ahí van, para complacerlo, mis reminiscencias de los últimos sucesos históricos del Gobierno del Gral. Don Joaquín Zavala, desde la retirada de Managua el 25 de julio de 1893 hasta que fue formulado el tratado de paz el 30 del mismo mes de julio. Nuestra retirada de Managua no se distinguió ni por el orden, ni por la estrategia, ni por el valor de los Jefes y de los soldados: fue una precipitada fuga de Managua a Masaya y de Masaya a Granada. El miedo en su grado más alto se apoderó de todo" aun del mismo Gral. en Jefe, quien por la responsabilidad que pesaba sobre él, debió conocer bien la situación y obrar con serenidad.

El miedo, instinto de conservación que nos estimula para huir de un peligro, es propio de todos los animales; pero el hombre debe ser racional y refrenado por la voluntad, que es la reina de todas nuestras facultades. Así se forman esos caracteres firmes y serenos en el peligro, de cuyos ejemplos está llena la historia. En esos hombres ni el miedo se convierte en cobardía, ni el valor en temeridad. En los momentos más difíciles de una batalla, cuando los soldados aterrorizados quieren emprender la fuga, el Jefe de genio siempre encuentra un recurso para contenerlos, una frase para inspirarles las acciones más heroicas, como Silo en las llanuras de Orchomeno, Julio César en la batalla de Mundo o el Gral. Prim en la de Castillejos.

Es bien sabido que esa psicopatía o morbosidad de nuestro espíritu, admite varios grados: sospecha, inquietud, aprensión, recelo, temor, miedo, espanto, horror, tenor, pánico, etc...

Cuando alcanza los últimos grados produce ilusiones y alucinaciones extrañas, el paciente ve esqueletos que se mueven, fantasmas que lo persiguen; oye gritos, imprecaciones y amenazas que solo existen en su imaginación; un hombre a caballo le parece un escuadrón de caballería, y otro a pie con un bastón en la mano, un ejército de rifles. Tal es lo que ocurrió a nuestro General en Jefe. Desde las alturas de La Barranca vio entrar en Nindirí uno que otro montado a caballo, y se dijo las avanzadas del enemigo están entrando en Nindirí, y corrió a Masaya a ordenar la concentración del Gobierno en Granada.

¡Qué ofuscación, por no decir otra palabra más propia! En aquellos precisos momentos el Gral. Zelaya no estaba para mandar avanzadas ninguna parte, listo para salir huyendo a la hora que lo atacaran los conservadores, no le llegaba la camisa al cuerpo.

Dice don José Dolores Gámez en un artículo que publicó en El Diario del Salvador, que si ese día se hubiera aproximado el Gral. Montiel con sus 300 ramales, no habría quedado un liberal por los contornos de Managua. La historia nos presenta ejemplos unas veces de ejércitos que operan sin

¹ Revista conservadora, Vol.1 N° 5. Diciembre de 1960. Editorial Alemana. Managua, Nicaragua.

general, porque el que tenían era incapaces, y otras de general sin ejército porque éste se hallaba sin disciplina y acobardado. Nosotros en aquellos días no tuvimos ni general ni ejército.

Los liberales habían sido derrotados en La Cuesta el día anterior. El Gral. Zelaya, cuando vio perdida la acción, tomó el camino de Occidente; el Gral. Andrés Rivas huyó, dejando a su hermano Fernando María tendido en el suelo, atravesado el pecho de un balazo; y el Gral. Escalón, que se había desmontado de su caballo, fue presa de tal pavor, que salió huyendo a pie, corrió sin tomar aliento hasta los Brasiles donde medio desmayado se dejó caer en una camay y quedó profundamente dormido. Pero tiempo después llegó corriendo a caballo a ese lugar don José Dolores Gámez con la noticia de que los defensores de La Cuesta en número de dos mil hombres, habían salido huyendo desesperados al grito de ¡Venta! ¡Traición! ¡La derrota se había convertido en triunfo por arte de magia. Zelaya reunió inmediatamente los Jefes, contuvo algunos soldados fugitivos, y emprendió el camino de Managua donde penetró en las primeras horas de la noche, en silencio, receloso, temiendo una emboscada, y no dando crédito a lo que veían sus ojos.

En León se había organizado una junta revolucionaria compuesta de don Pedro Bailadores, don Francisco Boca hijo y el Gral. don J. Anastasia Ortiz. Así que hubo llegado Zelaya, se le nombró presidente de esa junta.

Cosa chocante: el Gral. Ortiz era el Gobernador Militar de León, donde existía un buen armamento cuando estalló el movimiento revolucionario. Traición, no solo a su partido, sino también a/ amigo, al Gral. Zavala, quien lo recomendó eficazmente para aquel alto puesto.

Don Pedro Balladares era el Jefe del partido conservador de León, el mismo aquel de quien dijo el Gral. Vijil que antes veía salir el sol por occidente que a don Pedro Balladares traicionando a su partido. Después, cuando se discutían las bases para arreglar la paz, Ortiz estuvo agresivo y grosero contra sus amigos de la víspera. Así son todos los traidores.

Ahora que esos dos personajes duermen el sueño eterno, no arrojemos lodo sobre sus memorias, y digamos con el Padre Coloma: ¡Paz a los muertos! ¡Paz a los muertos! Cuando llegamos a Granada, la ciudad era presa de gran pánico. Pocos ciudadanos quedaban habitando sus casas. Unos habían huido con sus familias a las isletas y a las fincas vecinas, y otros habían ido a buscar amparo a las casas de los Cónsules extranjeros. De momento a momento corrían noticias a cual más alarmantes, y todas eran creídas, por absurdas que parecieran.

En medio de aquella tribulación general, se alzó noble y valiente la figura de don Luis Argüello, Alcalde entonces de la que con justo título se llamó la Sultana del Gran Lago. Su ánimo no decayó un momento. Por todas partes se le veía levantando los ánimos abatidos y preparando la ciudad para una defensa eficaz. Son muy dignas de recuerdo sus voces de aliento dirigidas al Señor Presidente cuando nos hallábamos en Masaya. Uno de sus telegramas concluía, más o menos, con estas palabras:

“Aun no hemos sido vencidos. Queda Granada intacta, que sabrá defenderse y vencer como lo ha hecho siempre”.

La Mayoría General se instaló en una de las piezas del primer piso de la casa del Gral. don Eduardo Montiel. Fue llamado como colaborador don J. Trinidad Cajina; y él y yo emprendimos el trabajo que se nos confió, dedicándole todo nuestro tiempo, por lo cual no pude enterarme de la

marcha del Gobierno. Voy a referir únicamente aquel/os sucesos que por su magnitud fueron conocidos en todos los granadinos.

Lo primero que saltaba a la vista era el propósito de nuestros Jefes de no continuar la guerra. No se formulaba ningún plan de campaña, pero ni siquiera se tomaban medidas para defender a Granada de un ataque que se esperaba de un momento a otro. La turba de soldados iba llegando y acuartelándose sin orden ni concierto. Nadie los disciplinaba y adiestraba en el manejo de las armas. Muchos abandonaron sus rifles y no pocos se escondieron y presentaron después, cuando se hubo arreglado la paz, para reclamar su pago.

Si se hubiera querido continuar la guerra, sobraba como hacerlo. Se disponía de toda clase de elementos de guerra en especial de una flamante artillería bien apertrechada, y de dosmil quinientos hombres, que podían disciplinarse con facilidad. Compárese esa situación con la de don Fruto Chamarro después de la derrota del Pozo. Don Fruto no contó para defender a Granada más que con su valor y su genio y con unos doscientos hombres que se alistaron apresuradamente, y don Fruto habría salido triunfante de aquella lucha, si la muerte no lo hubiera arrebatado en el momento de coronar la victoria.

El 30 de julio el Señor Presidente convocó a varios ciudadanos a una de las habitaciones de la casa de don Agustín Pasos, donde nos reunimos en las primeras horas de la noche.

Entre las personas que concurrieron conviene hacer especial mención de don Vicente Cuadra, ex Presidente de la República, anciano venerable lleno de merecimientos, y uno de los personajes más notables de aquella época por su gran talento y su recto y claro juicio; el Gral. don Agustín Avilés, el Jefe que dirigió la infausta jornada de La Cuesta; don José Dolores Rodríguez, Ministro de Gobernación del Gobierno de Zavala; y el Dr. don Agustín Pasos.

Cuando todos hubimos tomado nuestros asientos, el Señor Presidente, después de tomar el suyo frente a un escritorio, teniendo a sus lados al Dr. Pasos y al Ministro Rodríguez, nos informó que de conformidad con los deseos de la sociedad de Granada había mandado una comisión a Managua con poderes amplios del Gobierno para discutir con los Jefes de la Revolución las bases de un tratado de paz; que los comisionados, Dr. Pasos y el Ministro Rodríguez, arreglaron unas bases, las cuales deseaba el Gobierno que las conociéramos para que le diéramos nuestra opinión. Las bases eran las siguientes:

Paz y amistad perpetua; olvido recíproco de las disensiones; amplias e incondicionales garantías; la convocatoria de una Asamblea Constituyente el 15 de Septiembre para reformar la Constitución y otros objetos que se indicaban; la designación del número de Diputados que debía elegir cada departamento; el compromiso de que la elección se hiciera por medio del sufragio directo; el licenciamiento de las tropas de ambos beligerantes, hecho en sus cuarteles; el reconocimiento de los grados militares y el de las deudas en la forma que habían sido contraídas; y por último la reorganización de los Tribunales de Justicia ocho días después de firmado el tratado.

Concluida la lectura, el Dr. Pasos nos informó de la manera fina y hasta afectuosa con que fueron recibidos y aun festejados por los Sres. Zelaya, Baca y Gámez, y de lo agresivo que estuvo Ortiz durante las discusiones, quien una vez se levantó haciendo chasquear su espada, y diciendo: “Dejemos de discusiones y resolvamos nuestros asuntos en el campo de batalla”, lo cual fue visto

con notable desagrado por sus otros colegas. Así mismo nos informó de otros actos de hostilidad del Gral. Ortiz.

Después que hubo acabado de informarnos el Dr. Pasos de otros detalles interesantes, casi todos los de la concurrencia pedimos al Sr. Rodríguez que nos manifestara su manera de pensar, él que conocía bien nuestra situación y había tratado muy de cerca a los Jefes de la revolución. El Sr. Rodríguez habló en los siguientes términos:

Ya conocen Uds., señores, esas bases. Son muy bonitas; pero, yo pregunto: Serán cumplidas mañana ¿Cuando los nuevos Jefes del Gobierno no tengan otro poder que los obligue que su propia conciencia? La conciencia del vencedor frente al vencido. .. Todos sabemos lo que eso significa convénzanse Udsy no se paguen de palabras: esto no es un tratado de paz; es lisa y llanamente la capitulación de Granada. Si se aprueban esas bases, desde hoy la Reina del Gran Lago va a comenzar a sufrir un largo y doloroso martirio, y cada día irá perdiendo importancia al redoble de fuertes golpes, hasta acabar como no ha acabado nunca un granadino ¡tristemente!

Luego el Señor Presidente suplicó a don Vicente Cuadra que emitiera su opinión. El señor Cuadra habló más o menos en los siguientes términos:

Señor Presidente. Los liberales de hoy, especialmente los de Managua, se han venido quejando de que los juzgamos por lo que hicieron sus antepasados; es decir, que los condenamos sin haberlos visto gobernar. Desean el Poder, no para cometer actos deshonorosos, sino para realizar un ideal de progreso, un sistema de gobierno más perfecto que el de los conservadores. Si esto ha de ser así, no les pongamos estropiezos, que vengan los managuas a gobernarnos. Eso es tanto más necesario cuanto que en las actuales circunstancias, después de lo triste de la defensa de La Cuesta, no veo quien pueda dirigir la guerra con acierto.

¡Ah! Nunca hubiera dicho la triste defensa de La Cuesta, ha visto Ud., amigo Bárcenas, como se levanta furiosa una culebra de cascabel cuando se le pisa el rabo? Pues así fue la furia con que se levantó el Gral. Avilés, gritando, llorando, pateando, diciendo palabras inconexas, y agitando las manos cerca del rostro de don Vicente.

El Dr. Pasos se levantó precipitadamente de su asiento, y tomando a don Vicente por el brazo, le dijo:

“Vámonos a su casa, don Vicente... No está Ud. para recibir insultos.”

Con don Vicente se levantaron y salieron don Manuel Cuadra y otros miembros de la familia.

Calmados los espíritus, después de este incidente desagradable, el señor Presidente dijo dirigiéndose a la concurrencia: “Señores van a votar Uds. por la paz o la guerra; los que opinen por la paz, pónganse de pié, los que opinen por la guerra quédense en sus asientos.

Solo se pusieron de pié unos tres o cuatro.

El Sr. Presidente manifestó cierta sorpresa. Según pareció, él creía que la paz se iba a votar por unanimidad.

Alguien le dijo: “Señor Presidente: muchos por no ponerse de pié, aparecen votando por la guerra. Cambie Ud. esa fórmula, y lo verá.

El Señor Presidente dijo entonces:

Vamos a repetir la votación. Los que opinen por la paz, quédense sentados, y pónganse de pié los que opinen por la guerra. Casi todos, como movidos por un mismo resorte, nos pusimos de pié. Está bien, nos dijo el Sr. Presidente, veo con verdadero gusto la reacción que se ha operado en los granadinos. Ayer todavía, temiendo que los liberales nos vinieron a atacar, se me pedía que me apresurara a arreglar la paz. Yo los felicito; pero después de todo lo pasado, no soy yo quien debe continuar en este puesto. Una junta, como ésta me elevó al poder, ante otra igual lo resigno. Pido a Uds. que procedamos a escoger la persona que debe sustituirme.

Todos le dijimos: “Queremos que Ud. continúe hasta el fin”.

Está bien, repuso él. Pero un asunto de tal trascendencia, son los Jefes militares los únicos que pueden resolverlo acertadamente. Voy a tener un Consejo de Generales. Lo que se resuelva, y no duden que será lo que más convenga, lo sabrán Uds. mañana.

Lo que se resolvió, bien lo sabe Ud., y bien lo sabe todo el país.

La historia, amigo Bárcenas, es la maestra de la vida. Cada caída de una generación marca un escollo que deben evitar las generaciones siguientes, y señala nuevos derroteros para el progreso.

Que Granada, reconociendo sus errores pasados, procure recobrar la importancia perdido por la educación de sus hijos, inspirándonos el amor al trabajo, a las ocupaciones útiles y lucrativas, a las ciencias, a las artes, a la industria y al comercio. Así logrará quebrantar la ley tremenda del Hado y ser la más grande, la más próspera, y la más feliz de nuestra Patria.

PABLO HURTADO



Managua, 5 de Marzo de 1931.

Señor Dr. don José Bárcenas Meneses,
Granada².

Mí estimado amigo:

Han pasado ya largos tres años desde el día en que ofrecí a Ud. comunicar por escrito mis recuerdos de los sucesos de La Cuesta, ocurridos el 25 de julio de 1893, pero limitándome a los que yo presencié, y nada más que a estos.

Después de haber contraído con Ud. ese compromiso, algunos de nuestros hombres públicos han escrito sobre ese mismo tema y narrado los hechos, ya de un modo o ya de otro, originándose de aquí una controversia con detrimento de la verdad histórica y menoscabo del buen nombre de los personajes que figuraron en primera línea, en aquel drama que marca un punto sangriento en la his-

² Revista conservadora, Vol.1 N° 5. OCTUBRE de 1960. Editorial Alemana. Managua, Nicaragua.

toria de nuestros desórdenes políticos. Cada cual los ha narrado persiguiendo un fin particular, y con harta frecuencia cegado por esas pasiones que todo lo deforman y corrompen.

Al ver semejante estado de cosas, yo hice lo de aquel fraile que predicaba contra el Pecado Mortal, y que al ir enunciando cada una de sus horriblos consecuencias, decía, ocultándose en el púlpito: "por eso yo, hermanos míos, me escondo"; y me escondí, Dr. Bárcenas, me escondí resuelto a no decir a Ud. ni una palabra más sobre asunto tan peligroso; aunque Ud. Jurara por las Siete Caribras, que guardaría relativamente a mí la más absoluta reserva.

Y así he dejado correr los años, confiado en que la acción del tiempo haría que Ud. Se olvidara de La Cuesta, y con La Cuesta me olvidara a mí también. Pero nada, siempre me tiene Ud. presente en su memoria; y como acreedor terrible y feroz, no hay día que no me llame con el feo cognomento de tramposo, sin consideración a mis años, ni respeto ni miramiento ninguno, sea cual fuere el lugar, delante de todo el mundo, y aun del mismo "SursumCorda".

Ya esto no es vida; tengo que librarme de Ud., cueste lo que cueste. Hay que pagarle lo que le debo, para gozar de tranquilidad. Haré, pues, un esfuerzo para recordar cosas que de puro viejas tengo casi olvidadas, y las referiré a Ud. tal como vayan apareciendo en mi memoria.

Yo fui llamado a Managua para colaborar en la Mayoría General en lugar de don Ascensión Paz Rivas, quien debería ir a Matagalpa para organizar un ejército que operaría bajo su mando en los departamentos del Norte.

Tan luego hube llegado a la Capital hice a don Ascensión la pregunta acostumbrada: Cómo vamos?

Él me contestó:

Va Ud. a juzgar con su propio criterio. Véngase conmigo; y me llevó de cuartel en cuartel. Todos ellos presentaban el aspecto de un mercado: mujeres con bateas vendiendo pasteles y otras chucherías, muchachos y soldados entrando y saliendo en medio de una confusión de voces y palabras mal sonantes.

-Lo está viendo? me dijo: no tenemos ejército, no hay organización ninguna.

-Por manera que si nos atacan?

-Deduzca Ud. las consecuencias.

Don Pedro José Chamorro y yo, que éramos los únicos colaboradores de lo Mayoría General, fuimos llamados del Palacio en la madrugada del 25 de Julio. Una avanzada de los revolucionarios se había presentado en La Cuesta, y se había retirado después de un corto tiroteo. Se creía que la batalla se empeñaría de un momento a otro, y se nos pidió el estado y situación del ejército, por orden del General en Jefe.

Si la memoria no me es infiel, ese estado fue el siguiente:

En Tipitapa, a las órdenes del Gral. Carlos Alegría 800 hombres

En Sabana Grande, a las ordenes de don Salvador Chamorro 200 hombres

En el Cuartel Gral. alas órdenes del Gobernador J. M. Cuarezma 400 hombres

En la línea de fuego, incluyendo 600 hombres que estaban en Motastepea las órdenes del Gral. Hipólito Saballos 2,600 hombres

TOTAL 4.000 hombres

Como estaba previsto, el ataque de los revolucionarios no se hizo esperar, y la batalla se empeñó en toda la línea al amanecer el día 25 de julio. Don Pedro José Chamarro montó su caballo y salió para la línea de fuego: las descargas de los rifles y el estampido del cañón ejercían sobre su alma ardiente atractivo irresistible.

He aquí una circunstancia que a todos llamó la atención: los Generales Managuas habían dormido en sus casas a pierna suelta, y a las ocho de la mañana no daban trazas de ir a ocupar sus puestos. Se les ordenó salir inmediatamente, y salieron, pero sin aquel entusiasmo que mostraron en La Barranca. El Gral. Paiz manifestó que no podía ir porque el día anterior había recibido un fuerte golpe en una de las piernas. Se decía públicamente que todos ellos, como buenos managuas no querían poner obstáculos al Gral. Zelaya para que ascendiera al Poder.

En las primeras horas del día recibí un telegrama del Gral. don Eduardo Montiel, concebido en estos términos:

“Diga Ud. al Mayor General que se hayan aquí (Granada) 300 rameños, que ordene venga tren para ir con ellos a tomar parte en la acción”

Yo mismo fui el encargado de ir al Ministerio de Fomento a pedir al señor Ministro que enviara ese tren lo más pronto posible. Cuando regresaba de cumplir esa orden, vi al General en Jefe con el chilillo levantado contra un oficial, diciéndole con voz alterada.

¡En estas circunstancias...!!

Todos teníamos la esperanza que a la llegada del Gral. Avilés al lugar de la batalla nuestros tropas cobrarían nuevo ardimiento; y ello, con las disposiciones acertadas del Jefe, asegurarían el triunfo al Gobierno del Gral. Zavala; y así parecía confirmarlo las primeras noticias que comunicó el Gral. Avilés.

"La batalla está empeñada en todas las líneas, decía en un telegrama. Nuestros Jefes, Oficiales y soldados pelean con sin igual bravura. El triunfo será nuestro”

El mismo Gral. Avilés ordenó al Gral. Saballos que con sus seiscientos hombres atacara el flanco derecho de los revolucionarios.

El Gral. Saballos contestó que tan luego él abandonara Motastepe, el enemigo que tenía enfrente ocuparía aquella posición formidable. Por eso pedía que se le confirmara la orden. Esa orden no le fue confirmada, y él se quedó allí inactivo. El enemigo que tenía enfrente era el Gral. Aurelio Estrada con unos cuatro individuos, que con sus vociferaciones y las descargas de sus rifles, le hicieron creer que tenía a la vista la vanguardia de un ejército. Con esa treta lograron los revolucionarios lo que se proponían: evitar que Saballos fuera a tomar parte en la acción.

Poco después del telegrama que dejo transcrito, recibimos este otro del General en Jefe.

“El enemigo ha sido rechazado de todas partes. Sólo queda haciendo una débil resistencia por el flanco derecho. Salgo en estos momentos a picarle la retaguardia, con lo cual quedará asegurado nuestro triunfo”

En esas circunstancias salió el Sr. Presidente Zavala para La Cuesta. ¡Cuán distintas iban estas a ser a su regreso unas pocas horas más tarde! Los soldados bisoños se parecen en muchas ocasiones a ciertos animales de presa que al caer sobre sus víctimas los hace salir huyendo un ruido cualquiera.

Pero no adelantemos la narración. Los dos vapores que habían armado en guerra los revolucionarios aparecieron por la Punta de Chiltepe y se fueron aproximando a Managua, causando en la población una alarma indescriptible. Las calles se llenaron de no combatientes, que huían hacia el campo recordando los estragos que causaron unas pocas bombas lanzadas por esos vapores uno o dos días antes. Los vapores, sin embargo, pasaron frente a la ciudad sin disparar uno solo de sus cañones, y se dirigieron a La Ensenada, desde donde empezaron a bombardear. La Cuesta.

Visto ello por el Gral. Vijil, me dijo:

“Queda Ud. aquí, como Mayor General, cumpliendo las órdenes que vengan del Presidente o del Gral. en Jefe. Yo voy a bombardear esos vapores”.

Tomó un cañón que estaba donde es hoy el Parque Infantil y salió para La Ensenada, llevando consigo artilleros y los pertrechos necesarios.

Desde este momento la situación iba a cambiar de aspecto completamente el triunfo a convertirse en derrota.

Uno de los Castillos, no recuerdo si don Telémaco, pasó por la Mayoría y me dijo entérese de lo que dice este telegrama: era del telegrafista de la Cuesta; decía así

¿Qué hago? Aquí todos huyen.

Comentaba esa noticia con el Dr. Cárdenas, no queriendo darle crédito cuando llegó el siguiente del General en Jefe:

“El enemigo había sido rechazado de todas partes. Sólo quedaba haciendo una débil resistencia por su derecha. Salí a picarle la retaguardia y lo puse en fuga; pero al volver al frente he tenido la sorpresa de ver que nuestros soldados huyen por unas bombas que han lanzado los vapores. Mándeme la tropa existente en la plaza para que apoye mi retirada”.

Inmediatamente me dirigí al cuartel principal, y pregunté al Gral. Cuarezma:

-¿De cuántos hombres se compone la fuerza de su mando?

-De 400, me contestó él. .

-Salga inmediatamente con esa fuerza para La Cuesta a ponerse a las órdenes del Gral. en Jefe.

-Inmediatamente se cumplirá su orden, contestó el General Cuarezma.

Y las compañías fueron saliendo una tras otra y alineándose en la plaza (el parque hoy) en correcta formación.

En esos mismos momentos desmontaba el Señor Presidente frente a la mayoría General en medio de su Estado Mayor y de un grupo de amigos que la aclamaban incesantemente con los gritos de ¡Viva el Presidente Zavala!

Yo, creyendo que el desastre había ocurrido cuando él venía de camino, me le acerqué, y presentándole el telegrama del Gral. Avilés, le dije: mire, señor Presidente, las últimas noticias de La Cuesta.

El Señor Presidente tomó el telegrama en sus manos, y luego me lo devolvió diciéndome:

Sí; esto es un sálvese quien pueda.

Luego, viendo los tropos que se estaban alistando en la plaza, me dijo a gritos en tono de reproche:

-¿Qué hacen allí esas tropas? ¿Que no ve Ud. que los vapores están enfrente y que de un momento a otro pueden acabar con ellas a cañonazos?

-Señor Presidente, le contesté, esas tropas salen en este momento a ponerse a las órdenes del Gral. Avilés.

-¿Pero qué hacen allí esas tropas? y continuó:

"Gral. Cuarezma, ponga esas tropas entre el Palacio y la Parroquia, y espere nuevas órdenes".

Allí fueron llevados 400 hombres; y habiendo quedado sin Jefes ni Oficiales, sucedió lo que indudablemente debía suceder: después de estar formados cierto tiempo, se aburrieron, y cada cual fue tomando el camino que más le plugo.

No bien acababan de ocurrir estas cosas, cuando por (a calle que hoy va del Palacio a la casa del Correo, apareció don Gustavo Guzmán con la cara renegrida por el humo de la pólvora, diciendo a grito partido:

¡Vengo derrotado!

Cuando se dirigía frente a la Mayoría General se dirigió de manera agresiva contra el Dr. Cárdenas, increpándolo con toda la fuerza de sus pulmones:

"Vengo de donde silvan las balas, derrotado, sí, pero peleando. No como tú, cobarde, que a la hora del peligro vas a esconderte entre los fustanes de la mujer. Mándame ahora a la cárcel, infame".

Según se me dijo entonces, la cólera de Guzmán contra el Dr. Cárdenas provenía de que aquella mañana el Dr. lo había reprendido fuertemente por ciertos manejos que el averiguó, y que le había dicho: "Si yo tuviese poder, mandaría a Ud. a la cárcel".

Qué día aquel, amigo Bárcenas. Las tropas que habían estado en La Cuesta penetraron desbandadas en la ciudad y se esparcieron por todos los barrios. Cada soldado iba disparando su rifle sin tregua ni descanso. Managua presentaba el aspecto de una ciudad que se estaba tomando por asalto.

Yano quiero recordar más de aquellos sucesos. Quisiera que para siempre se borrarán de mi memoria. Fui de los que más activamente trabajaron en favor de la revolución que estalló en Grana-

da el 28 de abril, y ahora veo con tristeza que aquella chispa produjo un incendio que todavía no se ha apagado. ¡Cuántos horrores y cuantas desgracias no hemos tenido que lamentar después!

Deseo muy de veras haber complacido a Ud., y que con el mayor gusto me extienda mi boleta de solvencia.

Soy su affmo. y S. S.

PABLO HURTADO



San Miguelito, 12 de septiembre de 1,928.

Señor Dr. don J. Bárcenas Meneses.

Managua.³

Estimado amigo.

Lo que Ud. me ha pedido es que le envíe algo que sirva como de complemento a lo interesante carta que nuestro amigo don Alejandro Cantón escribió a don Demetrio Cuadra historiando algunos de los principales sucesos de la batalla de La Cuesta, de aquel acontecimiento que fué entonces la debacle del partido Conservador.

Si eso es, vaya dar cumplimiento a sus deseos. Va ese algo, no para completar el escrito del señor Cantón, que es de suyo completo, sino para que Ud. lo tome en cuenta cuando trate de formar juicio de los hombres y de las cosas de aquellos días memorables. Es útil conocer hasta en sus menores detalles ese hecho que fué tan trascendental en nuestros desórdenes. Las causas que lo produjeron deben ser para nosotros como el faro que marca el lugar de un escollo a fin de que los que navegan por el mar tempestuoso de la política, no vayan a estrellarse contra la misma roca. Las leyes de la historia se cumplen ineludiblemente. Cuando la ambición de mando y de engrandecimiento personal es el único móvil de las acciones humanas, los pueblos retroceden en su marcha progresiva hacia la libertad; y, o caen bajo la dominación de otro más poderoso, o bajo el despotismo de un caudillo audaz.

Fui, ciertamente, testigo presencial de otros sucesos que los referidos por el señor Cantón, y voy a narrarlos a Ud., no para terciar en la disputa que han tenido don Demetrio Cuadra y don Francisco Vigil, sino para que Ud. los recoja y los enlace en tal forma que sirvan de premisas para deducir consecuencias de gran utilidad en los tiempos que corren.

Tuve alto aprecio por los protagonistas de aquel drama, y conservo mucho respeto a su memoria, y me respeto a mí mismo, para no decir más que la verdad, ni emitir ningún juicio que pudiera mirarse como apasionado. Declaro que todos aquellos personajes tenían méritos sobresalientes para la estimación pública.

³ Revista conservadora, Vol.1 N° 5. SEPTIEMBRE de 1960. Editorial Alemana. Managua, Nicaragua

El Gral. Don Joaquín Zavala fue un verdadero hombre de estado; se elevó sobre sus contemporáneos por su talento privilegiado, su versación en los asuntos públicos y sus dotes de mando.

El Gral. Don Eduardo Montiel unía a un carácter afable y generoso que le había granjeado el cariño de la sociedad granadina, talento cultivado, valor cívico y pericia militar. Como Jefe de la revolución que derribó al Dr. Sacasa, gozaba de muchos prestigios.

El Gral. Don Agustín Avilés era considerado como el mejor jefe militar del partido Conservador, y poseía alta posición social y pecuniaria. La Junta de Gobierno que se formó a la caída del Dr. Sacasa, depositó en él la Comandancia General, entregándole con ello todo el poder militar de la República.

Y por último, el Gral. Don Miguel Vijil era patriota sincero, capaz de sacrificar persona y bienes por la salvación de la patria.

Esos eran los principales Jefes del partido Conservador en aquella época, y quizá sean los únicos responsables por el nuevo rumbo que tomaron los sucesos a partir del 28 de abril de 1,893. A una época de paz, sucedió otra, que dura todavía, de golpes de estado y de revoluciones que nos han precipitado en oscuro abismo. De aquella Suiza Centroamericana no queda más que el recuerdo. Ellos, después de su fácil triunfo contra el Dr. Sacasa, debieron empeñar todos sus conatos por el mantenimiento del orden y de la paz, por el mejoramiento de la administración pública, y la promoción del adelanto en todas sus formas, para justificar, siquiera en mínima parte, el golpe de 28 de abril; pero en vez de fundar un nuevo gobierno mejor que el que existía perdieron su tiempo en inútiles querellas y en rivalidades impropias de personas que se habían elevado sobre el nivel de sus conciudadanos.

Montiel había perdido la confianza de sus compañeros por ciertos actos suyos durante la revolución contra Sacasa, que demostraban que él no entregaría el mando a nadie una vez que se hubiera alcanzado el triunfo.

Frente a Montiel se elevaba Avilés como el Jefe que había dirigido la campaña contra Sacasa.

Zavala se consideraba con mejores títulos para aspirar al primer puesto, pero en aquellas circunstancias prefirió apoyar a Avilés contra Montiel.

Y Vijil que nada ambicionaba para él, se inclinó también por el lado de Avilés.

Como puede ver Ud., no brilla en todo eso ninguna idea generosa, ni se descubre un solo pensamiento elevado que justifique el desacuerdo entre los Jefes principales del partido Conservador.

El primero dice:

"Yo debo ser el Presidente de la República porque fui quien dio el golpe de 28 de abril".

Y el segundo replica:

"Yo debo serlo, porque a mí se me debe el triunfo de la batalla de La Barranca"

Y Zavala y Vijil fallan:

"Tiene razón Avilés".

Debemos notar aquí, aunque sea de paso, que los liberales, quienes habían prestado valioso contingente en la guerra contra Sacasa, reclamaban los honores del triunfo. Según ellos, y quizá tenían razón, si no hubiera sido el Gral. Zelaya, que escogió como línea de defensa la Barranca y la atrincheró y colocó un cañón 7 ½ en Coyotepe, la batalla se habría librado en las calles de Masaya donde se había atrincherado el Gral. Avilés. El éxito habría sido dudoso para los Conservadores, y la población habría tenido que sufrir todos los horrores del bombardeo, el incendio y el pillaje.

Mientras esto pasaba en Oriente, en Occidente se fraguaba una segunda revolución. Cada día llegaban a Granada noticias alarmantes de aquel movimiento. Se hablaba de la fusión de todos los partidos, de la defección del Gral. Ortiz, Gobernador militar de León; de don Pedro Valladares, el principal Jefe de los conservadores de aquella ciudad; de don Leonardo Lacayo, y de otros muchos. Y a la vista del volcán que ya humeaba, ni la Junta de Gobierno se valía de medio alguno para conjurar el peligro, ni los Jefes conservadores se daban el abrazo de hermanos que tan necesario era para salvar su causa.

Un día yo con otro amigo fuimos a tratar de estos asuntos con el Gral. Vijil, que era uno de los miembros de la Junta de Gobierno y persona de nuestras simpatías. El nos recibió y escuchó con aquella cortesanía que le era característica; pero cuando le referimos lo que se decía de don Pedro Valladares, no pudo contener la indignación, y exclamó: “Don Pedro Valladares traicionando a su partido? ¡Eso nunca!”; Y poniéndose de pie y dirigiendo la vista al Oeste, prorrumpió con vehemencia.

“¡Jamás he visto salir el Sol por Occidente!”

En fin, para terminar con esos antecedentes, la Junta de Gobierno se decidió a obrar; pero lo hizo tarde y de manera inadecuada. Envío a León a dos miembros suyos, a Machado y a Sánchez, junto con el Comandante General, para que procuraran calmar los ánimos y proveyeran lo que fuere oportuno para el mantenimiento del orden y de la paz. Esa tardía disposición no hizo más que precipitar los acontecimientos. La revolución estalló a poco de llegar los comisionados. Sánchez y Machado cayeron presos, mientras que Avilés logró escapar con habilidad y ligereza.

Casi inmediatamente se supo en Managua lo que estaba pasando en León, y la noticia corrió de boca en boca por toda la ciudad, y luego se divulgó por todos los pueblos de Oriente.

Esto sucedía el 11 de Julio. El mismo día, y al grito de ¡Viva Zelaya! se adueñaron los revolucionarios del puerto de Momotombo donde estaban dos vapores; y en los dos días siguientes, de la ciudad de Chinandega y del puerto de Corinto.

Como se ve, el golpe del 28 de Abril siguió el del 11 de Julio. Rotos los diques que encausaban el orden, se desbordó el torrente.

Ante la gravedad de semejantes sucesos, se organizó precipitadamente un poderoso ejército en Oriente, y el Gral. Montiel, por ausencia del Gral. Avilés, se trasladó a Managua, y escogió los lugares en La Cuesta, donde debía atrincherarse el ejército y situarse la artillería.

Así mismo se mandaron situar 500 hombres en Jinotepe al mando del Jefe Político don Lolo Román, y 800 en Tipitapa al mando del Gral. Don Calos Alegría.

Una Junta de Notables nombró Presidente provisional al Gral. Zavala en lugar de la Junta de Gobierno, que se consideró disuelta por el movimiento revolucionario. Esta, en efecto, estaba formada por dos representantes del Dr. Sacasa, quienes habían caído prisioneros en León, por uno del partido Liberal, que se había levantado en armas, y por dos conservadores, una sola de las partes de los tres firmaron el pacto de Sabana Grande

El Gral. Zavala organizó inmediatamente su Gobierno, y nombró al Gral. Vijil, Mayor General del Ejército.

Casi al tiempo que esto sucedía entraba en Managua el Gral. Avilés en medio de las aclamaciones de la multitud, y el Gral. Montiel se retiraba a Granada.

PABLO HURTADO



Managua, 29 de Octubre de 1,931.

Señor Dr. don J. Bárcenas Meneses,

Granada.

Mí estimado amigo:

¡Qué debo hacer! Tengo que doblegarme ante las exigencias de un amigo tan bueno y bondadoso como Ud. Allí van por escrito mis recuerdos de los últimos sucesos de la acción de la Cuesta, pero limitados a los que yo vi o me fueron referidos por personas dignas de crédito.

El Gral. Salvadoreño don Manuel Rivas había quedado ocupado sus posiciones después que el ejército del Gobierno huyó a la desbandada, y los revolucionarios derrotados se ponían encamino para León. El había visto con ánimo sereno todo lo que estaba pasando, y se imaginaba, según me lo dijo, que tal vez los Jefes conservadores, cuando se dieran cuenta de los sucesos, tomarían con el ejército a ocupar las trincheras abandonadas. Por eso, cuando un ayudante del General en Jefe le comunicó la orden de concentrarse a Managua, contestó, más o menos, en los siguientes términos:

"Diga Ud. al señor Gral. en Jefe, que aquí no queda enemigo a lo vista; y que yo no me concentraré mientras él no me lo ordene por escrito".

Esa orden fue dada, pero según mi criterio; el Gral. Rivas no se había dado cuenta de la situación. Ni los Jefes conservadores, ni nadie, habrían podido contener la desbandada del ejército. Acometer semejante empresa habría sido como trotar de impedir que se precipitaran en un rejal las aguas de un caudaloso río.

Los sucesos de La Cuesta causarían risa, sino hubieran costado muchas lágrimas y mucha sangre.

Se pelea duramente; y después arribos ejércitos combatientes salen en precipitada fuga, huyendo el uno del otro.

El ejército del Gobierno estaba triunfante; pero caen en medio de él unas granadas lanzadas por los vapores; y los soldados que estaban cerca huyen, al hacer éstas explosión; y los demás allá huyen siguiendo a los primeros; los otros adelante huyen siguiendo a los segundos; y luego el instinto de conservación en su forma defensiva, el miedo en el grado más alto se apodera de los soldados, y todos huyen disparando sus rifles como para darse valor. Nado de singular hoy en todo eso. No había dicho don Ascensión Rivas "no tenemos ejército"?

Y mientras ocurrían estas cosas, donde está el General en Jefe, que no supo evitarlo? Se hallaba "picando la retaguardia" al enemigo. Bien pudimos entonces decir de Avilés lo que Aníbal dijo al contemplar el cadáver de Marcelo: "Valiente soldado, pero mal general".

Conviene que paremos por un momento nuestra atención sobre dos puntos muy importantes.

1º- Al Gral. don Hipólito Saballos, que ocupaba el cerro de Motastepe con 600 hombres, se le ordenó durante la batalla que atacara el flanco derecho del enemigo, y no lo hizo. Si hubiera cumplido esa orden, el triunfo del Gobierno se habría conseguido desde muy temprano, Y los vapores, en vez de venir a bombardear La Cuesta, habrían tenido que dedicarse a proteger a los fugitivos.

2º. Parte del ejército desbandado penetró en Managua en un estado amenazante, los soldados sin obedecer a Jefe ninguno, iban por las calles vociferando y disparando rifles, como si se hubieran impuesto la obligación de acabar con el parque que llevaban en sus saquitos. Cualquiera que en aquellos momentos hubiese llegado a Managua, habría creído que en las calles se está librando una batalla. Y sin embargo, a pesar del relajamiento de la disciplina, no se atentó contra la vida de nadie, ni fue saqueado ningún establecimiento de comercio.

Yo pregunto a los hombres públicos de la actualidad: Podría repetirse hoy un hecho semejante? qué ha sido de aquel pueblo educado al calor de una paz octaviana en las luchas del trabajo, en el amor fraternal y el respeto a la propiedad? Qué se hicieron aquellos ilustres patricios que no tuvieron otra ambición que el engrandecimiento y prosperidad de la patria, habiendo alguno que, siendo Presidente de la República renunciara sus honorarios en favor de establecimientos de beneficencia, y otro que ascendió pobre al poder y descendió más pobre todavía?

Me parece leer en los labios de Ud., amigo Bárcenas, la siguiente contestación:

"Esos fueron vencidos en La Cuesta. Su misma impericia para dirigir una batalla, habla muy alto en su favor. Estaban acostumbrados a manejar los instrumentos de agricultura para cultivar la tierra pero no a desenvainar el sable y disponer un hecho de armas. La acción de La Cuesta pone fin a un período de nuestra historia y da principio a otro diferente y es bien sabido que de un período a otro los pueblos cambian, lo mismo que las instituciones y las ideas reinantes. Así la Grecia de las Termópilas no es la misma de Cinocéfalos, ni la de Salaminase parece a la de Corinto, incendiada por Mummio". Pero prosigamos nuestro relato.

Así que hubo ingresado a la Capital el Gral. en Jefe después de la derrota, se dispuso la desocupación de Managua, y la traslación del Gobierno a Masaya.

Un tren del ferrocarril fue encargado de recoger todas las armas y municiones de guerra existentes; y a mí, que permanecía en la Mayoría General con un pequeño resguardo me fueron entregados veinticinco mil pesos para llevarlos a la Administración de Rentas de Granada. El señor Presi-

dente y los Generales se encerraron en una de las habitaciones del interior, seguramente para discutir un nuevo plan de campaña en vista de los últimos sucesos.

A eso de las cuatro de la tarde se me ordenó trasladarme al tren con el dinero que estaba bajo mi custodia. El pequeño resguardo que tenía bajo mis órdenes se desbandó en ese momento, y los soldados fueron a incorporarse a las Compañías que habían llegado de La Cuesta. Yo tuvo que salir llevando sobre mis hombros el cajón de billetes. El tren se hallaba junto al Templo de Candelaria. Todos los carros estaban llenos de soldados que continuaban disparandosus rifles. El carro destinado al Sr. Presidente estaba cerrado con llave. Yo pude penetrar en él con mi cajón de billetes. Más tarde llegaron el Señor Presidente con sus ministros, los Generalesdel ejército y algunas personas notables, como el Dr. Adán Cárdenas.

Todo el viaje se hizo sin otra novedad que un ligero contratiempo en Sabana Grande como de media hora, durante el cual estuvimos oyendo los cañonazos que se cambiaban el vaporProgreso, que se dirigía a Tipitapa, con otro de la revolución, que lo perseguía.

Llegamos a la estación de Masaya a eso de las siete de la noche. Allí estaba esperándonosel Gral. Montiel con unos cincuenta rameños escogidos. Hizo bajar de los carros a los soldados que iban con nosotros y formar frente a la estación; y luego penetrar en Masaya marchandoal compás de un tambor, hasta llegar a los cuarteles que les estaban preparados.

El Gral. Montiel, así que recibió después del medio día el tren que había pedido por la mañana, partió para Managua con la esperanza de llegar a tiempo de tomar parte en la acción. Antes de llegar a Sabana Grande encontr'i5 un grupo de fugitivos, a quienes hizo prisioneroscreyéndolos desertores, no prestando fe al dicho de éstos, de que iban derrotados. Pero prontotuvo que inclinarse ante la realidad del desastre: el pueblecito de Sabana Grande estaba hirviendo de derrotados. Regresó inmediatamente a Masaya y tomó posiciones en La Barranca, esperando ser atacado de un momento a otro, pues sé imaginaba que los revolucionarios triunfantes irían tras de los derrotados para no darles tiempo de reorganizarse". Enseguida tuvo noticia por un telegrama que el Gobierno se trasladaba a Masaya.

A eso de las once de la noche, el Señor Presidente convocó a los Generales, a los miembros de su Gabinete y a algunas personas más para una reunión en una de las habitaciones del Hotel Ascárate. Yo asistí a esa reunión.

Una vez que todos estuvimos reunidos, el señor Presidente hizo una relación sucinta de los últimos acontecimientos, expuso con claridad la situación, y pidió a los Generales consejo de lo que debía hacerse. "

El Gral. don Eduardo Montiel dijo más o menos lo siguiente:

“Considero la situación sumamente grave. La pérdida de la Capital es un golpe muy duro que ha recibido el Gobierno; pero todavía podemos luchar, y tal vez convertir en triunfo la derrota. Tenemos actualmente La Baranca ocupada por trescientos rameños, con una oficialidad escogida; Tipitapa ocupada por ochocientos hombres al mando de un experto y valiente como el Gral. Alegría; y Jinotepe con quinientos hombres, según informes del Prefecto don José León Román. Esta es una magnífica línea de defensa. Fortalezcámosla lo mejor posible. Disciplinemos nuestro ejército, y espe-

remos que nos vengan a atacar. Cuando nos consideremos fuertes o haya una oportunidad, iremos a Managua a echar de allí a los revolucionarios”.

El Gral. Vijil combatió al Gral. Montiel en los siguientes términos:

El Gral. Montiel no tiene todavía idea clara de la situación. Después del desastre de La Cuesta no sabemos quienes están con nosotros ni quienes en contra. Debemos contar con la lealtad del ejército de Alegría? Lo dudo mucho. La mayor de esos soldados son de Managua, y a estas horas es posible que estén celebrando el triunfo de Zelaya y los 500 de Jinotepe serán

nuestros? Eso para mí es otro problema. Resulta de todo esto que solo podemos contar con 300 ramaños, a los que no debemos sacrificar, que no otra cosa sería esperar el ataque de un ejército grande, que viene enorgullecido por sus pasados triunfos. Mi opinión es que debemos reconcentrarnos a Granada. Proceder inmediatamente a la construcción de trincheras. Ese núcleo de 300 hombres bien disciplinado lo creo muy importante para la reorganización de este ejército desbandado. Demos orden, pues, a Alegría y a Román que se concentren a Granada con sus ejércitos. Ojalá que esas órdenes se cumplan.

El Gral. Avilés dijo entonces:

Los Generales Montiel y Vijil discuten si debemos hacer resistencia aquí o en Granada. Pues yo les digo que con el ejército que tenemos seremos vencidos aquí, en Granada y en cualquier parte que tratemos de pelear. Después de lo que está sucediendo, debemos pensar que nuestro papel está concluido.

El Señor Presidente habló unas pocas palabras apoyando la opinión de Montiel; pero agregó que la resolución definitiva se tomaría según el desarrollo de los sucesos. Y suspendió la discusión.

No había transcurrido un cuarto de hora, cuando llegó al señor Presidente un telegrama del Gral. Alegría, que decía así:

Mi ejército se desbandó gritando Viva Zelaya.

Minutos después llegó otro telegrama de don José León Román concebido en estos términos:

"Soldados abandonaron sus rifles, y cada cual tomó el camino de su casa".

El siguiente día al amanecer, las calles estaban atestadas de soldados que habían ido llegando durante la noche. Los que habían sido acuartelados por el Gral. Montiel, se presentaron a sus compañeros, y todos vagaban de un lado para otro, sin obedecer a nadie.

Se dio orden a todos los Capitanes que organizaran sus compañías y las acuartelaran para pagarles sus sueldos. Y todo se hizo así; pero los soldados, luego que recibieron su dinero, volvieron a tomar la calle. En esas circunstancias, yendo el Gral. Montiel conmigo por la plaza principal en medio de aquella baraúnda, se le cuadró delante el Gral. Rivas, y haciéndolo el saludo militar, le dijo:

General Montiel, en la guerra se juegan intereses muy altos para no contenerse ni ante vida de dos o tres individuos. Si Ud. manda fusilar dos o tres de los principales de esta insurrección, antes de dos horas tendrá Ud. ejército.

General Rivas, contestó Montiel.

Yo no soy el Jefe, y si lo fuera no mandaría fusilar a nadie. Preferiría perderlo todo, antes que mancharme de sangre.

Está Ud. perdido, General Montiel, dijo Rivas, y desapareció entre aquel imbolismo.

No bien habíamos regresado al hotel, y tomado asiento al lado del Señor Presidente, cuando se presentó el Gral. Avilés montado a caballo, y habló así:

Dije a Ud., Señor Presidente, que le indicaría cuando debía reconcentrarse a Granada. Es llegado ese momento. Penetraron hace una media hora las avanzadas del enemigo en el pueblo de Nindirí. Está listo el tren en la estación. Yo contendré al enemigo, caso que ataque mientras el Gobierno llega a Granada. Después me retiraré.

Inmediatamente se procedió a la traslación del Gobierno a Granada, adonde llegamos una hora más tarde.

Para toda lo demás, tome Ud. informe del Dr. don Agustín Pasos, quien tomó parte activa en los arreglos de paz.

Espero mi carta de solvencia, y me firmo su siempre afmo. y S. S.

PABLO HURTADO



Narración de los Viajes y Excursiones en la Costa Oriental y en el Interior De Centroamérica, Primera parte

Orlando W. Roberts

Reproducido del la Edición del Libro del Mes de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, 68: 1-62, Mayo 1966, con autorización de Xavier Zavala Cuadra, propietario y último Director de RCPC. A la edición de RCPC se le agregó la Tabla de Contenido y el Apéndice que fueron omitidos en esa edición. Y los párrafos que se refieren a su conversación con el Padre Policarpo Irigoyen, que serán publicados en la segunda parte.

Originalmente publicado y cotejado contra *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America; Describing a Journey up the River San Juan, and Passage Across the Lake of Nicaragua to the City of Leon: Pointing out the Advantages of a Direct Commercial Intercourse with the Natives*, by Orlando W. Roberts, Many Years a Resident Trader. With Notes And Observations By Edward Irving. Edinburgh: Printed For Constable & Co. Edinburgh; And Hurst, Chance, & Co. London. 1827.

CONTENIDO

PREFACIO

CAPÍTULO I

Falta de información con respecto a la Costa Oriental y al Interior—Imperfecta historia de Juarros—Influencia ineficiente e la Iglesia Romana en la civilización de los Indios—Situación anterior comparada con la actual — Progreso de la última revolución— Oportunidades de información gozadas por el autor.

CAPÍTULO II

Viaje a la Bahía de Mandingo. Los nativos. — Comercio, etc. — Sarsadee. La Compañía del Darién de Nueva Caledonia y Escocia. Los indios San Blás. — Sus modos y costumbres. — Su enemistad con los Españoles. Mujeres. Los Sukias. — Ríos. — Bosques. — Caza. Peces, etc. — Tortugas. Conchas de tortuga, etc.

CAPÍTULO III

Viaje a la laguna de Chiriquí. —Portobelo. — Costa Mosquitia. Chrico Mola. — Residencia allí. --Zarzaparrilla. — Excursiones al interior.— Historia de un buscador de oro. — Partida de caza. — Vista del Atlántico y Pacífico. — Visita de una corbeta de guerra. — Carácter y costumbres de los Valientes. El árbol de socapa. Serpientes. — Bucaneros. — Los Indios Chilibés, Tiribés y Blanco.

APÉNDICE

PREFACIO

Orlando W. Roberts, cuya Narración de Viajes y Aventuras se presenta ahora al público, se lanzó al mar en una edad temprana de su vida. De joven, al servicio de la Marina Mercante Americana, visitó muchas partes de la India, China y el Hemisferio del Sur. Después estuvo empleado, en la misma parte del mundo, en el escuadrón bajo el mando de Sir Edward Pellew, ahora Lord Exmouth; y posteriormente, tuvo la buena suerte de traer a Inglaterra el primer barco Americano capturado en el Mar del Sur, eludiendo con habilidad, en esa ocasión, la persecución de la fragata Americana "Essex" en el Pacífico, y burlando, después de una larga caza en el Canal Inglés, al azote de los mercantes Ingleses, el corsario True Yankey. Últimamente estuvo al mando de varios barcos mercantes y posee muchos documentos que dan testimonio de su buena conducta y habilidad como navegante. Las razones que lo indujeron a visitar las Indias Occidentales y a permanecer por varios años entre los indígenas en la Costa Oriental de Centro América, en su capacidad de traficante, aparecen en el curso de esta narración.

De regreso a su país natal, Roberts fue buscado por varias eminentes personas de rango que se proponían, en aquel periodo de especulaciones, llevar a cabo ciertas operaciones en Centro América y en el Istmo de Darién, para que les diera informaciones respecto al estado actual de aquella costa y las disposiciones de las tribus libres indígenas. El encontró, con gran sorpresa, que una extrema ignorancia sobre esos temas no solo era prevaleciente, sino que la topografía y terrenos de gran parte de la región, especialmente de sitios importantes de la Costa de los Mosquitos, la costa del Istmo de Darien y los del interior, eran escasamente conocidos.

Estas circunstancias le animaron para preparar el material de la presente narración, la que, aunque en algunos puntos deficiente, contribuirá a la gran masa de información valiosa últimamente difundida respecto al estado actual del Nuevo Mundo. En otros aspectos, no dejará de encontrarse divertida.

Por su educación y visitas pasadas a diversas partes del mundo, Roberts no sólo se ha desprendido de muchos prejuicios y sentimientos que habrían descalificado a algunos Europeos para asociarse con los indígenas y ajustarse a sus modos de vida, sino también que ha adquirido esos hábitos de observación y ese talento de investigación que lo califican para dar un informe cierto de sus progresos hacia un estado de civilización.

Al contemplar el creciente número o el estado actual de los Caribes y los descendientes de aquellos esclavos Británicos que se quedaron en la Mosquitia cuando la abandonaron los Ingleses, podemos sacar conclusiones muy opuestas de aquellos que patrocinan la permanencia de la esclavitud, que aseguran que bajo el actual sistema de las Indias Occidentales la mayoría de los esclavos son más felices y mejor proveídos de medios de subsistencia de lo que serían si fueran gradualmente manumitidos y puestos en un estado de libertad, dependiendo sólo de sus propios esfuerzos; pues parece que aquellos primeramente mencionados, los Caribes, no solo crecen en número sino que están, por su propia industria, ampliamente proveídos de todo lo necesario, y muchos hasta con lujos.

Es, quizás, innecesario describir, con detalle, el rápido progreso de aquellos descubrimientos que Colón tuvo la gloria de comenzar, pero no puede considerarse impropio, o ajeno al tema de la siguiente narración hacer notar brevemente aquellos que se relacionan a los antiguos habitantes de la Costa Oriental de Centro América, y los primeros intentos hechos por él mismo y sus sucesores para subyugar aquellas tribus indígenas cuyos descendientes han sido recientemente visitados y descritos por el autor.

Habiendo Colón en el año 1492 alcanzado algunas de las Lucayas, o Islas Bahamas, prosiguió hacia Cuba, donde los nativos le dieron tal información que lo indujo dirigir su curso hacia Haití (Española o Santo Domingo) a cuya isla llegó el 6 de Diciembre.

Podemos aquí, aunque sea someramente, contemplar el delicioso cuadro presentado por el primer informe de Colón sobre la apariencia, el feliz estado y buena conducta de los inofensivos nativos; pudiéramos detenernos con placer en su generosa y humanitaria conducta hacia aquel jefe y su pandilla de aventureros cuando debido al naufragio de su principal embarcación se vieron envueltos en desgracias y dificultades.¹ Mas es doloroso verse obligado a volver la vista hacia la oscura escena que siguió, y contemplar el triste cambio que la llegada de estos licenciosos y rapaces extranjeros, fue destinada a crear entre un millón de gentes inocentes; pues en un corto lapso de quince años fueron reducidos a un desgraciado remanente consistente en apenas sesenta mil miserables y descorazonados esclavos; y aun estos, se fueron continuamente gastando por las miserias y trabajos, de modo que en pocos años, encontraron su único refugio en una tumba prematura!

En su segundo viaje, en 1493, Colón descubrió, las que ahora se llaman Islas de Sotavento, habitadas por una raza muy diferente de hombres, quienes fieramente se defendieron e hicieron atrevidos ataques contra sus invasores.

El tercer viaje tuvo lugar en el año de 1498; descubrió entonces la isla llamada ahora Trinidad y el continente de Sur América, más después de proseguir por alguna distancia por la costa se dirigió hacia Santo Domingo, y no fue sino hasta su último viaje desgraciado, en el año 1502, viaje en el que se empeñó en descubrir algún estrecho que llevara al entonces no descubierto Mar del Sur, que primero exploró la Costa Oriental, cuya descripción y la de sus habitantes es el tema principal de la siguiente narración.

En Guanaja, isla del Golfo de Honduras, sostuvo Colón la primera entrevista con los nativos de tierra firme. Prosiguió al Cabo de Gracias a Dios examinando la costa hacia el sur desde este sitio

¹ "Tan pronto como los isleños oyeron del desastre, se apiñaron en la costa con su Príncipe Guacanahari a la cabeza. En vez de tomar ventaja de la calamidad en que veían a los Españoles para intentar algo en su detrimento, lamentaban su desgracia con lágrimas de sincera condolencia; no satisfechos con esta inútil expresión de simpatía, pusieron a la mar un buen número de canoas, y bajo la dirección de los Españoles, ayudaron a salvar todo lo que se podía del naufragio, y por el trabajo unido de tantas manos, casi todo lo de valor fue acarreado a la costa. Tan pronto como los bienes eran colocados en tierra, Guacanahari en persona se hizo cargo de ellos. Por su orden todo fue puesto en un sitio y se colocaron guardas armados que mantenían alejada a la multitud para impedir que no solo se sustraieran sino que inspeccionaran muy de cerca lo que pertenecía a sus huéspedes. A la mañana siguiente este Príncipe visitó a Colón, quien ahora estaba a bordo de la Negra, y se empeñó en consolarlo de su pérdida ofreciéndole todo lo que poseía para repararla". Historia de América, de Robertson.

hasta Porto Bello. Intentó establecer una pequeña colonia en el Río Belén, pero allí tuvo que enfrentarse no solo ante una raza más guerrera que la de Haití, sino también ante la insubordinación de sus insolentes y rapaces seguidores, y fue así que se privó del honor de formar la primera colonia europea en el Continente Americano.

Cerca de diez años después, el Rey de España habiendo concedido la costa entre el Golfo de Darién y en Cabo de Vela a Alonso de Ojeda y desde allí al Cabo de Gracias a Dios a Diego de Nicuesa, ambos de estos jefes hicieron los preparativos para colonizar y asegurar sus nuevas posesiones, el primero apoyado por una fuerza de trescientos y el segundo por una de setecientos ochenta hombres. No pudiendo hacer comprender a los nativos con qué derecho o título un sacerdote extraño podría disponer de su país para un rey de quien nada sabían, no sólo rehusaron escuchar a los Españoles o permitir que se asentaran en sus tierras, sino que, siendo atacados se defendieron con tan denodado valor que, a pesar de los valientes y constantes esfuerzos y repetidos refuerzos, los Españoles, con la pérdida de la mitad de sus gentes, se vieron obligados a abandonar la empresa. Cortés, Pizarro y Balboa, jefes después tan celebrados, estuvieron entre el número de voluntarios; mas el primero, destinado para mayores y más altas empresas, se vio obligado por enfermedad a permanecer en Santo Domingo. La forma en que, de acuerdo con Herrera, se observaba para tomar posesión del país es muy importante para ser omitida en el presente trabajo. [[ver Nota I](#) en el Apéndice]

Después de un lapso de más de tres centurias y la extirpación o conquista de cerca de la totalidad de los antiguos pobladores, no sólo es sumamente interesante desde un punto de vista fisiológico, sino tema de entusiasmo para toda mentalidad liberal, señalar el resultado de esa firme y exitosa resistencia; y podemos rastrear con satisfacción en los dignos hombres de San Blas, la tribu de los Valientes, y otros Indios libres de la actualidad, los mismos sentimientos y deseos de independencia que animaron a sus corajudos antepasados. Mas al norte encontramos en Clementi, un ejemplar del antiguo Cacique, y en sus montañeses, una muestra de las más suaves y pacíficas de las tribus antiguas. También podemos rastrear, aunque bajo grandes cambios un remanente de los fieros habitantes de las Islas de Sotavento, en los resueltos Kharibees.²

Balboa, por su exitosa expedición a través del Istmo de Darién en el año 1512, atrajo a un gran número de aventureros a esa parte del Continente, entonces bajo el mando de Pedrarias, quien, por falta de voluntad o de habilidad para restringirlos de las más crueles y tiránicas exacciones, los nativos que habitaban el territorio hacia el Lago de Nicaragua fueron casi totalmente exterminados; y el traslado, poco después, de los Españoles de Santa María en el Golfo de Darién a Panamá en el Pacífico, completó la subyugación de la mayor parte de las tribus vecinas, y abrió el camino, no sólo para los futuros conquistadores del Perú., sino también para el descubrimiento de las provincias de Nicaragua por (Gil González) Dávila en 1522, y la subsiguiente fundación de las ciudades de Cartago, León, Nicaragua y Granada. Cortés, habiendo mientras tanto conquistado a México, envió a De Olid y otros en 1523, a lo que ahora se denomina provincia de Honduras; y durante el mismo año

² Caraibé, en su lenguaje original, se dice que significa "gente guerrera". libres de la Bahía de Honduras y de la Costa Mos-quita, muy suavizada, sin embargo, por su trato con Europeos y por su ligera mezcla con negros.

comisionó a Pedro Alvarado con fuerzas considerables a tomar posesión de Guatemala; así que los Indios de los Estados Centrales fueron asaltados a la vez por el Norte y el Sur.

Alvarado, valiente, político e infatigable soldado, después de someter a los nativos de Pegnantepec (Tehuantepec?) y de completar la conquista de Soconusco y Ponala (Tonalá?), llegó al territorio del Quiché; y después de desesperados combates con los nativos —los Cachiqueles— fundó la ciudad de Guatemala en el año 1524. Seguir la descripción de la brava defensa hecha por muchas de estas tribus y rastrear el progreso de las armas Españolas nos llevaría a muchos detalles que aunque de gran interés son ajenos al tema de la presente narración. Debemos, por lo tanto, considerarnos satisfechos con observar que mientras los Españoles se acercaban a la Costa de los Mosquitos y al país montañoso entre aquella costa y el Pacífico, la determinada resistencia de los nativos y su aversión por el yugo Español parecían que iban en aumento. En la provincia de Honduras, cuya casi totalidad está aun dominada por los aborígenes, los Caciques Copán Calel en 1530 y Lempira en 1536, parecen haberse defendido con un valor y una conducta que hubieran hecho honor a más civilizados guerreros; y aunque fueron al fin vencidos, muchos de sus súbditos, así como aquellos otros que algún tiempo antes habían sido arrojados de San Salvador por Estete y otros sanguinarios y avarientos jefes Españoles, buscaron refugio en las montañas y en los laberintos de la costa, heredando a la posteridad ese odio por el nombre Español, que tan cuidadosamente guardan hasta nuestros días. Por esa época, parece que los Españoles abandonaron la idea de empujar sus conquistas por esos lados, pero, en el año 1608, de acuerdo con el historiador Vásquez, se hicieron intentos por "misioneros" para convertir y traer a los Indios de la costa norte y oriental al reconocimiento del yugo Español. Estos misioneros buscaron las tribus que vivían en las montañas de la parte superior del río Bluefields, y fueron al principio bondadosamente recibidos, pero después, apenas si escaparon con vida a Guatemala. Una segunda expedición, en 1612, escoltada por 25 soldados, fue sacrificada en esos mismos sitios por aquellos ingobernables neófitos.

En el año 1623 otros misioneros visitaron el país más hacia el norte y, al principio, parecían tener esperanzas de éxito, pero al fin, también cayeron sacrificados por su celo. Estos parecen haber sido los últimos serios intentos de los Españoles en ese sector en la subyugación de los indígenas, cuyos primeros tratos con los Ingleses y otros Europeos, especialmente bucaneros, continuamente en guerra con los Españoles, les ayudaron a mantener su independencia. El trato amistoso continuó subsistiendo durante el periodo que los Ingleses tenían establecimientos en la costa, y les fortaleció en su buena opinión, y les enseñó a confiar en nosotros para esa protección que se espera que el Gobierno Inglés les extienda de inmediato, en caso de que una futura emergencia haga necesaria nuestra intervención para su mantenimiento.

Edward Irving

Londres, Abril 1827.

CAPÍTULO I

Falta de información con respecto a la Costa Oriental y al Interior—Imperfecta historia de Juarros—Influencia ineficiente e la Iglesia Romana en la civilización de los Indios— Situación anterior comparada con la actual — Progreso de la última revolución— Oportunidades de información gozadas por el autor.

Aún cuando últimamente ha aparecido mucha información valiosa respecto a la América del Sur, ningún viajero Europeo, desde la Revolución hispanoamericana, ha dado informe alguno sobre la región situada entre México y Colombia que forma el "Territorio Indio" y las "Provincias Unidas de Centro América", ni sobre las numerosas tribus indígenas en esa parte del mundo que continúan detestando el nombre de España y que no admiten que nación alguna se establezca entre ellos. Esto, en cierta medida, debe atribuirse al voluntario silencio de los traficantes europeos de las Indias Occidentales, los que están muy poco inclinados a dar informaciones que sin duda alguna provocarán competidores de su lucrativo negocio, y en parte por la falta de acceso de la Costa al Interior. Puede también deberse en parte a resabios de la antigua aversión Española por los extranjeros, al comparativamente reciente período en el que las Provincias Centrales se aventuraron a declarar su independencia y a las dificultades incidentales a la formación de su primer gobierno; más, sea de esto lo que fuere, estamos todavía obligados a buscar información respecto a esta parte de América en los Bucaneros de los siglos pasados.

Ha aparecido una "Historia Estadística y Comercial de Guatemala" por don Domingo Inarrás,³ oriundo de Nueva Guatemala, (traducida por el Teniente Bailey, de la Marina Real, e impresa por Hearne, de Londres, 1823); mas aunque dicho trabajo contiene mucha información valiosa es en su mayor parte una compilación de informes antiguos, y por lo tanto de una naturaleza que no satisface al público inglés; o lo que en nuestro país se considera un punto importante, el guiar a sus hombres de negocios en la extensión de sus relaciones comerciales. Además, Juarros no parece saber nada del Lago de Nicaragua o el río San Juan, o tener algún conocimiento del territorio indígena y los establecimientos en la Costa Oriental, aun cuando estos ocupan más de la mitad de la América Central.

Ha sido considerado por muchos, especialmente por aquellos adictos a la Iglesia Romana, que los esfuerzos de la clerecía Católica por humanizar a los Indios de Centro América, han sido eminentemente felices; y que trayéndolos bajo el palio de la Iglesia ha mejorado su condición, ha ensanchado sus poderes mentales y físicos, y, por lo tanto, ha contribuido a su bienestar y felicidad terrenas. Mas cuando desapasionadamente llegamos a considerar y examinar su situación actual, en comparación a lo que fue informado aún por los mismos Españoles lo que había sido al tiempo de la Conquista, hay mucha razón para temer que nos sintamos obligados a hacer una pausa antes de adoptar tal posición. Cuando comparamos el estado de la gran mayoría de los aborígenes actuales con el de los descendientes de aquellas tribus bravías que buscaron refugio en la costa, o que defendieron allí sus posesiones, viene a ser motivo de duda, si estos últimos, bajo la dirección de los desordenados Bucaneros y licenciosos traficantes, no han hecho mayores progresos en la escala de la

³ Juarros.

humanidad, o bien, en todo caso, han conservado más de su antigua fuerza moral y física, que los descendientes de sus menos resuellos hermanos de los Estados Centrales, que han gozado de la dirección de la clerecía Católica Romana. Al considerar este asunto, sin embargo, no es solamente a la influencia peculiar que los dogmas de esa Iglesia ejercen sobre las mentes de las clases inferiores manteniéndolas en sujeción esclavista a la declarada infalibilidad de sus doctrinas, que debemos buscar una explicación de esta circunstancia, pues bien puede considerarse como prueba, si es que es necesario, cuán más capaces de trabajo mental son los hombres en estado de libertad que aquellos que se mantienen en estado de esclavitud.

De acuerdo con los historiadores de la Conquista de Guatemala, este país, cuando fue primero invadido por los Españoles, bajo Don Pedro Alvarado, estaba floreciente y populoso, a un grado que, comparado con el actual número reducido y la desgraciada condición de los aborígenes, lleva a la mente a reflexionar con horror y asombro, sobre las masacres, crueldades y privaciones, con las que sus intrépidos, más prejuiciados y despiadados conquistadores, redujeron a los nativos a su actual situación; pues en vez de una inculta y medio poblada región, que contiene actualmente dos o tres ciudades pobres, pueblos y villas habitadas por unos cuantos miles de religiosos Españoles y criollos descendientes de aventureros Españoles, y con grupos de Indios desnudos y degradados desparramados sobre la faz del país, viviendo en la inmundicia y ociosidad, bajo el amparo de chozas, destartaladas, o viajando en manadas, cargados como bestias, por una parte, y un comparativamente pequeño número de tribus libres e independientes, retazos de antiguos reinos, hablando diferentes idiomas, esparcidos por las costas y las montañas, por otra, leemos que al tiempo de la primera invasión no menos de "treinta diferentes naciones" de Indios se congregaban en Centro América en ciudades ricas, en un estado de prosperidad y civilización, sus reyes y caciques poseyendo suntuosas casas y palacios, con grandes riquezas y todo el aparato de gobiernos regulares.⁴

De acuerdo con Torquemada y el historiador Fuentes, una de estas ciudades antiguas, Uxatlán, capital del Reino de Quiché, era, al principio del siglo XVI, tan grande que tenía una población probablemente igual en número a toda la población indígena actual de Centro América; pues, para enfrentarse a los Españoles, sola ella proveyó setenta y dos mil guerreros, y en prueba de su progre-

⁴ Se asegura que los Indios Centro Americanos de la actualidad todavía usan veintiseis de los idiomas antiguos, a saber: Quiché, Kachiquel, Zutugil, Mame, Pocomame, Pipil o Nahuatl, Pupuluca, Sinca, Mexicana, Chorti, Alaquilac, Caichi, Poconchi, Ixil, Zotzil, Tzendal, Chapanece, Zoque, Coxob, Chaniabal, Chol, Uzpanteca, Lenca, Aquacateca, Maya y Quecchi.

El vestido que los Indios nobles llevaban era de algodón blanco teñido o manchado de diferentes colores el uso del cual era prohibido a los de otros rangos. Este vestido consistía en una camisa y calzones blancos, decorados con ribetes; sobre estos llevaban otro par de calzones que les llegaban a las rodillas, con ornamentos bordados. Las piernas iban desnudas, los pies protegidos de sandalias sujetas sobre el empeine y el talón con fajas de cuero; las mangas de la camisa iban recogidas sobre el codo con unas bandas azules o rojas; el cabello lo llevaban largo y trenzado por detrás de la cabeza con un cordón del mismo color de la banda de las mangas y terminando en una borla, lo que era distinción peculiar de los grandes capitanes; la cintura iba ceñida de una pieza de tela de varios colores, atada por delante con un nudo; sobre los hombros llevaban un manto blanco ornamentado con figuras de pájaros y fieras, y otros ornamentos de cordones y ribetes. Las orejas y el labio inferior los tenían perforados para llevar pendientes de oro y plata en forma de estrellas. Las insignias de dignidad o mando las llevaban en las manos. — Juarros, págs. 193 y 198.

so civilizado, una de sus instituciones era un seminario, en el cual, bajo setenta u ochenta tutores, cinco o seis mil jóvenes eran albergados y educados por cuenta del rey.

La actual ciudad de Santa Cruz del Quiché se dice que fue fundada en o cerca del sitio donde se levantaba Utatlán, pero tan completa ha sido la destrucción de todo lo que había de antigua grandeza en esta parte del mundo, que el sitio de muchas antiguas ciudades, muy cerca en extensión de la mencionada, no puede rastrearse ahora, ni señalarse con algún grado de certeza.

Por motivo de la paralización de los negocios navieros prevaleciente durante el año 1815, visité el Mundo Occidental, habiendo residido por más de siete años entre las tribus libres esparcidas a lo largo de la Costa Oriental y durante ese período trafiqué en todos los establecimientos entre el Golfo de Darién y la Bahía de Honduras, y en el curso de ese tiempo, tuve una buena oportunidad de observar y llegar a estar bien familiarizado con los modos y costumbres de esas gentes y el de comparar su actual estado de civilización con el de sus hermanos subyugados en las provincias Hispanoamericanas. Cuán lejos los últimos cambios políticos en esa parte del mundo, podrán beneficiar a ambas o a cualquiera de estas clases de aborígenes, parece sumamente dudoso, especialmente mientras los nuevos estados continúen, bajo la influencia de una Iglesia, cuyos intereses están mejor guardados, manteniendo a la gran masa del pueblo en un estado de ignorancia; pero que ellos puedan al fin levantarse del actual estado de abyecta degradación, es deseado con ardor por todos los amantes de la humanidad.

Es necesario observar que síntomas de descontento aparecieron en Venezuela; y que el fundamento de la Revolución Hispanoamericana apareció allí desde el año 1797. La expedición del infortunado Miranda tuvo lugar en 1806 y una guerra sanguinaria estalló en 1816, mientras que al mismo tiempo, México llegó a ser el escenario de feroces luchas; sin embargo, la sección sur del Reino de Guatemala permaneció comparativamente tranquilo, hasta muy entrado ese período, pues, como se notará en el curso de esta narración, que aun en el año de 1822, cuando yo atravesé el Lago de Nicaragua en camino hacia la ciudad de León, las autoridades españolas, a pesar de la declaración de Independencia y de los varios movimientos revolucionarios en la ciudad de Guatemala el año de 1820, estaban todavía en imperturbada posesión del gobierno de esa parte de la América Central, a pesar de que era evidente que la masa del pueblo era adversa a la permanencia del yugo Español, el que desde entonces se han unido para destruir.

Tantos autores sobre el tema de América y las Indias Occidentales han dado detalladas descripciones científicas de las variadas plantas, aves y animales que se hallan en esa parte de mundo, que aunque yo hubiese estado en capacidad de meterme en los detalles del tema, no hubiera sino cansado la paciencia del lector, sin darle gusto al amante de la naturaleza. Por lo tanto, llamaré la atención sobre tales plantas, animales y peces que sean de importancia, ya sea comercial o de otra naturaleza.

Al hablar de las residencias de los nativos, usaré en el curso de esta narración de acuerdo con la costumbre prevaleciente en la Costa Oriental y en las Indias Occidentales, los términos "establecimiento y plantación", aunque, quizá, no sean los apropiados para las de los nativos; y al mismo tiempo escribiré los nombres propios, tan fielmente como sea posible, de acuerdo con la pronunciación corriente.

CAPÍTULO II

Viaje a la Bahía de Mandingo. Los nativos. — Comercio, etc. — Sarsadee. La Compañía del Darién de Nueva Caledonia y Escocia. Los indios San Blás. — Sus modos y costumbres. — Su enemistad con los Españoles. Mujeres. Los Sukias. — Ríos. — Bosques. — Caza. Peces, etc. — Tortugas. Conchas de tortuga, etc.

Al llegar a Kingston, Jamaica, a principios del año 1816, obtuve al poco tiempo el mando de un bergantín de cerca de 160 toneladas de capacidad, con una variada carga de no muy gran valor pero adecuada para el tráfico con los indígenas.

Salimos de Puerto Real, Jamaica, en el mes de Julio y al cuarto día vimos las tierras altas tras la Bahía de Mandingo, entre Portobelo y el Golfo de Darién. A la mañana siguiente anclamos al lado de sotavento en uno de los numerosos cayos que hay a la entrada y al poco rato vimos una canoa con dos indios que venía cautelosamente rodeando la punta. Al ver nuestra enseña Británica, se acercaron y nos llamaron. Mi asistente, que entendía su idioma, les contestó explicándoles que éramos traficantes ingleses que veníamos de Jamaica. Al conocer el objeto de nuestro viaje nos aconsejaron que procediéramos primero al río Gran Playón, como a un sitio más cómodo para descargar y conseguir carga con rapidez. Se retiraron enseguida para regresar por la tarde acompañados de varias canoas y "dories" (una especie de bote largo hecho del tronco de un árbol), trayendo plátanos, bananos, cocos, yuca, cerdos, aves y tortugas, en cambio de los cuales les dimos anzuelos, espejos, sal y otros artículos que, excepto para ellos, eran de poco valor. Nuestra tripulación, mientras tanto, se puso a pescar y pronto cogieron buena cantidad de guapotes, rojos y plateados, y otra gran variedad de peces, de modo que tuvimos abundante provisión y excelente.

Habiéndose los Indios percatado de nuestra presencia en la costa, al siguiente día nos pusimos en camino por el pasaje interior entre unas islas pequeñas y la tierra firme. Este paso está lleno de rocas y corales, más el agua es tan clara que se pueden fácilmente ver y evitar durante el día, manteniendo un hombre de vigía en la proa para dar aviso de su presencia. De noche, sin embargo, este paso interior, entre la Bahía de Mandingo y Caret, es totalmente impracticable.

Entre estos dos puntos están las bocas de muchos ríos caudalosos, las fuentes de los cuales son totalmente desconocidas aun para los Españoles, estando situadas en el corazón de una región ocupada por tribus de Indios hostiles, que siempre han mantenido su independencia. Algunos de estos ríos se dice que comienzan a corta distancia del Océano Pacífico, pero ningún estudio auténtico de ellos se ha hecho aún.

Al atardecer anclamos cerca del río Diablo, y de acuerdo con la costumbre, disparamos un cañonazo como señal para los Indios, cuyos principales establecimientos están situados en las riberas de los ríos, a una considerable distancia del mar. La detonación, aun de una pieza de a seis, se oye por un gran trecho en esta región, más sólo el sutil oído de un Indio puede distinguir entre sus retumbos en las montañas y el más frecuente sonido de los distantes truenos. Al oír esta señal, se despachan inmediatamente las canoas para cerciorarse del objeto de la visita. Algunas veces llegan en la misma noche, pero lo más corriente es que se aparezcan por la mañana.

Un buen número de Indios llegaron al bergantín a la mañana siguiente y expresaron mucha satisfacción al ver una embarcación del tamaño del "Clara" en visita a sus costas con propósitos de

comercio. Proseguimos, por su recomendación, hacia Needle Kay, como el lugar más apropiado para cargar "fustoc" (palo amarillo que sirve para tintes) que sería la más voluminosa aunque la menos valiosa parte de la carga. Fuimos poco después visitados por los jefes y por el Sukia, sacerdote o mago, de las grandes y pequeñas tribus de los Indios Playones, quienes nos prometieron toda su ayuda. Por su recomendación empleamos a unos cuantos Indios quienes con mucha diligencia nos erigieron una casa en la ribera y en la que teníamos más amplitud para exhibir nuestras mercancías de las que teníamos a bordo. En dos o tres días desembarcamos y arreglamos nuestros enseres, limpiamos un sitio para recibir el fustoc que los Indios se habían ido a recoger a sus diversos establecimientos, y todo auguraba un éxito favorable a nuestro viaje. Muy pronto comenzaron a llegar los Indios en "dories" y canoas de todas partes de la costa con el fustoc; algunos de ellos traían desde quinientas libras hasta tres, cuatro y cinco toneladas, más ninguno de ellos excedió esta última cantidad. En cambio les dimos, loneta para velas, driles y paños listados y otros artículos manufacturados, machetes y una variedad de juguetes y chucherías propias de este negocio, por cuyos artículos, en cambio, recibimos un precio enorme. Cerdos, aves y abundante variedad de provisiones y de frutas traían de los varios ríos, los que nos vendían a precios ridículos. Los cerdos, conviene decir aquí, los dejamos libres durante el día para que buscaran su alimento, más en la noche, ya fuese por instinto o por miedo a las fieras salvajes, invariablemente regresaban y se apiñaban en un montón cerca de la casa.

Deseosos de adquirir tanta concha de tortuga y cacao como fuera posible, preparamos dos botes grandes, llamados bongos por los Españoles, para una excursión a lo largo de la costa, pusimos algo de la mercadería a bordo y procuramos la ayuda de un Indio traficante que parcialmente entendía el Inglés. Estando ansioso de familiarizarme con la costa tan lejos como fuese posible, me puse al frente de la expedición. La primera noche dormimos en un pequeño establecimiento en las riberas del río Banana, donde intercambiamos algunos artículos de poco valor por conchas de tortuga. De ahí proseguimos al río Mosquito donde hay un establecimiento considerable de Indios, más allí no pudimos hacer negocio, pues quisieron conservar todas las conchas de tortugas que tenían, que era de la mejor calidad, para los traficantes permanentes empleados por Shepherd y Humphries, de Jamaica, que tenían personas establecidas en ese sitio desde hacía algunos años.

Los Indios de este lugar, son particularmente inclinados a los Ingleses y hace algún tiempo que han adoptado la bandera Británica. Del mes de Abril a Octubre, que es la temporada de pesca, se iza esa bandera todas las mañanas en la casa del jefe o cabecilla.

Desde Banana procedimos, a lo largo de la costa, hacia el Golfo de Darién, a Sarsadee, otro establecimiento grande de Indios, donde compramos varios centenares de libras de carey y de cacao. Los indígenas aquí cosechan gran abundancia de plátanos, bananos, maíz y yuca, y otros productos de este prolifero clima; abundante carey verde se coge cerca del establecimiento; las embarcaciones, en cabotaje con San Blas, encuentran aquí un puerto excelente y una mayor variedad de refrescos de los que podrían consumir.

Luego visitamos Nueva Caledonia, el sitio del establecimiento que se intentó formar por la famosa Compañía Escocesa de Darién, en los años 1698 y 1699. Las ruinas del fuerte y de las casas son todavía visibles; el puerto es excelente y parece que no existe falta de provisiones en la región, en los ríos y en el mar. Si este magnífico proyecto hubiera sido debidamente secundado, y no desjuiciadamente opuesto, por la nación Inglesa y los súbditos holandeses del Rey Guillermo, el resultado

hubiera sido actualmente, a pesar de la oposición de España, glorioso para Inglaterra y hubiera también eclipsado en esplendor los otros grandes proyectos del Banco de Inglaterra y la Compañía de las Indias Orientales, que se realizaron por ese tiempo; y cuyos directores estuvieron grandemente comprometidos con su iniciador, el mal considerado Patterson, por muchas de cuyas ideas de las que se han originado el actual poder y prosperidad de aquellas grandes organizaciones nacionales.

Como los detalles del proyecto favorito de este extraordinario, aunque desgraciado individuo, están ahora casi olvidados, no está fuera de lugar en esta narración hacer una breve descripción del mismo, tomado principalmente de los escritos de un autor que tuvo acceso a los papeles de la Compañía, "algunos de los cuales se conservan en la Biblioteca de Abogados en Edimburgo, y otros en la Tesorería; además de los papeles de familia de muchos que fueron personajes de importancia en los asuntos de la Compañía".⁵

Patterson, el hijo de un finquero de Dumfriesshire, en Escocia, fue educado para el ministerio eclesiástico, y por primera vez visitó el mundo Occidental bajo el pretexto de convertir a los indígenas; tenía relaciones de amistad con Wafer y Dampier, más obtuvo la mayor parte de su información de los antiguos Bucaneros. En Acca, entre Portobelo y Cartagena, hacia el Golfo de Darién, encontró un puerto natural, capaz de albergar una gran flota y con un promontorio que dominaba la entrada. Al principio Patterson ofreció sus planes a los mercaderes de Londres, quienes lo desanimaron; luego a otros en el Continente Europeo, que también lo trataron injustamente. El Elector de Brandeburgo le escuchó pero no hizo nada. Por fin el sanguíneo y enérgico Fletcher de Salton, lo sacó adelante y lo presentó al Marqués de Tweeddale. El Señor de Stair y el señor Johnston, los dos Secretarios de Estado de Escocia, también lo patrocinaron; y por medio de los amigos así obtenidos, un estatuto del Parlamento fue aprobado en el año 1695, por el que se consiguió una Concesión de la Corona para la creación de una Compañía de comercio para el África y el Nuevo Mundo, en la que se le autorizaba "a crear Colonias y construir fuertes con el consentimiento de los habitantes, en sitios no posesionados por cualquiera de las naciones Europeas".

Se abrió una suscripción, y cuatrocientas mil libras, una suma enorme para ese tiempo, fue suscrita inmediatamente. El proyecto de Patterson, que había sido recibido con timidez, "en privado por muchas personas, llenó a estas de esperanza cuando les llegó en las alas de la fama". (Dalrymple, Memorias). Dos o tres personas respetables fueron nombradas para recibir las suscripciones en Inglaterra y en el Continente. Los Ingleses suscribieron 300,000 libras y los Holandeses y Hamburgueses 200,000 más. Patterson habría de recibir como remuneración el dos por ciento de las acciones y el tres por ciento de las ganancias, mas cuando vio la enormidad de la suscripción, con el generoso espíritu que pertenece al genio, exoneró a la Compañía de sus reclamos.

Mientras tanto, los celos del negocio, "que le han hecho, más daño al comercio de Inglaterra que todas las otras causas juntas", crearon alarma en Inglaterra; y el Parlamento, sin ninguna consi-

⁵ Dalrymple, Memorias de su tiempo. El lector también encontrará muchos detalles interesantes con respecto a esta desgraciada expedición de un trabajo últimamente editado por el Reverendo Doctor M'Crie, titulado "Memorias de Mr. William Veitch y George Brysson, escritas por ellos mismos, etc., Edimburgo, 1825", en 8vo., pp. 222-251.

deración, pidió al Rey, el 13 de Diciembre de 1695, que declarara el proyecto como perjudicial⁶ a la Compañía de las Indias Orientales.

Los escoceses, sin embargo, perseveraron y valientemente defendieron sus derechos. Construyeron seis embarcaciones en Holanda, de 36 a 60 cañones cada uno, y el 26 de Julio de 1698, mil doscientos hombres zarparon de Leith en cinco barcos fornidos, y aunque estos hombres podrían haberse abierto paso por la fuerza del extremo norte de México al extremo sur de Chile, no usaron de ella con los nativos, sino que, en todas sus transacciones, actuaron justa y honorablemente en todos los aspectos, y su primer acto, que se llevó a cabo por indicación de Patterson, fue "proclamar la libertad de comercio y de religión a todas las naciones!"

Los colonos, en su primera carta al Consejo de Directores, informaron que "En cuanto al país, lo encontramos muy saludable; pues aunque llegamos en la temporada de lluvias, de la que apenas nos pudimos guarecer durante varias semanas, y se enfermaron muchos, sin embargo, se han recuperado y están en tan buen estado de salud, como apenas podría esperarse estando tanto hombres juntos. Una gran variedad de papeles de la Compañía en la Biblioteca de Abogados, prueban que la tierra era buena, el clima saludable y el paso entre un mar y el otro no era difícil.

Los colonos se mantuvieron por ocho meses, esperando en vano aquella ayuda de Escocia, que las dificultades puestas al paso de las operaciones de la Compañía le impedían les llegara; y esca-seando las provisiones, aunque los indígenas, pescando y cazando para ellos, les daban ese alivio temporal que los Ingleses les negaban, casi todos ellos abandonaron el establecimiento.

Mientras tanto, la activa enemistad de los Españoles, y otros enemigos de la Compañía, provocó a los Escoceses a enviar un refuerzo de mil trescientos hombres, mas esta expedición fue apresuradamente preparada y mal aprovisionada. Llegaron a distintas épocas, con la salud quebrantada, y desanimados por la situación en que encontraron el establecimiento; para agregar a sus desgracias, se dijo, que ciertos amargados y prejuiciados predicadores agostaron el ánimo de las gentes y provocaron divisiones y descontentos entre ellos, mientras la más activa e inveterada enemistad y oposición a la Compañía continuaba su labor en Inglaterra.

El último grupo de escoceses que se juntó al segundo grupo de colonos después de tres meses de su llegada, fue el Capitán Campbell de Finab al mando de una compañía de hombres de su propio estado con la que había peleado en Flandes. Este bravo caballero marchó a Fubucantee al segundo día de su llegada y con doscientos hombres, atacó y derrotó, con gran carnicería, una fuerza española de 1,600 hombres, que se habían reunido para destruir la Colonia. Al quinto día volvió al fuerte con muy pequeña pérdida, pero encontró a once embarcaciones españolas bloqueando el puerto, sus tropas desembarcadas y cortadas todas las esperanzas de ayuda o provisiones. Soportó el sitio por seis semanas, hasta que el enemigo, con sus aproches, cortaron los fosos, y la guarnición, después de fundir sus vasijas de peltre para hacer balas, fueron forzados a capitular en forma honrosa. Muchas desgracias les acaecieron al regreso a sus hogares; y mientras los Españoles les mostraron generosas consideraciones, los Ingleses los trataron con la más inveterada enemistad y malicia.

⁶ Nota del Editor: Detrimental en el original, una palabra en inglés, dejada sin traducir.

Todo el grupo se dispersó completamente y sólo la embarcación del Capitán Campbell y otra pequeña, con cerca de treinta hombres del total, regresaron a Escocia, donde encontraron a Patterson trabajando por el restablecimiento de los asuntos de la Compañía. El Capitán Campbell sobrevivió muchos años en Escocia, abandonado y lastimero, pero infundiendo respeto.

Inglaterra, por la imprudencia de causar la ruina de aquel establecimiento, perdió la oportunidad de asegurarse mayor poder comercial que la que podría presentársele a nación cualquiera. Hay momentos cuando los proyectos más visionarios pueden tener éxito; y si España e Inglaterra se hubieran unido en aquel tiempo en abrir un paso a través del Istmo de Darién, la situación de la primera podría ser en la actualidad muy diferente; y los esfuerzos de las inadecuadas y mal informadas compañías que han surgido recientemente, en varios sectores, con el propósito de llevar a cabo un canal de unión entre los dos océanos hubieran sido innecesarios. Los esfuerzos que ahora difícilmente podrían prosperar serían, al menos que sean entusiastamente secundados y vigorosamente patrocinados, aquellos de las principales naciones de Europa y América.

Habiendo posteriormente hecho varios viajes San Blas en el Clara tuve buena oportunidad de informarme sobre los usos y costumbres de los nativos del Istmo, que parecen ser de raza distinta de los Valientes y otros Indios del río Beling, Chrico Mola, Chiriquí y otros sitios al norte. Son mucho más bajos de estatura, pocos de ellos exceden los cinco pies dos pulgadas de alto, mas tienen el pecho fuerte, hombros anchos y son excepcionalmente activos; sus frentes son angostas y achatadas, ojos pequeños y generalmente de color negro o café oscuro; los huesos de las mejillas anchos y llenos, y los labios no muy gruesos. El cabello de la cabeza, grueso y negro, lo llevan atado por detrás suelto o en una trenza, dejándose lo crecer bastante largo, mas cuidadosamente se lo depilan en todas las otras partes del cuerpo. El color de la piel es de un amarillo oscuro, peculiar a los habitantes de esta región de América. Existen algunos casos de "albinos" entre ellos, y en uno de mis viajes al Golfo de Darién, vi, en el Río Coco, un niño de cinco años o "estaciones", completamente blanco, sin ningún defecto aparente de la vista como la que los "albinos" suelen sufrir.

Los indígenas de San Blas son una raza de hombres recios y activos, extremadamente celosos de su independencia, la que hasta ahora han mantenido con vigor; y lo que no es muy común entre los otros indígenas de Sur América, son muy apegados y cuidadosos de sus mujeres. Algunas de estas acompañaron a sus caciques a bordo. Iban envueltas en telas azules o a rayas de algodón de su propia manufactura que les cubrían desde los pechos hasta un poco más abajo de las pantorrillas. Llevaban una profusión de pequeñas chaquiras de cristal alrededor del empeine, formando una banda de dos o tres pulgadas de grueso, y llevaban bandas o brazaletes similares alrededor de las muñecas. Sus orejas estaban perforadas, así como el cartílago de la nariz, en la que llevaban anillos de oro o plata; los zarcillos o pendientes eran suplidos principalmente por los traficantes de Jamaica, mientras que las joyas de la nariz eran de su propia hechura, consistiendo en un grueso anillo de oro en la forma de un triángulo obtuso de cerca de tres cuartos de pulgada de circunferencia. Al cuello llevaban una inmensa cantidad de semillitas de colores vivos y collares de rojo coral. Algunos de los que llevaban las mujeres de los caciques, bien podrían pesar varias libras. El cabello que es largo y negro, lo llevaban peinado no sin elegancia, y atado en la cima de la cabeza con una especie de punzón, hecho de carey o madera fina. Su color es mucho más claro y brillante que el de los hombres. Sobre la cabeza se echaban una pieza de tela azul o sahemore que les cubría completamente las espaldas,

los pechos y un lado de la cara. En conjunto, el comportamiento de estas mujeres era extremadamente modesto, tímido y agradable.

Sus maridos son exageradamente celosos de los extranjeros y se dice que esa es la razón por la que rehúsan que se establezcan en su territorio. Sus tratos comerciales son siempre llevados a cabo en uno de los numerosos cayos o islas de la costa, seleccionado para tal objeto. Quizás esta costumbre se deba, en cierta medida, a la necesidad en que se encuentran, de guardarse con gran vigilancia contra sus vecinos Españoles, por los que muestran una enemistad inveterada. Ningún barco español que haya caído en su poder ha podido salvar su tripulación, pues cualquiera de ellos que sufra la desgracia de naufragar cerca de sus costas, sufre, bajo cualquier circunstancia, la masacre de la tripulación, como fatal consecuencia.

Durante uno de mis posteriores viajes a este sector, una excelente goleta Española con quilla de cobre, de cerca de 120 toneladas, cargada de vino, arroz, maíz, azúcar, ladrillos, y tasajo, encalló durante la noche en un escollo recoso, un poco al noreste del gran río Playón. La tripulación, conociendo la inevitable consecuencia de ser descubiertos en la mañana, cogió sus botes durante la noche y llegaron a Portobelo. La embarcación siendo fuerte y bien construida, dio contra el arrecife sin sufrir grandes daños. Los indios, inmediatamente que descubrieron el accidente, la abordaron y la saquearon, cortando los mástiles y el bauprés, con el propósito de inutilizarla y aprovechar la herrería. Se lamentaban de que la tripulación hubiese escapado. El casco del barco fue después llevado a Needle Kay (Cayo de la Aguja) donde yo lo usé para armar una goleta bajo mi mando.

Es de lamentarse que esta parte del Istmo sea tan poco conocida. Se me ha asegurado por muchos indios inteligentes, dignos de confianza, que uno de los ríos en los que están asentados, tiene su origen en una especie de laguna o lago, apenas a ocho millas de distancia del Pacífico. Los bosques de San Blas, producen algunas muy valiosas maderas, entre las que pueden ser enumeradas, el fustoc, cedro, palo hacha, ébano, brasil, palo de lanza, y gran variedad de maderas finas, bien adaptadas para el uso de carpinteros de banco, pero hasta ahora poco conocidas. El interior abunda en caza de variada descripción, entre la que están el tapir o vaca de monte, el waree, pecarí, antílope, armadillo, y otros, además de una gran variedad de aves. Ningún río o costa del mundo puede producir una mayor variedad de peces tan excelentes, o de mejores tortugas; y su cantidad parece inextinguible. Los cocoteros nunca son cortados ni destruidos por los Indios de San Blas; y son tan abundantes en todos los cayos, que la fruta es considerada de poco valor excepto por razón del aceite, que los nativos, extraen y usan para el cabello, para sus lámparas y para otros menesteres. Cualquier cantidad de esta fruta puede conseguirse a muy poco costo.

Los habitantes de esta parte de la costa, son muy cuidadosos en preservar la tortuga pico de halcón. Nunca destruyen sus huevos y tienen un método singular, aunque cruel, de desprender la concha sin matar al animal, como lo hacen las otras tribus. Recogen una cantidad de yerba seca u hojas con la que cubren el lomo de la criatura y luego le dan fuego. El calor hace que la concha se desprenda en las junturas. Con un cuchillo largo las piezas se van gradualmente levantando de la espalda, teniendo mucho cuidado de no dañarlas con mucho fuego, ni de forzarlas sino hasta que el calor las haya dejado lisias para su separación.

La tortuga misma es sostenida por un indio durante esta operación, y luego se la deja escapar; pero gran número de ellas, reducidas a un estado de impotencia, son víctimas de los numerosos

tiburones que pululan en la costa. Ha habido casos, sin embargo, de que la tortuga es cogida de nuevo después de haber sufrido el proceso, y la concha que subsecuentemente se ha formado, en vez de estar dividida en trece piezas, —número corriente—, sólo tiene una que la cubre toda.

Los traficantes, que no son jueces de fustoc, son a veces engañados vendiéndoselas una clase de madera espuria sin tinte; y ellos mismos deterioran la calidad de la legítima madera, sumergiéndola en agua salada para aumentar su peso. Estas prácticas, junto con la circunstancia de que una gran cantidad de madera inferior es cortada en sitios bajos y suamposos ha depreciado el carácter de la que se recoge aquí; pero yo estoy completamente satisfecho de que el fustoc de las tierras altas del Istmo es tan valioso como el de Cuba, Jamaica o cualquier otro lugar.

Los nativos son excelentes cazadores y pescadores. Uno de sus métodos de pescar es verdaderamente singular. Siendo clara el agua de las costas, ellos pueden ver a los peces descansando o nadando cerca de la superficie o en sitios poco profundos, y matan un número considerable de ellos siguiéndolos en las canoas y tirándolos con flechas.

Las mujeres y los niños plantan y cultivan maíz, yuca, plátanos y otras provisiones, siendo tarea de los hombres el corte de madera, prepararla para la venta y otros usos y limpiar las tierras para sus plantíos. No son muy adictos a licores espirituosos como algunos de los otros indios de la costa; y usan su propia chicha, licor hecho de maíz, yuca y plátanos con preferencia al ron. Por lo general tienen una sola mujer, aunque hay algunos entre ellos que por inclinación y habilidad para mantenerlas llegan a tener cuatro o cinco. Sus casas están construidas a corla distancia una de otra. Cada esposa tiene, por lo general, su casa o choza separada y viven en términos amistosos con sus vecinos. El marido corrientemente hace su residencia con la mayor de las mujeres, la que tiene obligación de dar el ejemplo a las demás y mantener un amistoso trato con la familia, llamándoles la atención a su bienestar y conveniencia. Algunas veces, aunque no muy a menudo, se mantienen todas en una casa, excepto durante el período avanzado de preñez, de parto, o de amamantar a los hijos, en cuya época invariablemente viven solas. Al momento llegado, la mujer, como es costumbre en las tribus indígenas, se retira a una choza construida en el bosque, a una distancia del resto de la familia. Allí permanece asistida por una pariente de edad, quien queda recluida con ella. El período laborioso es corto, comparado al que generalmente se experimenta en la vida civilizada; y previamente a su regreso al trato corriente con la familia, una especie de purificación pública de sí mismas y de la cría tiene lugar.

Las personas de mayor posición, después de los jefes principales, son los Sukia, que son a la vez médicos y sacerdotes. Estas personas están supuestas a tener comunicación con un agente invisible, o gran espíritu, y están dotados, por su medio, de predecir los acontecimientos. Han adquirido conocimientos de las virtudes medicinales de algunas plantas y están capacitados, por lo tanto, para curar heridas y también algunos de los desórdenes incidentes al clima. En consecuencia son tenidos en gran estima y veneración por los indígenas más ignorantes. Previamente a ser tenidos como Sukias profesionales, se recluyen, algunas veces por meses, en los bosques sin tener comunicación alguna con nadie; y es allí que tienen contacto con el espíritu del que se ha hecho mención. Ellos son profundamente astutos y comparativamente inteligentes, y una vez que han adquirido dominio en casa, su fama se extiende a las tribus vecinas.

He oído a menudo, y no tengo la menor duda del hecho, que se ha sabido que bailan, en estado de completa desnudez, en medio de una gran pira encendida, no teniendo las llamas ningún

efecto sobre sus cuerpos, y esto lo hacen hasta que se extingue el fuego. Resisten los efectos de las llamas por medio de un poderoso antídoto, extraído de substancias vegetales, la preparación del cual es conocida sólo de los Sukias superiores.

Todos sus conocimientos, sin embargo, han sido insuficientes para luchar contra las enfermedades introducidas por los Europeos, siendo muchos los nativos que han muerto por la viruela, el sarampión y otros males para los que no conocen cura y por los que su número ha sido reducido grandemente. A la primera aparición de sarampión o viruela, que han probado ser tan destructivos de estos pobres Indios como la plaga ha sido para los habitantes de otras partes del mundo, abandonan sus establecimientos y se van a algunos de los numerosos cayos de la costa en busca de aires puros. En uno de los cayos los infectados son cuidadosamente reclusos y se evita el trato con ellos hasta que están libres del mal. La muerte, sin embargo, generalmente pone fin a sus sufrimientos.

Los Mosquitos, repetidamente, han intentado dominar a los indios de San Blas, y mucha sangre ha sido derramada en consecuencia. La última expedición contra éstos tuvo lugar hace cerca de veinte años. Consistió en unos trescientos hombres, los que casi todos fueron aniquilados en los diversos encuentros que tuvieron lugar en las posiciones desventajosas a las que fueron atraídas. Muy pocos de los invasores regresaron a sus tierras, y por lo tanto, no es muy seguro que intentos similares vuelvan a llevarse a cabo desde la Costa de Mosquitos.

Cuál será la política de los nuevos gobiernos de la América del Sur hacia la conciliación de estas y otras tribus independientes, está por verse, pero a juzgar por algunos de los recientes decretos de Colombia, mucho es de temer que la importancia de estas tribus no ha sido justamente apreciada. Por las restricciones impuestas a su comercio y otras actividades, ellas pueden continuar considerando a los Colombianos no mejores que los Españoles; y si es así, las consecuencias no pueden ser sino dañinas para ambas partes. Sus territorios son naturalmente tan fuertes, y los puertos y lagunas tan intrincados que los contrabandistas, corsarios o piratas, si están en buenos términos con los Indios, siempre podrán encontrar refugio; y el comercio con Cartagena, Portobelo, etc., puede, en consecuencia, en cualquier momento, encontrarse con interrupciones y daños. Esta parte del Istmo de Darién presenta un precioso campo para las investigaciones del viajero industrioso y científico; y, sin duda, muchos muy importantes descubrimientos, botánicos, mineralógicos y otros, están por realizarse por aquellos que tengan la inclinación y habilidad para explorarla.

Volviendo a nuestras operaciones comerciales: habiendo salido de Nueva Caledonia proseguimos a Caret, donde dispusimos de lo último de nuestra mercadería a cambio de cacao, con lo que completamos la carga de los dos bongos, y regresamos con facilidad a la embarcación en Cayo de la Aguja.

Durante nuestra ausencia, el traficante había mantenido el más amistoso trato con los nativos y había recogido cerca de cien toneladas de fustoc, además de otros más valiosos productos, lo suficiente para la carga de regreso, con la que llegamos con seguridad a Jamaica, después de una ausencia de cerca de nueve semanas.

En mis subsiguientes viajes a la costa siempre encontré a los Indios ansiosos y deseosos de contribuir al éxito de los barcos que comandaba. Por lo general, se apegan a aquellos que los visitan

con frecuencia. Cada viaje subsiguiente mejora su amistad y su deseo por desarrollar los intereses comerciales de su región, tanto como su ignorancia e inexperiencia les permita juzgar.

CAPÍTULO III

Viaje a la laguna de Chiriquí. —Portobelo. — Costa Mosquitia. Chrico Mola. — Residencia allí. --Zarzaparrilla. — Excursiones al interior.— Historia de un buscador de oro. — Partida de caza. — Vista del Atlántico y Pacífico. — Visita de una corbeta de guerra. — Carácter y costumbres de los Valientes. El árbol de socapa. Serpientes. — Bucaneros. — Los Indios Chilibés, Tiribés y Blanco.

En el año 1817, mis viajes a San Blas fueron interrumpidos por una severa indisposición que me redujo a un estado de gran debilidad. Una vez convaleciente, acepté la oferta de un amigo para acompañarlo en un viaje de comercio a la Ensenada de Mandingo y a diferentes partes de la Costa de los Mosquitos. Su objetivo era desembarcar mercaderías a sus agentes en distintos lugares y traer de ellos tales cantidades de fustoc, conchas de tortugas, zarzaparrilla, cacao, etc. como las que recogieran; después de vender el resto de sus artículos a los Españoles en Coclec, Río de Oro, Matina, y en el Río San Juan de Nicaragua, por especies y oro.

De acuerdo proseguimos a la costa de San Blas y transamos negocio en Nueva Caledonia, el río Mosquito, Sarsadee y la Ensenada de Mandingo, recibiendo allí considerables cantidades de conchas, cacao y otros productos valiosos. Volviendo de la costa de San Blas, pasamos por Portobelo [[ver nota II](#)] y continuamos hacia la Laguna de Chiriquí, la que, aunque tan lejos al sur, es considerada como parte de la Costa Mosquitia bajo la jurisdicción del Rey Mosco, quien a pesar de que los Españoles la consideran parte de su Provincia de Veragua, anualmente envía a su almirante a recoger el tributo de los nativos. Veragua se junta a Costa Rica a unas pocas millas al occidente de Bocas del Toro, o la Bahía del Almirante. Costa Rica se extiende a Punta del Gordo, la que está a una corta distancia al norte del Río San Juan; y puede ser considerada la frontera de las reales —y nominales— posesiones Españolas en esa parte de la costa.

En Punta del Gordo, puede decirse que comienza la Costa de los Mosquitos propiamente dicha; y aquí nos encontramos con la pequeña tribu independiente de Indios llamados Ramas. De aquí a Cabo de Gracias a Dios, donde el Rey Mosco, principalmente reside, la costa se extiende de norte a sur por una distancia de cerca de doscientas veinte millas. De Cabo de Gracias a Dios la costa se extiende hacia el oeste y noroeste al río Patuca y la distancia es de unas cien millas. De aquí al pequeño Río Romano rumbo al oeste una distancia de noventa millas; formando así una línea de costa de cerca de cuatrocientas diez millas de largo, en la cual los Españoles nunca han podido establecer ninguna efectiva colonia.

A nuestra llegada a la Laguna de Chiriquí, gustosamente consentí a la propuesta, hecha por mi amigo, de subir el Río Chrico Mola (o quizás más propiamente, Chrickam Aula) por cerca de veinticinco millas al establecimiento principal de los Indios Valiente; sitio que se dice extremadamente saludable para allí quedarme para recuperar mi salud, familiarizarme con los usos y costumbres de esa tribu y abrir el comercio con los indios del interior del país.

Habiendo seleccionado y alquilado tres grandes canoas entre las que se habían reunido alrededor del barco, las cargamos con mercadería valorada en cerca de trescientas libras; y a mediodía salimos para el establecimiento de los Valientes, donde mi amigo había ya formado una conexión con uno de los traficantes nativos.

Encontré que el río tiene dos bocas, formadas por una pequeña isla a la entrada. La una, al oeste es la más ancha, teniendo sólo dos pies de agua en la barra; la otra tiene tres. Después de estas entradas, tiene una profundidad considerable hasta el primer raudal, una distancia de cerca de doce millas.

En este raudal el terreno se eleva a ambos lados y hasta llegar al establecimiento el río está tan lleno de cascadas, rocas y raudales que sería imposible para personas no acostumbradas a tales sitios el ascenderlo aun en las canoas más livianas. Los indios al subirlo se ven forzados, frecuentemente, a poner a un lado los remos y usar varas largas; y en algunos sitios aun a pasar sus canoas, por sobre los raudales, a fuerza de brazos, lo que la fuerza de la corriente hace una tarea no muy fácil; las rocas lisas y las piedras redondas hacen difícil encontrar donde poner con firmeza los pies. Entre los raudales, sin embargo hay muchas extensiones tranquilas y profundas del río, algunas de ellas cerca de una milla de longitud; y las riberas están cubiertas por una variedad de majestuosos árboles y arbustos de los más vivos colores, nada de lo que he visto desde entonces es más atractivo y bello. Después de pasar muchas cascadas y raudales llegamos al primer establecimiento de los Valiente. Las casas están situadas a pequeña distancia del río; y están rodeadas de grandes plantaciones de plátanos, bananos, yuca y cacao.

Arriba del primer establecimiento, la tierra continúa ascendiendo gradualmente, y a una distancia de cerca de treinta millas, asume una apariencia montañosa.

En la tarde del día siguiente en el que dejamos el barco, llegamos a la casa del traficante nativo, situada en la ribera moderadamente alta y cerca del río. Mi nuevo amigo, Whykee Tarra, el traficante a que aludo, estando informado de mi intención de permanecer con sus paisanos, me recibió muy cordialmente e hizo los preparativos para obedecer las órdenes que había traído para él, a saber: proseguir al barco con los artículos que hubiese recogido y ayudar a obtener conchas de tortugas en la costa.

Después de darme posesión de su casa e instruir a su esposa, que entendía un poco de Inglés, para que pusiera toda su atención en mi bienestar doméstico y para ayudarme como intérprete en mis tratos con los nativos, partió para la laguna, llevando consigo una considerable cantidad de cerdos, gallinas, huevos y plátanos para el uso de la tripulación.

Estando así instalado en mi nuevo albergue, y estando el cacique del lugar informado de mis intenciones, un mensajero fue enviado, por su indicación, a dar la noticia a los Indios que viven en el interior, de que un comerciante Inglés había venido a vivir con ellos. A su regreso me informó que en dos o tres días muchos de estos indios me visitarían, trayendo zarzaparrilla y otros productos que ellos tenían que ofrecer en venta.

En efecto, pronto comencé a recibir visitas de distintas familias, algunas veces de diez a veinte personas en cada grupo, cada una de ellas trayendo de cincuenta a ochenta libras de zarzaparrilla⁷ en grandes sacos hechos de zacate de seda con una tira larga del mismo material atada en la boca. Estos, cuando llenos, parecen canastas, de las cuales la tira forma la agarradera; y los llevan suspendidos a las espaldas de los indios con la agarradora puesta sobre la frente. Las mujeres y los niños venían cargados en la misma forma en proporción a sus fuerzas.

Me trajeron gran abundancia de aves y algunos buenos cerdos y también muchas, extremadamente nítidas, bolsas de diversos tamaños hechas de zacate de seda y teñidas en varios colores brillantes. Algunas de las hebras de las bolsas eran tan delicadas como encajes.

Escarlata, azul, amarillo y púrpura eran los más predominantes colores y cuando recientemente teñidos aparecían muy frescos y brillantes, pero no soportan la lluvia o el clima, lo que demuestra que aunque los Indios poseen muy valiosos tintes, no tienen el secreto de hacerlos durables. También me trajeron un número de cuerdas pequeñas, de veinte a treinta brazas de largo, hechas de fibras mezcladas de algodón y zacate de seda. Ellos tienen la costumbre de intercambiadas con los Indios pescadores de la costa, quienes las usan para amarrar tortugas, etc. Yo les dí a cambio de esos artículos, anzuelos, chaquiras, espejitos holandeses, cuchillos y otros objetos de poco valor.

Los Indios de la costa se creen con derecho de asumir aires de superioridad sobre estos "montañeses", por razón de los tratos con los traficantes que sostienen aquellos. Por lo que a mi respecta, yo he encontrado a estos nativos del interior, inofensivos y honrados en sus tratos y satisfechos con lo que se les diera a cambio de los artículos que traían. En verdad, que muchas de estas cosas que traían me eran perfectamente inútiles, pero me puse la regla de nunca rehusar nada que me ofrecieran, o hacer que se regresaran a sus casas completamente desalentados en sus esperanzas. En tal caso unas cuantas chaquiras, un espejo, un poco de tabaco, y unas cuantas pipas, o alguna otra cosa trivial, las satisfacía y agradaba.

Muchas de estas gentes, que entonces y posteriormente, me visitaban según me dijeron, y tenía toda razón para creer, venían de las tierras bajas fronterizas al Océano Pacífico, habiendo cruzado las montañas a unas treinta millas arriba de este establecimiento. Estas montañas son de una elevación considerable, cubiertas de bosques hasta en las cimas y formando una frontera natural entre los Valientes y esos Indios que ocasionalmente trafican con los Españoles.

Siendo la zarzaparrilla uno de los principales artículos de comercio con estas gentes, y siendo sus virtudes medicinales cada día más populares en Europa, puedo aquí indicar que la clase que se obtiene en las Savannahs es más estimada que aquella que se extrae de las montañas, siendo más gruesa y conteniendo mayor cantidad de substancia medicinal. La de las montañas es tan fibrosa que es raro ver un fallo del grosor del cañón de una pipa de tabaco, y la mayor parte se le arruina al secarse de una manera artificial, descuidada y apresurada en vez de en una forma regular y gradual de exposición al sol. Por este método frecuentemente se quema y se vuelve tan negra y descolorida que es casi inútil; al recibir la menor humedad se vuelve mohosa y se pierden sus cualidades esenciales, quedando, por lo tanto totalmente inútil.

⁷ Smilax Sarsaparilla, Linn

Después de residir por un tiempo en Chrico Mola, los Indios del lado sur de las montañas me traían con frecuencia monedas españolas y piezas de plata para la compra de pailas de hierro, machetes, vajillas de barro y tela. Muchos de estos Indios eran mal vistos por los Valientes por razón de su familiaridad con los españoles. Sus discusiones sobre el tema terminaban a menudo en derramamiento de sangre, y los Valientes muy rara vez se acercaban a territorio español. [[ver Nota III](#)]

Desde el principio de mi llegada a Chrico Mola fui adquiriendo fuerza corporal, y seguí el ejemplo de los habitantes, chicos y viejos, bañándome a diario en el río, que es aquí tan límpido como el cristal, y agradablemente frío. Los lagartos no suben más allá del primer raudal, así es que no hay peligro de ser molestado por ellos, y a estas frecuentes abluciones atribuyo, en gran parte la rápida recuperación de una salud perfecta.

En menos de seis semanas después de mi llegada yo había conseguido más allá de cinco mil libras de zarzaparrilla; y pensando que una regular cantidad de este valioso artículo se podría conseguir aquí para suplir el mercado de Jamaica, una vez que los Indios fueran animados a recogerlo, llegué a la determinación de permanecer en Chrico Mola por lo menos hasta la próxima temporada. Al regreso de la embarcación que me había traído aquí, bajé a la Laguna y comuniqué mis ideas sobre el tema a su dueño, quien, previendo las ventajas que se derivarían de que un europeo permaneciera como residente entre los Valientes, inmediatamente consintió a mi propuesta. Habiéndole entregado el producto que había recogido, recibí un mayor contingente de artículos que yo consideraba necesario para el consumo de los nativos hasta que él efectuara su regreso.

No fue sin ciertas dudas de mi propia prudencia que me encontré junto con la mercadería completamente a la merced de mis nuevos amigos. Sin embargo, yo había adquirido considerable confianza con los caciques, quienes, en una de sus Conferencias o Concejos, tomaron la resolución de darme toda protección y todas las facilidades en su poder para comerciar; y para mayor prueba de su buena voluntad, el cacique principal me ofreció una esposa India y toda clase de facilidades de acomodo.

Como había recobrado las fuerzas, y tenía mucho tiempo en mis manos, y habiendo sido siempre inclinado a la caza y la pesca, fui gradualmente extendiendo mis expediciones al interior. Con la ayuda de una pequeña brújula de bolsillo, poco temía perderme, y habiéndome familiarizado con las veredas indígenas, a menudo penetraba muchas millas en los bosques, llegando a soledades a las que aparentemente, ningún ser humano me había precedido.

Había oído con frecuencia que se podía encontrar oro en abundancia en la región alrededor de Chrico Mola y que los Indios estaban bien familiarizados con los sitios donde había sido descubierto. Su celo de los extranjeros y su temor de excitar la codicia de los españoles, les inducían, sin embargo, a guardar sigilosamente sus conocimientos y el siguiente hecho que tuvo lugar hace algunos pocos años es ilustrativo de este sentimiento de su parte.

Un mulato de Jamaica, llamado Wadderburn, quien por un tiempo había sido residente de Chrico Mola tenía la costumbre de comerciar en sitios donde se encontraba con españoles. Se familiarizó en una de sus excursiones con un criollo español, el que, habiéndose disgustado con sus patrones, propietarios de una mina de oro cerca de veinte millas arriba del Río de Oro y cerca de treinta de Punta Valiente, convino en acompañar al comerciante y tomar residencia de Chrico Mola. Po-

co después de su llegada descubrió indicios de oro en la vecindad del río, y ausentándose por varias horas cada día, atrajo la atención del mulato, a quien le confesó que había descubierto oro y que con la ayuda de una barra vieja había cavado y recogido varias onzas. Ya fuese que no supiera del celo de los nativos, ya que no tuviera la debida precaución, él no pudo eludir la observación de aquellos. Uno de ellos pidió un Concejo de caciques, quienes al siguiente día llamaron al mulato y le exigieron que les entregara al español para sacarlo de su territorio. Se le aseguró que no le ocurriría ningún daño y que se le proveería de una canoa y de todo lo necesario para que pudiera llegar a Portobelo, o a algún otro sitio seguro. De acuerdo con el arreglo partió acompañado de algunos nativos, quienes se encargarían de verlo salir. Los nativos volvieron dos días después pero el español nunca fue visto de nuevo por los traficantes. No dudo que lo mataron para evitar el riesgo de molestias de parte de los Europeos en lo referente a minas de oro en su país.

A pesar de este caso, a menudo en mis andanzas de cacería, me detenía a buscar oro, especialmente cuando el paso estaba obstruido por zanjones y cauces secos que bajan de las montañas; pero por entonces no estaba familiarizado con las indicaciones del precioso metal, y nunca consideré seguro, o prudente, el permanecer estacionario por un período de tiempo en estos lugares solitarios tan remotos de la habitación de los hombres.

Al regreso de una de mis excursiones el cacique del establecimiento, llamado por los traficantes Jasper Hall, me dijo que algunas de las mujeres habían descubierto las huellas de un extraordinario animal que las había llenado de terror; y que ninguno de los cazadores podía dar, por la descripción, qué era, las mujeres insistían que sólo podían ser: huellas del Demonio.

El cuento excitó mi curiosidad; y no dudando que podría llegar a ser un animal, probablemente desconocido en Europa, le persuadí a formar una partida de caza e ir en su búsqueda. Jasper, otros tres hombres y yo, bien proveídos para permanecer una noche o dos en los bosques, si fuese necesario, salimos al romper el alba, bien armados, y llevando a tres de las mujeres como guías.

Después de caminar por cuatro horas por rumbos desconocidos, llegamos a una cañada profunda por la que ascendimos por cerca de una milla a un lugar donde las huellas eran visibles. Al llegar al sitio Jasper prorrumpió en carcajadas y me gritó: "Eh, Roberto, huella diablo aquí!" y al investigar encontré que las tales huellas eran las señales de mis zapatones de zuela claveteada que había dejado allí en una de mis excursiones. Habíamos llegado a la cañada por distinto rumbo del que yo había llegado a ella y me divertí al darme cuenta que había llegado tan lejos sólo para encontrarme con mis propias huellas.

No me detendría en tan nimia ocurrencia si no fuera que además de ser indicativa de la mentalidad indígena, fue motivo de una excursión que tenía muchos deseos de realizar. Nos encontramos con diversas piezas de caza, mas no había disparado un sólo tiro, por temor de espantar al extraño animal en cuya búsqueda íbamos. Las mujeres habían traído plátanos y casabe, y ahora nos propusimos pasar un par de días en los bosques y empeñarnos en cazar algo para llevar a casa. Los indios erigieron unas rudas chozas en el lugar y se dejó que las mujeres les pusieran techo de hojas de plátanos salvajes. Proseguimos el ascenso de la cañada por un buen rato y por fin oímos el ruido del pecarí o zahino y poco después descubrimos una manada de cerca de cien animales. Matamos cerca de veinte y la detonación de nuestras armas de fuego atrajo a las mujeres a ayudarnos, y todos nos dedicamos a corlar la glándula en el lomo del animal y dividirlo en pedazos con el propósito de

asarlos en barbacoa. Esta operación se lleva a cabo construyendo un marco de madera con ramas de árboles y cubierta de hojas sobre las que se coloca la carne, se prende fuego por debajo y así la carne no sólo es ahumada sino asada, que es cuando se considera suficientemente curada. Así se conserva por varias semanas.

Las orejas del pecarí son cortas, puntiagudas y erectas; los ojos están hundidos en la cabeza, el cuello es corto y grueso, las cerdas son tan largas como las del erizo, más largas en el cuello y la espalda; son de un color negro anilladas de blanco; tiene un collar blancocenizo de los hombros al cuello; en tamaño y en color, se parece algo al cerdo de la China; no tiene cola, en la espalda tiene una apertura glandular por la que destila constantemente un líquido delgado y fétido. Si el animal es muerto por la tarde y se corta esta glándula cuidadosamente, y se lava el líquido inmediatamente, la carne es un alimento agradable. Gruñen con un sonido ronco y fuerte, y cuando son molestados hacen el ruido más desagradable con sus colmillos, que apenas se les ven cuando tienen la trompa cerrada. Algunas veces se volverán con furia sobre su atacante, cuyo mejor refugio, en tal caso, es subirse a un árbol, y luego si tiene buenos perros, manteniéndolos en jaque, puede matarlos a su gusto mientras tenga municiones. Se alimentan principalmente de frutas y raíces y muchas veces causan daños en las plantaciones de plátanos y casabe.

Permanecimos en las chozas toda la noche, y a la mañana siguiente, dejando a las mujeres terminar la operación de curar el producto de nuestro trabajo, renovamos nuestra expedición.

Habiendo oído a menudo que los océanos Atlántico y Pacífico pueden ser vistos al mismo tiempo desde la cima de una montaña a unas treinta millas de Chrico Mola, o a unas veinte del sitio donde ahora nos encontrábamos, yo estaba sumamente interesado en confirmar tal aserción, y persuadí a Jasper que tomara esa dirección. Nuestro camino, al seguir la ruta de aquel lugar, estaba libre de malezas y de cualquier otro impedimento, al menos que nos encontráramos con cañadas, que son, en ciertos sitios, anchas, y con los fondos y las laderas parcialmente cubiertas de grandes masas rocosas. Había algunas pozas de aguas profundas en esas cañadas en las que se podían ver gran número de pequeños peces. En la temporada de lluvias, cuando esas cañadas contienen grandes masas de agua, se hace prácticamente imposible el cruzarlas.

Por la tarde logramos alcanzar la cima de la montaña, donde fui ampliamente remunerado por la gran fatiga y dificultades del ascenso. La montaña no termina en un pico o cono, ni tiene la apariencia de origen volcánico, sino más bien la continuación de una cadena o sierra de montañas, que se levantó más alto que cualquiera de las otras de la inmediata vecindad.

Cerca de quinientas yardas sobre la cima, el descenso, hacia el Pacífico, comienza más o menos abruptamente; y es más precipitado que por el lado que ascendimos. Montañas aun más altas aparecen hacia el Este en dirección de Panamá y Chagres. Al noroeste, una inmensa e ininterrumpida cadena de montañas se presenta a la vista hasta donde el ojo alcanza; y aquí y allí, varios elevados picos aislados teniendo la apariencia de volcanes, se levantan de la cadena. Tuve una clara y distinta vista de ambos océanos; muchas de las islas en las Lagunas de Bocas del Toro y Chiriquí en el Atlántico se veían claramente, mas no pude ver a Quibo, ni ninguna de las islas del Pacífico, que pensaba que si estuvieran bien trazadas en el mapa hubieran sido visibles. Las inmensas florestas de árboles magníficos que vegetan en las riberas de todos los ríos del país y cubren las montañas hasta sus mismas cimas, impiden el seguir el curso de los ríos; sin embargo, el país, desde el sitio en que obtu-

vimos esta deliciosa vista, presentaba el mapa de una inmensa floresta, diseñada en gran escala por la Naturaleza.

Como se aproximaba la noche y hay muy poco crepúsculo en estos climas, los Indios estaban impacientes por descender y con pena abandoné el risco desde el cual había contemplado tan espléndida vista. Bajamos por la cañada y habiendo recogido una cantidad de hojas de plátanos, ascendimos por uno de sus lados y recogiendo leña encendimos una fogata en la que nos cocinamos la cena de carne de zahino que habíamos traído.

Me eché sobre mi cama de hojas de plátano y habiéndome encomendado a Aquel cuyas magníficas obras había estado admirando, y quien, por su Providencia, guía igualmente a Indios y Europeos, me sumí en un profundo reposo con tan completa sensación de seguridad, como si hubiese estado en medio de la civilización y rodeado de numerosos amigos y parientes.

A la primera aparición de la aurora, pusimos nuestras escopetas en orden y descendimos la montaña a paso rápido. Tiramos varios guams y loras, y al medio día llegamos a las chozas donde encontramos a las mujeres en perfecta seguridad. Habiéndonos refrescado y descansado, nos preparamos para el viaje de regreso, cada cual llevando su proporción de provisiones y de caza, producto de nuestra expedición. Llegamos a nuestro establecimiento después de la caída del sol, muy fatigados, pero satisfechos del resultado de nuestra gira.

Inmediatamente después de nuestro ingreso, tuve una buena oportunidad de cerciorarme hasta dónde podría uno confiarse de que los Valientes repelieran cualquier intento de invasión de parte de sus enemigos. Encontré el establecimiento considerablemente alarmado y a toda su población sobre alerta. Un extraño barco de guerra había llegado a la laguna y había anclado en la boca del río Chrico Mola, después de haber disparado contra dos canoas pescadoras de los indios Valientes, sin duda alguna como señal para atraerlos hacia el barco; pero los Indios, tomando eso como indicio de hostilidad, se lanzaron al agua, nadando llegaron a la ribera y dieron la voz de alarma de que se acercaban los Españoles. Una bandera roja había sido izada en una pequeña isla en la boca del río, probablemente como señal para los nativos de que llegaran a ese lugar; mas cuando esas gentes oyeron el sonido de los tambores y el disparo del cañonazo vespertino, llegaron a la conclusión de que serían atacados, especialmente cuando una canoa llegó con el informe de que había visto un bote grande cargado de Europeos armados que iban río abajo, un poco más allá del primer raudal. Encontré a los Indios llevando a sus mujeres, niños y pertenencias al otro lado del río, a la seguridad de los bosques; y como por este tiempo yo tenía una considerable cantidad de carey, zarzaparrilla y otros productos bajo mi cuidado, expresé mi parecer de que si eran Españoles u otros los que venían con intenciones hostiles, era probable, que habiendo reconocido el campo, intentarían forzar su paso, durante la noche, o muy temprano de mañana; y que si se les permitía pasar los raudales, la destrucción del establecimiento era inevitable; pero que si se luchaba en cada raudal sucesivamente, podríamos defendernos fácilmente no sólo contra las gentes de este barco sino contra cualquier fuerza que se echara sobre nosotros. Los Valientes se pusieron de acuerdo conmigo con verdadero entusiasmo.

Distribuí entre ellos las escopetas que tenía para la venta. Además, recogimos cuarentitrés mosquetes y escopetas, junto con lanzas, arcos y flechas en las diferentes chozas a lo largo del río. Les repartí unos barriles de pólvora y todas las balas que tenía almacenadas. Los hombres se aposta-

ron en los distintas raudales como si el ataque hubiese comenzado, y todos estaban confiados del resultado.

Por la mañana una canoa grande armada fue enviada río abajo para hacer un reconocimiento y se encontró con el Capitán Cox y algunos oficiales del bergantín de Su Majestad "Sheerwater" que venían río arriba en un bote grande, manejado por tres de los Valientes. El Capitán Cox me informó que navegando a lo largo de la costa hacia San Juan, debido a calmas y fuertes corrientes occidentales fue arrastrado a sotavento de Bocas del Toro, y habiendo oído que había un establecimiento Inglés en Chrico Mola, la curiosidad y el deseo de ser útil a sus paisanos le indujo al empeño de encontrarlos.

Todos estos oficiales permanecieron conmigo hasta el siguiente día. La curiosidad atrajo a un buen número de Valientes, quienes se congregaron alrededor de mi casa para ver a los extranjeros, cuyo comportamiento fue ordenado. Las doncellas Valientes fueron muy admiradas y mis paisanos estuvieron contentos de admitir, que, por lo general, estas gentes eran muy superiores a la de cualquier otra tribu que hayan visto en la costa. Cuando el Capitán y los Oficiales se despidieron me expresaron su satisfacción por la visita. Les proví de provisiones frescas que pude recoger en tan corto tiempo, así como de curiosidades indígenas que había coleccionado y las que pude conseguir entre mis amigos Valientes. Los Indios que los acompañaron al barco me trajeron de regreso té, café, azúcar y vino; yo, para reciprocárselos, hice que mis amigos siguieran al Capitán Cox a través del canal de las Montañas Partidas, en la laguna de Bocas del Toro, con unas docenas más de aves, plátanos, etc.

Esta visita provocó considerable especulación entre los Indios, a quienes me esforcé en convencer de que era de sumo interés para ellos mantener cordiales relaciones con los Ingleses; que su región producía numerosos artículos, muy valiosos para el comercio inglés; y, que ellos sólo necesitaban ser conocidos para ser visitados por grandes embarcaciones mercantes directamente venidas de Inglaterra. Por lo general, esta visita, y mis consideraciones sobre ella, causaron gran impresión en la mentalidad de los nativos; y posteriormente, a consecuencia de ellas, me tuvieron mayor grado de estimación.

Varias costumbres de los Valientes parecen ser peculiares de su raza. Cuando uno de ellos muere, su cuerpo es enterrado en el piso de la casa ocupada por la familia; la única excepción a esta regla es cuando el Indio ha muerto por la picadura de una serpiente, o que haya muerto en una riña con alguno de su propia tribu. En cualquiera de estos casos, son enterrados bajo una casa en su propia heredad y sus implementos de guerra y otros utensilios, son enterrados con ellos; su canoa es generalmente partida en dos y colocada sobre la tumba. Además, aun los chagüites y las provisiones pertenecientes a esas personas son inmediatamente destruidos. A la muerte de un familiar, ellos muestran extraordinario pesar, las mujeres especialmente, quienes se golpean el pecho, se tiran de los cabellos, se cortan las carnes, y usan otras demostraciones de extravagante dolor. El hijo, si lo hay, hereda la casa y las mujeres de su padre. Sus pertenencias, tales como, canoas, implementos de caza y pesca, armas, y baratijas, son divididas entre sus hijos. Si no hay hijos, el hermano mayor hereda todo. Las mujeres tienen poca escogencia en la disposición de sus personas para el matrimonio: siendo ese asunto arreglado siempre por sus padres, o el pariente varón más cercano.

Los niños, de ambos sexos, pronto son enseñados a nadar; uno de sus pasatiempos favoritos es jugar en el agua, a la que ellos se lanzan tan pronto como pueden andar. Mientras avanzan en

años, son instruidos en el uso del arco y la flecha y la lanza; y adquieren destreza practicando con instrumentos embotados sobre las aves de corral, perros y otros animales domésticos o pájaros que se crían en la casa. A medida que van tomando fuerzas, los muchachos tienen otras tareas que realizar; son llevados a pescar y a lancear tortugas. En estas expediciones se ausentan, junto con los hombres de tres semanas a un mes; y al regresar comparten su botín con los vecinos y amigos. Las niñas son enseñadas temprano a acompañar a sus madres a los campos de labranza, a llevar pequeñas cargas de leña, plátanos, casabe y otros artículos; a moler el maíz, a lavar y preparar el algodón y la seda silvestre, y a atender otros oficios domésticos. Ellas juntamente con los muchachos, se bañan frecuentemente en el curso del día, pero, desde la edad de seis años, a cuya edad son generalmente esposadas, estas abluciones se realizan a cierta distancia, bajo la protección de sus madres, quienes después de ese período, rara vez permiten a sus hijas estar lejos de su vista hasta que se casan, lo que generalmente tiene lugar a la temprana edad de diez a doce años.

Cuando un Indio Valiente se considera injuriado o dañado por uno de su tribu, deliberadamente afila su machete; y en compañía de un amigo suyo va a la casa de su adversario, a quien reta a combate limpio. El reto es frecuentemente aceptado en el momento, se dan tiempo a prepararse, y el duelo no termina hasta que uno, o a veces ambos, es muerto o incapacitado.

Despliegan considerable destreza en el uso del machete, tanto en el ataque como en la defensa; y es raro encontrar a un Valiente sin una profunda cicatriz en su cuerpo, y particularmente cerca de la cabeza. Si el retado pospone la decisión de la riña para un día futuro, la cuestión generalmente se arregla por la intervención de amigos. Habiendo sido retado por uno de esos caballeros cortantes, yo insistí en sustituir aquella arma por pistolas, a cuya propuesta él declaró: "Moda inglesa! No buena!", y por la intervención de amigos arreglamos nuestras disputas sin derramamiento de sangre. Pocos entre ellos pueden usar armas de fuego con resultados, mas son muy exactos con el arco y la flecha, y son buenos y diestros lanceros.

Son por lo general corajudos, poseen mucho sentido del honor y continúan mereciendo el apelativo que les dieron sus primeros descubridores: "Indios Bravos" o "Valientes". Son gentes de una raza mucho más alta que los de San Blas, y pueden por su trato con Europeos y otros traficantes, ser considerados más civilizados que la mayoría de las otras tribus que habitan esta parte de Tierra Firme. Su odio jurado a los Españoles y su parcialidad hacia los Ingleses, como puede verse por lo que se ha narrado sobre el tema, hace un establecimiento de comercio entre ellos, ya fuese temporal o permanente, completamente seguro; y en punto de honradez, son muy superiores a sus vecinos, los Mosquitos, a cuyo rey, sin embargo ellos pagan una especie de tributo o reconocimiento anual, el que ellos consideran a la luz de un presente gratuito de acuerdo con una antigua costumbre en vez de una marca de sujeción.

En mas de una ocasión han rehusado pagar este tributo y hace cerca de cincuenta años, cuando surgió una disputa sobre el particular, el tío del Rey Mosco con todos sus jefes y sus gentes que le acompañaban en número de cincuenta, cayeron sacrificados a su resentimiento.

Ningún Sukia, o sacerdote de ninguna clase, residió entre ellos durante los años que visité o viví en su región. Los matrimonios, bautismos y otras ceremonias, comúnmente consideradas religiosas, fueron realizadas por los ancianos del lugar. No están exentos, sin embargo, de ideas de una

vida futura y de una Providencia todopoderosa; y cualquier sorprendente o providencial escape de peligro, o inexplicable conservación, le dan a veces el nombre de "obra de Dios".

Por ejemplo, en una de mis excursiones más allá de los raudales, los indios inadvertidamente dejaron que la canoa flotara tan cerca de un tremendo precipicio que no tuvieron oportunidad de remarla fuera de peligro: Inmediatamente se lanzaron al agua y nadaron a la orilla. Habiendo sido tomado tan de sorpresa, no hallé otro medio de seguridad que la de permanecer en la canoa, la que cayó sobre el raudal y se rompió en pedazos. Cuando recobré el conocimiento, me encontré en el agua, cerca de una isleta a poca distancia de la caída del agua, cogido firmemente de las ramas que colgaban sobre el río. Unos indios al otro lado del río, que no habían visto el accidente, me llevaron a mi propia casa. Sintiéndome enfermo por el golpe recibido, me acosté para poder recobrar-me. Mientras tanto, mis acompañantes en la canoa se habían ido a casa y dieron la noticia de mi muerte, en confirmación de la cual señalaban los destrozos de la canoa que flotaban en el río. Apenas había estado una hora en mi hamaca, cuando el vieja Jasper, y otro de los jefes, llegaron a mi casa lamentando mi muerte y dispuestos a hacer inventario de mis cosas, para entregarlas a mis parientes o acreedores. Nada puede igualar su sorpresa cuando yo me senté y les pregunté qué es lo que querían hacer. "Por Roberto!" —esta era una exclamación favorita del anciano jefe—, "no ahogarse!" luego añadió con un cierto grado de asombro reverente, "esto es obra de Dios, por Roberto! solamente obra de Dios!"

También tienen ideas vagas de espíritus deshumanizados y del otro mundo, donde esperan encontrar buenos cotos de caza con bastantes presas y provisiones. Yo creo firmemente que si hubiera un misionero sensible y permanente, de principios liberales, capaz de hacer a los Indios familiarizarse con las artes de Europa, que acompañara a cualquier traficante que residiera entre ellos, y que gradualmente venciera sus prejuicios y les señalara las ventajas de la civilización, las observancias religiosas y ciertas leyes fijas, podría ejercer gran influencia sobre ellos y hacerles mucho bien.

Sus casas son construidas cerca de las riberas del río y se erigen de la siguiente manera: se entierran tres, y a veces cuatro, postes en el suelo, a distancias equidistantes, según la longitud de la casa; a estos se asegura la solera principal. Luego se entierran postes pequeños, de la misma manera, a cada lado, a intervalos de diez o doce pies; se colocan enseguida unas varas largas desde la solera principal a la de los lados; el fecho se forma cubriéndolo con hojas de una palmera, extremadamente durable; las paredes de los lados se cubren de la misma manera. Algunas veces el techo baja a los lados de la casa a unos cinco pies el suelo, y se dejan esos lados completamente descubiertos, sin pared alguna que proteja a los de adentro de las inclemencias del tiempo. En este caso, duermen en lo que ellos llaman "criceries", una especie de plataforma elevada, formada por cuatro postes enterrados en el suelo a distancias iguales como para formar un marco cuadrado; tablas de madera de cedro, cortadas de igual longitud forman el piso de la plataforma. Este dormitorio es por lo general, lo suficientemente grande para albergar al marido y a dos o tres de las esposas; y, cuando la familia es numerosa, se construyen varios de estos dormitorios dentro de la casa, a la altura del alero. Un poste de madera dentado sirve de escalera, y como con solo un hacha por instrumento se puede cortar una tabla, para construir esos dormitorios se requiere mucho trabajo.

Sus plantaciones de plátanos son extensas, y en Chrico Mola, se extienden por varias millas a lo largo de las riberas del río. Estas plantaciones nunca se agotan, como en ciertas partes de la Costa

Mosquita, donde el terreno es pobre; al contrario, siempre nacen nuevos vástagos o hijos al pie de la planta original; y la exuberancia de su desarrollo es tal que es necesario deshojarlos con frecuencia, trasplantarlos o destruirlos. Más adentro se cultivan grandes cantidades de cazabe y maíz Indio; pero para su sustento emplean plátanos, bananos y cazabe. El método de preparar el terreno para una siembra de maíz es muy sencillo; la persona invita a sus vecinos a beber chicha, les manifiesta su intención de desmontar un lote de terreno, y les solicita su ayuda. El día señalado llegan todos los hombres con sus hachas o machetes, cortan los árboles y las malezas, y dispersan las semillas por entre los troncos caídos. Esto se hace generalmente pocos días antes del comienzo de la época lluviosa. Las ramas caídas protegen los retoños del bochorno del sol, y a los cinco meses los granos, que ya han excedido esta protección, están listos para ser cosechados; lo cual es algo incómodo porque el único modo que se puede llegar hasta ellos es trepando por encima de los troncos, ramas y residuos de los árboles caídos.

Cuando se ha cosechado el grano, la madera, que por entonces ya está bien seca, es quemada, y avivada por los tallos secos de maíz, arde tan ferozmente que solo deja cenizas, y los tocones (o muñones) de las plantas en la superficie. Por medio de este método sencillo, el terreno se considera suficientemente limpio para toda clase de siembra. El cacao se da en toda plantación de banano o de plátano; el terreno en las riberas del Chrico Mola y de otros ríos que desembocan en la Laguna de Chiriquí se presta muy bien para el cacao; llega a su perfección a los cuatro o cinco años, y no da muchos problemas a los agricultores, quienes lo cultivan solo para su propio consumo; aunque si lo cultivaran como artículo de comercio, se producirían inmensas cantidades, de calidad excelente, en las riberas de esos ríos.

El terreno aldeaño a Chrico Mola, como ya se ha dicho, es extremadamente fértil; produce a la perfección casi todas las frutas propias de la América del Sur; tales como el mamey, sapotillo, cocos, naranjos, algarroba, "soupa" (que en su época se prefiere al plátano, banano y cazabe); y una variedad de otras frutas valiosas y deliciosas.

La "soupa" merece especial atención. Es una especie de palma; el tronco está completamente cubierto de púas y espinas, y mide de cincuenta a sesenta pies de alto: en la cima, las hojas se esparcen en una forma similar al cacao —tienen forma de pluma, muy delgadas, onduladas, y encrespadas hacia la punta. Da varios racimos de frutas, teniendo cada racimo de ochenta a cien frutas. Primero son verdes, luego amarillas como una manzana, y finalmente se tornan rojas a medidas que van madurando. Son del tamaño de un huevo de gallina, y muchas veces carecen de semilla; el fruto es harináceo, y un sustituto excelente en la ausencia de pan o verduras. La madera del árbol es extremadamente dura, pesada y de fibra muy compacta; se usa para hacer arcos, pértigas para atrapar tortugas, y para mangos de lanza. El tronco es tan espinoso que las frutas solo se pueden cortar valiéndose de largas varas de bambú, o cuando están tan maduras que caen al suelo. El modo de vida de los Valientes es cómodo por regla general: La naturaleza les ha dado todo lo necesario para vivir: las plantaciones se manejan con poco esfuerzo, y en sus bosques hay abundancia de animales de caza: en los ríos hay abundancia de peces, y en las lagunas, gran variedad de tortugas de buena calidad y otros alimentos para su sustento. En tiempos pasados, la vestimenta usual de esos Indios era hecha de una especie de corteza de árbol, que se preparaba poniéndola en remojo primero, y después machacándola con una clava lisa y pesada hasta que alcanzaba una consistencia semejante a la del cuero de "shamoy" (chamois) Luego se le daba una forma cuadrada, con un hoyo en el centro para pasar la

cabeza. Sin embargo, esta vez iban ataviados con más decencia; algunos de ellos hasta se pusieron un traje Europeo; y yo he visto a los comerciantes y hombres importantes bien vestidos, podríamos decir, o, como ellos mismos dicen, "al estilo de un verdadero señor Inglés", y seguidos por muchos de sus compatriotas menos afortunados que tenían algún favor que pedirles o simplemente iban deseosos de rendir homenaje al gran hombre quien, mientras tanto, marchaba con aire arrogante con un parasol de seda sobre su cabeza. Pueda que hayan sitios en la costa más favorables para el comercio; pero, como residencia saludable o como sitio donde se establezcan permanentemente los Europeos, yo prefiero a Chrico Mola River sobre cualquiera otro de los lugares que he visto. Los animales domésticos aumentan rápidamente con el menor cuidado que se les preste; unos cuantos cerdos, que yo conseguí para la crianza, al igual que unas cuantas aves de corral, se reprodujeron con tal rapidez, que yo no sabía que hacer con ellos hasta el mes de Mayo, cuando llegarían los comerciantes a quitarlos de mis manos junto con unas cuantas vacas y terneros. La época lluviosa no es considerada por ellos como una época insalubre: al contrario, es una época de descanso y esparcimiento, en la cual hacen tiestos para beber preparaciones ligeras de cacao, que consumen en grandes cantidades. Su método de prepararlo es muy sencillo: simplemente se machaca con una piedra y se muele hasta convertirlo en una pasta o masa, que se diluye con agua caliente; y en esa forma es dado a los invitados en jícaras conteniendo cada una un cuarto de galón: Algunos Indios se beben ocho o diez cuartos de galón de una sola sentada, lo cual los sume en un estado de letargo. En esas reuniones uno de sus pasatiempos favoritos es contar cuentos largos, o arengar en un tono de voz armónico y monótono, y todos escuchan sin interrumpir al orador, aunque se les haga muy difícil creer la historia que éste relata, Yo mismo, en más de una ocasión, les he relatado alguna anécdota interesante de mi vida o les he hablado de la potencia y el desarrollo Europeo: Y aunque lo que yo les decía les debe haber sido difícil de comprender, ellos, aunque son muy ignorantes, nunca interrumpieron mi relato. Cuando el relato llegaba a su fin, algunos de los más ancianos se quedaban pensativos unos minutos, y después de mirar a su alrededor para recoger, como si dijéramos, las opiniones de los asistentes, decían en tono grave: "Lie, Robert, Lie" (Mentira, Roberto, mentira), —a lo cual yo contestaba, "no es mentira, todo es verdad, al estilo Inglés", "pero ahora", añadía yo, "voy a hacerles un relato de mentiras"— a lo cual ellos se congregaban a mi alrededor con gran deleite para escuchar "a Robert relatar cuento".

Sus bebidas de chicha son diferentes; y, en algunos casos, ese licor, lo mismo que una especie de vino hecho del fruto de un tipo de palmera, los intoxica totalmente. Pero esto es mucho menos frecuente entre los Valientes y los San Blas, que entre cualquiera otra tribu de Indios que yo conozca; y esas competencias de beber, sólo se dan en ciertas ocasiones especiales, tales como antes de salir a la pesca de la tortuga, al levantar una cosecha de maíz, en una boda o al nacimiento de un niño.

Los mosquitos, moscas, y otros insectos que son tan molestos en la costa, aquí apenas si se ven; y, durante mi estadía, siempre dormí sin necesidad de mosquitero- Las serpientes y otros reptiles venenosos son igualmente escasos, y es aún más raro oír hablar de alguien que haya sido mordido por uno de ellos. Sin embargo, en una ocasión me escapé con dificultad de uno de esos animales. Me había estado bañando una mañana como de costumbre y me disponía a dirigirme hacia mi casa por la ribera, cuando uno de los Indios que venía río abajo en una canoa, señaló en dirección a unas piedras grandes, redondas y de color oscuro, cerca de las cuales yo había puesto unos minutos antes mi

camisa y pantalones, y exclamó "Hai Robert, la ves, la gran serpiente". Sin embargo, yo no vi nada: El Indio me sugirió que me apartara del lugar, que cogiera mi escopeta y que me rnetiera en la canoa. Yendo en dirección opuesta al sitio que había señalado, pude ver finalmente, enrollada entre las piedras a una gran serpiente de color oscuro, con la cabeza en el centro del círculo un poco erguida, aparentemente dormida. Apuntando de una distancia prudente, le hice añicos la cabeza con el contenido de los dos cañones de la escopeta. Esta serpiente era de una especie cuyo piquete es mortal, pero yo más bien creo que era una boa color oscuro: medía más de 12 pies de largo, y los Indios afirmaron que debía haber cruzado el río proveniente del monte que quedaba al lado opuesto, porque es muy raro que se arrimen a las plantaciones.

Como he hecho excursiones frecuentes a la Laguna de Chiriquí, puedo asegurar con certeza a cualquier navegante que la visite, que en ella encontrará un puerto seguro y magnífico. Tiene tres entradas, una al este por la Punta de Valiente o Valencia; la otra por el nor-oeste al lado de los cayos de Sapidilla; y la tercera por la Laguna de Bocas del Toro. —La primera y segunda entrada arrastran una corriente suficiente de agua para barcos de gran tamaño; y la Laguna es capaz de dar albergue a toda la Marina Británica protegiéndola de todos los vientos. Hay varios escollos de coral blanco en la Laguna, pero todos son perfectamente visibles a la luz del sol; y como el agua, en general, es completamente mansa, una vigilancia alerta es todo el pilotaje que se necesita. A la entrada oriental hay un cayo pequeño,⁸ y a su lado opuesto, en el extremo norte de una playa arenosa, y no lejos de la entrada al puerto, hay una cascada que se desprende de un peñasco que está a unos cinco pies del suelo, —formando uno de los sitios más convenientes para abastecerse de agua pues puede arrimársele hasta un buque de 74 piezas de artillería. Es superior a "Water Kay", que, al igual que "Tigers Island" y "Provision Island", y muchos otros lugares a lo largo de esta costa, recibió su nombre de los viejos Bucaneros. La entrada a la Laguna de Bocas del Toro, o Bahía del Almirante, del costado nor-oeste, es estrecha, pero da paso a una embarcación de tamaño mediano; y tiene como tres brazas de profundidad en su canal; la otra entrada, del lado de "Provision Island", tiene también un canal bueno, de suficiente profundidad pero las mejores entradas a la Laguna de Chiriquí, son las del lado Este.

"Provisión Island" ha estado ocupada durante muchos años por pescadores de San Andrés y de las Islas del Maíz (Corn Island), quienes trafican sus conchas de tortuga (carey), y otros productos, con los comerciantes que llegan anualmente.

Yo realicé muchas excursiones a las varias islas y cayos en esas lagunas, y encontré abundancia de "guams", "curassows", palomas, monos, venados, y gran variedad de caza. También se da la vainilla, una planta valiosa de la cual hablaremos luego. En algunas de esas islas hay una especie de tigre pequeño, que no es peligroso en lo más mínimo; el clima se considera sano, las lagunas, a pesar de las copiosas lluvias en la época lluviosa, reciben en todo tiempo una brisa del mar. Entre "Provision Island" y una isla pequeña que queda al lado opuesto de ella, hay una ensenada profunda conocida con el nombre de "Nancy's Cove"; está completamente protegida de todos los vientos y el agua permanece tan mansa como en una alberca. De aquí a la entrada nor-oeste del puerto de Bocas del Toro hay como 16 millas; y la longitud total de ambas lagunas no puede ser menos de noventa a cien millas.

⁸ Cayo de Patterson.

Los Bucaneros y comerciantes libres tenían la costumbre de esconder sus embarcaciones en esas lagunas, cuando se sentían amenazados por el enemigo, metiéndolas en ríos, o en escondites embrollados, bajo los colgantes ramajes de los árboles; y, bajando los masteleros y cubriendo con ramas verdes los mástiles y vergas, quedaban tan ocultos que era casi imposible, aún para el ojo agudo del más experto Indio, descubrir el más leve indicio de la presencia de una embarcación.

Y aún cuando eran descubiertos, nadie se atrevía a atacar a un enemigo que, protegido por los ramajes y ayudado de sus aliados Indios, podía vencer a sus asaltantes sin exponerse a un solo disparo bien asestado.

Las riberas de muchos de los ríos que desembocan en esas lagunas se encuentran actualmente desprovistos de habitantes; aunque, en un tiempo, la región estaba poblada de numerosas tribus, algunas de ellas bastante antiguas, a juzgar por la apariencia de las ruinas de sus colonias. Los Chilibeas, los Tiribeas y los Blancos en un tiempo fueron numerosos; pero a consecuencia de sus guerras y la introducción de las enfermedades Europeas, hoy día casi están extintos. De la en un tiempo numerosa tribu de los Chilibeas, que poseyeron las orillas de la Laguna de Bocas del Toro, no quedan más de tres familias en ese lugar; y los Tiribeas y Blancos están decayendo de igual manera, quedando su región muy escasamente poblada. Sin embargo los Valientes parecen mantener su posición y haberse concentrado principalmente en Chrico Mola y en los ríos Coco, Beling —(o Belén de acuerdo con los Españoles) — y algunos otros ríos de cuyas cabeceras se sabe muy poco.

Cuando los comerciantes regresaron un tiempo después de haberme establecido en Chrico Mola, el producto de mis empeños era de más de 9,000 libras de zarzaparrilla, además de cacao y una cantidad considerable de carey y otros productos valiosos. Mis razones para abandonar ese lugar serán explicadas luego; y si un nuevo comerciante visita esa región, le recomiendo a mi amigo el comerciante nativo Whykee Tarra como ayudante honrado y fiel.

APÉNDICE

Nota I

[En vez de traducir del inglés se reprodujo de [Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango](#) el Requerimiento que los españoles que debían hacer á los indígenas, el cual fue mandado redactar al doctor Palacios Rubios, recibiendo la aprobación de una Junta de los más doctos teólogos y canonistas de España.]

Yo, Alonso de Ojeda, criado de los muy altos y muy poderosos reyes de Castilla y de León, domadores de las gentes bárbaras, su mensajero y capitán, vos notifico y hago saber como mejor puedo, que Dios Nuestro Señor, Uno y Eterno, crió el cielo y la tierra y un hombre y una mujer, de quienes vosotros y nosotros, y todos los hombres del mundo, fueron y son descendientes procreados y todos los que después de nosotros vinieren: Mas por la muchedumbre de generación que de estos ha procedido, desde cinco mil y más años que ha que el mundo fué creado, fué necesario que los unos hombres fuesen por una parte y los otros por otra, y se dividiesen por muchos reinos y provincias, porque en una sola no se podían sustentar y conservar. De todas estas gentes, Dios Nuestro Señor dió cargo á uno que fué llamado S. Pedro, para que todos los hombres del mundo fuese Señor y superior, á quien todos obedeciesen y fuese cabeza de todo el linaje humano, do quier que los hombres estuviesen y viviesen, y en cualquier ley, secta ó creencia; y dióle á todo el mundo

por su servicio y, jurisdicción; y como quiera que mandó que pusiese su silla en Roma como en lugar más aparejado para regir el mundo; también le prometió que podía estar y poner su silla en cualquiera otra parte del mundo y juzgar y gobernar todas las gentes, cristianos, moros, judíos, gentiles y de cualquiera otra secta ó creencia que fuesen. A este llamaron. Papa, que quiere decir admirable mayor, padre y guardador, porque es padre y gobernador de todos los hombres. A este santo padre obedecieron y tomaron por señor, rey y superior del universo, los que en aquel tiempo vivían y ansimismo han tenido á todos los otros que después de él fueron al pontificado elegidos, y así se ha continuado hasta ahora, y se continuará hasta que el mundo se acabe.

Uno de los pontífices pasados que he dicho, como señor del mundo, hizo donación de estas islas y Tierra Firme del mar Océano á los católicos reyes de Castilla, que eran entonces D. Fernando y D.a Isabel de gloriosa memoria, y á sus sucesores, nuestros señores, con todo lo que en ellos hay, según se contiene en ciertas escrituras, que sobre ello pasaron, según dicho es, que podéis ver si quisiéredes. Así que Su Majestad es rey y señor de estas islas y Tierra Firme, por virtud de la dicha donación y como a tal rey y señor, algunas islas y casi todas á quien esto ha sido notificado, han recibido á Su Majestad y le han obedecido y servido y sirven como súbditos lo deben hacer, y con buena voluntad y sin ninguna resistencia, y luego sin ninguna dilación, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron á los varones religiosos que les enviaba para que les predicasen y enseñasen nuestra santa fe; y todos ellos de su libre y agradable voluntad, sin premio ni condición alguna, se tornaron cristianos y lo son; y Su Majestad les recibió alegre y benignamente, y así los mandó tratar como á los otros sus súbditos y vasallos: y vosotros sois tenidos y obligados a hacer lo mismo. Por ende, como mejor puedo, vos ruego, y requiero, que entendáis bien en esto que os he dicho y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, y reconozcáis á la Iglesia por señora y superiora del universo mundo y al sumo pontífice llamado Papa, en su nombre, y á Su Majestad en su lugar como superior y señor rey de las islas y Tierra Firme por virtud de la dicha donación: y consentáis que estos Padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho: y si así lo hiciéredes, haréis bien y aquello que sois tenidos y obligados, y Su Majestad, y yo en su nombre, vos recibirán con todo amor y caridad y vos dejarán vuestros hijos libres, sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagáis libremente todo lo que quisiéredes y por bien tuviéredes, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas. Y allende de esto, Su Majestad vos dará muchos privilegios y exenciones y vos hará muchas mercedes; si no lo hiciéredes, ó en ello dilación maliciosamente pusierdes certificaos que, con el ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros, y vos haré guerra por todas las partes y maneras que yo pudiere, y vos sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de Su Majestad, y tomaré vuestras mujeres é hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé y dispondré de ellos como Su Majestad mandare; y vos tomaré vuestros bienes y vos haré todos los males y daños que pudiere, como á vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su Señor y le resisten y contradicen. Y protesto que las muertes y daños que de ello se recrecieren, sean á vuestra culpa y no de Su Majestad ni nuestra, ni de estos caballeros que conmigo vinieron. Y de como os lo digo y requiero, pido al presente escribano que me lo dé por testimonio signado.

Nota II

Porto Bello se ha descrito a menudo. El puerto fue descubierto por Colón en 1502, y la ciudad fue construida en 1581. Fue capturada por el bucanero Capitán Morgan hacia el año 1680; por el almirante Vernon en 1740, y de nuevo por Sir Gregor MacGregor en 1819. El Istmo tiene aquí unas sesenta millas de ancho. La ruta directa por tierra a Panamá, sede del Congreso Americano, es descrito por el cirujano Weatherhead, quien con sus compañeros de infortunio, viajó en 1819. El primer día de viaje fue por caminos estrechos y difíciles a través de los arbustos, zarzas y árboles raquíticos que en repetidas ocasiones cruzaron un río rápido, y al final de la tarde comenzaron a ascender a las alturas de Santa Clara por un camino estrecho y empinado, y en algunos lugares, tan perpendicular, que a vez se vieron obligados a subir sobre sus manos y pies, y en otros lugares se hundían hasta las rodillas en el barro, sacándose a sí mismos por medio de las raíces de los árboles y arbustos. Descansaron en chozas en esas alturas, y a la mañana siguiente, después de un difícil descenso, al pasar a través de los bosques de montaña a un río pequeño, pero rápido en un barranco estrecho, con inmensas rocas de arenisca en cada lado, después de cruzarlo, once veces, por un estrecho paso a la estación de Bucaron, rodeado de altas montañas. A la mañana siguiente pasando una cañada profunda, el camino roto y lleno de agujeros, donde hundidos hasta las rodillas en el barro, pasaron por encima de la altura, pero se encontraron cuna corriente de montaña en el otro lado tan hinchada por las lluvias fuertes, que se vieron obligados a volver sobre sus pasos para Bucaron. Al día siguiente, pasando este arroyo, subieron una sucesión de colinas y montañas, por un camino sinuoso a veces, y otras en sentido perpendicular, y, cruzando el río nada menos que treinta y una veces, llegaron a la estación de *Atrass*. A la mañana siguiente volvieron a cruzar el río varias veces, y pasaron por encima de la alta cordillera de San Juana, un lugar formado por unas cincuenta chozas de bambú. Al día siguiente cruzaron la cumbre tres veces, y de una alta montaña tuvieron la primera vista del Pacífico. Descansando otra noche en el suelo, al pasar a través de bosques, pantanos, praderas y las sabanas, a la ciudad de Panamá. La otra ruta de Porto Bello, por el río Chagres hasta Cruces y Panamá, a pesar de la dificultad de propulsar barcos contra la corriente rápida del río Cruces, presenta menos dificultades, y está mejor adaptado para el transporte de mercancías, especialmente del Pacífico al lado de la Cuenta de Atlántico. Relación de Weatherhead de la expedición contra el istmo de Darién.". Longman & Co., 1821.

Nota III

Un marinero Inglés, que, en el año 1734 residió unos días en el pueblo español de Chiriquí, en el lado del Pacífico, así describe una incursión de los Valientes. "Durante mi estancia en la casa del gobernador, y en un momento en que yo estaba gravemente enfermo de una fiebre, llegó un grupo de indios errantes a la ciudad y la saquearon de muchas riquezas. Los habitantes son pocos numerosos y no están preparados para recibir un enemigo, tenían necesidad de someterse a cualquier cosa que se les impusiera; y después de que habían asolado la ciudad como quisieron, cometieron una de las crueldades más atroces que pudieran entrar en el corazón del hombre. No había más que un clérigo en la ciudad, que era un español, y de la orden de San Francisco; se apoderaron de él, y le condenaron a muerte "en medio de sus tormentos, dijeron," que esto no era más que una pequeña venganza por el torrente de sangre indígena derramada hasta entonces por los españoles. Con la ca-

tástrofe deplorable de esta infeliz caballero calmaron su furor: y no intentaron poner a ninguna otra persona a muerte, pero declararon, si encontraban más españoles en la ciudad, habrían servido a todos la misma suerte. Después de esto, el enemigo, siendo en número entre doscientos y trescientos, (hombres y mujeres), llegaron a la casa del Gobernador, que no estaba mejor preparada para recibirlos que el resto de la gente, y cuando mal saquearon la mayor parte de ella, y llevado a cabo lo que les gustaba, que por fin entró en la habitación donde yo estaba enfermo, y fue la primera pregunta que me hicieron, ¿qué campesino era yo? Les respondí rápidamente que era un inglés, capturado por piratas españoles, y cruelmente utilizado por ellos, y ahora estaba esperando una oportunidad para llegar a casa en mi país Me aseguraron que no me iban a hacer ningún daño; sino por el contrario, si yo me ponía bajo su protección, y me ponía de acuerdo con ellos, me iban a hacer todos los favores en su poder, y que me proporcionarían todas las cosas necesarias para enviarme a casa, lo que podrían hacer con mayor facilidad y rapidez por sus medios, que de ninguna otra manera podría lograr, porque ellos eran indios que habitaban en el Mar del Norte, donde los barcos con frecuencia llegaban de Jamaica para comerciar con ellos, y que tenía algún conocimiento de los ingleses, y les querían mucho, y aborrecía a los españoles, y como nunca hemos sido conquistados por ellos, estaban decididos totalmente a desafiarlos a ellos y todos sus seguidores".

El asesinato del sacerdote, asustó al marinero demasiado como para confiarse a sí mismo con ellos, y se marcharon con su botín sin oposición—Narración de Cockburn.



Salvador Mendieta en Diriamba, San Salvador y Guatemala: 1879 a 1899

Salvador Mendieta Cascante

Originalmente publicado bajo el título de “La era del unionismo” (18 de junio de 1899) en Mendieta, Salvador, *La enfermedad de Centro-América*, pp. 287-313, Barcelona: Tip. Maucci, 1910 (1912 según el Dr. Mendieta). Para levantar el texto (OCR) se usó OmniPage, versión 18, corrigiendo manualmente el texto levantado por la computadora. Se ha actualizado la ortografía, siempre que fue posible.

Tehuantepec y el Atrato son los límites naturales de nuestro país, y algún día quizá vea el mundo entre esos extremos, por el orto y el ocaso, y entre los dos océanos, al Norte y al Sur, una próspera, libre y bella nación, que, ocupando el centro del mundo, sea un compendio del universo terráqueo.

Una etapa indispensable de esa finalidad será la unificación sincera, prudente, firme y libre de las cinco provincias que al segregarse de México en 1823 formaron la República de Centro-América.

Hacia el sureste del territorio largo y estrecho que se extiende entre Tehuantepec y el Atrato, hállase una pequeña altiplanicie de tierras fértiles, pero escasas de agua; de temperatura fresca; de cielo brumoso durante algunos meses del año, despejado durante otros; combatida frecuentemente por ásperos vientos del Norte y húmedas rachas del Sur; y teniendo hacia el oriente la cuenca de los lagos de Nicaragua, y hacia el poniente, el océano Pacífico.

En el extremo suroeste de esa altiplanicie, en uno de los puntos más elevados de la misma y en el más combatido del Noto y del Austro, existió un cacique astuto, valiente y altivo que, cuando supo la llegada de hombres blancos, barbudos y montados en raras alimañas a las tierras de los caciques de Nicoya y Nicaragua, marchó a conocerlos, contarlos y observarlos para presentarse tres días después al frente de numerosas huestes, atacándolos con tan valeroso empuje, que estuvo a punto de dar buena cuenta de Gil González Dávila y sus audaces compañeros.

En la todavía no conocida historia de la conquista de Nicaragua, es el único cacique combativo y resuelto que aparece desde un principio enfrentándose al invasor, a sus cañones y a sus terribles centauros.

Nada se sabe acerca de la suerte que a ese cacique o a sus descendientes cupo cuando varios años después de Gil González llegó Hernández de Córdoba y conquistó las tierras que formaron la provincia de Nicaragua; alguno o algunos españoles recibirían en encomienda a los súbditos del astuto, valeroso y previsor Diriangén.

Explotados, envilecidos y exportados al Perú donde eran destinados a los trabajos de minas, los súbditos de Diriangén fueron diezmados rápidamente, quedando al fin agrupados en el primitivo

lugar del que fué poderoso cacique unas cuantas miserables rancherías de paja, que, a mediados del siglo XVIII, sumaban apenas trescientos y pico de habitantes.

Ese lugar llamóse Diriambo, Diriamban o Diriamba, descrito por el obispo Morel de Santa Cruz en 1751 del modo siguiente:

«Una legua más adelante de Jinotepe está el pueblo de Diriamba anexo al antecedente. Su titular, San Sebastián, cuya efigie es de proporcionada estatura, muy pulida y milagrosa. La iglesia y sacristía son de tejas y estrechas: hay tres altares con poca decencia: la casa del doctrinero y vecinos, que se reducen a indios, son de paja y llegan a cuarenta y nueve; y las familias, a ciento diez y nueve; y las personas, a trescientas treinta y cinco, con su Alcalde, Alguacil Mayor, tres Regidores y Fiscal: pagan de tributo ciento setenta y seis pesos. Ocúpanse en las cortas labores de sus sementeras y en beneficiar el hilo de algodón con tinta de caracol en las costas del mar del Sur. El clima de estos dos pueblos es frío y húmedo; en el verano se secan los ojos de agua de que se proveen y tienen el trabajo de acudir por ella a un río distante dos leguas y media: son administrados por un mismo párroco, que es Franciscano. Su renta, sin el servicio personal y ración, excederá, a quinientos pesos.

» Tres días permanecí en el primero, y uno, en el segundo; en ellos confesé, prediqué seis sermones: hubo procesiones de penitencia, en que irían más de seiscientas personas; y las confirmaciones llegaron a seiscientas setenta y siete.»

En las dos últimas décadas del siglo XVIII y en la primera del XIX comenzaron a establecerse en el pueblecillo gentes de raza caucásica, dedicándose a la ganadería y al cultivo de la caña de azúcar.

Llegó la independencia, y pasó casi inadvertida para los sencillos moradores de aquel pueblecito, que, por su lejanía de los centros populosos, de la época — Granada y León —, no sufrió directamente los terribles efectos de la guerra entre imperiales y republicanos, ni la posterior de la anarquía, ni las de Cerda, Argüello y Ordóñez, ni las de timbucos y calandracas. Apenas en 1854 presencié, horrorizado, la escena canibalesca de ver a uno de sus hijos arrastrado a la cola de un caballo tras un fusilamiento y de contemplar el hecho vandálico de incendiar los cañales de otro de sus hijos. Episodios horribles de legitimistas y democráticos, que fueron digno prelude de la macabra sinfonía que, a poco, ejecutaron los bucaneros.

En medio de las convulsiones que conmovían a Centro-América y de modo especial a Nicaragua, Diriamba permaneció, pues, en rara quietud, ajeno a los odios que destrozaban a centroamericanos y nicaragüenses, olvidado y laborioso.

Quizá por esto, por la feracidad de sus terrenos y por su clima húmedo y frío que recuerda el de la meseta central de Costa-Rica vinieron de aquellas provincias a establecerse muchos individuos y hasta familias enteras. Gentes de Alajuela, de Heredia, de Santo Domingo, de San José y, sobre todo, de Cartago hallaron en Diriamba condiciones propicias para fundar hogares y labrar riquezas.

De ahí que al concluir la guerra nacional e iniciarse con el gobierno de Martínez una era de reposo y de reparación, los habitantes de Diriamba comenzaron a mejorar económicamente, aumentando sus cañaverales y activando el tráfico que, por medio de mulas, sostenían con León, Managua y otras poblaciones.

Entre los beneficios del gobierno de Martínez está la decidida protección que dió al cultivo del café. Cerca de Diriamba, en los soberbios terrenos de San Marcos, el propio Martínez y su socio Padilla plantaron los cafetales de la primera hacienda que por estos lados se conoció, hacienda que llamaron «La Amistad», y que todavía se conoce con ese nombre.

Aquella plantación fué una escuela de agricultura para los hijos de Diriamba, aficionados a las labores campestres y anhelosos de combatir la horrenda pobreza con que salieron de la colonia y en que los habían mantenido las contiendas civiles de los pobladores de tierra caliente (Granada, Managua y León).

Poco a poco fueron surgiendo finquitas de café por aquí y por allá, poco a poco se fué abandonando la ganadería primero, el azúcar después, dedicándose la mayor parte de la gente a cultivar y beneficiar el café.

Era la época primitiva de los desmontes y socolas en la montaña virgen; de los ensayos en que se aprendió a formar almácigos, a despalar, aporcar y deshijar; en que apenas se esbozaba el beneficio, hoy casi perfecto; y en que el grano no había adquirido el precio fabuloso que adquirió después de 1888.

El pueblecillo mejoraba a ojos vistas: las casas se construían mejor; se abandonaba poco a poco el escaso y feo mobiliario antiguo, sustituyéndolo con otro más numeroso, confortable y elegante; prestábase mayor atención a la indumentaria de hombres, mujeres y niños; y; lo que es mejor, todos los padres de familia que aumentaban su fortuna preocupábanse de modo preferente en enviar sus hijos a los colegios de Granada, de León, de Guatemala, de los Estados Unidos o de Europa.

Dice un pensador suramericano que los libros publicados en la América española son como las piedras arrojadas al estanque: hacen ruido cuando caen y luego se hunden en las capas de la profunda ignorancia de nuestras masas, sin que reaparezcan en la superficie.

Digo esto a propósito del primero de mis libros — «Páginas de Unión» — publicado en 1903, hoy tan raro en Centro-América como la primera biblia que imprimió Guttenberg, y del cual sólo yo me acuerdo.

En algunas de sus páginas pinto la vida de Diriamba, sobre todo de sus muchachos, en el lustro de 1885 a 1890. He aquí esas desconocidas, a fuerza de olvidadas, páginas:

«Me lo recuerdo muy bien: hace doce o catorce años era mi hoy progresista pueblecito, una aldehuela miserable, con veinte y cinco casas de tejas a lo más, y todas las otras, en forma de A, de techos pajizos; pero ¡qué alegres tiempos, vive Dios! Corríamos los muchachos, mensajeros de Satán, descalzos y enseñando las carnes por todos lados, haciendo guerra a cuanto se nos presentaba delante; las viejas nos hacían cruces y echaban a correr en viéndonos; los viejos — ya aquel fenomenal embustero a quien llamábamos *Lencho Mentiras*, ya aquel endemoniado *Tilinte* —, invocaban para nosotros los horrores de la excomunión y cubrían de espantables maldiciones nuestras inocentes almitas.

» ¡Y cómo los coscorriones llovían en mutua prodigalidad i Salir de la escuela era entrar al campo inolvidable del pugilato: el *pegáme vos*, el *te voy a casquinear*, el *a que no pisás esta raya* y otras mil y mil frases provocativas como esas, según nuestro caló de aquellos tiempos, nos encendían la sangre,

y cerrando los puños nos embestíamos como búfalos hasta que uno u otro Jenofonte de Diriangén juzgaba más prudente batirse en retirada, poniendo en juego la habilidad de sus talones.

« ¡Y diga usted, hombre, la llegada del invierno! Aquello de venir del potrero empapados hasta los tuétanos, acostándonos a las cuatro o cinco de la tarde para saborear en la cama con delicia indescriptible la jícara de excelente chocolate del cual era apetitoso *con qué un madurazo* asado que a gritos decía *cómeme*. ¿Y los furibundos temporales? Estarse guardadito ocho días en casa mientras el buen papá o los hermanos mayores se mojaban hasta los huesos trayendo a ella lo necesario. Entonces no había escuela esa maldita guarida de la palmeta —, ni viajes al potrero, ni mandados, sino que, pacíficos por necesidad, gozábamos como un inglés de buena cepa de las fruiciones indecibles del *home*. Mas, cuando la inclemente lluvia escampaba, cuando los zopilotes medio muertos de frío subían a los caballetes de las casas para calentarse ante el mortecino sol que aparecía, entonces... adiós, encierro; y vengan los pedazos de teja o hierro para entregarnos de lleno a la rayuela encantadora, y ora con el *mundo abierto*, ora con el *cerrado*, ora con la rayuela *mica*, el caso es que las horas íbanse presuntamente y los papás dábanse al diablo con la tardanza del *mandadero*, el cual no asomaba en casa hasta que las tripas — elocuentes consejeras si las hay — clamaban por las suculencias de la cocina, por la olla de rechupete que guardaba en su hirviente seno los *riquísimos chilotos*, *quiquisques*, *chayotes*, *pípianes*, y todo un mundo de inolvidables bocadillos, que ahora, en los momentos que garrapateo, preséntanse a mi memoria gastronómica con todo el prestigio de los muchos años que no nos acariciamos.

«Eran incontables los juegos disponibles para nuestro divertimento: trompos, barriletes, *cuepas*, *chonetes*, botones, *venadito escondido* y qué se yo cuántos más nos brindaban sus inocentes alegrías. Esto es sin traer a colación los cuentos, aquellos divertidísimos cuentos de que las abuelitas de alba cabeza y zapatos bajos eran únicas depositarias. Venía tras los cuentos el soporífero rosario con su indispensable diluvio de padrenuestros y avemarías que como otros tantos narcóticos preparaban el santo advenimiento de la cama. Entre dormidos y despiertos, juntas las manos sobre el pecho — ¡oh, patriarcales costumbres benditas! — íbamos a la sala: «buenas noches, papá», «; buenas noches, mamá», «Dios os haga buenos, hijos», oíamos apenas, porque ya los párpados juntábanse pesadamente para hacernos descansar hasta la madrugada siguiente.

»Aquella era la buena vida de aldea que deseaba ardientemente Fray Luis de León; deslizábanse los días corno mansa, mansísima corriente, y siendo como eran la honradez y la buena fe los guardianes del pueblecito, todos reposaban con tranquilidad envidiable, porque, en verdad, aquella existencia, más que vida, era reposo, muy mal avenida por cierto con esta fiebre de actividad que el oxígeno de la civilización moderna produce en nosotros.

«Mas he aquí que, lentamente, vino tras la tranquilidad la agitación, y el causante de ésta parecía hallarse a todo su sabor en aquel ignorado lugar, pues lejos de retirarse agitaba más y más a los habitantes, cambiaba las costumbres y hasta, ¡horror de los horrores!, echaba a un lado la antigua sacristería. Ya no eran, como antes, tan concurridas las misas; ya no eran muchos los que en semana santa rezaban las estaciones; ya, en fin, el señor cura no ejercía el soberano poder de antaño. Mas, ¿quién era éste demoníaco revolucionario que así sacaba de sus casillas a nuestro calmoso lugar? ¡Quién sino el maldito becerro de oro, esa omnipotente deidad cuyo poderío, al revés de las otras, aumenta con los siglos! El, sólo él podía ser causante de tal batahola. En efecto, comparecía en Diriamba, mas no con atributos carnerescos, sino con toda la elegancia de un lechuguino matritense.

Cubríalo cuando menor de edad, cáscara roja y de saborete dulzón, y cuando adulto, dábase el lujo de comparecer en las mesas despidiendo aromosas exhalaciones; era en fin, ¿quién lo creyera?, un producto de nuestras huertas: ¡era el café!

« ¡Bienaventurado fruto! ¡Cuánto más has reformado tú en poco tiempo que nuestros patrióticos reformadores durante los años larguísimos en que para hacernos mejores nos desollaron vivos!

«Con la abundancia monetaria, las metamorfosis fueron rápidas: este que fué rancho pajizo es hoy amplia casa de tejas, con piso de cemento romano pulido como un sol acabado de salir del cuño y con un cielo raso pintado que es una *chulada*, como diría una de nuestras abuelas. Allí donde era barranco profundo hállase hoy cómoda vía. Indias de manta y güipil, en ningún rancho las hay, y, en cambio, halláis por doquiera inditas o idiotas muy orondas con sus enaguas de zaraza y sus blanquísimas camisas de bogotana primorosamente compuestas con tiras bordadas... ¿Y la parte ladina de la población? Soberbia parte, a fe, sobre todo, las lindas mujeres, poseedoras de corazones rebosantes de ternuras!

«¡Mas lo que realmente me enorgullece en mi pueblo es la actividad de sus moradores, y, como consecuencia de ella, la altivez de sus caracteres: es rarísimo encontrar a alguien que no sea propietario, y lo corriente es que tropecéis con un hombrecillo descalzo y de *cotona*, a quien tomaríais por un Juan Vainas y que posee no obstante finca de café, casa y semovientes. En Diriamba hay carácter, ese flúido moral tan poderoso, en su esfera, como la electricidad en el mundo corpóreo. Si esta fuera oportuna ocasión habría de referiros casos de curiosísimos excéntricos, que a las claras están diciendo cuánta independencia individual hay en mi humilde terruño.

«En cuanto a esa tenebrosa Euménide que llamamos política, ¿qué os diré en lo que toca a Diriamba...? ¡Chit...! En vez de Euménides he ahí que os hablaría de Antígonas y Elenas, Tetis y Calipsos capaces de enloquecer vuestra mente y desordenar el acompasado latir de vuestro corazón, las unas con su olímpica seriedad y recato; con su adorable retrechería, las otras.

«Como nota final, ésta: tengo para mí que esta ciudad, a la que acaba de llegar la locomotora, progresará grandemente y será con el tiempo la Mánchester de la futura e indispensable — ¡rabie quien rabiare! — República de Centro-América. (Agosto de 1900.) »

En marzo de 1885 había en este pueblecito un muchachuelo de seis años de edad, de corta estatura, nutrido de carnes, de pelo rubio duro, rebelde al peine, de carita llena y rubicunda, de ojillos extraños, de raro color, que, a veces daban la impresión de ser verdes, otras avellanados, algunas ligeramente azules, ojillos de vivacidad extrema que retrataban con admirable precisión los pensamientos, impresiones y deseos del muchachuelo.

No había en la población quien no le conociera ni no le quisiese: entre los muchachos y muchachas de su edad, entre los jóvenes de uno y otro sexo, entre viejos y viejas, como entre indios e indias, era popular el nombre de *Boloy* (diminutivo cariñoso que correspondía, en cierto modo, a su cuerpecillo menudo y regordete) con que se le designaba, y en todas partes era querido y agasajado.

Chiquillo de menos años que entonces, en las mañanas, antes que lo vistiesen y desde la cama en que su mamá lo tenía, jugaba ante sus hermanitos y hermanitas cura predicador, sirviéndole de sotana la camisa de dormir, que llaman camisón en Diriamba.

Era de carácter alegre, risueño, juguetón, de actividad incansable que ocasionaba el tormento de la madre amorosa, porque no había ropa que le durase, ni mueble nuevo que tardara dos días sano. Alegre, risueño, juguetón; pero, como decía su abuela materna, bravo como un demonio, esto es, fácil de montar en cólera y violento corno racha de huracán cuando estaba enojado.

Entonces, un lunar rojizo que tenía en el entrecejo y parte de la frente, tomaba un encendido color rojo, que contrastaba de modo singular con la blancura de la frente y el recio cabello rubio.

En la fecha a que me refiero (marzo de 1885) no sabía leer ni escribir, conociendo apenas una que otra letra de la Cartilla, y eso, a pesar del empeño del papá en que aprendiese, de la escuela de chiquillos a que lo había hecho concurrir algún tiempo y de dos maestros que le habían puesto en la propia casa: en cambio, montaba a caballo día y noche y a él se prendía como una garrapata, jugaba *rayuela* a la perfección, volteaba *cuepas* con maestría, metía *Chonetes* sin perder uno, despojaba de botones toda la ropa del papá y los hermanos mayores para jugar en horas inacabables, no ignoraba un solo juego de la muchachería y guardaba en la memoria aprendidos de la abuelita y de los compañeros — más cuentos que Andersen y Grimm, siendo ese uno de los pasatiempos que más le gustaban, entretenían y regocijaban.

Por su familia paterna descendía de vascongados que en tiempo de la colonia llegaron a Gracias, viniéndose una parte de la familia a Nicaragua a fines del siglo XVIII y estableciéndose en Diriamba por 1795, más o menos. Y trayendo asimismo por ese lado sangre de chapetones venidos de Castilla la Vieja¹; por la materna, descendía de aragoneses venidos a Cartago², de donde uno fué enviado a León para seguir el sacerdocio, y, en vez de esto, ahorcó los hábitos y se estableció en Diriamba; por ese lado tenía también sangre de montañeses santanderinos y de otros aragoneses de Huesca o Zaragoza.

Su cuerpo y su carácter eran un trasunto, una equilibrada fusión del carácter y del cuerpo de sus padres: tenía el color y las facciones del papá, su energía y su tenacidad; la estatura de la mamá, y la viveza e impetuosidad de ésta, que le dió, además, su genio festivo e irónico, su actividad constante y cierto indomable orgullo que formaron después la esencia de su íntimo ser.

¹ Nota del Editor: Flavio Rivera Montealegre dice que sus tatarabuelos fueron Don Blas Mendieta Robles (n. 1823, Guipúzcoa, España), español, en 1845 aproximadamente, en Diriamba, casó con la señorita Juana Pía Valverde Montiel. El Diriamba se centran la mayoría de los Mendieta con 1,103. Hay 144 en Jinotepe, 107 en San Marcos, 41 en Masatepe, 39 en Dolores, 32 en Santa Teresa, 24 en La Concepción, 23 tanto en La Paz, Carazo como en Nandasmo. Es claro que el centro de dispersión es Diriamba, tal como refiere Salvador Mendieta.

² Nota del Editor: Según Flavio Rivera Montealegre fue uno de cinco hermanos hijos de Don Alejo Mendieta Valverde y Doña Jesús Cascante. El primer Cascante en Costa Rica es Luis Cascante de Rojas, en Cartago en 1608, según “Las Genealogías de Cartago hasta 1850” de Víctor Sanabria Martínez. En 2001 en Nicaragua, había 42 en San Juan del Sur, 26 en Managua y 12 en Chinandega, según [Apellidos Nicaragüenses](#). Con menor frecuencia figuran en Belén con 2, y en Tola con 4, ambos en el Depto. de Rivas; 4 en Estelí, 5 en Granada, 1 en Nandaime; 2 en San Juan del Río Coco; y 1 en Quilalí. La lógica indica que de Costa Rica emigraron vía marítima a San Juan del Sur, para un total de 97 como primer apellido.

Era en 1885 el quinto de seis hijos que después llegaron a siete, cuatro varones y tres mujeres. El mayor, nacido en 1867, tenía diez y ocho años entonces, estando por consiguiente en la edad de prestar el servicio militar.

Una noche, el rapaz que nos ocupa retozaba con otros muchachos en la vecindad de la casa paterna, cuando, de pronto, la turba jacarandosa fué disuelta por el rápido correr de soldados que a escape invadieron la sala e intimaron a la dueña, el padre estaba en Managua — que entregase las llaves para registrar el dormitorio.

El jefe de los veinte o veinticinco soldados era un joven Leiva, amigo de la familia, y bien demostraba la repugnancia con que allanaba la casa y hacía la intimación.

Ante la negativa de la dueña de no entregar ninguna llave y ante la imposibilidad de abrir la puerta sin romperla, levantó la voz diciendo:

¡Don José María, no me comprometa; entréguese preso y dése por reclutado!

—¡No abro ni me entrego! — gritó con furia el aludido, que era el hermano mayor del muchacho a que me refiero.

No recuerda éste cómo concluyó la escena; pero es lo cierto que el hermano logró salvarse de la captura y que para siempre quedó en el recuerdo de aquél la violencia del acto, las angustias de la familia y la repugnancia que todos manifestaban por la guerra.

Recordaba después que en los corrillos de familia se hablaba de una guerra sangrienta y terrible que venía; se pronunciaba el nombre de Barrios; y se aludía a que todos los hombres debían huir para no formar parte del ejército.

Algunos días después, en plena calma de semana santa, en el tiempo en que sólo se comía tortas de *quelite* y de sardinas, y cuando sonaba única y tristemente la matraca, oyóse el repicar inesperado y vibrante de las campanas, y, a poco, el ruido de gentes numerosas que recorrían las calles y gritaban vivas y muertas con voz estentórea.

Nada entendía con claridad el muchacho; pero fijóse en su memoria la palabra *Chalchuapa*, que todas las bocas pronunciaban.

San Sebastián, como dice el obispo Morel, era (y continúa siendo) el patrono muy querido de la tierra de Diriangén, y por esto el 20 de enero ha sido y es un día de intenso regocijo para la gente diriambina.

Para los rapaces y rapazas nunca faltan en tales ocasiones las vistas panorámicas con el orgaño callejero que forma las delicias de la gente menuda.

En enero de 1886 el papá de nuestro chiquillo le llevó junto con sus otros hermanitos al panorama; anduvo por aquí y por allá ante los vidrios de aumento, riéndose o admirándose sin fijar mucho la atención; pero, de pronto, quedó como clavado ante uno de los vidrios; miró, vió, observó y escudriñó la pintura que tenía en frente, y sintió como que todo aquello representado allí era vivo, vivo, palpitante de ardor, de sangre y de pasión.

El cuadro que la lente agigantaba era la representación emocionante del momento decisivo de la batalla de *Chalchuapa*: hombres que disparan el fusil, heridos que chorrean sangre, cuerpos

humanos aplastados por los caballos, cañones que se mueven con lentitud o vomitan fuego, y en medio — gigante en su yegua blanca y nerviosa, sereno, soberbio —, Barrios, que avanza incontenible, que de pronto para su cabalgadura, vacila un instante en la silla... y cae en brazos de sus soldados, indios de bronce vestidos de azul y blanco.

El chiquillo quedó hipnotizado por aquella escena gráficamente representada, la vió una y otra vez, y tanto, y talmente, que para siempre quedó en las células de su cerebro.

Si fuera pintor, hoy, alrededor de los cuarenta años de su edad, la reproduciría con tanta viveza, frescura y emoción como la miró, la vió y la adentró aquel veinte de enero.

Entre los visitantes de la casa de sus padres recuerda uno que llegaba por cariño al *paisano cartago*, al abuelito muerto pocos años antes.

De regular estatura, sonrosado, de pelo y bigotes blancos por completo, ceremonioso, atento con todo el mundo, llamábase don Marcelino Pacheco³, era cartago y venía a Diriamba, de cuando en cuando, para ver a sus parientes.

De él contaban, y lo refería él con cierto aire de tristeza y un dejo de amargura, que fué el oficial a quien el traidor Mayorga envió al frente de una escolta para capturar a Morazán, Saravia y Villaseñor en la propia casa de aquel felón.

Nuestro chiquillo experimentaba viendo a don Marcelino cierta indefinible impresión, mezcla de curiosidad, de antipatía, de lástima y de miedo.

El más grande afán del papá de este muchacho era instruir a sus hijos, y para esto ningún sacrificio le parecía suficiente: a todos los mayores, varones y mujeres, los había llevado a León con ese objeto, y últimamente, en 1889, llevó a Granada a dos, y con este motivo, para que viese a sus hermanitos, llevó a esa ciudad al chicuelo que nos ocupa, parias veces durante aquel año.

El muchacho pidió entonces, espontáneamente, que se le pusiese en el colegio, y con tanta insistencia, que habiéndosele puesto como dificultad la de que no sabía escribir, hizo que le buscaran maestro para eso y poco tiempo después aprendió a garrapatear su nombre y todas las palabras, obteniendo así la promesa de que al abrirse los cursos en el siguiente mayo, sería llevado al Instituto de Granada.

Hasta allí este muchacho ninguna afición, y sí repulsión profunda había tenido por maestros, escuelas y aprendizajes de letras: huía de todo eso y buscaba la protección de la mamá, que le adoraba, para que se le dejase en libertad de jugar, andar a caballo e ir a los montes con amiguitos de la época.

En cierta ocasión formó el propósito de escaparse del techo paterno, yéndose *poray* (esto es, a correr inundo), y así lo hizo en compañía de otro rapaz, sobre una yegua en pelo ambos y con real y medio en el bolsillo, procedente del vuelto de una compra que la mamá le había mandado hacer: la

³ Nota del Editor: Según Las Genealogías de Cartago de Víctor Sanabria Martínez, una de las hijas de Vicente Marchena hijo y de María Ocaña, casados en 1816, se casó con Marcelino Pacheco. Éste es el único Marcelino Pacheco que figura en las Genealogías de Cartago.

escapatoria tuvo buen éxito hasta Jinotepe; pero allí fueron alcanzados los fugitivos por el hermano mayor de nuestro chicuelo, conducidos a Diriamba y castigado éste rudamente por sus afanes migratorios.

En mayo de 1890 fué llevado al colegio de Granada, conforme se le había prometido. Su repulsión a la escuela sufrió allí el cambio más absoluto que puede imaginarse: se dedicó en cuerpo y alma al estudio y a la lectura, observó una conducta sin tacha y obtuvo las primeras notas en todo.

Era director del establecimiento don José María Izaguirre, pedagogo cubano, compañero de Céspedes, amigo de Martí y emigrado por el fracaso del Zanjón: hombre nacido para enseñar y amar a la niñez; de una dulzura inagotable; de una paciencia a toda prueba, y de una vocación decidida por el apostolado del magisterio.

Este hombre bueno y amable distinguió al chiquillo en cuanto le conoció, lo quiso toda la vida y le animó constantemente para que siguiese el camino del estudio y de la virtud.

Hizo allí un año escolar completo; pero no pudo terminar el segundo, porque el clima ardiente de Granada concluyó por ocasionarle una grave enfermedad que desde entonces demostró cuán refractaria es su naturaleza a las tierras bajas de temperatura canicular.

Moribundo fué llevado a Diriamba, donde a fuerza de cuidadoso esmero de su familia y del médico, rescató la vida y con ella, sin levantarse aún de la cama, la inquietud de continuar estudiando, pero no en Granada ni en León — tierras de fuego— sino en Guatemala: estudiaba en aquella ciudad un primo de él, que noticiaba a su familia del clima excelente de aquella hermosa ciudad que después había de querer tanto.

Convaleciente aún, entre la desolación de su familia que no quería verle marchar todavía enfermo, se puso en camino a fines de 1891, fue acompañado hasta Corinto por su amantísimo padre, a quien sus negocios retenían en Nicaragua, y solo, de doce años de edad, emprendió a bordo del *Colima* la primera de sus innumerables peregrinaciones por tierras de Centro-América.

En enero de 1892 estaba en la ciudad de Guatemala y a poco ingresaba en el Instituto Nacional Central como alumno externo: allí despertó a la vida de púber un año después, allí tuvo las impresiones y emociones profundas, trascendentales, inolvidables de la adolescencia; allí comenzó a pensar, a preocuparse del mundo, de sí mismo y del país a que pertenecía; y por eso, quizá, tiene un amor tan hondo y arraigado a la ciudad de Guatemala, en la cual está siempre en pensamiento y en espíritu.

¿Cuáles desconocidas y misteriosas causas externas e internas le hicieron fijar después, en las vacaciones de 1893, y siendo ya adolescente próximo a cumplir quince años, su cerebro y su corazón en la rota unidad de Centro-América?

Nadie podría decirlo.

Lo único que recuerda es que en ese año leyó por primera vez el «Libro del hombre de bien», por Franklin; que ese libro ha ejercido desde entonces poderosa influencia en su vida; y que meditando en la sociedad que ideó Franklin para la perfección moral y que llamo «La Junta», pensó que una sociedad semejante podría organizarse en Guatemala y extenderse en Centro-América toda,

consagrada, no sólo a obtener la mejora moral de los socios, sino, de modo preferente, a trabajar por la unión de las cinco repúblicas (así las llamaba entonces) en una sola y bajo un gobierno único.

Maduró este pensamiento durante las vacaciones de 1893 (noviembre y diciembre) y al comenzar el nuevo curso, estudió en silencio a los compañeros que le parecieron más a propósito para comunicárselo.

De esta manera habló a Manuel Herrarte, de Barberena; a Antonio Leiva, de Quezaltenango; a Adrián Zapata, de Zacapa; y a Lorenzo Zelaya, de Juticalpa. El pensamiento fué bien acogido, y en un aula del Instituto, brotó callada y escondida la primera célula unionista, el 4 de febrero de 1894.

El protoplasma de esa célula se agitó y vivió hasta julio de aquel año, en que un suceso inesperado paralizó durante algún tiempo la fuerza vibratoria que lo animaba.

Era director del Instituto en ese tiempo don Santos Berdúo Toruño, originario de San Pedro Perulapán, y había recibido la dirección del establecimiento a mediados de 1892.

Su conducta como director era tan descuidada y nociva, que bien podía calificarse de criminal, sobre todo para el futuro de las generaciones que allí se educaban.

Nuestro estudiante, lector de Franklin y planeador de la regeneración y la unidad de Centro-América, sentía por aquel régimen escolar una marcada antipatía, y a cada momento se indignaba de los proceder infames que notaba: a él, personalmente, no le perjudicaban la comida putrefacta, ni los dormitorios mefíticos, ni las preferencias irritantes, ni la inquina contra los pobres bequistas que eran los inocentes pararrayos de todo enojo de aquel pseudomaestro; y no le perjudicaban aquellos males y estas injusticias, porque, siendo externo, vivía confortablemente; y el cuidado asiduo de su padre y encargado le hacían vivir sano, fuerte y alegre.

Pero había en él abundante madera de Quijote, y su indignación era tanto o más grande que la experimentada por las víctimas directas de Toruño.

Entre sus compañeros de estudio, aunque de curso superior, estaba un joven de Trujillo, bastante mayor que él, hombre inteligente, avisado y enérgico, *self made man*, pues no tenía padres, hermanos ni parientes, ganándose él solo la vida. Se llamaba Octavio Augusto Mazier, y pocos días antes de lo que se referirá llegó a comer a la misma casa de huéspedes donde vivía el jovencillo de Diriamba.

En la mañana del 6 de julio de 1894, a la hora del almuerzo, Mazier le refirió que tenía listo un levantamiento contra Toruño, que la mayor parte de los alumnos estaban de acuerdo (éramos, entre externos, internos y normalistas, alrededor de ochocientos muchachos de todas partes de Centro-América y del Sur de México), y que deseaba que lo acompañase en la aventura.

Poca yesca necesitaba la madera seca y ardiente de la donquijotería del muchacho para prender: prometió acompañar al rebelde, y sin decir una palabra a nadie se dirigió al Instituto después del almuerzo y esperó la señal convenida (un repique de campana), para reunirse con los rebeldes y salir del colegio en manifestación a casa del presidente Reina Barrios.

Sonó la señal, acudió al lugar convenido; y como el director resultó que estaba en autos de todo, se acobardaron casi todos los comprometidos y sólo quedaron diez, que lograron romper una

puerta de salida y marcharon a la casa presidencial. Reina los oyó, les regañó ásperamente y, por corta providencia, les envió presos a la Sección de la Merced: fué ésa, a los quince años, la primera encerrona caciquista que inició la serie interminable de las que en el decurso de su vida debía de sufrir el entonces altivo estudiantino, el más chico de cuerpo y el menor de edad de los intensos revolucionarios.

A poco fueron conducidos de la prisión al Instituto, donde, en el salón de recibo, ante el director Toruño, el profesor Tomás de León (después médico) y el jefe del estado mayor coronel Salvador Toledo (después general), fueron interrogados los diez muchachos, empezando por el de Diriamba.

Con tanto aplomo y altanería contestó éste a Reina Barrios, que el indito aquél, acostumbrado a las zalemas del servilismo, perdió la paciencia del todo, gritó al muchacho, que le contestó con mayor fuerza — dueño, al fin, de pulmones formidables, que después le hicieron famoso —, y entonces frenético, le ordenó que desocupara el salón inmediatamente.

Así lo hizo y algunas horas después se le notificó que de orden del presidente quedaba expulsado del Instituto.

Cuando el papá supo en Diriamba lo acontecido, pensó que su hijo era un pícaro de siete suelas, que debía perderse toda esperanza cifrada en él y que lo más conveniente era llamarlo al terruño y dedicarlo a labores agrícolas o mercantiles.

El encargado del muchacho en Guatemala explicó la cosa, pintó el carácter del sujeto, insistió en la conveniencia de que continuara estudiando y señaló el Instituto de San Salvador como lugar a propósito.

Mientras cartas iban y cartas venían resolviendo de su suerte, el muchacho se dedicaba, como si sólo para eso hubiera nacido, a leer, leer y leer.

Tenía para esto la pasión de el Tostado: levantábase muy temprano de la mañana con el libro en la mano; a las nueve se marchaba a la biblioteca nacional, y allí permanecía hasta las doce en que se cerraba; volvía a las tres y salía a las seis de la tarde, para regresar a las siete de la noche y marcharse a las nueve.

Ciencias naturales, filosofía, moral, clásicos griegos, latinos y españoles, literatura y, sobre todo, historia, leía, leía con afán incansable.

Y así estuvo hasta febrero de 1895, en que fué despachado al puerto de San José y embarcado allí para Acajutla con dirección al Instituto de San Salvador.

En aquella ciudad, alegre, bulliciosa, de clima suave, vivió dos de los años más felices de su vida ; amó y fué amado allí por vez primera; en el Instituto se le quiso por compañeros y profesores en cuanto llegó, llamándole todos *chapincito* por creerlo originario de la ciudad de Guatemala ; y con sorpresa de él, oyó que le llamaban orador y que en las clases, las veladas y los paseos cívicos le pedían que hablase. Antes de eso no sospechó que tuviese facilidad para hablar en público.



Organizó con sus compañeros Nicasio Morales, Pedro Joaquín Meléndez, Victorio Ayala, Salvador Calderón, Macario Cabezas, un joven Araujo de Tejutepeque y algunos otros, la sociedad «Minerva», medio científico-literaria, medio unionista; pero sin el carácter neto y singular del primer núcleo que fundó en Guatemala un año antes.

Fué en San Salvador donde, gráficamente, por un cartel impreso en el Ministerio de Relaciones Exteriores, aprendió con todos sus detalles el decreto de 21 de agosto de 1823, relativo al escudo, bandera y gallardetes de la República de Centro-América: hizo que un pintor le arreglase en seda la escarapela federal, y desde entonces la usó como distintivo en todo acto unionista.

Concluidos sus estudios de bachiller en octubre de 1896, permaneció dos meses más en San Salvador, a pesar de los urgentes llamamientos del papá y la familia, que deseaban tenerle en Diriamba cuanto antes: allá le retenían el amor, los alegres paseos, la vida de aquella ciudad, que abandonó, al fin, con lágrimas en los ojos.

Su examen de bachiller no fué lucido ni cosa parecida: estuvieron a punto de aplazarlo por su ignorancia en matemáticas y por el desparpajo con que desarrolló la tesis de grado, que versó sobre «Las constituyentes y la Constitución Federal de 1824». Esa tesis impresa nadie la conoce el día de hoy.

Parrandero, enamorado, gastador como un nabá permaneció en Diriamba gozando de vacaciones hasta fines de 1897, haciendo rabiar al papá y a los hermanos mayores con sus escapatorias nocturnas, sus prolongadas ausencias y su incolmable anhelo de divertirse. A tanto llegó la cosa, que un buen día lo montaron en una mula y se lo llevaron a la finca, donde lo mantuvieron en riguroso destierro cerca de un mes, comiendo el duro, amargo e indigesto pan del ostracismo familiar, como diría el otro.

Aquello le calentó la sangre: pidió que se le dejara regresar a Guatemala para continuar sus estudios y que sólo el pasaje se le diera porque él, sin auxilio de nadie, sabría ganarse la vida.

Y de este modo, allá lo tuvimos a fines de 1897.

Guatemala se hallaba entonces en una calamitosa situación: acababan de pasar las revoluciones de Oriente y Occidente; la plata bajaba día por día; el café se cotizaba a reducido precio; y por todos lados se veía venir una pavo rosa crisis económica.

Siendo período de vacaciones el tiempo en que nuestro jovencillo llegó, los establecimientos de instrucción pública estaban cerrados, y se hablaba de que no se abrirían más las Facultades por cuenta del gobierno.

Así transcurrieron los meses de noviembre y diciembre de 1897 y enero de 1898.

Dudoso estaba el jovencillo en seguir su viaje a México cuando sobrevinieron los acontecimientos del 8 de febrero, o sea, la muerte de Reina Barrios y el ascenso de Estrada Cabrera.

El nuevo gobierno acordó la apertura de Escuelas y Facultades, y fué así que pudo matricularse en el primer curso de la Escuela de Derecho y Notariado.

Duro año, a fé, para el orgulloso parrandero de Diriamba: sin recibir dinero de su casa y con un espinazo demasiado duro para conseguir trabajo compatible con sus estudios, luchó a brazo

partido con la miseria y la mala suerte; pero sin descuidar su asistencia a las aulas y sin dejar de tener siempre una conducta irreprochable.

A principios de octubre supo que su señora madre se estaba muriendo, y entonces consiguió un dinerillo para el viaje y se vino a Diriamba, de donde regresó a los pocos días dejando fuera de peligro a la enferma bien amada.

Esa circunstancia le hizo estar en Diriamba cuando llegaba la convocatoria del Consejo Ejecutivo Federal para elecciones de autoridades supremas de la República Mayor de Centro-América; en Corinto, cuando formaba parte del Distrito Federal; en Amapala, cuando funcionaba el Consejo Ejecutivo; y en Acajutla, cuando Regalado blandía el machete asesino el nefasto 13 de noviembre.

Como vivía en San Salvador en 1896 cuando, el 15 de septiembre, se inauguró la Dieta, y como estuvo en Acajutla el 13 de noviembre de 1898, cabe decir que asistió al bautizo y al entierro de la República Mayor, último esfuerzo de los unionistas a medias de la burocracia.

Cada cablegrama que, meses antes, anunciaba un descalabro de España en la guerra con los Estados Unidos, era un dardo que se clavaba en el corazón del pequeño unionista de Diriamba; la caída, la ridícula caída de la República Mayor le removió aquellas dolorosas heridas y le produjo una crisis nerviosa aguda y angustiosa; y como remate de todo esto, el fracaso económico que tocaba con la mano en Guatemala y Nicaragua, donde pueblos y gobierno se debatían entre oleadas crecientes de papel moneda depreciado le sumergieron durante largos meses en un callado ensimismamiento que le hacía escribir, escribir sin tregua, todas las noches, en un libro de memorias que llevaba entonces.

En su abstracción dolorosa e intensa vió con maravillosa claridad el porvenir que se avecinaba para su patria y para su raza; la podredumbre incurable de la generación que gobernaba en Centro-América; el oculto vigor y la ignorada potencialidad del pueblo centroamericano; y el desierto áspero, calcinante, largo, tenebroso y horrible que era preciso recorrer para salvar el arca santa de su nación y de su raza.

Volvió de aquella abstracción, despertó de aquel ensimismamiento por marzo o abril de 1899 cuando estudiaba el segundo curso de derecho.

Entonces, con fuerza inusitada resurgió en él el pensamiento de 1894, la idea aprendida en Franklin y puesta en práctica cuatro años antes.

Con decisión, con amor, con la vehemencia que pone en todo lo que domina la suma de sus pensamientos y sentires, púsose a la tarea de estudiar a sus compañeros para escoger entre ellos a los depositarios de su íntimo plan.

El primero a quien juzgó digno fué a José Serrano Muñoz, de la capital; estudió con éste a Rafael Ordóñez Solís, de Cobán, a Rodrigo J. Barrios, de San Marcos, y a Federico Morales, de Huehuetenango; hubo con ellos un incidente que pareció impedir su ingreso, pero se aclaró al poco tiempo la duda y se convino en que ellos estudiarían a otros hasta completar el número de diez.

Vencidas las primeras dificultades y puestos de acuerdo todos, reunieron el 18 de junio de 1899 en la casa número 38 A, de la 1a Avenida Sur donde el iniciador vivía; convinieron en la forma de organización; y firmaron un acta de compromiso en diez ejemplares.

Esta decena de imberbes patriotas -- el mayor no tendría seguramente veintiún años, y el más rico apenas ajustaría el real y medio clásico de los estudiantes -- eran además de nuestro muchacho de Diriamba y de los indicados Serrano Muñoz, Ordóñez, Solís, Barrios y Morales, Eduardo Aguirre Velásquez y Fernando Romero, de la capital; Francisco Paredes, de San Pedro Sula; Maximiliano García, de la Antigua; y Alfredo Sánchez Rosal, de Patzicía o Mazatenango.

Con estos se decidió nuestro muchacho a dejar las ollas de Egipto del caciquismo bestial, con ellos atravesó a pie enjuto el Mar Rojo de los partidos locales y con ellos pleno de fe, de valor y de esperanza comenzó a internarse en el agrio desierto de la persecución, el destierro, las prisiones, la tortura, la burla y la miseria en busca de la tierra que mana leche y miel de renovadoras ideas, de la Jerusalén celeste que ha de ser el Tabor de un pueblo que sufre de opresión, que llora de tristeza, que agoniza de desesperanza.

Algunos de aquellos primitivos compañeros murieron; otros, cansados, volvieron a las ollas de Egipto y otros desertaron para quedarse a la vera del camino como aquellos desalentados que deja Dante en las rocosas sendas de la erguida montaña del Purgatorio.

Mas él, sereno, firme, tenaz, obstinado, sordo a la burla, insensible a los abrojos, fija la mirada en la estrella polar de su fe granítica, siguió avanzando, avanzando, rompiendo malezas, resistiendo tormentas, aguantando vendavales, enfrentándose con trahillas de canes famélicos, con brujas de Macbeth, con legiones de bestias alimentadas por el forraje de la ignorancia, nutridas por la pasión, empujadas por la envidia y conducidas por el odio.

Murieron unos, desertaron otros; pero nunca estuvo solo: recién llegado a una población, se le veía con curiosidad, se le oía con indiferencia, se le prodigaban los insultos o las burlas; pero, a poco, una porción de cabezas juveniles le rodeaba, bocas entusiastas le aclamaban, manos frenéticas le aplaudían, y cuando marchaba dejaba a su paso un reguero de ideas generosas, consoladoras esperanzas y fe luminosa y ubérrima.

El 15 de septiembre de 1899 pronunció en el claustro de la Universidad un discurso que conmovió a Guatemala, que anunció el nacimiento del Hércules que después se llamó Partido Unionista Centroamericano, que le colocó frente a frente de los caciques del istmo y que contiene en sí — admirable microcosmos de intuición las ideas, tendencias y aspiraciones que después informaron la gigante labor del unionismo.

Y ahora, tras veinte años de rudo e incesante batallar, cuando su áspero pelo rubio después de convertirse en undosa cabellera castaña tiene hoy puntos blancos como escarcha tempranera que salpica el frondoso follaje de un roble, divisa ya la tierra de Promisión en las brumas lejanas del horizonte.

¿Le quedará, tan sólo, como a Moisés, el consuelo de divisarla, o arribará y derribará los muros de Jericó?

La fe de carbonero que siempre le sostiene, hácele creer firmemente que, como Víctor Manuel, irá *sempre avanti* hasta colocar el gonfalon unionista, triunfante e invencible en la propia y ansiada Roma, que simboliza la victoria final de la Unidad vitalizante sobre la mortal Separatividad.

¿Llegará? ¿Triunfará?

Nadie sabe lo que el porvenir encierra.

¿Quién, en 1519, pudo imaginarse que Lutero, entonces un orate para la mediocridad acomodaticia, triunfaría?

¿Quién, en 1854, pudo suponer que Camilo Benzo realizaría pocos años después el milagro laico de resucitar a Italia?

¿Quién, en octubre de 1910, pudo creer que Madero, el pigmeo de Parral, acabaría pocos meses después con el gigante de Tuxtepec, Polifemo invencible de dos generaciones?

Nuestro muchacho de ayer, que es el hombre de hoy, como Longfellow, piensa, siente y actúa diciéndose en íntimo y perenne *Sursum torda!*

*¡Animo, pues, y varonil esfuerzo
sea la suerte próspera o fatal,
siempre avanzando, trabajando siempre,
sepamos ser activos y esperar!*



Simulación de las mayores crecidas del Xolotlán, 1998 y 2010

Guillermo Nófal Zepeda

Maestro en Ciencias de Ingeniería Civil

Resumen: Se propone un plan para evitar los desbordamientos del Lago Xolotlán y se demuestra su eficacia por medio de la simulación de los mayores desbordamientos ocurridos en los años 1998 y 2010.

Palabras claves: crecidas, desbordamientos, simulación, generación, bombeo, hidroelectricidad

Introducción: Existe entre algunos ingenieros nicaragüenses la creencia de que es imposible evitar que el lago Xolotlán se vierta sobre el lago Cocibolca, algo que recientemente ha venido haciendo con mayor frecuencia. Esa creencia podría llegar a impedir que Nicaragua rescate su lago Xolotlán lo que se traduciría en que no desarrolle su agricultura de irrigación de las planicies feraces de la zona del Pacífico de Nicaragua, y que nunca salga de la pobreza. Es necesario, entonces, hacer del conocimiento de la comunidad de ingenieros del país que existe un plan para mantener los niveles del lago Xolotlán por debajo del nivel de desbordamiento, y demostrar por medio de un análisis de simulación que el lago no se habría desbordado durante las dos últimas crecidas recientes.

Objetivo: Consiste en rebajar el nivel del Xolotlán a 36,3msnm (metros sobre el nivel del mar), construir un acueducto con capacidad para conducir $350\text{m}^3/\text{s}$ del lago Xolotlán hacia una presa en el río Tamarindo donde se construiría una planta hidroeléctrica que consuma $250\text{m}^3/\text{s}$ (MCS), y un vertedero con capacidad para desaguar 100MCS.

Simulación: Está basada en los supuestos que siguen,

- 1- El área superficial del lago es $1\,000\text{km}^2$ cuando su superficie es 38msnm
- 2- El nivel de desbordamiento del lago es 40,2msnm y su nivel mínimo será 36,3msnm
- 3- La máxima fuga superficial del lago es 250MCS cuando su nivel alcanza 42,75msnm
- 4- Los niveles del lago han sido los que constan en el Historial de Niveles del Lago Xolotlán preparado por el Ministerio de Transporte e Infraestructura, reproducido en la página 2.

Primera simulación. Comenzamos por simular los niveles que habría alcanzado el lago entre Mayo de 1998 y Abril de 1999, el año del huracán Mitch, período en el que hubo la máxima crecida mensual registrada, 3,66m.

Con la intención de simular equivalencias entre la realidad y la simulación es necesario distinguir entre el funcionamiento normal del lago, sin salida (endorreico) y el funcionamiento anormal, cuando drena hacia el Cocibolca (exorreico). En el primer caso, supondremos que los factores que influyen en el cambio de nivel, lluvias, evaporación, fugas subterráneas, etc., son los mismos para todos los niveles de la superficie del lago. En el segundo es necesario, además de lo anterior, cuantificar la fuga en metros cúbicos por segundo y transformarla en cambios de elevación de la superficie del lago.

- a) Ajuste por la diferencia de nivel. Necesitamos establecer las equivalencias entre un lago lleno y un lago vacío. Para eso usaremos un modelo, un vaso rectangular con taludes de 100 horizontal por 1 vertical, cuyo fondo tiene una elevación de 32msnm y que a la altura de 38msnm tiene 50 km de largo y 20km de ancho. El área de la superficie del lago lleno (40msnm) sería $50,4\text{km} \times 20,4\text{km} = 1\,028\text{ km}^2$, y la del lago vacío (36msnm) sería $49,6\text{km} \times 19,6\text{km} = 972\text{km}^2$. Lo anterior significa que un cambio de nivel de un metro del lago lleno equivale a un cambio de nivel de $1\,028 : 972 = 1,06\text{m}$ del lago vacío. En otras palabras, para convertir los cambios de nivel del lago lleno (realidad) a cambios de nivel equivalentes de un lago vacío (simulación) sería suficiente agregar 6%. Un cambio de nivel de 3,66m en el lago lleno, necesitaría un ajuste de $3,66\text{m} \times 0,06 = 0,22\text{m}$, lo que equivale a un cambio de 3,88m en la simulación.

HISTORIAL DE NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 1932 - 1934

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
1933	40.94	40.79	40.65	40.48	40.39	40.72	40.88	41.11	41.89	43.33	42.99	42.4	-0.34	1.96	2.94
1934	41.97	41.66	41.97	41.15	41.03	41.64	41.69	41.45	41.28	41.53	41.49	41.3			0.50

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 1955 - 1956

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
1955	40.23	40.04		39.29	39.30	39.35	39.54	39.68	40.14	41.60	42.36	42.08		1.96	2.30
1956	41.54	41.38	41.08	40.75	40.61	40.68	40.51	40.40	40.48	40.66	40.40	40.48	-0.26		0.05

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 1998 - 2002

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
1998	38.37	38.17	38.04	37.85	37.64	37.57	37.55	37.50	37.68	38.36	42.02	41.83	3.66	0.84	0.73
1999	41.63	41.48	41.34	41.18	41.18	41.18	41.35	41.21	41.46	42.26	42.02	41.84	-0.24	1.68	1.08
2000	41.50	41.24	41.00	40.79	40.61	40.54	40.42	40.34	40.38	40.84	40.68	40.49	-0.16		

NIVELES DEL LAGO XOLOTLÁN

PERÍODO 2006 - 2010

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	NOV-OCT	BAJA	INVIERNO
2006	38.40	38.30	38.10	37.80	37.70	37.80	37.70	37.70	37.80	37.80	37.80	37.70		0.70	0.10
2007	37.60	37.40	37.20	37.00	37.00	37.40	37.10	37.10	37.50	38.60	39.20	39.10	0.60	0.70	1.60
2008	39.00	38.90	38.70	38.60	38.50	38.70	38.80	38.80	39.20	40.00	40.40	40.30	0.40	0.92	1.50
2009	40.09	39.93	39.74	39.56	39.48	39.53	39.62	39.54	39.46	39.43	39.42	39.28	-0.01	0.00	➡ -0.20 ⬅
2010	39.12	38.95	38.77	38.60	38.71	39.42	40.06	40.60	41.45	42.75					➡ 4.15 ⬅

- b) Ajuste por desbordamiento. No disponemos de los caudales de desbordamiento, pero usaremos la información proporcionada por el Ministro de Transportes e Infraestructura, Ing. Pablo Martínez: “la máxima descarga del lago Xolotlán es 250MCS”; suponemos que se dió cuando el nivel del lago subió a 42,75msnm en 2010, para una altura de desbordamiento de $42,75 - 40,2 = 2,55$ m. A ese nivel, el desagüe mensual sería de

$$250m^3/s \times 3600 s/h \times 24h/d \times 30d/mes = 648\ 000\ 000m^3/mes$$

lo que equivale, en lago vacío, a

$$648\ 000\ 000m^3 : 972\ 000\ 000m^2 = 0,67m$$

Para los niveles intermedios de desborde supondremos que el caudal varía proporcionalmente con el cuadrado de la altura de la capa de desbordamiento, es decir por encima del nivel 40,2msnm. Esta es una aproximación del lado de la seguridad porque, en realidad, sería más aproximado usar una variación proporcional al cubo de la altura^[1], como sucede en los vertederos, lo que se encuentra en los libros de Hidráulica o de Mecánica de Fluidos. Para 42msnm, por ejemplo, la equivalencia sería

$$[(42 - 40,2) : 2,55]^2 \times 0,67m = [1,8 : 2,55]^2 \times 0,67 = 0,33m$$

Para facilitar el cálculo del ajuste en las tablas multiplicaríamos el cuadrado de la altura de desborde por el cociente

$$0,67 : 2,55^2 = 0,10$$

$$1,8^2 \times 0,10 = 0,33$$

Hacemos el cálculo de los ajustes necesarios para la simulación propiamente dicha en la Tabla 1. El primero y el segundo renglón de la Tabla 1 corresponden a los niveles mensuales a principio y a fin de cada mes, los que se encuentran en el Historial de los Niveles del Lago Xolotlán preparado por el MTI. Las cifras en negritas indican los niveles en que ha de haber habido desbordamiento, o sea cuando el lago funcionó como un lago exorreico. El tercer renglón corresponde a los cambios de elevación. El cuarto renglón es la elevación promedia de los meses en que hubo desbordamiento. El quinto renglón es el desbordamiento propiamente dicho. El sexto renglón es el ajuste por elevación, llamado Ajuste1, y el séptimo, el ajuste por desbordamiento, llamado Ajuste2. El octavo renglón, llamado A.T. por ajuste total, corresponde a la suma algebraica del renglón 3, Cambio, y de los renglones 6 y 7, llamados respectivamente Ajuste1 y Ajuste2.

¹ Cuando escribí El Desaguadero (del lago Xolotlán) en la RTN No. 39, hice constar que la máxima descarga medida durante el desbordamiento de 1998 había sido 86m³/s, según consta en los archivos privados del Ing. Evenor Masís Avendaño, exVice Gerente de la Empresa Aguadora de Managua. El máximo nivel del lago fue 42,0msnm para una altura de desborde de 1,8m. Aplicando la proporcionalidad cúbica indicada, el flujo sería $(1,8 : 2,55)^3 \times 250m^3/s = 88m^3/s$, lo que es suficientemente aproximado de lo medido, 86MCS, para demostrar la proporcionalidad cúbica.

TABLA 1
CALCULO DE LOS AJUSTES DE ELEVACION

Mes	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Inicio	37,64	37,57	37,55	37,50	37,68	38,36	42,02	41,83	41,63	41,48	41,34	41,18
Final	37,57	37,55	37,50	37,68	38,36	42,02	41,83	41,63	41,48	41,34	41,18	41,18
Cambio	-0,07	-0,02	-0,05	+0,18	+0,68	+3,66	-0,19	-0,20	-0,15	-0,14	-0,26	+0,0
Elev. promedio						41,11*	41,92	41,73	41,56	41,41	41,26	41,18
Desborde**						0,91	1,72	1,53	1,36	1,21	1,06	0,98
Ajuste1***						+0,22	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	+0,00
Ajuste2****						+0,08	+0,30	+0,23	+0,18	+0,15	+0,12	+0,10
A.T.	-0,07	-0,02	-0,05	+0,18	+0,68	+3,96	+0,10	+0,02	+0,02	0,00	-0,05	+0,10

* Promedio de 42,02 y 40,2 (el nivel de desbordamiento)

** Se obtiene restando la elevación promedio del nivel de desbordamiento: 40,2

*** Valores del cambio de elevación multiplicado por 0,06

**** Valores del desborde promedio mensual elevado al cuadrado y multiplicado por 0,10

Simulemos lo que habría sucedido si el nivel al principio de Mayo hubiese sido 36,3msnm.

Agregamos los cambios mensuales, extraemos 250MCS (equivalente a rebajar 0,67m cada mes) o lo que se pueda para mantener el nivel en 36,3msnm, ya sea bombeando lo que se necesite o desagando el excedente por el vertedero (máximo del equivalente de 100MCS

$$0,67m \times 100MCS : 250MCS = 0,26m$$

En la Tabla 2 el primer renglón comienza con el nivel mínimo deseado del lago al principio del mes (36,3msnm), el segundo es el ajuste total (tomado del cuadro anterior), el tercero representa la caída de elevación por generación (máximo de 0,67m), el cuarto representa el bombeo necesario para mantener el nivel mínimo deseado (máximo de 0,67m), el quinto representa el desagüe (máximo de 0,26m o 100MCS) por el vertedero para mantener el nivel mínimo deseado, y el sexto es la elevación al fin del mes.

TABLA 2
SIMULACION DE LA INUNDACION DE 1998 - 99

Mes	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Inicio	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	39,33	38,50	37,59	36,68	36,30	36,30
A.T.	-0,07	-0,02	-0,05	+0,18	+0,68	+3,96	+0,10	+0,02	+0,02	+0,00	-0,05	+0,10
Gener.	-0,60	-0,65	-0,62	-0,67	-0,67	-0,67	-0,67	-0,67	-0,67	-0,67	-0,62	-0,67

Bomb.	+0,67	+0,67	+0,67	+0,49	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	+0,29	+0,67	+0,57
Verted.					-0,01	-0,26	-0,26	-0,26	-0,26			
Final	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	39,33	38,50	37,59	36,68	36,30	36,30	36,30

Obsérvese que, mediante las acciones combinadas del bombeo (+4,03m en todo el año) y del vertedero (-1,05m en todo el año), el nivel máximo habría sido 39,33msnm (0,87m por debajo del nivel de desbordamiento), se habría podido llegar al siguiente invierno con la elevación deseada, 36,3msnm, y se habría generado el equivalente a una altura de 7,85m.

Segunda simulación. Tratemos ahora con el año siguiente a la llena del huracán Mitch, 1999 - 2000. Calculemos primero los ajustes de la forma que fue indicado anteriormente.

Mes	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Inicio	41,18	41,18	41,35	41,21	41,46	42,26	42,02	41,84	41,50	41,24	41,00	40,79
Final	41,18	41,35	41,21	41,46	42,26	42,02	41,84	41,50	41,24	41,00	40,79	40,61
Cambio	0,0	+0,17	-0,14	+0,25	+0,80	-0,24	-0,18	-0,34	-0,26	-0,24	-0,21	-0,18
Prom.	41,18	41,27	41,28	41,34	41,86	42,14	41,93	41,67	41,37	41,12	40,90	40,70
Desb.	0,98	1,07	1,08	1,14	1,66	1,94	1,73	1,47	1,17	0,92	0,70	0,50
Ajuste1	+0,0	+0,01	-0,01	+0,02	+0,05	-0,01	-0,01	-0,02	-0,02	-0,01	-0,01	-0,01
Ajuste2	+0,10	+0,11	+0,12	+0,13	+0,28	+0,38	+0,30	+0,22	+0,14	+0,09	+0,05	+0,03
A.T.	+0,10	+0,29	-0,03	+0,40	+1,13	+0,13	+0,11	-0,14	-0,14	-0,16	-0,17	-0,16

Pasamos ahora a hacer la simulación. Los renglones de la tabla 4 tienen el mismo significado que en la tabla 2.

Mes	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Inicio	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,50	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30
A.T.	+0,10	+0,29	-0,03	+0,40	+1,13	+0,13	+0,11	-0,14	-0,14	-0,16	-0,17	-0,16
Gen.	-0,67	-0,67	-0,64	-0,67	-0,67	-0,67	-0,67	-0,53	-0,53	-0,51	-0,50	-0,51
Bomb.	+0,57	+0,38	+0,67	+0,27	+0,00	+0,34	+0,56	+0,67	+0,67	+0,67	+0,67	+0,67
Vert.					-0,26							
Final	36,30	36,30	36,30	36,30	<u>36,50</u>	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30

El bombeo de todo el año habría sido equivalente a 6,14m para poder generar todo el año el equivalente a 7,24m.

Tercera simulación. Simulamos ahora lo que habría sucedido el año 2010, año de la máxima llena registrada en un invierno, 42,75msnm. Determinamos los ajustes mensuales de la misma forma que se hizo anteriormente.

TABLA 5
CALCULO DE AJUSTES - AÑO 2010

Mes	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Inicio	38,60	38,71	39,42	40,06	40,60	41,45	42,75	
Final	38,71	39,42	40,06	40,60	41,45	42,75		
Cambio		+0,11	+0,71	+0,64	+0,54	+0,85	+1,30	
El. Prom.				40,40	41,03	42,10		
Desborde m				0,20	0,83	1,90		
Ajuste1		+0,04	+0,04	+0,03	+0,05	+0,08		
Ajuste2				+0,00	+0,07	+0,36		
A.T.	+0,11	+0,75	+0,68	+0,57	+0,97	+1,74		

Veamos lo que sucedería si se hubiese comenzado con el lago en su mínima elevación, 36,3msnm

TABLA 6
SIMULACION DEL AÑO 2010

Mes	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Inicio	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,34	37,15	
A.T.	+0,11	+0,75	+0,68	+0,57	+0,97	+1,74		
Gener. -0,67	-0,67	-0,67	-0,67	-0,67	-0,67			
Bombeo	+0,56	+0,00	+0,01	+0,10	+0,00	+0,00		
Vert.	-0,00	-0,08	-0,00	-0,00	-0,26	-0,26		
Final	36,30	36,30	36,30	36,30	36,34	<u>37,15</u>		

Desafortunadamente, es imposible continuar el procedimiento por falta de información.

Sin embargo, es de notar que lo que fue una máxima llena, 42,75msnm, con el sistema recomendado a duras penas habría subido a 37,15msnm, es decir todavía 3,05m por debajo del nivel de desbordamiento.

Se podría objetar que el resultado es consecuencia de iniciar la simulación con un nivel bajo. Lo cierto es que en los casos de máxima precipitación que hemos simulado, siempre ha sido posible llegar al inicio del invierno siguiente con el nivel mínimo que nos hemos propuesto. Eso se pudo haber sospechado a priori tomando en cuenta que el sistema propone rebajar el nivel del lago en un máximo anual de

$$12 \times (0,67 + 0,26) = 11,16m$$

lo que con facilidad habría contrarrestado las máximas crecidas recientes.

Conclusiones. Se puede observar que el sistema propuesto habría funcionado en los años con las condiciones más críticas, que son las que fueron simuladas.

El análisis llevado a cabo es “una simulación después de los hechos”, lo que no desvirtúa su utilidad pues la programación de los niveles se debe hacer diariamente en función de los niveles del día anterior, de la misma forma que se hizo la simulación en función de los niveles mensuales que fueron registrados.

Aunque es cierto que no hay sistema perfecto porque la Naturaleza siempre puede echar por tierra cualquier precaución, el sistema propuesto puede funcionar bien durante muchos años, mientras no haya dos temporadas críticas en años consecutivos. Es de esperarse que no suceda lo anterior para que las aguas se mejoren lo suficiente para que, si se llegase a desbordar, por lo menos ya no contamine al Cocibolca de la forma como hasta la vez lo ha hecho.

Puesto que la profundidad promedio del lago Xolotlán es cerca de 7m, y que en un año seco se calculó que se generaría el equivalente de 7,24m, en un año se cambiaría toda el agua del lago, o lo que es lo mismo, la concentración de los contaminantes químicos, principalmente la de boro, se disminuiría en 50%. Lo mismo sucedería en los años húmedos porque la generación es semejante, con la diferencia de que habría que bombear menos. El problema actual es que esas aguas acarrean sedimentos y llegan al lago contaminadas con fertilizantes y plaguicidas químicos, lo que es de esperarse que en el futuro ya no continúe.



Biografía del nadador Moisés “Currucho” Morales

Francisco-Ernesto Martínez

fcoernestom@yahoo.com

Miembro de Número de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas

Resumen: Desde épocas remotas la Laguna de Masaya ha permitido que esta ciudad cuente históricamente con nadadores hábiles y fuertes, expertos autodidactas en difíciles proezas del deporte acuático. Paradójicamente, a falta de registros oficiales los miles de nadadores del pasado ya fueron olvidados. No obstante, de la mitad del Siglo XX aún se recuperan, para la posteridad, algunos nombres que suenan con fuerza en el conocimiento y recuerdo local, jóvenes que hicieron historia a pesar de no contar, en algunos casos, con cifras que respalden sus hazañas, en detrimento de que a partir del año 1930 el gobierno del presidente José María Moncada (1929 – 1933) impulsó competencias de regatas y natación. Esos muchachos de la época de oro de la natación en Masaya (1900 – 1970) fueron en orden cronológico: Francisco (Pancho Pico); Salvador Martínez (El Capitán), ambos de una generación previa; Cristóbal Pineda (El Chifer); Gonzalo Sirias Delgado (El Campeón); Horacio Selva Cortés (Coyeca), el cual fue indiscutiblemente, según los mismos nadadores, el mejor en la historia de la ciudad; Catarrán (monimboseño cuyo nombre se ha olvidado); Francisco Jiménez (Tortilla); Santiago Ñurinda Sánchez (El Coraje); Moisés Morales Arévalo (Currucho); Ramiro Cuadra Martínez; y Ramón Ñurinda Sánchez (El Tritón). En Revista Temas Nicaragüenses publicaré biografías de algunos de ellos.

Abstract: Since ancient times the Masaya lagoon has allowed that this city historically has strong and skilled swimmers, self-taught expert in difficult feats of water sport. Paradoxically, the absence of official record, the thousands of swimmers of the past were forgotten. However, of the half twentieth century still recovering, for posterity, some famous names in the local knowledge and memory, names of young people who made history despite not having, in some cases, with ranking to support their feats, in detriment of that from 1930 the government of President José María Moncada (1929 – 1933) promoted races and swimming competitions. Those young men of the gold age of swimming in Masaya (1900 – 1970) were, in chronological order: Francisco (Pancho Pico); Salvador Martínez (El Capitán), both of a previous generation; Cristóbal Pineda (El Chifer); Gonzalo Sirias Delgado (El Campeón), Horacio Selva Cortés (Coyeca), who was unquestionably, according to the same swimmers, the best in the history of the city; Catarrán (monimboseño whose name has been forgotten), Francisco Jiménez (Tortilla); Santiago Ñurinda Sánchez (El Coraje); Moisés Morales Arévalo (Currucho); Ramiro Cuadra Martínez; y Ramón Ñurinda Sánchez (El Tritón). In Temas Nicaragüenses Magazine will publish biographies of some of them.



El 20 de enero del 2005 tuve el privilegio de entrevistar al nadador don Moisés Morales Arévalo en su casa de habitación en Masaya, ubicada en el barrio San Jerónimo. De tal forma que este ensayo biográfico pretende contar diferentes anécdotas de su experiencia en natación, tal cual él las refirió; por lo tanto, eso explica el motivo por el que se plasman únicamente los apodos de las personas a las que se refiere, pues él ya no recordaba o nunca conoció sus nombres; algo muy característico del nicaragüense y, particularmente, de los población de la Ciudad de las Flores.



Moisés Morales Arévalo “El Currucho” a sus 89 años de edad, 2012.¹

Juan Moisés Morales Arévalo, conocido como Moisés “Currucho” Morales, nació en Masaya según el registro civil de las personas el 15 de febrero de 1923, aunque siempre su familia ha considerado su cumpleaños el 23 de febrero; hijo de don Ramón Alberto Morales Tapia (Masaya, 27/02/1879) y doña Mercedes Arévalo Díaz (Masaya, 1892 – 24/10/1955). Como referencia, sobrino del recordado poeta modernista nicaragüense Dr. José Dolores “Lolo” Morales Tapia (Masaya, 01/07/1884 – Jinotega, 1931).² Fue el menor entre nueve hermanos: José Eduardo (03/05/1908 – 06/08/1923), Rosario Rosa (02/05/1908), Luis Adolfo (18/11/1910 – 04/09/1983), Ramón Alber-

¹ Foto remitida al autor, a través de correo electrónico, por Olga María Morales Saballos, residente en Miami, Florida.

² Ver la biografía del Dr. José Dolores Morales Tapia en Revista Temas Nicaragüenses número 35, Marzo 2011, páginas 114-140.

to (13/12/1913), Coronada Margarita (18/03/1915 – 19/10/1920), Luz Angélica (14/12/1911), Juan Agustín (01/09/1918 – 02/09/1918) y Otilia del Carmen (20/06/1920) Morales Arévalo. Siendo sus hermanas por parte de padre: Mariana Brígida (08/10/1902) y Carmen (15/05/1910) ambas Caldera Morales; y Ramona Berta Rosa (26/11/1906) y Francisca Rosa Albertina (03/12/1908) ambas Cabezas Morales. Hay que mencionar que su padre, don Ramón Morales Tapia, fue un verdadero liberal, peleó con valentía en la batalla de Namasigüe en 1907, y en las guerras civiles de 1909 y 1912, llegando a obtener el rango de Coronel.

Moisés Morales es uno de los mejores nadadores de la historia de Masaya y de hecho, según la opinión pública, “el mejor buceador”. No participó en competencias oficiales de natación, pero la población recuerda su habilidad indiscutible para cruzar la Laguna de Masaya y bucear. Nadó desde sus 17 años de edad, es decir desde 1940, durante cuarenta años. Comenzó a nadar cuando, gracias al apoyo de su vecino don Ramón Porta Sanders, obtuvo un empleo en la empresa del acueducto local, específicamente en “La Bomba de Agua” ubicada en la laguna; “las bombas de servicio para la ciudad de Masaya, elevaban el agua hasta la Plaza Principal y a receptáculos instalados en el cerro de La Barranca, desde donde era distribuida al Barrio de San Jerónimo, por puestos públicos del precioso líquido” (Guerrero y Soriano).³ Era su jefe don Andrés “El Cabo” Caldera, con quien en una ocasión le tomaron una fotografía luego de una competencia de natación, única imagen fotográfica que tuvo en su juventud pero que se extravió en el tiempo, y que ahora sería un tesoro para la iconografía local.

El apodo “Currucho” se lo puso, para su privilegio, el mejor nadador de la historia de la ciudad, Horacio Selva Cortés apodado “Coyeca”. Una vez éste lo llegó a traer a su casa de habitación, en ese entonces ubicada de la Escuela Simón Bolívar 50 vrs. al oeste (donde ahora habita la familia Solano), para rescatar de la laguna el cuerpo de una mujer que tenía cuatro días ahogada y que nadie la encontraba. Como Moisés trabajaba en “La Bomba”, supo que en esa área habían podado unas ramas y que podría dicha joven estar enredada en una de ellas; y así, fácilmente la encontró, aunque ocurrió que al sujetarla del brazo se le desprendió la carnosidad. Así, al cumplir con el rescate del cadáver a pesar de esa dificultad que a cualquiera hubiese asqueado, Coyeca con su forma de hablar tartamudeante muy sorprendido le dijo: - “¡Qué barbaridad!, si sos un cerdo al sacar a esta mujer; desde hoy te voy a poner Currucho!”. Y en efecto así lo ha conocido la ciudad.

INICIO EN LA NATACIÓN

Moisés se inició en la natación de esta manera: Mientras trabajaba en “La Bomba”, en 1940, observaba que todos los días llegaba un señor llamado Isaac Horriskin (de origen húngaro y que, por cierto, tenía una fábrica de peroles frente al Parque Central) a cortar mangos al bajadero de La Bomba y se metía al agua para poder cortar los frutos nadando con increíble destreza. Se hicieron amigos

³ Guerrero Julián N., y Lola Soriano, 1965, Masaya Monografía, Colección Nicaragua número 5, Managua, página 72.

y aquel europeo empezó a orientarle sobre las mejores formas y estilos de natación, en los métodos para el buceo y en cómo se hacía para llegar a las profundidades de La Laguna. Así, Moisés Morales aprendió a pescar sin anzuelo, se metía al fondo y lograba obtener cangrejos y pescados, algo meritorio. Básicamente los “cueiava” (buscaba en las cuevas) y los agarraba. También don Isaac Horriskin le enseñó cómo se lograba sacar a la persona del agua y luego brindarle primeros auxilios. Por ejemplo, le explicó que no debía “apretarle el estómago o golpearlo en el pecho como hacen los socorristas; tampoco chinearlos en hombros”.

Así, Moisés Morales se inscribió como voluntario en la Cruz Roja y les enseñó a los socorristas las técnicas correctas para esta humanitaria labor. Sin embargo, de forma ingrata, en esa altruista institución menospreciaron sus valiosos conocimientos. En una ocasión el Jefe de la Cruz Roja los llevó al bajadero El Carmen y ordenó que a 25 metros de la orilla un socorrista fingiera ahogarse; los otros compañeros lo irían a encontrar y el que llegara primero tendría que llevar el brazo extendido para colocarlo debajo de la espalda del simulador. Y Moisés dijo con seguridad: - “¡Eso es absurdo!, mi maestro me enseñó que el que se está ahogando actúa con desesperación y, por consiguiente, donde te agarre te hunde también, el rescate es de otra manera.” Esa certera opinión provocó, paradójicamente, sarcasmos de sus compañeros, a los cuales por cierto siempre les ganaba, en tiempo y forma, en encontrar ahogados en las profundidades. Moisés no volvería a la Cruz Roja.

ANÉCDOTAS COMO BUCEADOR

Uno de esos socorristas de la Cruz Roja era realmente excelente, fue un nadador apodado Catarrán (del barrio Monimbó, vecino de la Jabonera), el único de ellos que Moisés valoraba por sus destrezas natas. Refiere que lo encontraba, sorprendentemente, a varios kilómetros de la orilla “tendido boca arriba sin movimiento”, lo cual es en extremo difícil. Y cuenta Moisés que cuando él “trepaba con las completas” observaba que Catarrán llegaba a la orilla como si no hubiese hecho esfuerzo. En una oportunidad le llegaron a solicitar a su casa que fuera a sacar a un ahogado en el bajadero El Carmen; ahí ya estaba Catarrán adentro del agua buscando, pero como a éste a su vez lo llegaron a buscar para ir a sacar a otro muerto en el bajadero Bombonasí; le correspondió a Moisés sacar al difunto. Pues bien, antes del mediodía llegó a buscarlo una comitiva de varias decenas de personas, se había ahogado Catarrán en Bombonasí. Moisés no lo podía creer. Una lavandera fue testigo de lo ocurrido: Catarrán se metió sin inconveniente en dos ocasiones a las profundidades del Bombonasí, pero hizo el tercer intento al instante que tomaba un trago de licor, y entonces “con el trago se ahogó”. De tal forma que Moisés en ese día logró sacar a tres cadáveres, caso raro y excepcional.

Hay que señalar que por estas hazañas Moisés no cobraba ningún centavo, lo hacía únicamente para ayudar a la comunidad; aunque a veces las familias llenas de agradecimiento le obsequiaban algún dinero, siendo lo máximo que recibió 25 córdobas de entonces.

Sus proezas en veces más bien le causaban perjuicios, como en una ocasión que le dio tétano. Fue a sacar a un ahogado apodado Pimpón a La Laguna de Apoyo, el cual había estado tres días en el agua y nadie lo encontraba. En efecto, por sus habilidades naturales, rápidamente Currucho lo

encontró; con el inconveniente, sin embargo, de que al sacarlo a la orilla el difunto ya tenía un olor fétido y la gente aunque llevó sacos de talco y perfumes que le echaron al cadáver, prefirió retirarse, dejando solo a Moisés quien, junto con un señor de nombre Manuel Acosta (que tenía su casita cerca), y otros pocos voluntarios, trasladaron el cadáver a través de los caminos escabrosos. Cuando llegaron al Valle de La Laguna ya Moisés iba con calentura, y durante tres meses estuvo enfermo de tétano, incluso tuvo parálisis facial, cuenta Moisés al respecto que hasta la boca temporalmente “se le fue de un lado”. Refiere también que era don Arnoldo Luna el que le ponía las inyecciones, siendo Gregorio “Goyito” Ulloa el que lo sanó con su receta de Jícara Sabanero (que se ocupan como maracas), medicamento que lo fueron a traer a Tipitapa puesto que solo ahí era cultivado. Al jícara le abrían un hoyo y lo pinchaban, y se bebía el “vino” natural.

También sacó de la Laguna de Masaya el cadáver de un señor apellido Reyes Huete. Cuenta que la noche de la vela de este individuo una mujer apellido Carcache se pinchó un dedo con una raja de leña y le dio inmediatamente tétano muriendo a los pocos minutos.



Moisés Morales con sus primos. Izquierda a derecha: Raúl Morales Solís (1918 – 2001), Corina Morales Cabezas (1903 – 2002), Alberto Morales Cabezas (1915 – 2004). De pie: Moisés Morales Arévalo. Foto tomada en el año 2001 por el Dr. Heynar Martínez.

En una ocasión Moisés fue a nadar a la Laguna de Masaya con su sobrino en segundo grado don Miguel Cárdenas Morales (Masaya, 31/10/1921 – 16/10/1991, un prestigioso joyero), cerca de donde tenía su casita don Goyito (que era un balseiro); y observó que estaban bañándose algunas personas cerca de un ceibón, la cual era una zona peligrosa y profunda en la que Moisés ya había sacado a dos difuntos, por lo que recomendó que no se bañaran ahí. Miguel se quedó en la orilla bañándose y Moisés se metió a las profundidades como de costumbre. Cuando El Currucho regresó,

Miguel le comentó que de los que se estaban bañando se habían ahogado dos muchachas, una de ellas hija del “Chele Cochero” del barrio Las 7 Esquinas. Al escuchar esto, Moisés solicitó que se salieran todos los que ya estaban buscándola, esto porque cuando él estaba sumergido en La Laguna y subía, ya con las completas, generalmente iba a toda velocidad y si le daba con la cabeza a alguien en el estómago lo podía ahogar accidentalmente. Y así, sacó a una de las jóvenes; con el pesar de que como tuvo que descansar unos minutos para tomar fuerzas y sacar a la otra muchacha, la gente impaciente empezó a decir que estaba esperando que le dieran dinero; y eso le enojó y se fue. Esta oportunidad se recuerda, sin embargo, como una hazaña atlética increíble puesto que Moisés ya había nadado “en dos tiempos” como 200 metros de distancia; y luego nadó “en un tiempo” hasta el área de los ahogados otros 200 metros, sumándose a esto el esfuerzo físico de rescatar a una de las muchachas.

En otra ocasión logró sacar a una pareja ahogada en el bajadero Lachín. La señora se llamaba Tulita Carranza (Peña) y el señor era Pedro “El mondonguero”, el cual habitaba en el barrio El Pochotillo. El último difunto que sacó, luego de decenas, fue en el bajadero El Carmen, se llamaba Onofre y habitaba en el barrio Las 7 Esquinas.

RESCATES CON VIDA

Una historia realmente sorprendente es cuando rescató en el bajadero Lachín a una muchacha apellido Chavarría, la cual vivió gracias a sus conocimientos. Luego de que la logró sacar inconsciente del agua y mientras todos la creían ya sin vida, le indicó a una persona que le hiciera a la joven masajes en los pies con un método especial que le enseñó su maestro europeo. Y así, despertó y vivió muchos años más. El premio que Moisés recibió por este inolvidable hecho fue que siempre que ella lo miraba en Masaya le decía “Mi vida”.

En otra oportunidad, en el bajadero La Piedra Plana circunstancialmente rescató con vida a un hombre. Se fue a nadar con algunos amigos (entre ellos uno llamado Denis Castro) y al ir llegando a dicho lugar una mujer les avisó que se acababa de ahogar alguien; y en ese instante Moisés se sumergió en el agua rápidamente, con todo y ropa, logrando sacar al hombre a tiempo. Orientó no ponerlo boca abajo y que le dieran masajes en los pies. Dios lo ubicó ahí.

También en los mares salvó a personas, por ejemplo, en el mar El Triunfo rescató con vida a una señora llamada Justa.



Casa de habitación ya sin el techo de don Moisés Morales Arévalo “El Currucho”, ubicada propiamente del Parque de Los Tubos 75 vrs. al oeste. Foto tomada por el suscrito luego del terremoto de Masaya en el año 2000 y antes de ser derribada. Actualmente la casa tiene otro frontis moderno.

FORTALEZA FÍSICA

Moisés “Currucho” Morales tuvo gran resistencia, la cantidad de tiempo a nado era con base a la temperatura del ambiente. En profundidad lograba llegar por lo menos a ocho varas bajo el agua siempre aplicando las valiosas orientaciones que le heredara el húngaro; por ejemplo, se aplicaba grasa o ungüentos en el estómago para aguantar más tiempo y cuando estaba a profundidades mayores absorbía nueve tragos de agua, de tres en tres; así salía más rápido a la superficie puesto que dicho líquido “era su oxígeno”. En distancia tenía el mérito de cruzarse la laguna ida y vuelta sin descanso (no tocaba la otra orilla). Esto lo hizo en innumerables ocasiones y aún existen muchos testigos. Algo realmente meritorio pues la laguna de Masaya “tiene nueve kilómetros de largo por un ancho variable de dos a cuatro kilómetros. El área total de la laguna es de ocho kilómetros cuadrados” (Guerrero y Soriano, Op. Cit.: 70). Las mujeres lavanderas para comprobar si realmente había estado en el otro extremo le solicitaban resedas y sacuanjoches y él regresaba victorioso con las flores.



Moisés Morales Arévalo a sus 81 años de edad en entrevista realizada por Francisco-Ernesto Martínez en su casa de habitación en el barrio San Jerónimo, Masaya, el 20 de enero del 2005.

Como atleta también corrió en muchos maratones locales, siendo que el último en que participó tuvo el siguiente recorrido: La Estación de Ferrocarril hacia el Parque San Jerónimo, luego al Parque Central, posteriormente al Malecón, regreso al Parque Central por la calle de Diriega, y finalmente hacia la Iglesia San Sebastián. Hay que mencionar que estas competencias se hacían por la tarde y que por la mañana Moisés, por su cuenta, ya se había cruzado la laguna, lo que implicaba doble esfuerzo físico, hecho que despertaba mucha expectativa de sus admiradores y público en general; en detrimento del recelo e incomodidad de sus competidores. Y así, en cinco maratones ganó el primer lugar.

REFERENCIA GENEALÓGICA

Casó con doña Olga Saballos Andino (Managua, 26/06/1940) y tuvieron a: Luis Ramón (25/02/1962), Mercedes Auxiliadora (16/02/1964), María del Socorro (22/06/1965), Olga María (19/08/1974) y Johana del Socorro (01/07/1976). Sus dos primeros hijos los tuvo con la señora Socorro Robleto Useda (1925) y son: Porfirio José (06/09/1946) y Oscar Lorenzo (23/02/1949) Morales Robleto. Trabajó desde muy joven en fontanería, oficio que se lo enseñó don Andrés “El Cabo” Caldera y que luego Moisés, a través de los años, lo fue enseñando a más de 20 personas quienes encontraron así una honesta y digna forma de subsistir.

Como referencia genealógica tenemos que es descendiente del capitán español don Diego de Irigoyen; pariente colateral lejano, en consecuencia, del caudillo Cleto Ordóñez Irigoyen (nacido en Granada y muerto en San Salvador, El Salvador, en 1839), del sacerdote Policarpo Irigoyen (nacido

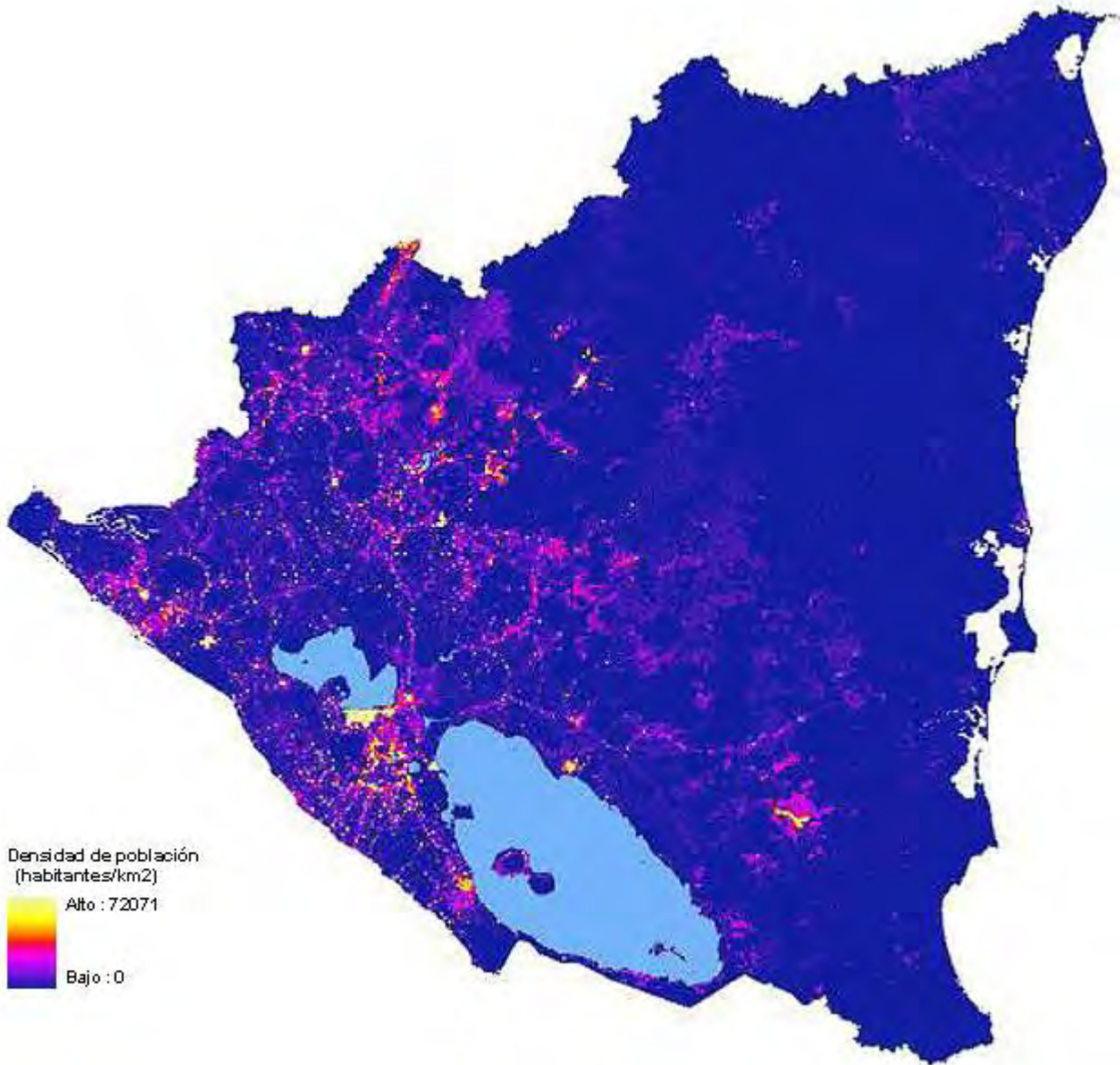
en Granada y fallecido en Managua el 4 de octubre de 1829), y de otros personajes valiosos como el expresidente general José Santos Zelaya López (1853 – 1919), el historiador Pío Bolaños Álvarez (Granada, 1873 – 1961), el periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal (mártir de las libertades públicas); y el Dr. Emilio Álvarez Montalván (Exministro de Relaciones Exteriores). Sobrino, como se ha referido, del poeta Dr. José Dolores “Lolo” Morales Tapia; y tío en primer grado del combatiente histórico del FSLN Lic. Sebastián “Chan” Escobar Morales (Masaya, 01/04/1948), y del Dr. Luis Felipe Pérez Caldera (nacido en San Marcos), quien fue Alcalde de la ciudad de León en la década de los noventa.

VALORACIÓN

Para concluir, se hace énfasis en que en una época en donde no había ranking oficial ni registro deportivo, Moisés “Currucho” Morales se hizo leyenda con sus hazañas en buceo, es decir, nadando en las profundidades sin contar siquiera con la más mínima herramienta de las que cómodamente ahora utilizan los buzos contemporáneos. Y así, sacó a innumerables (realmente muchos) cadáveres para que sus familiares pudieran brindarle cristiana sepultura. Logró rescatar con vida a por lo menos doce personas. Hizo proezas en resistencia, profundidad y velocidad. Enseñó a muchos sus conocimientos, lo cual ha permitido salvar a otras personas. Y ejecutó con excelencia cuatro estilos de natación: Crol, dorso, pecho y mariposa. En entrevista que en 2005 hice al atleta Ramiro Cuadra, así lo valora: “Moisés Morales fue el mejor buceador, era un excelente buceador, era al que la gente buscaba más para rescatar cadáveres, por su rapidez. Yo tuve el honor de nadar con él, era muy famoso y realmente muy bueno sacando ahogados.” En sus 90 años de edad, muchas felicidades. Que Dios le bendiga.



Densidad de Población en Nicaragua



Fuente: INETER, mapa elaborado por [W.Strauch](#), actualizado 18 de junio, 2003,
<http://webserver2.ineter.gob.ni/geofisica/mapas/Nicaragua/poblacion/grande.html>



Los Volcanes de Boaco

José Mejía Lacayo

Quizás todos nosotros hemos escuchado que la región central de Nicaragua tiene su origen geológico en la actividad volcánica de la época Terciaria, aunque no hayamos recibido más clarificación. Mi curiosidad me ha llevado a indagar cuales son estos volcanes de los que se habla, porque en mis viajes por la carretera norte hasta Boaco, y Chontales nunca pude distinguir ningún cono volcánico.

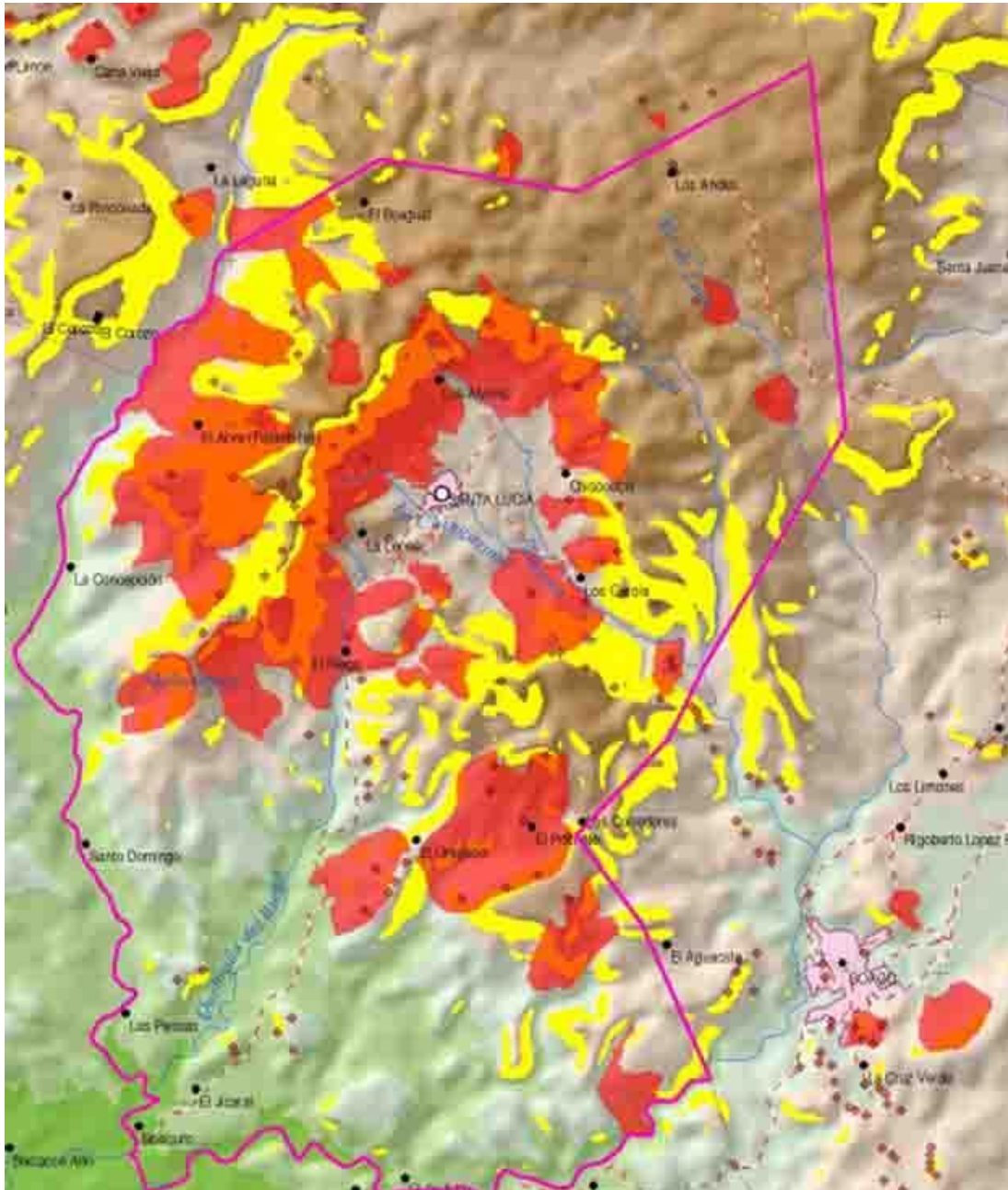
Inconcientemente buscaba volcanes cónicos como el Momotombo, sin saber que los antiguos volcanes del centro de Nicaragua suelen ser estrato volcanes en escudo, es decir como conales invertidos, y como la erosión a removido toda ceniza volcánica en la muchos de ellos, los únicos remanentes son las chimeneas de lava que llamamos monolitos.

La región central de Nicaragua estuvo sujeta a un fuerte e intenso vulcanismo del período Terciario. Este vulcanismo, durante ese período, tuvo dos episodios que se conocen, por las evidencias geológicas en las rocas del subsuelo, como el Grupo Matagalpa y el Grupo Coyol hace 17 y 13 millones de años respectivamente.¹ “El Grupo Coyol es una secuencia de 1,400 m de espesor constituida de lavas máficas e ignimbritas que van desde dacíticas a andesíticas. El Grupo Matagalpa comprende ocho formaciones de lavas intermedias y félsicas, además de rocas piroclásticas con un espesor total de 1,000 m. La parte superior del grupo es una secuencia de sedimentos tobáceos y lacustres además de lavas, que sobre yacen a sedimentos tobáceos de la parte inferior.”² Los volcanes de Boaco corresponden a la actividad volcánica del grupo Coyol.

Para hacer la lectura lo más sencilla posible y conciente de que muchos de los términos usados por los geólogos, son desconocidos para la mayoría de nosotros, traté de simplificar el lenguaje lo más posible, y agregué al final un glosario que ayudará al lector a entender el significado de los términos muy técnicos.

¹ Lucrecia Cruz Gámez, Ma. Lourdes García E., Análisis de Riesgos en el municipio de Muy Muy, Matagalpa, www.cepis.org.pe/bvsacd/cd29/muy-muy/carac6.pdf

² Dr. Hugo Delgado Granados Ing. Martha Navarro Collado, Mapa de Amenaza Volcánica Volcán Concepción



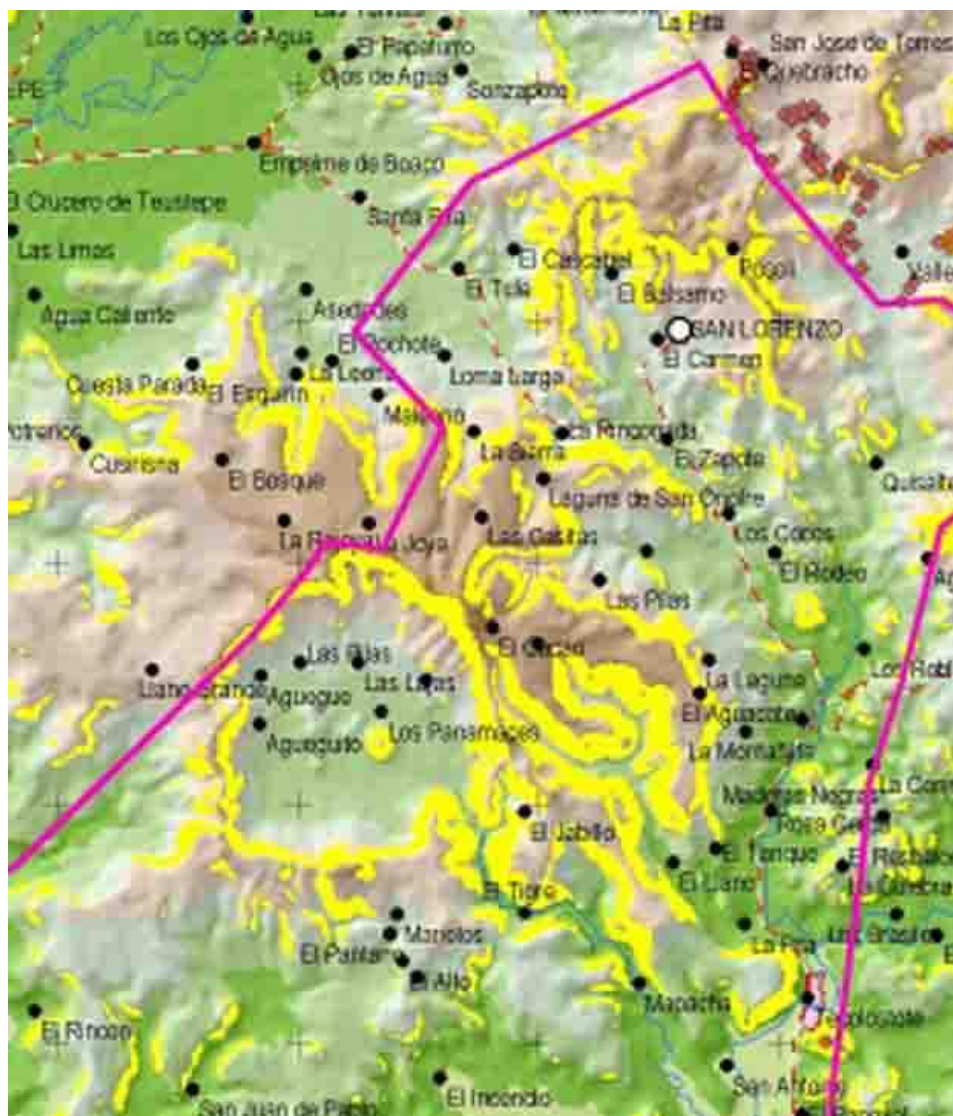
El poblado de Santa Lucía asentado dentro de la caldera del volcán extinto del mismo nombre. En amarillo las zonas con pendientes mayores de 20 grados; en rojo, las zonas de amenazas identificadas. Mapa de INETER.

Jan Ehrenburg³ de Upsala, Suecia estudió el vulcanismo terciario de la zona comprendida entre las cuadrículas de INETER Las Mercedes (aeropuerto de Managua) y Juigalpa por el sur, y Ci-

³ Jan Ehrenborg, A new stratigraphy for the Tertiary volcanic rocks of the Nicaraguan Highland, *GSA Bulletin*; July 1996; v. 108; no. 7; p. 830-842, <http://bulletin.geoscienceworld.org/cgi/content/abstract/108/7/830>

dad Darío y Cerro El Congo por el norte. Aproximadamente esta área cubre bien el departamento de Boaco. Reproduzco el mapa de Ehrenburg sobre el cual he coloreado los centros volcánicos más grandes en amarillo y anaranjado, dos colores distintos para poder diferenciar bien los volcanes contiguos, aunque sin otro significado geológico. Llamo a todos cerros, y no volcanes, solamente para seguir la nomenclatura más común en esta región del país; sin embargo, todos ellos son volcanes apagados y muy erosionados. Una lista completa de todos ellos se muestra como apéndice.

En el mapa, los cuadrados negros representan poblados, los triángulos negros, aparatos vol-



cánicos conocidos como monolitos. Las líneas negras gruesas son las carreteras principales. Los números se refieren a la lista de Ehrenburg que he adaptado para este artículo e incluido como apéndice.

En el mapa municipal de desastres naturales que está en la página anterior, INETER⁴ muestra al pueblo de Santa Lucía dentro de la caldera de un volcán. El color amarillo corresponde a pendientes mayores de 20 grados, y el rojo, las zonas de amenaza identificadas, que sin pretenderlo, delimitan muy bien el volcán y su caldera. Este volcán, llamado Santa Lucía por Ehrenburg, es de tipo estrato en escudo con caldera central, pero sus habitantes desconocen donde está asentada la población porque su caracterización municipal dice “Su asiento es absolutamente plano, semejante al fondo de un antiquísimo recipiente de agua que se fue secando en el curso del tiempo por alguna conmoción terráquea que rompió probablemente sus paredes de contención, rompiendo la montaña del rumbo Sur Oeste, hacia el valle de Boaquito y el de Teustepe, esta hipótesis es lógica y natural, pues el asiento urbano de Santa Lucía no tiene otra salida plana por ninguno de sus lados.”

Las elevaciones que rodean Santa Lucía alcanzan alturas hasta de 1,067 metros, aunque el pueblo mismo está a 587 metros sobre el nivel del mar. Su población urbana, según el censo de 2005, es de 2,046 habitantes. La ciudad de Boaco se encuentra a 10 km al sureste del pueblo de Santa Lucía, al pie del volcán extinto Santa Lucía.

Un caso similar es el de San Lorenzo⁵, asentado también en un viejo volcán terciario tipo estrato escudo, que colinda por el sur oeste con el volcán Las Lajas del mismo tipo pero de mucho mayor tamaño. Este pueblo está a unos 340 metros sobre el nivel del mar. Su población es de 5,147 habitantes según el censo de 2005.

Hacia el sureste del pueblo de San Lorenzo se encuentra el monolito de Quizaltepe, una roca ígnea intrusiva en cuya base se encuentran abundantes minerales y especialmente yacimientos de



A la derecha, el monolito de Quizaltepe, y a su izquierda un ejemplo de brecha.

alumbre y piedra de mollejonas. Los geólogos se refieren a ella como una brecha rica en cuarzo de alteración hidrotermal. Brecha es una roca compuesta de fragmentos angulares de rocas o minerales dentro de una matriz de lava que actúa de cemento.

⁴ <http://www.ineter.gob.ni/geofisica/desliza/municipios/sm/Santa%20Lucia-sm.jpg>

⁵ <http://www.ineter.gob.ni/geofisica/desliza/municipios/sm/San%20Lorenzo-sm.jpg>

Examinemos el mapa de Ehrenburg que se muestra en la siguiente página. En la esquina superior izquierda del mapa aparece el Cerro Guisisil (No. 1 en el mapa) coloreado de amarillo y casi dentro de él, el Cerro San José del Naranjo (No. 2, anaranjado). Hacia el centro y arriba están el Cerro Piedra Larga (No. 10, amarillo), y abajo a su izquierda el Cerro La Mula Muerta (No. 11, amarillo), y a la derecha de este último el Cerro El Castillo (No. 12, amarillo) de tamaño pequeño. A su derecha está el Cerro La Luna (No. 3, anaranjado) de doble caldera, dentro de la cual se encuentra el monolito La Flor (No. 33), pequeño y alterado hidrotermalmente.

Al sur del Cerro La Luna está el Cerro Santa Lucía (No. 4, amarillo) en cuya caldera está asentado el pueblo del mismo nombre. Al sur de Santa Lucía está el Cerro San Lorenzo (No. 6, anaranjado) dentro de cuya caldera está asentado el pueblo de ese nombre.

El Cerro Las Lajas (No. 5, amarillo) es uno de los más grandes. Está situado al centro en la parte inferior del mapa, muy cerca del lago de Nicaragua. A su izquierda (al oeste) están dos cerros más pequeños: San Jacinto (No. 13, amarillo) y cerro Polo (No. 14, anaranjado). A su derecha y abajo (al sureste), están tres cerros: La Pelona (No. 8, amarillo) muy erosionado, situado casi en la costa del lago, y dos cerros pequeños: Jicotepe (No. 16, anaranjado) y La Piedra (No. 17, anaranjado).

Otro cerro, con la caldera más grande de todas, es el San Vicente (no. 7, amarillo) en cuya caldera se alza el cerro Pedomesito (No. 24). A su izquierda y abajo está el Cerro Holanda (no. 15, anaranjado) con la Quebrada Mombacho (No. 35), un pequeño monolito volcánico de roca dacítica alterada hidrotermalmente.

Esta enumeración deja sin agotar los 53 aparatos volcánicos listados por Ehrenburg, finalizaré mi recuento con el Cerro El Lajero (No. 9, amarillo) situado en la esquina inferior derecha. Dentro de su caldera se alza un monolito grande conocido como Cerro La Vaca (No. 28) que está formada de brecha rica en cuarzo alterada hidrotermalmente.

¿Que tan antiguos son estos volcanes desmantelados y erosionados? Ehrenburg reconoce tres eventos volcánicos que ocurrieron en Nicaragua a mediados del período Terciario. El primero ocurrió en el Oligoceno (entre 34 y 23 millones de años antes del presente) que estuvo dominado por una actividad que produjo volcanes de escudo de rocas riolíticas que formaron las ignimbritas de las tierras altas del centro de Nicaragua.

El segundo evento fue la creación del arco volcánico del Coyoil durante el Mioceno (entre 23 y 5.5 millones de años antes del presente), orientado al noroeste causado por una zona de fallas de dilatación que permitió la extrusión de magmas basáltico a andesíticos en el bloque Chortis (parte de la placa del Caribe) por el lado que colinda con la costa del Pacífico.

El tercer evento ocurrió durante el Plioceno-Pleistoceno (entre 5.5 millones antes del presente y la época actual) que creó el arco volcánico moderno.

GLOSARIO

Una **caldera** volcánica es una gran depresión generalmente causada por el hundimiento de una cámara magmática. Más rara es la formación de una caldera por explosión freática, producida cuando el magma basáltico ascendente encuentra en su camino un acuífero originando una explosión colosal al convertir el agua en vapor sometido a una enorme presión. Otro tipo de caldera es la producida por fenómenos erosivos. Esta última caldera es la que ha servido como modelo a este tipo de estructuras volcánicas. , En inglés existen dos términos para este tipo de aparato volcánico: **shield volcano** (volcán en escudo) y **caldera** como en español.

Los **cráteres volcánicos** son las aberturas o bocas de erupción de los volcanes ubicados generalmente en las cimas de los mismos. El cráter suele adoptar la forma de un cono invertido excavado por las erupciones en la parte superior del volcán. A veces se halla localizado en un flanco, cuando aquél tiene un cono adventicio, y entonces el cráter es calificado de *lateral* o *de parásito*. También puede ocurrir que el volcán carezca de cono, como los volcanes de tipo hawaiano, y entonces el cráter es una cavidad en el suelo en la cual burbujea y se agita la lava, que se desborda durante las erupciones.

Un **volcán en escudo** es un volcán de grandes dimensiones y está formado a partir de las capas de sucesivas erupciones basálticas fluidas, por este motivo este volcán tiene una pendiente suave y una base de gran diámetro.



En vulcanología, un **domo de lava** o **domo tapón** es un montículo aproximadamente circular que se origina en una erupción lenta de lava félsica (por lo general riolita y/o dacita) de un volcán. La viscosidad, o adherencia, de la lava no permite que la lava fluya demasiado lejos de su chimenea antes de solidificarse. Los domos pueden alcanzar alturas de varios cientos de metros, y pueden crecer lentamente y en forma continua por meses o aún años. Los lados de estas estructuras están formados de trozos inestables de roca. Debido a la posibilidad de acumulación de presión de gas, el domo puede a lo largo de su historia sufrir erupciones explosivas. Cuando una parte de un domo de lava colapsa cuando aún contiene roca fundida y gases, puede producir un flujo piroclástico, que es una de las formas más letales de incidentes volcánicos.



Monolito de Cuapa

La **chimenea** de un volcán es el ducto por donde sale al exterior los gases, la lava o la ceniza resultantes de la erupción.

Las **brechas volcánicas** están constituidas por derrubios (acumulación de fragmentos de rocas, desplazados por efecto de la erosión o por una corriente. Generalmente se sitúan al pie de las laderas de las elevaciones topográficas) de rocas volcánicas que han sido cimentadas por la lava de las erupciones.

La **ignimbrita** es un tipo de roca volcánica, ácida y compacta, con grado de cristalización holovítrea. Es similar a la obsidiana. Se encuentran en extensas coladas producidas por la efusión de la lava no ya por un cráter, sino por largas fisuras del terreno volcánico. Consisten en una toba formada por cenizas y partículas de silicatos procedentes de la espuma de lavas viscosas producidas en una erupción volcánica. Al principio es una roca incoherente y apenas consolidada, pero luego puede, por compresión o aglomeración en caliente, volverse tan compacta como la obsidiana.

Una **unidad geológica** es un volumen de roca identificable en su origen y rango de edad que se define por características distintivas y dominantes, fácilmente mapeables y reconocibles por sus características petrográficas, litológicas o paleontológicas. El contacto entre dos unidades no tiene que ser particularmente distinto. Una unidad, por ejemplo, puede definirse como “cuando el componente arenoso exceda 75%.”

Un **monolito** es lo que en inglés se llama un tapón volcánico, también conocido como cuello volcánico. Es creado cuando la lava se endurece dentro la chimenea de un volcán activo. Cuando se forma uno de estos taponos, los gases entrampados del magma cargado de componentes volátiles, causan que la presión interna se eleve, lo cual puede llevar a erupciones explosivas. La erosión puede remover todo el aparato volcánico, excepto la lava dura del tapón, produciendo la forma típica del monolito.

La **riolita** es una roca ígnea que se produce por la violenta salida al exterior de la Tierra de magma. El rápido enfriamiento que soporta hace que la roca cristalice de tal manera que sus cristales no se aprecien a simple vista. Por tanto, esta roca tiene una textura vítrea. Esta roca extrusiva se forma cuando un magma de la misma estructura química que el granito, magma ácido o félsico, llega a la superficie terrestre. Este magma es rico en sílice, lo que le hace viscoso.

La **dacita** es una roca volcánica ígnea con alto contenido de hierro. Su composición se encuentra entre las composiciones de la andesita y la de la riolita y, al igual que la andesita, se compone principalmente de feldespato plagioclasa con biotita, hornblenda, y piroxeno (augita y/o enstatita)

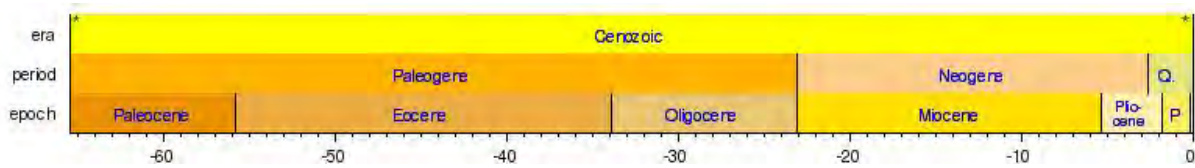
El **basalto** es una roca ígnea de grano fino y composición máfica, es decir, con un alto contenido de hierro. Se compone mayormente de piroxeno y olivino, conteniendo cantidades menores de feldespato y cuarzo. De color oscuro, es la roca más abundante en la corteza terrestre, formada por enfriamiento rápido del magma expulsado del manto por los volcanes. Por esta razón suele presentar vacuolas y cubrir extensas áreas.

La **andesita** es una roca ígnea, magmática, de composición intermedia. Su composición mineral comprende generalmente plagioclasa, piroxeno y/u hornblenda. Frecuentemente están asociados biotita, cuarzo, magnetita y esfena. El feldespato alcalino está ausente en esta roca.

La **escala de tiempo geológico** se muestra en la figura que sigue.



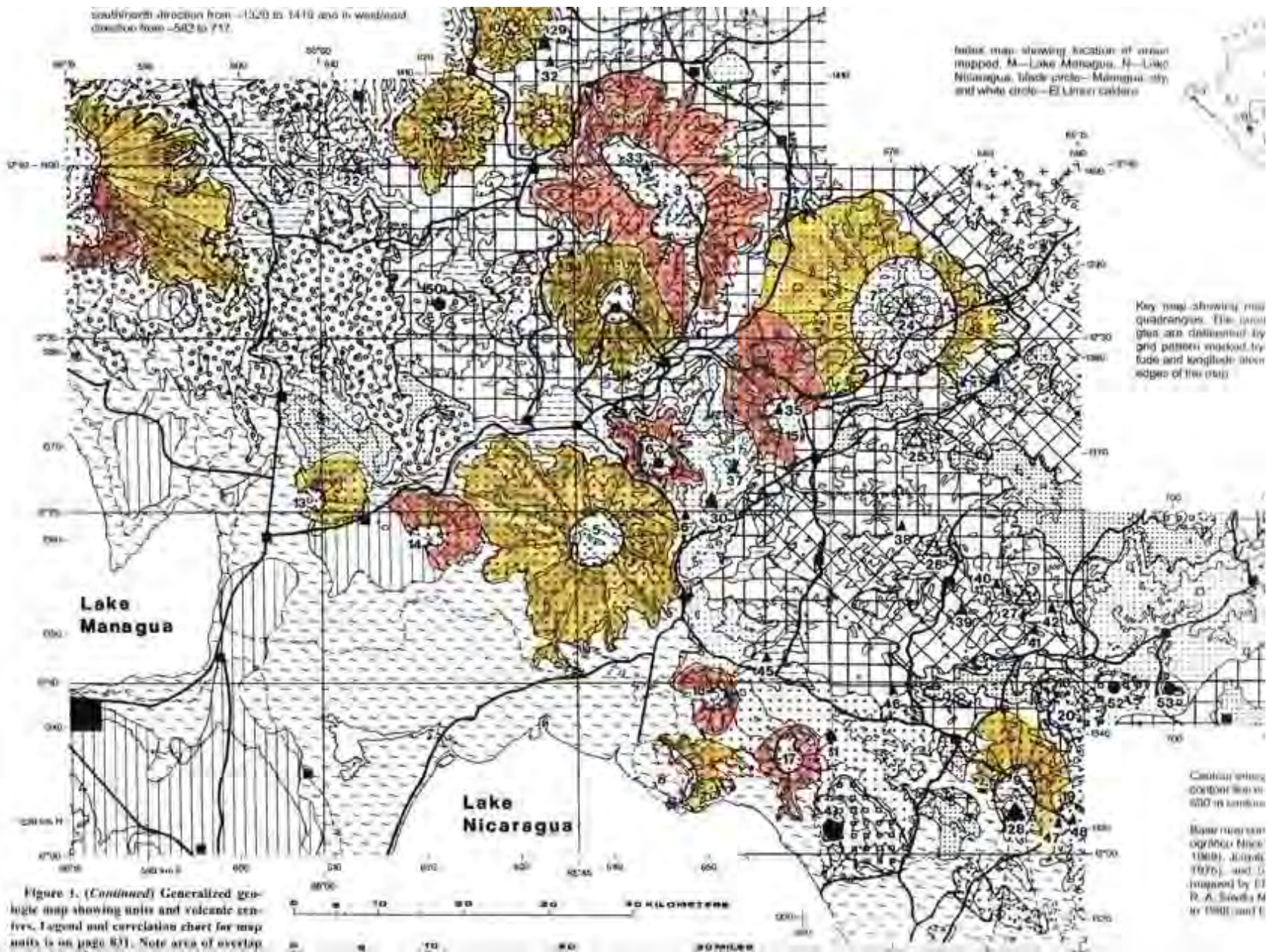
Riolita



Nuestros libros de geografía suelen hablar de períodos Primario, Secundario, Terciario y Cuaternario, términos ahora abandonados. Esa división clasificaba las rocas en cuatro tipos. Según la teoría, cada tipo de roca se habría formado en un período diferente. Era así posible hablar de un "período terciario" así como de "rocas terciarias." De hecho, "terciario" que comprendía lo que hoy se llama Paleoceno-Eoceno-Oligoceno-Mioceno-Plioceno y "cuaternario," ahora Pleistoceno-Holoceno, permaneció en uso como nombres de períodos geológicos bien dentro del siglo XX.

El significado de los términos del glosario fue obtenido de Wikipedia.





Lista de aparatos volcánicos

No.	Nombre	Unidad
Estrato-escudo volcánicos grandes con caldera central		
1	Cerro Güisisil	Santa Lucía
2	San José del Naranjo	Santa Lucía
3	La Luna (doble caldera)	Santa Lucía
4	Santa Lucía	Santa Lucía
5	Las Lajas	Santa Lucía
6	San Lorenzo	Santa Lucía
7	San Vicente	La Libertad
8	La Pelona	Santa Lucía
9	El Lajero	Santa Lucía
Estrato volcanes medianos con caldera o cráter		
10	Cerro Piedra Larga	Santa Lucía
11	Cerro La Mula Muerta	Santa Lucía
12	Cerro El Castillo	Santa Lucía
13	San Jacinto	Santa Lucía
14	Cerro Polo	Santa Lucía
15	Holanda	La Libertad
16	Cerro Jicotepe	Santa Lucía
17	Cerro La Piedra	Santa Lucía
18	Santa Bula	Santa Lucía
19	Venecia	Santa Lucía
20	Cerro La Zopilota	Santa Lucía
Estrato volcanes pequeños sin depresión central		
21	Cerro Buenos Aires	Santa Lucía
22	Cerro La Torre	Santa Lucía
23	Cerro El Pajarito	Santa Lucía
24	Cerro Pedomesito	Cerro Oluma
25	La Lagartera	Cerro Oluma
26	Cerro Oluma	Cerro Oluma
27	Cerro Margaritas	Cerro Oluma
Monolitos estrato volcánicos		
<i>Monolitos volcánicos complejos</i>		
28	Cerro La Vaca, brecha rica en cuarzo, alterada hidrotermalmente	Santa Lucía
Monolitos volcánicos grandes		
29	Cerro El Ocote	Santa Lucía

30	Cerro Quizaltepe, brecha rica en cuarzo, alterada hidrotermalmente	Santa Lucía
31	Peña Banadi	Cerro Oluma
	Monolitos volcánicos pequeños	
32	Cerro El Confite	Santa Lucía
33	La Flor, dacita alterada hidrotermalmente	Santa Lucía
34	Cerro Pelón	Santa Lucía
35	Quebrada Mombacho, dacita alterada hidrotermalmente	Cerro Oluma
36	La Jarquina, dacita	Cerro Oluma
37	Cerro El Corral, brecha rica en cuarzo, alterada hidrotermalmente	Santa Lucía
38	Cerro Miragua	Cerro Oluma
39	Cerro Piedra de Cuapa, riodacita	Cerro Oluma
40	Cerro Victorio, dacita	Cerro Oluma
41	El Valle, dacita	Cerro Oluma
42	Cerro La Chuspa, dacita	Cerro Oluma
43	Cerro El Tigre	Cerro Oluma
44	Santa Cruz	Cerro Oluma
45	Cerro Sacapiluya	Cerro Oluma
46	Cerro Patastuele	Cerro Oluma
47	Cerro El Orégano	Santa Lucía
48	La Palma	Santa Lucía

Domos de riolita

Domos de riolita complejos

49	Cerro Las Mesas de Hato Grande	Cerro Hato Grande
----	--------------------------------	-------------------

Domos de riolita grandes

50	Llanos El Arrayán	Cerro Hato Grande
51	Cerro Pedernal	Cerro Hato Grande
52	Piedra del Toro	Cerro Hato Grande
53	Cerro El Gallo	Cerro Hato Grande



Nicaragua: Condiciones Económicas en 1907

Fuente: [Congressional serial set, pp. 1116-1117](#), United States. Government Printing Office, U.S. G.P.O., 1907

A partir de un documento preparado por el Señor Don Pío Bolaños, Cónsul General de Nicaragua, en Nueva York, la siguiente información relativa a la situación comercial e industrial de la República se ha obtenido:

Con una extensión superficial de 145,000 kilómetros cuadrados y una población, según el último censo, de 600,000 habitantes, Nicaragua cuenta con innumerables recursos para el desarrollo de todos los sectores, mientras que su clima variado la vuelve especialmente adaptado a las empresas agrícolas. Los dos grandes lagos situados en el corazón del país proporcionan un fácil acceso tanto a los océanos Atlántico y Pacífico, y ofrecen la facilidad suficiente para la ampliación del comercio nacional.

En los departamentos del norte de Nueva Segovia, Matagalpa y Jinotega, verduras y frutas producen cosechas abundantes, mientras que los depósitos auríferos son, aunque sólo parcialmente explorado, una fuente de ingresos considerable. En Matagalpa y Jinotega las plantaciones grandes de café son trabajados por colonias de estadounidenses y alemanes, que aplican el poder natural de agua del país para el funcionamiento de la maquinaria, como se requiere. Los mismos departamentos también producen una muy buena calidad de trigo.

El estudio de un ferrocarril, de 100 a 110 millas de extensión, se ha terminado de Momotombo, en el Lago de Managua, a Matagalpa. La conexión se hace ahora de Momotombo a Managua por barcos de vapor, mientras que Corinto, en el Pacífico, se llega por una vía férrea que se extiende a Granada en el Lago de Nicaragua.

El puerto de Corinto permite la entrada de buques de gran calado, y con la apertura de 1907 un muelle de 500 pies fue puesto en servicio en los buques de gran tamaño pueden atracar con facilidad.

Los pueblos del interior están conectados con Corinto y Granada por ramales de ferrocarril, la extensión total de la línea es 171½ millas inglesas. En las encuestas de un ferrocarril intercontinental desde Nueva York a Buenos Aires, el Ferrocarril Nacional de Nicaragua fue aceptado como una de las partes integrantes del sistema, la porción que se extiende desde Chinandega a Granada.

A partir de Monkey Point, en el Océano Atlántico, una línea de ferrocarril está en construcción que llegará a San Miguelito, a una distancia de 116 km aproximadamente. Hasta noviembre de 1906, 66 kilómetros de esta vía habían sido objeto de reconocimiento topográfico, 10 habiendo sido definitivamente situados, de 25 limpiados para la construcción, y 6 nivelados. Se han recibido embarques para 40 kilómetros de carriles ya decididos y cerca de 500 trabajadores han sido empleados.

La región atravesada por esta línea es un país completamente virgen. En la sección del Atlántico, se encuentran tierras bananeras y para caucho, atravesado por un número de corrientes. Mas en el interior se encuentran zonas forestales y tierras de pastoreo, las primeras contienen cantidades de árboles de caucho silvestre y valiosas maderas duras y para muebles. En la región del lago, la gran fertilidad del suelo hace que sea eminentemente adaptado para la agricultura. La facilidad de transporte desde San Miguelito a través del río San Juan y el Lago de Nicaragua es una consideración importante para los agricultores de este distrito.

El total de exportaciones durante los primeros seis meses de 1905 se informó de que tiene un valor de \$2,314,248.24 oro, y para la segunda mitad del año fueron evaluadas en \$1,074,939, lo que hace un total anual de \$3,388,187.24, en comparación con \$ 3,925,920.16 en el año anterior .

Las importaciones en el primer semestre del año 1905 alcanzaron un valor de \$1,759,014.93 oro.

Muchas concesiones han sido otorgadas por el Gobierno teniendo valiosos derechos de navegación, minería y agrícolas, uno de los más importantes es de fecha reciente a la Compañía Agrícola and Mining Company of Nicaragua, integrada por ciudadanos de Estados Unidos. Esta concesión incluye la navegación de los ríos Prinzapolca y Grande.

Los principales distritos mineros de la República son: En el Departamento de Jerez, las minas de La Libertad, Santo Domingo y Río Mico; en el departamento de León, aquellas de Santa Francisca y Santa Rosa; en Estelí, las de San de Limay; en Segovia, los de Maulizo, San Juan de Tepaneca, Pericón, Jicanto, Murra y Los Encinos, mientras que las minas del Departamento de Zelaya (anteriormente la Reserva Mosquita) son Pis Pis, Cuincuinita, Prinzapolca, Cuino, La Luz, y Los Ángeles.

El Departamento nombrado de último comprende algunas de las secciones más ricas y fértiles de la República, y después de haber permanecido bajo el dominio británico durante más de medio siglo, está ahora incorporadas formalmente en las fronteras de Nicaragua.

MONOPOLIO GOBERNAMENTAL EN CERILLOS

El Presidente de Nicaragua, en un decreto del 20 de septiembre de 1907, ha ordenado que a partir del 1 de enero de 1908, el Gobierno tendrá el monopolio de la importación y venta de cerillos de todo tipo, tal importación o venta por particulares son por lo tanto prohibidas a partir de dicha fecha.



Protección contra las aplicaciones maliciosas

José Mejía Lacayo

La idea de publicar artículos sobre algunos aspectos de las computadoras nació de una propuesta que Yalí Román me hiciera hace unos seis años. Aunque no hice nada en aquel entonces, la idea la he conservado viva. Me atrevo hoy a publicarla porque recibo de vez en cuando noticias de algunos colaboradores o amigos que han perdido documentos por problemas con programas maliciosos, conocidos como ‘malware’ en inglés.

Muchos de nosotros somos adultos de la tercera edad, no tuvimos ninguna oportunidad cuando jóvenes de aprender computación porque la computadora personal no existía. Sin embargo, aprender a usarla es una necesidad ineludible. Cuando yo tenía unos 60 años, recurría a mis hijos para resolver cualquier problema que tuviera en el uso de mi computadora, hasta que mi hija mayor me dijo, ‘Papá, nosotros no vamos a estar aquí siempre, así es que mejor aprende a resolver solo tus problemas’. Me dolió que rehusara ayudarme, pero hoy reconozco es el mejor consejo que me han dado.

La mayoría de mis amigos y conocidos de la tercera edad, recurren a un joven técnico que les resuelve los problemas. Pensaba que era una buena solución, hasta que el ‘técnico’ que resolvía los problemas en un hogar de niñas huérfanas, desinstaló Norton Internet Security que me costó \$80 para reemplazarlo con un programa antivirus pirateado. Pregunté a varios de estos ‘técnicos’ porque despreciaban la mejor protección contra malware existente, y creían en programas pirateados incompletos y de mala calidad. Al fin encontré una respuesta: ‘Porque Norton no se deja piratear, es un programa desconocido para nosotros’.

No intento proponerles protecciones contra ‘malware’ que cuentan \$80 al año. Es la cantidad que yo gasté por muchos años hasta que se me ocurrió preguntar a mi hijo y a mi yerno, ambos programadores, sobre cual era la mejor protección. De manera independiente, ambos me dieron la misma respuesta: “Usa el cortafuegos, ‘firewall’ en inglés, que viene incorporado en Windows XP o Windows 7; y para protegerte contra malware, usa Microsoft Security Essentials. Ambos programas son gratis y mejores que los programas de Norton o McAfee’. Me aseguraron es la protección que ellos usaban en sus computadoras personales.



No quedé enteramente satisfecho con sus respuestas, y les pregunté que hacían las empresas para protegerse de las aplicaciones maliciosas. Para las empresas, Microsoft Security Essentials no es la solución porque tienen redes internas de muchas computadoras, y la protección que brinda Microsoft Security Essentials es solo para una computadora, no para una red. Por eso las empresas tienen que comprar aplicaciones comerciales.

Estos cinco primeros párrafos son los antecedentes de mi recomendación: Activen el cortafuegos (firewall) que tiene Windows incorporado e instalen Microsoft Security Essentials. Voy a explicarles como hacerlo, pero antes quisiera darles algunas explicaciones sobre el significado de cada uno de los términos: Firewall, Malware, Virus, Trojanhorse, etc.

“Firewall” o muro cortafuegos es un término bomberil. Es muro contra incendio, una pared aislante que resiste temperaturas por el lado caliente hasta más de 1,1500 C (grados centígrados aunque ahora se dice Celsius) y hasta 140 C por el lado frío durante dos horas. En computación, el muro cortafuegos bloquea el acceso no autorizado, permitiendo al mismo tiempo las comunicaciones autorizadas. Un cortafuegos correctamente configurado añade una protección necesaria a la red, pero que en ningún caso debe considerarse suficiente. La seguridad informática abarca más ámbitos y más niveles de trabajo y protección.

Tanto Windows XP como Windows 7 tienen incorporado un cortafuegos; todo lo que necesitamos es activarlo. Recomiendo visiten <http://support.microsoft.com/kb/283673/es> donde encontrarán en español las instrucciones sencillas para activar el cortafuego en computadoras que todavía usen Windows XP: *Cómo activar o desactivar el firewall en Windows XP Service Pack 2 o versiones posteriores.*

Y si usted tiene Windows 7, visiten <http://windows.microsoft.com/en-US/windows-vista/Turn-Windows-Firewall-on-or-off> aunque este artículo está en inglés: *Turn Windows Firewall on or off.* Mi computadora y todos mis programas están en inglés. Y al acceder cualquier sitio de Internet desde los Estados Unidos, los documentos están predeterminados en inglés. Ojalá ustedes en Nicaragua puedan leer las instrucciones en español que son sencillas:

1. Abra el Windows Firewall pulsando en el botón de Inicio (**Start**) , y pulsando Panel de Control (**Control Panel**), Luego pulse sobre Seguridad (**Security**), y finalmente en **Windows Firewall**.
2. Pulse para activar (on) o desactivar (off) **Windows Firewall**.  Si le pide una contraseña de administrador o una confirmación, escriba la contraseña o provea la confirmación.
3. Pulse **On (recomendado)**, y entonces pulse **OK**.

Aquellos que tienen Windows 8 instalado en su PC, no tienen que hacer nada porque la última versión de Windows tiene “Defender” integrado al sistema operativo. Sin embargo, Microsoft permite que programas de tercero, pre-instalados en tu PC, desactiven Windows Defender; para activarlo siga las instrucciones de PC World que encontrará en: <http://www.pcworld.com/article/2020260/how-to-activate-windows-defender-in-windows-8.html>

«En primer lugar, vaya a la pantalla de inicio de estilo moderno y escriba "Windows Defender" para que Windows busque el programa y luego haga clic en el icono de Windows Defender cuando aparece en los resultados. Una ventana de Windows Defender aparece en el escritorio clásico. Si el software de seguridad de Microsoft está deshabilitado, podrás ver un montón de miedo de tonos rojos junto a una "en riesgo" de advertencia y una imagen de la pantalla del ordenador con una X grande en ella. A continuación, haga clic en la ficha Configuración en la parte superior de la ventana. Asegúrese de que "Protección en tiempo real" está seleccionado en el panel izquierdo, y luego

seleccione la casilla junto a "Activar protección en tiempo real (recomendado)". Por último, haga clic en Guardar cambios en la parte inferior de la ventana. Usted sabrá que funcionaba cuando el rojo aterrador "En riesgo" de la barra en la parte superior de las ventanas se convierte en un tono mucho más suave de color verde y cambia a "Estado de PC: Protegido".

Siempre se requieren más niveles de protección que el proporcionado por el muro cortafuegos. Los piratas informáticos (hackers) continuamente están creando nuevos programas maliciosos. Los virus han sido reemplazados por muchos otros programas maliciosos, virus es solo uno de ellos. Wikipedia tiene un artículo extenso sobre 'malware' de donde extraigo lo que sigue:

«Malware (del inglés **malicious software**), también llamado badware, código maligno, software malicioso o software malintencionado, es un tipo de software que tiene como objetivo infiltrarse o dañar una computadora o Sistema de información sin el consentimiento de su propietario. El término malware es muy utilizado por profesionales de la informática para referirse a una variedad de software hostil, intrusivo o molesto. El término virus informático suele aplicarse de forma incorrecta para referirse a todos los tipos de malware, incluidos los virus verdaderos.

«El software se considera malware en función de los efectos que, pensados por el creador, provoque en un computador. El término malware incluye virus, gusanos, troyanos, la mayor parte de los rootkits, scareware, spyware, adware intrusivo, crimeware y otros softwares maliciosos e indeseables. Según Panda Security, durante los 12 meses del 2011 se han creado 73,000 nuevos ejemplares de amenazas informáticas por día, 10,000 más de la media registrada en todo el año 2010. De éstas, el 73 por ciento son troyanos y crecen de forma exponencial los del subtipo downloaders».

Hace 20 años yo pensaba que bastaba con tener un programa antivirus para proteger mi computadora. La verdad es que hay que descargar diariamente miles de definiciones de malware para que el programa pueda reconocerlos. Pensemos en un delincuente común, usualmente la policía nos da una descripción de él: altura, peso, color de la piel, los ojos, señales particulares, vestido, etc. Estos detalles que permiten identificar al delincuente, han la misma función que las 'definiciones de malware'. Sin ellas, el programa no puede protegernos. Dichosamente, los programas automáticamente descargan las nuevas definiciones; si el programa es comprado como Norton o McAfee, solo si hemos renovado la suscripción (\$80). En el caso de Microsoft Security Essentials, que es gratis, no hace falta hacer nada más que instalarlo.

Para desinstalar Norton Internet Security, visite [*Download and run the Norton Removal Tool to uninstall your Norton product*](#), que aparece en letras azules y subrayado porque es un hipertexto sobre el que debe pulsar para acceder al sitio. Desconozco las herramientas e instrucciones para desinstalar los otros programas antivirus que ustedes pueden tener instalados.

Ya he dicho que el programa que protege la computadora del malware se llama Microsoft Security Essentials. Se puede descargar gratis desde <http://windows.microsoft.com/en-US/windows/security-essentials-download> y esta disponible en 33 lenguas con actualizaciones automáticas, y protege a los sistemas operativos Windows XP, Windows Vista y Windows 7.

Sin embargo, si ustedes han tenido instalado algún programa comercial de los más de 40 listados por Wikipedia en http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Lista_de_software_antivirus. Entre

ellos, los nombres que he escuchado en Nicaragua son: Kaspersky Anti-Virus, McAfee VirusScan, Panda Antivirus, entre otros. Hay que asegurarse de usar la herramienta adecuada para desinstalar el programa para que no interfiera con Microsoft Security Essentials.

Una vez instalado Microsoft Security Essentials y activado el muro cortafuegos (firewall), solo nos resta ser precavidos. De nada sirve tener toda clase de protección contra los ladrones si dejamos entrar a cualquiera a nuestra casa, que al referirnos a las computadoras significa que no debemos visitar sitios de Internet peligrosos, ni instalar programas gratis porque la mayoría de ellos contienen malware de uno u otro tipo: ¡Lo regalado sale caro!

Una ruta común de entrada del malware son los disquetes y memorias flash que copiamos a nuestra computadora. Como la mayoría de las personas no tienen una adecuada protección instalada en sus computadoras, todo archivo que instalamos en nuestras PC puede contener malware. Lo mejor es escanear el archivo ANTES de copiarlo.

Pienso que a los lectores y colaboradores de RTN puede resultarles útil aprender a usar los servicios de traducción automática disponibles gratuitamente en Google, y también como usar los recursos de Google académico, y aprender a acceder las copias digitales de libros disponibles en diferentes portales de Internet. Todos ellos, me propongo escribir artículos que espero sean de ayuda a mis colegas de la tercera edad, porque los jóvenes de seguro saben usarlos.

